

3 reportajes. 18/6/2024 . 18,34 m . Esto no conforma "literatura", pues se trata de una expresión espontánea, incluida la del 2007 para "La Vida es arte", con transcripción directa e ininterrumpida del audio, sin ajustes sintácticos de ninguna naturaleza. Esta espontaneidad testimonial ya aparece reconocida en Vivencias 2022

[Alf 150 bis Vivencias con transcripción](#) y en 3 testimonios editados y subidos en el 2022. La mirada del burro, visible por [La mirada del burro \(versión sobretit...](#)

Alf 156 . A los informes de ACUMAR y el Juez Rodríguez por la Res 24/24 de ACUMAR, 9/5/2024. 20 m

Los caudales del río Matanza y los de todos sus tributarios se descubren muy por debajo de los 50 m³/seg que deberían lucir si su salida no estuviera frenada por el ingreso en directo de las mareas, tras romperse la curva del cordón litoral de salida tributaria en Abril de 1786. El accidente fue provocado por exceso de embarcaciones fondeadas en el seno del Riachuelo tras quedar este puerto liberado de la restricción de recibir sólo las naves que venían del puerto de Cádiz. La muerte de este tributario nunca aparece reconocida en ninguno de los trabajos de investigación del INA, del IHLLA o de la UNLP. A 18 años de la creación de ACUMAR el muerto sigue sin certificado de defunción. Lo más cercano a este certificado fue la confesión de ACUMAR al estudiar el PISA MR expresando que no sabía cómo reconocer el "pasivo" del este plan integral. Si no era capaz de reconocer el "pasivo", cuánto menos reconocería el activo. Ninguno de los informes del INA, IHLLA o UNLP apunta la más mínima señal de cuáles serían los caudales originales del río. ¿Qué sentido tiene entonces hacer inventarios de los pulsos de un muerto, sin compararlos con los pulsos de los 4 millones de criaturas a los que pesa vivir en una cuenca con flujos, aires, suelos y subsuelos cargados de muerte?. Imaginar que estos pasivos se resuelven mostrando patos con crías en el Riachuelo es el único consuelo.

¿Qué sentido tiene haber callado o ignorado durante 238 años la transformación radical que sufrió en Abril de 1786? ¿Qué sentido tiene seguir ignorando el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º de la ley 25675. El único que define lo que es un presupuesto mínimo? En el informe que deben presentar el ACUMAR y el juez Rodríguez del Juzgado federal de Morón deberían señalar que siguen velando a un muerto sin certificado de defunción. ¿De qué sirve pedir informes de los perfumes que se aplican para soportar a este muerto? ¿Cómo es posible que la propia CSJN ignore estas violaciones y ausencias elementales de criterio, si lo que se busca es devolver la Vida a un muerto? Hace 20 años que vengo serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton para mostrar los errores que carga la mecánica de fluidos en planicies extremas y nadie me ha señalado que fuera una ofensa

gratuita que no tiene sentido ver expresada. En la conferencia de cierre del primer congreso internacional de ingeniería celebrado en Argentina del 17 al 19/ Octubre/2010, el Ing Gustavo Villa Uría titular de ACUMAR confesó que la kilométrica rectificación y canalización del Matanza a lo largo de dos décadas de obranzas, había resultado un fracaso. ¿Alguien recuerda estas expresiones? ¿Acaso Villa Uría no fue sincero? ¿de qué sirve hacer modelación matemática en el cuerpo de un muerto. La lista de caudales con que introdujimos este breve video habla de un muerto y ni siquiera da noticias de los horarios de los flujos en ascenso y en descenso. Lo más sincero hasta ahora es la confesión del IHLLA de que las energías en la aguas se expresan de Este a Oeste. Nunca, ni acá ni en la China, ni en Holanda, ni en los EEUU, han respetado la dirección de los tributarios estuariales siempre aguas arriba en función de la deriva litoral y el gradiente de ligera menor temperatura determinante de su “advección”. Expresión jamás utilizada en mecánica de fluidos. Hasta el propio Florentino Ameghino erraba cuando despreciaba la generación de los cordones litorales. Hoy tampoco lo entendemos y queremos cuidar a los pobladores que velan a este muerto con disposiciones que ignoran cuál es la función del sol en estos intercambios de energías y materias. ¿Acaso Romina Piccolotti, Homero Bibiloni. Gustavo Villa Uría, Juan José Mussi, Amilcar López, Julio Torti, Gladys González, Dorina Bonetti, Lucas Figueras, Martín Sabbatella tiene la menor idea de lo que estoy expresando? ¿Acaso la tienen los Dres Ricardo Lorenzetti, Néstor Cafferatta o el principal actor de la causa Mendoza Andrés Nápoli? ¿Acaso he trabajado 20 años por dinero o pedido algo personal a cambio? ¿Acaso hoy no supero por kilómetros el récord mundial de causas de hidrogeología e hidrología en Cortes Supremas? Hace un año recibí un premio consuelo de un magistrado de Corte Suprema, que por email me señalaba: Francisco, se lo extraña. Fácil es imaginar cuánto lo agradezco. Más de 2.500 html sobre estos temas aparecen publicados en la web en las págs.: alestuariodelplata; delriolujan: humedal. línea de ribera hidroensc; paisajeprotegido Por supuesto, cualquiera puede imaginar el costo en el alma que carga un científico si reconoce sus catecismos muertos. Las modelaciones matemáticas del INA para calcular la carga másica no resuelven la ausencia de mirada a las energías solares, las únicas que dinamizan los cuerpos de agua de llanuras. Y en adición, reitero, tampoco el, INA confiesa la muerte del Matanza en Abril de 1786. ¿Qué espera la CSJN de estos informes? Por supuesto, tampoco la Corte sabe cómo reaccionar frente a estos abismos de criterio.

AGC 9 . Día de los humedales 2/2. No hay humedales sin ríos de llanura, ni ríos sin humedales. 1/2/2024 . 35,49 m

El 2/2/2016 el presidente Macri en un pequeño discurso de festejo del día de los humedales, ante unos 50 testigos de sus palabras, que fueron en adición grabadas y subidas en videos a la web, señala para dar importancia al anuncio del envío de una ley de humedales al Congreso, que éstos representaban nada menos que la cuarta parte del territorio de la Nación Argentina. Ana Inés Malvárez, fundadora del Laboratorio de Humedales de la UBA al referirse a ellos señala: Los bañados y planicies de inundación son reconocibles como mosaicos de ecosistemas altamente dinámicos, de bordes lábiles, donde la estabilidad y la diversidad se encuentran condicionadas primariamente por la hidrología y los flujos de materiales. Se puede postular un clima húmedo como condición necesaria para la aparición y mantenimiento de un gran humedal. Los humedales originados por surgencia del agua freática en zonas de descarga son poco frecuentes en Sudamérica. (El brazo interdeltario del Luján y la planicie intermareal que le sigue es uno de ellos; los del Reconquista, Matanzas y Salado, también) El tiempo de permanencia de un humedal típico parece estar en el orden de algunos cientos a varios miles de años; si las condiciones geológicas lo permiten, los humedales se formarán recurrentemente en la misma región a lo largo de decenas de millones de años, lo que es de gran importancia evolutiva. Refiriendo de las llanuras de inundación fluviales señalan: “en los humedales aluviales o planicies de inundación se observan espacialmente grandes gradientes morfológicos y bióticos desde el canal principal hacia la zona lateral”. Y agregan: "las planicies inundables deben ser interpretadas globalmente (cuenca + más curso del río + planicie) en series largas de tiempo (siglos). En este contexto de espacio y tiempo constituyen sistemas muy estables, con características propias, o sea, únicas". Con estos breves soportes resulta bastante sencillo estimar que esos “humedales” no necesitan siquiera ser mirados con la vara de recurrencias medias o máximas ordinarias, porque son suelos que reconocen su condición todos los días del año con distintos niveles de agua y humedad, muy por debajo de cualquier recurrencia, incluso una sub mínima de 5 minutos y ya no de 5 años. ¿Acaso el discurso del presidente Macri era tan complejo que erró los términos de las magnitudes? ¿Acaso hay en este país o en algún lugar del planeta con culturas parecidas a las que los hijitos de Hermes exhiben por estas tierras, alguna sospecha de que pondrán el grito en el cielo si algún día aplican el art 2340 o el nuevo 235 inc C con la recurrencia que quieran: máxima, media o sub mínima de una cuarentena? Para tener alguna idea de cómo empiezan a sentirse olores, que si cambia la dirección del viento generarán algunas disparadas, veamos este panorama que así expresaba en la ampliación segunda de la demanda 74024 en SCJPBA. “Desde el 24% del paquete accionario que el Anses tiene en CONSULTA-TIO, hasta los US\$ 850 millones que Costantini estima sacar de la venta

pública de parte de su paquete accionario del 73%, refieren de que este lúcido hombre de negocios está olfateando que sus dominios privados nunca dejaron de pertenecer al dominio natural público y si cambia la dirección del viento y trae estos malos olores, Él ya se habrá anticipado. Recordemos que Nordelta está ocupando 1500 Has de tierras que nunca sin sus polders superarían una recurrencia subsubmínima de 40 días y otro tanto le caben a las 1400 Has de su Puertos del Lago metido en mismísimo medio del camino de salida del Luján al estuario. Así lo muestran las imágenes satelitales. El descalabro que carga la salida del Luján en sus últimos 30 Kms antes de enfrentar el estuario, es tan inadjetivable, que el PMRL (Plan Maestro del Río Luján) lo obvió por completo y se fugó al sarcófago de Santa María en dirección 130° opuesta. Ver demanda de inconstitucionalidad de este PMRL por causa 74024 en SCJPBA x <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18> y sig Este PMRL es el gran regalo que desnuda toda esta fábula de mercaderes de fiesta en fiesta mientras los administradores públicos revuelven la olla de las ordenanzas municipales y las disposiciones, resoluciones y decretos provinciales de un guiso que no digerirán en 40 generaciones. A estas fiestas sumamos el inexplicable cambio de términos que motiva esta demanda Este actor no plantea un apocalipsis. Simplemente lo edita, lo filma y lo cuenta. El apocalipsis se plantea solo. O mejor dicho: lo planteó en el caso de los bañados del Luján la Legislatura con la ley 3148 de enajenamiento de los bañados del Luján, inspirada en las gulas de Tomás Márquez e impugnada en causa 71521 en SCJPBA, hoy sin movimiento alguno. Lo planteó Pachelo tapando con 100.000 camiones el cauce principal del Luján. Faena que luego el dúo Hurtado Vicuña-EMDICO completarían. Y si quedaba algún resto vivo de ese curso, ya estaba la Flía Completa en la AU9 afilando en el 2003 sus guillotinas.

AGC8 Aberraciones del plan maestro de Serman para el río Luján denunciado por I 74024 en SCJPBA. 1/2/2024 . 23,21 m

De todos y cada uno de los crímenes hidrogeológicos obrados en las cavas de los barrios San Sebastián, EMDICO, EIDICO, Puertos del Lago, Pilará, Zeta, (Zorraquín, proyectos y Desarrollos), Etchebarne Bullrich, Verazul, Colony Park; de los que el informe de hidrogeología a punto 4.1.3 del Cap. VI, Diagnóstico Ambiental, nada dice de los infernales descabezamientos del acuífero Puelches fotografiados con particular definición de detalles por el que suscribe en reiterados vuelos y calificados en decenas de demandas en esta SCJPBA sin disfrazar su escandalosa criminalidad. De todos y cada uno de los crímenes hidrológicos, robos de humedales vitales para acumular y transferir las energías convectivas, las únicas que mueven las aguas en planicies extremas. (Art 420 bis del Código Penal Federal de

la República de Méjico al que con carácter supra constitucional estamos ligados por los tratados de la CADH cuando tipifica: Se impondrá pena de dos a diez años de prisión y por el equivalente de 300 a 3.000 días multa, a quien ilícitamente: I. Dañe, desque o rellene humedales, manglares, lagunas, esteros o pantanos). Bañados que en el caso del barrio San Sebastián hasta el propio tribunal en lo criminal N° 5 de San Isidro en la causa 2451, no dudó en calificar como emprendimiento inmobiliario de "magnitud descomunal" y en palabras simples advertía que "cada palada en la tierra que se diera, podía generar un daño al ecosistema de imposible reparación ulterior". Cavaron hasta perforar el corazón del Puelches y ocuparon el 65% del cauce superior de la planicie de inundación del Luján, siempre ocupada por anegamientos de eventos que en el 2014 probaron recurrencias "trimestrales" en anchos que superaban los 4 Kms. Toda esa área de expansión natural fue robada por este emprendimiento. Y no solo robaron esas áreas, sino que participaron del 2º capítulo del robo del cauce principal del río Luján que había sido ejecutado por el empresario Pachelo al hacer el destape de sus 44 Has de cavas y de allí sacando 100.000 camiones de tierra con los que tapó el cauce principal del Luján, que luego aguas abajo los de EMDICO-Hurtado Vicuña-San Sebastián se ocuparon de completar. Estas faltas no prescriben. Que semejante bestialidad no haya sido siquiera mencionada por estos que elaboraron este PMRL habla de una corresponsabilidad en este ocultamiento que ya había sido denunciado en la causa 73717 por este que suscribe y dado a público conocimiento por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte17...> Es de resaltar que en la página 420 del Cap VI, Diagnóstico Ambiental, los autores de este trabajo aprecian incluir 2673 caracteres para hablar de mis esfuerzos en defensa de estos ecosistemas en la cuenca del Luján. Dan cuenta allí de numerosos expedientes y demandas, pero todas ellas referidas a tareas realizadas en los años 1996 al 2001. Sin embargo, apuntaron en los últimos 27 caracteres la existencia del sitio super específico y por todos conocido, donde reflejo todas y cada una de estas demandas judiciales de hidrología urbana en SCJPBA: <http://www.hidroensc.com.ar> Tampoco les cabe decir que el trabajo del editor ya había sido cerrado, pues en la página 461 dan cuenta de la lluvia de Agosto del 2015 alcanzando un registro en la ciudad de Luján de 5,32 m de crecida. Hasta último momento estuvieron dedicados a seguir los acontecimientos y siempre aparece éste que suscribe como el editor más aplicado de la cuenca, que ahora también se da a subir videos impresionantes de esta cuenca al rojo vivo. Sobre hidrología urbana youtube ya cuenta con 155 videos, visibles éstos por [/@franciscojavierdeamorrtu](#) El ocultamiento del robo del cauce principal del río Luján por parte de Verazul, San Sebastián, las autoridades municipales y ahora por estos especialistas en hidrologías truchas, asume

características que dan sentido profundo a la voz “des-comunal”. No necesitamos PMRL. Solo necesitamos el soporte judicial y/o el legislativo. Esperemos que el Asesor General de Gobierno no diga que esta demanda no cumple con los aberrantes rituales que le cargan al art 161. Hoy el interés afectado por este PMRL afecta cuestiones involucradas directamente con ecología de ecosistemas hídricos e hidrogeológicos en planicies extremas en cuestiones donde resulta por completo inviable desintegrar lo particular de lo general. Robarse el 65% de la planicie de inundación no es una cuestión particular. Robarse el cauce principal del Luján no es una cuestión particular. Descabezar el Puelches en cientos de hectáreas no es una cuestión particular, sino crímenes de lesa humanidad de los que este PMRL nada dice. Estos dos ocultamientos de los crímenes hidrogeológicos e hidrológicos en escalas abismales –y ya no la pala de la que hablaba el Juez Mario Kohan en su cautelar-, son de plano inaceptables y descalificadores de este PMRL en el más alto grado de desvergüenzas que bien exceden lo comunicacional. Ver <http://www.hidroensc.com.ar/incortel8...>

AGC 7 . Del porvenir de la reina del Plata. ¿Cómo evitar su apocalipsis? 25,42 m Ver esta presentación en el Juzgado de Morón <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> Reflexiones sobre la ley 26168, el PISA y el fallo de las E.M. en la causa M 1569 XL, Originario, Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/Estado Nacional y otros s/daños y perjuicios Fueron y quedaron expresadas en los dos videos ya dos [Alf 52 Inédita CENSURA PREVIA en tem...](#) y [• Alf 53 Tras la audiencia del 14/3/20...](#) Sabido es que este Juzgado de Morón ha sido delegado por las E.M. para vigilar el cumplimiento del histórico fallo. Pero no tan sabido es lo advertido en las causas D 179/2010 y D 473/2012 en la Sec. de Juicios Originarios que con sobrados recursos adjetivos procesales elementales fueron rechazadoas habiendo allí ya expresado estos temas fundamentales de insalvables inviabilidades concepcionales y esenciales, en axiologías fácticas y jurídicas, que desde ya hace 8 años en no menos de un millón de caracteres en Justicia alrededor de esta cuenca vuelven a ser denunciadas, con adicionales soportes que no han cesado de crecer y ya superan los 30 millones de caracteres en temas de hidrología urbana con soportes de termodinámica de sistemas naturales publicados en la web siendo visibles las actuaciones que en forma puntual apuntaron a esta cuenca por <http://www.hidroensc.com.ar/cortemr.html>
<http://www.hidroensc.com.ar/cortemr3....>
<http://www.hidroensc.com.ar/cortemr4....>
<http://www.hidroensc.com.ar/cortemr5....>
<http://www.hidroensc.com.ar/cortemr6....> permitiendo hoy después de 8 años reiterar lo inocultable con adicional claridad: el fallo de la Excma Cor-

te Suprema carga un error de base que supera lo monumental: miran por la carreta ambiental sin señalar en ningún momento que el buey que la debiera arrastrar no figura en ningún lugar, ni reconoce certificado de defunción de la muerte terminal de sus flujos ordinarios acontecida en Abril de 1786. El plan derivado de este fallo y cuya vigilancia compete a V.S. ya fue advertido hace 3 años en su inviabilidad por V.S. misma. Pero si hiciera falta reconocerle anticipos de lamentos algo más que significativos vale recordar la incomparable confesión de Febrero del 2012 de la propia ACUMAR señalando “no saber cómo reconocer el “pasivo” del PISA MR”, tras haber gastado en ese 2011 \$7.200 millones, un 80% más que los 4.088 del Poder Judicial de la Nación de ese mismo año. ¡¿A qué demorar en sorprenderse que el obligado cumplimiento de este “histórico” fallo conduzca a prolongar las aberraciones judiciales de escala y trascendencia natural más incomparables de toda la historia judicial de la Nación?! Antes de hacer planes de recomposición ambientales; antes de pedir a V.S. que vigile el cumplimiento del fallo de las E.M.; antes de seguir demorando la atención de la conformación de crímenes hidrológicos que batan récords mundiales de torpezas “hidráulicas”, como son las denunciadas desde hace 8 años en estas dos causas en CSJN ya mencionadas y hoy reiterada en la causa CAF 21455/2017 en el JCAF N° 12; dándose AySA y el BIRF a obrar el sendero de la materialización de crímenes a los que no caben límites de adjetivaciones, tras haber superado los más irresponsables límites de desatenciones a las reiteradas advertencias judiciales, administrativas y públicas y visibles sus últimas presentaciones judiciales por

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte22...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte22...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte22...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

Con adicionales dos videos: el 1° dedicado al

[Alf 44 Emisario de Berasategui](#) El 2° video apuntando en especial al emisario estuarial del Dock Sud : [Alf 45 Emisario de Berazategui 2](#) llamados

a identificar el error en la localización y orientación de salida de las bocas difusoras del emisario de Berasategui y el error en la orientación de salida de las bocas difusoras del emisario del Dock Sud actualmente en construcción. Obras que incumben a la faceta externa (estuarial) del plan cuenca MR. A identificar el error locativo en la ley 26168 respecto del origen de las penurias terminales de los flujos ordinarios de la cuenca de casi un cuarto de milenio, competente en su faceta observadora y remediadora interna,

concorre en particular esta causa de conocimiento que acaba de arribar a su Juzgado. <http://www.hidroensc.com.ar/trama9.html>
<http://www.hidroensc.com.ar/trama10.html>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

AGC 6 . ¿Cómo ocultar el crimen y al criminal, en ciencia, legislación, gobierno, justicia y RealState? . 28/1º/2024 . 2,03 m
Denunciar la escala y trascendencia de incongruencias cognitivas en cartesianismos jurisprudenciales para hospedar ecologías de ecosistemas donde resulta inviable separar lo particular de lo general. Un ecosistema no sobrevive si no está enlazado a otros. Incluso a nivel del bit cuántico no es dable separar el uno del cero. Ya no cabe priorizar lo simple frente a lo complejo. Esas separaciones son propias de la matriz científica. La misma palabra ciencia y su raíz indoeuropea *skei- significan cortar, separar, escindir, en inglés to scint, science. En griego esjatós. La propia ciencia aún no acepta que la ecología de los ecosistemas sea hermana opuesta y complementaria a la ciencia. Ella enlaza lo que la ciencia viene particionando desde hace 500 años. Esa falta de visión de cómo la energía se conserva, se transfiere y enriquece mutando de un ecosistema a otro solo ha quedado instalada en Nos merced a conciencia ecológica y correlatos vivenciales que animan y asisten esa visión. La ciencia no ha cesado de enlazar pedazos sueltos merced a enunciados cartesianos asistidos con modelos matemáticos, cual paredón que frena avasallamientos. Así por caso la ciencia hidráulica ha inferido flujos laminares durante siglos, cuando de hecho aún no ha llegado a fotografiarlos a nivel molecular. Toda la energía inferida en estas materias se supone fruto de pendientes en los fondos; cuando de hecho en llanuras es normal encontrarse con pendientes de 4 mm/Km por cientos de kilómetros. Tal el caso del río Paraná desde Atucha hasta Punta Lara. 220 Kms con 4 mm/km. O los últimos 400 kms del río Amazonas antes de salir al Atlántico: 2 mm/Km Sin embargo, aún no han caído en la cuenta. Y si algunos ya lo advirtieron no saben cómo salir del plato académico sin perder algo más que la cabeza. En cuestiones mucho más menudas tenemos el caso de los 4 enunciados que conforman el par 2º del art 6º de la ley Gral del Ambiente, el único que define lo que es un presupuesto mínimo. Y así acreditado en su prelación legal por el art 241 del nuevo CC. Sin embargo, la jurisprudencia aún no ha acreditado en fallo alguno el orden que cabe a esos 4 enunciados. Por el contrario, acredita el valor de lo

apuntado en relación al tercer y cuarto enunciado sin soporte alguno en observaciones de los equilibrios de las dinámicas ecológicas, sus cargas y transferencias de energías. (primeros dos enunciados). Tal el caso de las incongruencias de las jurisprudencias que rescata Marienhoff de las voces aluvión y avulsión, que ya fueron observadas por este que suscribe respecto de la sentencia del 27/2/2018 en la causa CSJ 304/2006 Originaria. Ver <http://www.hidroensc.com.ar/sentencia...> La escala y trascendencia de estos errores que carga la ciencia, incluida la jurisprudencial, es lo que de muchas formas explica la insistencia en tratar aberraciones en los usos de los suelos y los cuerpos de aguas superficiales y profundos de llanuras desarrollados en 51 causas en SCJPBA y 20 en CSJN, sin olvidar el pasaje de la causa 13070/2016 en el TSJ de la CABA. Récord mundial de causas de hidrogeología e hidrología en Cortes Supremas a lo largo de 18 años. Más de 18.000 págs. de texto, sin olvidar las 27.000 págs de soportes de criterio sobre estos temas publicados en la web con la asistencia de aprox 22.000 imágenes. Nunca he trabajado por dinero, ni por títulos y en adición expreso que estos conocimientos vienen de los sueños del amanecer merced al Capital de Gracias (Dharmas) de una Musa paraguaya, Alflora Montiel Vivero, fallecida a los 48 años el 28/12/2003 en Simbrón, Paraguay. Madre de 10 Hijos, nunca conoció las letras, ni el agua potable, ni siquiera conoció a sus Padres porque fue entregada a un matrimonio mayor que no podía tener Hijos. De sus pobrezas y desconuelos vienen desde fines de Febrero del 2004 a este que suscribe a las 4.45 am todos los días, el ánimo y la inspiración para desarrollar estas tareas. Estas vivencias no sólo prueban que la Vida continúa más allá de esta Vida, sino la gravedad y trascendencia en la salud humana de los crímenes hidrogeológicos e hidrológicos, que también ha sido reconocida por la ONU en el 2010, cuando dejó trascender que la principal causa de muerte en el planeta no son los infartos, ni los accidentes de tránsito, ni las drogas, ni los asesinatos, ni siquiera las guerras, sino las aguas contaminadas. Por ello estimo de utilidad a V.E. considerar la última presentación en SCJPBA I 78899, pues aporta a la CSJ 1224/2023. La competencia inter federal luce en los crímenes hidrogeológicos. Preservo la presentación completa a SCJPBA y añadido al fin otro petitorio más específico. Ver causa 1460/2023 en CSJN por <http://www.hidroensc.com.ar/realstate...>
<http://www.hidroensc.com.ar/mercados...>
<http://www.hidroensc.com.ar/csj1460am...>
<http://www.hidroensc.com.ar/asamblea.pdf>

AGC 5 .- De los padecimientos del Aliviador del Reconquista. La ayuda del BID y los US\$ 1360 millones caídos. 28/1/2024 . 21 m

A contrapelo de nuestros cursos de agua con compromisos urbanos en sus dinámicas ordinarias soberanamente muertas con polución de 237 años en el caso del Matanza y de no menos de 65 años en el caso del Reconquista y del Luján, este Informe reciente de la revista Science nos pone al tanto de los recursos legislativos, de gobierno y de Suprema Corte que exhibe la Ley de Agua Limpia, Clean Water Act, pieza definitoria de la legislación ambiental en los EE. UU. Sin embargo, las aguas protegidas de "polución" nunca han sido claramente definidas. Por ello, Greenhill y colaboradores. desarrollaron un modelo de aprendizaje automático que utiliza datos geo-espaciales para predecir qué aguas están cubiertas por la Ley de Agua Limpia y entrenó y probó el modelo con determinaciones jurisdiccionales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE. UU. Este trabajo proporciona una estimación de la extensión de las vías fluviales protegidas, así como una comprensión de los efectos de las reglas de la Corte Suprema y la Casa Blanca que han reinterpretado o cambiado la regulación. Para un subconjunto de sitios con alta precisión predictiva, su modelo también puede actuar como herramienta de apoyo a la toma de decisiones para acelerar la obtención de permisos. —Bianca López Abstract Evaluamos qué aguas protege la Ley de Agua Limpia y cómo las reglas de la Corte Suprema y la Casa Blanca cambian esta regulación. Entrenamos un modelo de aprendizaje profundo utilizando imágenes aéreas y datos geofísicos para predecir 150.000 determinaciones jurisdiccionales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, cada una de las cuales decide la regulación de un recurso hídrico. Según un fallo de la Corte Suprema de 2006, la Ley de Agua Limpia protege dos tercios de los arroyos estadounidenses y más de la mitad de los humedales; Según una norma de la Casa Blanca de 2020, protege menos de la mitad de los arroyos y una cuarta parte de los humedales, lo que implica la desregulación de 690.000 millas de arroyos, 35 millones de acres de humedales y el 30% de las aguas alrededor de las fuentes de agua potable. Nuestro marco puede respaldar la concesión de permisos, el diseño de políticas y el uso del aprendizaje automático en problemas de implementación regulatoria. Estos ejemplos deberían ser tomados en cuenta para que nuestros gobernadores, intendentes y desarrollistas adviertan todos los crímenes hidrogeológicos e hidrológicos que han generado en los últimos 33 años, amén de los heredados de 237 años. A nuestra justicia no le cabe permanecer desentendida del principal motivo de muertes en el planeta. En el caso de los ejemplos que acerca del río Reconquista, alrededor del cual planteo esta demanda, <http://www.hidroensc.com.ar/reconquis...> los compromisos de la Nación en las violaciones a las bases pactadas el 13/11/72 y las aberraciones resultantes, derivadas y multiplicadas, extendidas merced a avales concedidos por la Procuración General del Tesoro de la Nación a créditos cargados de irregularidades y reiteradamente denun-

ciados por causa D 412/2013 en CSJ, a la SCJPBA por causas I 71516, I 71521, I 71908, I 72048, I 72049, I 72838, I 73114, I 74119; sin mencionar las vinculaciones a otras 40 causas en SCJPBA y al BID, por denuncias reiteradas a la oficina de Integridad Institucional y a la del (MICI) Mecanismo Independiente de Consulta e investigación, en el marco de los Proyectos AR-L1121 y AR 0038, por este actor, desde el 2011 a la fecha. Habiendo logrado en el 2013 dar de baja dos tramos de US\$ 680 millones cada uno, que ya aprobados en este AR-L1121 iban a ser girados en Septiembre del 2013 y Marzo del 2014. Ver causa CSJ 769/2020 en CSJN y estas dos presentaciones: <http://www.hidroensc.com.ar/csj769rec...> <http://www.hidroensc.com.ar/csj769jur...> Sea la década de observaciones y denuncias en esta cuenca y en estas precisas materias realizadas por el respeto al 1º de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, oportuna introducción al extendido Objeto de esta demanda.

AGC4 De la legislación en temas dominiales. Advertencias en complejidades técnicas y legales. 1720 a 2023. 27/1/2024 . 41,2 m Serena exposición sobre materias elementales que facilitan entender los desbordes de los Real States ocupando, no sólo riberas, sino miles de hectáreas de planicies intermareales y brazos interdeltarios de dominio público natural imprescriptible, que vienen siendo denunciados desde el año 2006 en interminables causas en SCJPBA como la I 69518, 69519, 69520, 70751, 71521, 71542, con inclusión de "planes maestros" I 74024, que ignoran u ocultan lo más elemental

AGC3 . De los crímenes hidrogeológicos, hidrológicos y dominiales apuntados en la I 74521 en SCJPBA. 27/1/2024 . 33,14 m Degeneraciones reiteradas enlazadas Los crímenes hidrogeológicos e hidrológicos generados por CONSULTATIO en Nordelta y Puertos del Lago, los generados por EIDICO-EMDICO en los santos de Villanueva en Tigre, San Sebastián en Pilar y un par de santos en Escobar, los generados por Ruete Aguirre en Pilara, Pilar y los del Cantón de Urruti en Escobar. Ver Pilará <http://www.delriolujan.com.ar/Pilara.pdf> Ver San Sebastián <http://www.delriolujan.com.ar/sebasti...> Ver Puertos del Lago <http://www.delriolujan.com.ar/consult...> Ver los santos de EIDICO: <http://www.hidroensc.com.ar/incorte27...> Ver Albanueva: <http://www.delriolujan.com.ar/albanue...> Todos en suelos de imprescriptible dominialidad pública según el art 235 inc C del nuevo CC y art 2340, punto 4º del anterior CC, quedaron ninguneados por el decreto 1072/2018 firmado por Vidal, de la Torre y Salvai y las resoluciones 289/2019 propuesta por Dante Galeazzi, yerno de Costantini para lavar los miles de tra-

seros de Nordelta y Puertos del Lago y la Res 400/2019 propuesta por Agustín Sánchez Sorondo, hijo de Santiago y encargado del área de legales de EIDICO y primo de Marcelo, vocero papal para lavar los miles de traseros de los barrios criminales de EIDICO cuyos compradores no completaban los trámites de escrituración dejando a la vista un enorme agujero fiscal que Gastón Fosatti titular de ARBA resolvió borrando del mapa la ley 8912 de ordenamiento territorial y uso del suelo con apoyo de Salvai, de la Torre y Vidal y remplazándola por la 10707 de Catastro. Ver <http://www.hidroensc.com.ar/ARBA2.pdf> <http://www.hidroensc.com.ar/ARBA2anex...> <http://www.hidroensc.com.ar/incorte40...> <http://www.hidroensc.com.ar/incorte41...> . Tercer hecho nuevo <http://www.hidroensc.com.ar/hidrograf...> Para terminar de embarrar la cancha la actual titular de la DPOUyT Claudia Rodríguez promueve un festival de creación de nuevos códigos de urbanismo municipales que lleven al olvido las artes de los urbanismos que se plantean con anticipos de 60 a 100 años. Pilar ya ha generado dos nuevos códigos de urbanismo en el término de 5 años, a cual más troglodítico en materia demográfica. <http://www.hidroensc.com.ar/incorte41...> Donde la ley 8912 ponía por art 55 un límite de 30 Hab/ha a menos de 1000 m de las rutas provinciales y nacionales, hoy los nuevos códigos acuerdan hasta 800 Hab/ha. Con esta cultura de “billetera mata galán” la tarea de civilizar es ardua, por no decir endemoniada. La escala y organización de los real states les invita a comprar todo lo que se les cruce en el camino. La moral de los jueces pampeanos que describía Darwin hace 190 años no cesa de mostrarse a cara descubierta. Cualquiera de las respuestas a las causas Luciérnagas Pilar, causa 62698, Oliden Joven, causa 66652 y Campus Vista II causa 67140 todos en el JCA N°1 de San Isidro; San Gerónimo, causa 32984, Campus Vista ya construido causa 33391 y Le Bois causa 33951 en obra, todos en el JCA N°2 de S.I., violando sin límites el art 55 , ley 8912 y el art 5° Dec 27/98 exhiben pura desvergüenza. Los respaldos del titular de la Cámara de Apelaciones a la 66652 Oliden Joven ya han sido evidenciados por todos los medios sin mediar la menor respuesta. Ver causa I 78543/2022 por <http://www.hidroensc.com.ar/ARBAinc.pdf> y causa I 78544/2022 por <http://www.hidroensc.com.ar/ARBA2.pdf> y <http://www.hidroensc.com.ar/ARBA2anex...> ¡Cómo no habrían de comprarse todo lo que se les cruza en el camino, si a nivel de crímenes hidrogeológicos e hidrológicos baten récords mundiales de salvajismos y se refugian en museos de bellas artes y otros en tíos vaticanos! Si V.E. no advierten la desproporción moral de estos impulsores criminales, cualquier faro ético que se quiera alimentar con la energía de los mayores sacrificios nunca alcanzará a corregir estos comportamientos que se regalan por mo-

nedas en ambos lados del mostrador, sin la menor conciencia de lo que estas demografías generan con sus vertidos en los cursos de agua <http://www.hidroensc.com.ar/zanjon.html> <http://www.hidroensc.com.ar/frigorio...> <http://www.hidroensc.com.ar/frigorifi...> y con sus mortales cavas en los acuíferos, dejando por milenios abiertos los envenenamientos de las aguas. Este es según la ONU 2010, el principal motivo de muertes en el planeta. No son los infartos, ni los accidentes de tránsito, ni siquiera las guerras, sino las aguas envenenadas sin compasión alguna por estos desarrollistas de grandes negocios bajo el apelativo de “real states”. Ninguna ecología del crimen organizado ha llegado tan lejos, con tanto silencio y ausencia de Justicia, la más elemental. Con tanto silencio que jamás ministro de seguridad alguno los mencionó al pasar. No existen. Y son los que baten récords. Algo nos pasa a los mortales. Hasta la esposa de uno de los más criminales preside hoy AySA. Y se lo dije en la cara. Ver minuto 39 de [La mirada del burro \(versión sobretit...](#)

AGC2 . Real States. Sobre cegueras de justicias, legislaturas y gobiernos. Invitación a participar en AGC. 26/1/2024 . 1,03 m
Denunciar las ecologías de los Real Sates contra Madre Natura, tras vincular los lazos con jurisprudencias erradas (1) o negadas (2), conocimientos errados (3), eligiendo el camino simple frente al complejo (4), errando energías (5), desconociendo sus capacidades de carga (6), sus transferencias (7), sus trascendencias kilométricas (8), ausencia de conciencia legislativa (9), falta de atención judicial (10), atronador silencio de la ciencia (11), complicidades inadmisibles(12), degradaciones legales inadmisibles y enterramiento de leyes (13), vigencia de descalificaciones de 2 siglos (14). Propuesta (15). Legitimación (16). Por ello cabe 1º) Denunciar la inconstitucionalidad del inc 1º, del art 161 CP 2º) Denunciar la plena ignorancia de los 2 primeros enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, el único que define lo que es un presupuesto mínimo 3º) Denunciar a la ciencia por ignorar que la ecología de los ecosistemas no conforma ciencia, sino que es su hermana opuesta complementaria. 4º) Denunciar a la ciencia, incluida la jurídica, por sus simplificaciones cartesianas, eludiendo la elemental complejidad ecológica 5º) Denunciar los errores de la ciencia hidráulica en cuerpos de agua de llanura infiriendo energías gravitacionales donde solo reinan las solares 6º) Denunciar el desconocimiento de la ciencia hidráulica en acuíferos confinados del proceso termodinámico natural abierto que habilita a través de capilares la generación y conservación de la presión estática 7) Denunciar las subsidencias generadas por descabezamiento de acuíferos confinados. Los geólogos no registran las pérdidas de presión estática 8º) Denunciar la pérdida de presión estática a 8 kilómetros de los

lugares donde se generaron crímenes hidrogeológicos, generando enormes dificultades en la extracción de agua del Puelches a 40 m y debiendo perforar hasta los 72 m para regar con agua salada de un hipopuelches aún confinado. 9º) Denunciar la falta de conciencia legislativa buscando desde hace 15 años acordar el art 2º de una ley de humedales, haciendo inventarios sin aún haber definido la relación inescindible e inexcusable entre los cuerpos de agua de llanura, pues no hay humedales sin ríos, ni ríos sin humedales y al mismo tiempo silenciar, que a un humedal dañado cabe repararlo en un año, pero a un acuífero dañado no cabe repararlo en menos de 5.000 años. Por ello es inconstitucional sancionar una ley de humedales, sin antes haber formalizado una ley de protección de acuíferos confinados. 10) Denunciar la falta de respuesta judicial a las oportunas denuncias sobre crímenes hidrogeológicos en esta SCJPBA durante 16 años: I 70951, I 71516, I 71520, I 71521, I 71542, I 71618, I 71619, I 72406, I 72512, I 72592, I 73641, 73717 y sobre la inconstitucionalidad del Inc 1º del art 161 de la CP, denunciando por I 74719 el cartesianismo con que eluden estas causas. 11) Denunciar al INA por no denunciar los crímenes hidrogeológicos en suelos con cotas inferiores a los 8 m cubiertos por el mar Querandicense 12) Denunciar al gobierno de Ma. Eugenia Vidal por haber puesto al frente de la DPOUyT a los familiares directos de CONSULTATIO y EIDICO-EMDICO, las empresas más criminales en estos temas hidrogeológicos y dar lugar a las incalificables Resoluciones 289/2019 y 400/2019. 13. Denunciar a Ma Eugenia Vidal, Joaquín de la Torre, Federico Salvai y Gastón Fosatti de ARBA por haber pretendido lavar sin costo alguno mediante el Decreto 1072/2018 la falta de inscripción de 100.000 parcelas en barrios que cargan con crímenes hidrogeológicos imprescriptibles y que ahora traducen por el enterramiento de las leyes 8912 y 10128 supliendo su ausencia con la ley 10707 de Catastro. Aberración que continúa el gobernador Kicillof, dando lugar a que Susana Rodríguez, a cargo de la DPOUyT proponga a los municipios formular nuevos códigos de urbanismo para embarrar la cancha y no tener retorno a principios urbanísticos elementales. Pilar ha tenido 2 códigos en el término de 5 años, a cual más aberrante. 14) Denunciar la vigencia de las expresiones de Darwin de hace 190 años, de que a los jueces en estos pagos se los compraba con muy poco dinero. Lo he comprobado en 8 recientes causas CAP, en donde el propio abogado denunciante participó del negocio. El negocio de los barrios fundados merced a crímenes hidrogeológicos es muchísimo más rentable que el de las drogas y no hay política, administración, o justicia que les ponga freno.

AGC 1 . Sobre los errores de la ciencia. Testimonios espontáneos de Marzo 2013 e invitación a participar. 24/1/2024 . 58,54 m

Para referir de las aberraciones de la más antigua de las ciencias remito en brevedad a estas confesiones de James Lighthill, titular durante 10 años de la cátedra de Profesor Lucasiano de Matemáticas en Cambridge, que luego heredaría Stephen Hawking Publicado bajo el título: "The Recently Recognized Failure of Predictability in Newtonian Dynamics", Proceedings of the Royal Society, Londres, A 407, 1986: 35-50. Nos introduce este testimonio el premio nobel Ilya Prigogine: "Querría remitirme al testimonio de un especialista de las más antigua de las ciencias físicas, la mecánica racional, Sir James Lighthill, presidente en el momento en que hacía esta declaración, de la International Union of Theoretical and Applied Mechanics: Dice Lighthill: "Aquí debo pararme y hablar en nombre de la gran fraternidad de los que practican la mecánica. Somos muy concientes hoy de que el entusiasmo que alimentaban nuestros predecesores por el éxito maravilloso de la mecánica newtoniana les ha llevado a generalizaciones en el dominio de la predicción, que ahora sabemos que son falsas" "Queremos colectivamente presentar nuestras excusas por haber inducido a error al público cultivado recogiendo, a propósito del determinismo de los sistemas que satisfacen las leyes newtonianas del movimiento, ideas que se han revelado después de 1960, como incorrectas" Vuelve a tomar la palabra Prigogine: "Es raro, que los especialistas de una teoría reconozcan que durante tres siglos se han equivocado en cuanto a la inclinación y significación de su teoría! Y ciertamente, la renovación que conoce desde hace algunas décadas la dinámica es un acontecimiento único en la historia de la ciencia" Recuerdo que si la ley provincial 11723 glosa que: un "ecosistema" es un sistema termodinámico natural y abierto cuya principal energía de entrada es solar y cuya salida en las hidrosferas se descubre atesorada en los sedimentos, ... de nada sirven las miradas y modelos mecánicos ; ...y si se trata de protestar, también recuerdo que el art. 377 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación establece: "Incumbirá la carga de la prueba a la parte que afirme la existencia de un hecho controvertido..." Sin embargo, en temas ambientales esta regla cambia de dirección. Entendimientos concluyentes para no confundir "ecologías de ecosistemas" con "ciencia", pues son hermanas opuestas y complementarias. Dilema epistemológico que jamás imaginaron los ingenieros de la DIPSOH, ni del INA, ni del IHLLA, ni del CONICET, ni los ingenieros de evaluaciones del BID o el BM, siendo ya hora de despertar. Sobre todo cuando advertimos que los robos de energías convectivas generados en los últimos 100 años por catecúmenos de Newton en los flujos ordinarios de cursos de planicies, superan el PBI global anual de todas las naciones del planeta juntas. Esto es, una cifra aprox a 10 a la 14 ava potencia. Cifra que supera un centenar de veces al capital sumado de unas cuantas instituciones crediticias de fomento del planeta. Materias éstas, cuyas ignorancias ecológicas específicas vienen

soslayadas en los criterios mecánicos con que modelizan flujos laminares que jamás han sido fotografiados, modelando con recursos matemáticos que jamás descubren una mirada concreta a los enlaces de dos ecosistemas cuando refieren a flujos ordinarios de cursos de agua de llanuras. Invertir en comenzar a entender en estas materias es menos que una limosna. De esta forma empezarán a forjar criterios para ayudar en remediaciones y no a multiplicar ruinas.

Reportaje al Abuelo. ETB Julio 2003. Nueva ed. 22/1/24 . 49,3m
Aide eidos aidego Que mucho antes de ser idea, fui parentesco
<http://www.amoralhuerto.com.ar/aideei...> A la memoria de la misma celebración que cupo entonces a un sacrificado compatriota sanjuanino Tu que pasas y levantas contra mi Tu brazo, antes de hacerme daño mírame bien. Soy el calor de Tu hogar en las largas y frías noches del invierno. Soy la sombra amiga que te protege de los rigores del sol. Mis frutos sacian Tu hambre y calman Tu sed. Soy la viga que soporta el techo de Tu casa; la tabla de que está hecha Tu mesa, y la cama en que duermes y descansas. Soy el mango de tus útiles de trabajo y la puerta de Tu hogar Cuando naces Tu cuna es de mi madera, y cuando mueras Tu ataúd lo será también, y te acompañaré al seno de la tierra. Soy paño de bondad y flor de belleza. Si me amas como merezco, defiéndeme de los insensatos. Hazme respetar: soy Tu árbol. Epi Epi Mirad hombres de los altos y de los bajos prados: más me vale sostener en alto las vivencias siempre del establo suscitadas, ahora que bien reconozco las de mi propia ermita de Santa Águeda; y permanecer en ellas, siendo establo, restaurando el habla, en el límite mismo del nacer en él. ¿ Cuántos logran como vosotros, en vuestro propio comportamiento y en vuestra propia habla, sostener esencias de país de patria, de nación que alcanza, entidad y gestación tan natural y originaria, ...y sentir en ello, como vosotros a vuestra patria vasca ? Por estos establos emerge a cada instante el don de vida, que pocas veces el lenguaje y la razón en sus obedientes tramas exasperadas compadecen ...camino de las altas peñas ajenas a toda emoción; inevitables, escarpadas, ...que por ello un día ya perdidos estallan en resurrección. Ese día hombre serás niño en camino a los prados del establo del que hablo. Y serás pez y picaflor cuanto más burro pongas a tus sueños; y ya mayor serás flor cuando festejes los huertos y aun solo deseándola alcanzar complazcas a tu vaca. Y ya no ignorarás el océano que descenderá a través de ti por ella imperceptible perforando los cielos; sin derramar ahora una sola gota de sangre aunque tus valles estallen como entonces ya nunca solitarios, en lágrimas sudores y semen de emoción. Lo que llamas justicia acompañará sin pausas tus establos Francisco Javier 2001 Agradezco el Amor de mis Queridas Musas A Alflora Montiel Vivero por su original inspiración durante 20 años para mirar por

los sedimentos y las aguas por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados Y a Estela Livingston y a su Nieta Julieta Esta Luro Pueyrredon la expresión escrita y fotografiada de los últimos 39 años ¿Ganarán al olvido las palabras como estiman que ganan a las arcas?. ¡¿Que nada se pierde en el olvido?! ¡¿Acaso por oculto es olvido?! ¿Qué ámbitos, a merced como estamos de los vientos, aun presumiendo, ignora la conciencia?

<http://www.amoralhuerto.com.ar/elerem...>

<http://www.amoralhuerto.com.ar/aideei...>

<http://www.amoralhuerto.com.ar/latras...>

Inventarios de conocimiento, despistes, evasiones. 20/1/24 19 m
Contrasto en estos videos la pobreza de una mujer que fallece a los 48 años, Madre de 10 Hijos, que tras partir descubre estar en condiciones de serruchar la tapa de la tumba a Isaac Newton para mostrar los interminables y aberrantes errores de la mecánica de fluidos en los cuerpos de agua de llanura. Los frutos de ese Capital de Gracias vienen siendo desde hace 20 años aplicados a informar y denunciar en Justicia esas aberraciones bien identificadas en 27.000 págs. subidas a la web y 18.000 en Justicia conformantes del soporte para la propuesta de Asamblea General Constituyente, que tras dedicar un año a reconocer los errores de la ciencia y tres cuatrimestres a reconocer los errores de gobiernos, legislaturas y justicias, alcanzaría a generar criterios en 50 legisladores, que a seguido resolverían en la provincia de Buenos Aires la generación de 5 nuevos estados federales: 2 como fruto de la división de la provincia en la cuenca del Salado al Sur y en las de los ríos 5º, 4º y 3º al Norte y 3 en el AMBA en las cuencas del Matanzas, Reconquista y Luján; con la adicional cesión a las provincias de La Pampa y de Río Negro de la extremidad que sigue al Sur de Bahía Blanca. Contrasto en el último de los 3 breves videos que conforman esta edición de "Inventarios", la decisión del rabino Bergman a cargo del Ministerio del Ambiente, que iluminado por Jehová y al parecer ignorando que no hay humedales sin ríos de llanura y no hay ríos de llanura sin humedales, en lugar de atender siquiera una sola de las por entonces más de 80 denuncias de hidrogeología e hidrología en CSJN, SCJPBA, JCAF, JPF y JCAP, resuelve hacer un "inventario" de humedales, como si el hacer un inventario resolviera algún problema. Reitero: en llanuras no hay humedales sin ríos, ni ríos sin humedales. Estos ocupan más del 23% del territorio de la Nación y las cartas hidrográficas se han ocupado desde la fundación de la Nación de registrar esos inventarios, pero nunca jamás de señalar los crímenes en ellos obrados. La ONU ha demorada varias décadas en confesar que el principal motivo de muerte en el planeta son las aguas contaminadas. Si hubiera algún problema religioso, político, social o económico

más grave que éste, me gustaría conocerlo. Sólo el robo de calorías en las costas blandas y bordes lábiles eliminadas en los últimos 100 años por los alteos de los sarcófagos “hidráulicos”, supera el PBI anual de todas las naciones del planeta juntas. Ningún libertario, ni peronista, ni socialista, ni comunista ha hecho jamás hincapié en estos abismos de Natura. Y aquí el silencio que más pesa es el de la propia ciencia Ver propuesta de Asamblea General Constituyente por <http://www.hidroensc.com.ar/agc.html>
<http://www.hidroensc.com.ar/agc2.html>
<http://www.hidroensc.com.ar/agc3.html>
<http://www.hidroensc.com.ar/agc4.html>
<http://www.hidroensc.com.ar/agc5.html>
<http://www.hidroensc.com.ar/asamblea>.

Intelig Artificial y errores en mec de fluidos. 17/1/24 . 45,36 m
Half the truth is often a great lie. -Benjamin Franklin, (17 Jan 1706-1790)
Como toda creación humana los errores, fraudes, omisiones, tergiversaciones, falsificaciones deliberadas o inconcientes alterando el orden de aprecio y ocultando evidencias, en no pocos casos, aberrantes, son parte de los artificios que reconoce cualquier inteligencia artificial organizada por humanos, con santas o non santas intenciones. Llevo 27 años observando y denunciando aberraciones en cuerpos de agua de llanura, habiendo sumado más de 27.000 págs. de testimonios subidos a la web y más de 18.000 págs. de denuncias en Justicia alcanzando el récord mundial de causas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras: 51 en SCJPBA y 22 en CSJN, desde Abril del 2005 a la fecha. Es obvio, que esta escala de tareas está registrada por la IA, pero aún sin interiorizarse en sus trascendencias, pues si descubriera un céntimo de esas trascendencias la tumba de Isaac Newton estalla en un infierno. Para referir de estas aberraciones de la más antigua de las ciencias remito en brevedad a estas confesiones de James Lighthill, titular durante 10 años de la cátedra de Profesor Lucasiano de Matemáticas en Cambridge, que luego heredaría Stephen Hawking Publicado bajo el título: “The Recently Recognized Failure of Predictability in Newtonian Dynamics”, Proceedings of the Royal Society, Londres, A 407, 1986: 35-50. Nos introduce este testimonio el premio nobel Ilya Prigogine: “Querría remitirme al testimonio de un especialista de las más antigua de las ciencias físicas, la mecánica racional, Sir James Lighthill, presidente en el momento en que hacía esta declaración, de la International Union of Theoretical and Applied Mechanics: Dice Lighthill: “Aquí debo pararme y hablar en nombre de la gran fraternidad de los que practican la mecánica. Somos muy concientes hoy de que el entusiasmo que alimentaban nuestros predecesores por el éxito maravilloso de la mecánica newtoniana les ha llevado a generalizaciones en el dominio de la

predicción, que ahora sabemos que son falsas” “Queremos colectivamente presentar nuestras excusas por haber inducido a error al público cultivado recogiendo, a propósito del determinismo de los sistemas que satisfacen las leyes newtonianas del movimiento, ideas que se han revelado después de 1960, como incorrectas” Vuelve a tomar la palabra Prigogine: “Es raro, que los especialistas de una teoría reconozcan que durante tres siglos se han equivocado en cuanto a la inclinación y significación de su teoría! Y ciertamente, la renovación que conoce desde hace algunas décadas la dinámica es un acontecimiento único en la historia de la ciencia” Recuerdo que si la ley provincial 11723 glosa que: un “ecosistema” es un sistema termodinámico natural y abierto cuya principal energía de entrada es solar y cuya salida en las hidroesferas se descubre atesorada en los sedimentos, ... de nada sirven las miradas y modelos mecánicos ; ...y si se trata de protestar, también recuerdo que el art. 377 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación establece: “Incumbirá la carga de la prueba a la parte que afirme la existencia de un hecho controvertido...” Sin embargo, en temas ambientales esta regla cambia de dirección. Entendimientos concluyentes para no confundir “ecologías de ecosistemas” con “ciencia”, pues son hermanas opuestas y complementarias. Dilema epistemológico que jamás imaginaron los ingenieros de la DIPSOH, ni del INA, ni del IHLLA, ni los ingenieros de evaluaciones del BID, siendo ya hora de despertar. Sobre todo cuando advertimos que los robos de energías convectivas generados en los últimos 100 años por catecúmenos de Newton en los flujos ordinarios de cursos de planicies, superan el PBI global anual de todas las naciones del planeta juntas. Esto es, una cifra aprox a 10 a la 14 ava potencia. Cifra que supera un centenar de veces al capital sumado de unas cuantas instituciones crediticias de fomento del planeta. Materias éstas, cuyas ignorancias ecológicas específicas vienen soslayadas en los criterios mecánicos con que modelizan flujos laminares que jamás han sido fotografiados, modelando con recursos matemáticos que jamás descubren una mirada concreta a los enlaces de dos ecosistemas cuando refieren a flujos ordinarios de cursos de agua de llanuras. Invertir en comenzar a entender en estas materias es menos que una limosna. De esta forma empezarán a forjar criterios para ayudar en remediaciones y no a multiplicar ruinas. La voz que refiere de esta novedad es “biencia”. Nada de cortar, escindir, to scint, science; sino enlazar, entrelazar, entanglement. Por eso cabe, cuando apuntamos al enlace elemental de “2 ens” de dos ecosistemas, apuntar a las raíces: bi-ens. Muy sencillas de entender y acorde con la esencia que las ecologías de los ecosistemas aprecian.

Alf 155 Epílogo del ¿Por qué el agua?: la pobreza. 12/9/2023. 11 m
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/m7...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/en...> Hace aprox. un año comencé a graficar reflexiones sobre hidrografías y demografías que facilitarían ordenar el territorio que las atracciones unitarias habían amontonado alrededor de tres cuencas soberanamente muertas en sus flujos ordinarios, a las que en las últimas tres décadas habían terminado de liquidar descabezando acuíferos para fundar en suelos de imprescriptible dominialidad pública los mejores negocios con los peores suelos y en adición, envenenando las aguas. Crímenes, que según la ONU en el 2013 son el principal motivo de muerte en el planeta. Ver <http://www.hidroensc.com.ar/asamblea.pdf>

Ocupar la conciencia con temas que vienen amasados en los sueños, los deseos, las intuiciones y los azares es tarea más saludable que desarrollar peri-odismos en una cultura de pampas chatas dedicado a fotografiar tristezas colectivas con distinto grado de nobleza. Comparto con Milei aprecio por la palabra “carajo”, pequeño cesto en lo alto del palo mayor de los navíos donde se instala de pie el vigía que mira un poco más lejos de lo que ven los timoneles y navegantes (skippers y sailors), vengo dedicando desde ese carajo mirada a los problemas de las aguas superficiales y profundas de los cuerpos de agua de llanura desde hace 27 años. No solo sostengo el récord mundial de causas de hidrología e hidrogeología en Cortes Supremas (51 en SCJPBA y 21 en CSJN), sino que en adición vengo serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton por los inconcebibles errores de criterio de la mecánica de fluidos en cuerpos de aguas en llanuras, por imaginar energías gravitacionales donde solo reinan convectivas y determinantes advectivos solares. Ver últimas presentaciones en CSJN

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/re...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/cs...> Hace un mes me visitaron tres arquitectos y me propusieron filmar una serie de reportajes sobre estos temas de los real states con la asistencia crítica de profesiones de Panamá Revista. Como imagino que estas elecciones han dejado desorientados por todos lados, siento que es oportuno encontrar y atender tarea crítica que vaya más allá de estos desconciertos. La probabilidad de que se conformen mayorías que por un tiempo no tengan que ver con los “negocios” amparados por los tres poderes de un estado con minúscula, tal vez permitan enfocar en asamblea legislativa estos temas y así mantenernos ocupados en corregir algunos problemas que la “política” y “la ciencia” no están en condiciones de sincerar. Hace 45 años rescataba en lingüística histórica estos aprecio de la voz caos: “ser admirable”. Hace 12 años compilaba estos aprecio sobre el caos. <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> Hoy lo planteo en Justicia por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/re...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/cs...> Vínculos de esta entrevista;
<http://www.hidroensc.com.ar/asamblea.pdf>
<http://www.hidroensc.com.ar/mercados...> La viga de cruce

<http://www.amoralhuerto.com.ar/laviga...> La trascendencia de las inmanencias <http://www.amoralhuerto.com.ar/latras...>
cías [Alf 150 bis Vivencias con transcripción](#) La mirada del burro
[La mirada del burro \(versión sobretit...](#) Patrimonios y Matrimonios
[Alf 152 Patrimonios y Matrimonios](#) Apocalipsis de la reina del Plata
[Alf 146 Al apocalipsis de la reina d...](#) Asomados a 100 pozos
[Alf118 Asomados a 100 pozos](#) La mirada del colibrí, Archivos del INCAA
[La mirada del colibrí. Versión ampliada](#) De las fuentes de inspiración
[Alf 121 De las fuentes de inspiración](#) Amor y Capital de Gracias de Alflora
Montiel Vivero [Alf 100 Amor y Capital de Gracias de...](#) Humedales sin
fronteras [Entrevista de Alejandro Meitin de Hum...](#) Declaratoria canal Sta
María [Alf 103 Declaratoria en la Fiscalía ...](#) Canal Sta. María
[Alf 98 Canal Sta Maria, causa CSJ 26...](#) Canales fracasados
[Alf 113 Canales fracasados](#) A Patricia [a Patricia](#) A la
za [A La Pobreza](#) Premiere [Premiere del film La mirada del colib...](#) Tuve
un sueño [Tuve un sueño un 6 de Enero de 1980 ...](#) De los viajes de los se-
dimentos del Amor [De los viajes de los sedimentos del A...](#) A los gestores
de Familias y Culturas [A los gestores de Familias y Culturas...](#) Del recibir
y el dar [Del recibir y el dar en la mirada de ...](#) Al brotar del florecer
[Füsis . Al brotar, al florecer.](#) La mirada de Edgar Morin
[De patencias y reflexiones sobre la m...](#) sarcófagos hidráulicos
[Alf 23 Sarcófagos hidráulicos versu...](#)

Alf154 . ¿Por qué el agua? . 12/9/2023 . 1,21 m

Hace aprox. un año comencé a graficar reflexiones sobre hidrografías y demografías que facilitarían ordenar el territorio que las atracciones unitarias habían amontonado alrededor de tres cuencas soberanamente muertas en sus flujos ordinarios, a las que en las últimas tres décadas habían terminado de liquidar descabezando acuíferos para fundar en suelos de imprescriptible dominialidad pública los mejores negocios con los peores suelos y en adición, envenenando las aguas. Crímenes, que según confiesa la ONU en el 2013 son el principal motivo de muerte en el planeta. Ver por <http://www.hidroensc.com.ar/asamblea.pdf> Ocupar la conciencia con temas que vienen amasados en los sueños, los deseos, las intuiciones y los azares es tarea más saludable que desarrollar peri-odismos en una cultura de pampas chatas dedicado a fotografiar tristezas colectivas con distinto grado de nobleza. Comparto con Milei aprecio por la palabra “carajo”, pequeño cesto en lo alto del palo mayor de los navíos donde se instala de pie el vigía que mira un poco más lejos de lo que ven los timoneles y navegantes (skippers y sailors), vengo dedicando desde ese carajo mirada a los problemas de las aguas superficiales y profundas de los cuerpos de agua de llanura desde hace 27 años. No solo sostengo el récord mundial de causas

de hidrología e hidrogeología en Cortes Supremas (51 en SCJPBA y 21 en CSJN), sino que en adición vengo serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton por los inconcebibles errores de criterio de la mecánica de fluidos en cuerpos de aguas en llanuras, por imaginar energías gravitacionales donde solo reinan convectivas y determinantes advectivos solares. Ver últimas presentaciones en CSJN <http://www.paisajeprotegido.com.ar/re...> <http://www.paisajeprotegido.com.ar/cs...> Hace un mes me visitaron tres arquitectos y me propusieron filmar una serie de reportajes sobre estos temas de los real states con la asistencia crítica de profesiones de Panamá Revista. Como imagino que estas elecciones han dejado desorientados por todos lados, siento que es oportuno encontrar y atender tarea crítica que vaya más allá de estos desconciertos. La probabilidad de que se conformen mayorías que por un tiempo no tengan que ver con los “negocios” amparados por los tres poderes de un estado con minúscula, tal vez permitan enfocar en asamblea legislativa estos temas y así mantenernos ocupados en corregir algunos problemas que la “política” y “la ciencia” no están en condiciones de sincerar. Hace 45 años rescataba en lingüística histórica estos aprecios de la voz caos: “ser admirable”. Hace 12 años compilaba estos aprecios sobre el caos. <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> Hoy lo planteo en Justicia por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/re...> <http://www.paisajeprotegido.com.ar/cs...> Vínculos de esta entrevista; <http://www.hidroensc.com.ar/asamblea.pdf> <http://www.hidroensc.com.ar/mercados...> La viga de cruce <http://www.amoralhuerto.com.ar/laviga...> La trascendencia de las inmanencias <http://www.amoralhuerto.com.ar/latras...> Vivencias Alf 150 bis Vivencias con transcripción La mirada del burro La mirada del burro (versión sobretit... Patrimonios y Matrimonios Alf 152 Patrimonios y Matrimonios . . . Apocalipsis de la reina del Plata Alf 146 Al apocalipsis de la reina d... Asomados a 100 pozos Alf118 Asomados a 100 pozos La mirada del colibrí, Archivos del INCAA La mirada del colibrí. Versión ampliada De las fuentes de inspiración Alf 121 De las fuentes de inspiración Amor y Capital de Gracias de Alflora Montiel Vivero Alf 100 Amor y Capital de Gracias de... Humedales sin fronteras Entrevista de Alejandro Meitin de Hum... Declaratoria canal Sta María Alf 103 Declaratoria en la Fiscalía ... Canal Sta. María Alf 98 Canal Sta Maria, causa CSJ 26... Canales fracasados, Alf 113 Canales fracasados A Patricia a Patricia A la pobreza A La Pobreza Premiere Premiere del film La mirada del colib... Tuve un sueño Tuve un sueño un 6 de Enero de 1980 ... De los viajes de los sedimentos del Amor De los viajes de los sedimentos del A... A los gestores de Familias y Culturas A los gestores de Familias y Culturas... Del recibir y el dar Del recibir y el dar en la mirada de ... Al brotar del florecer

Füsis . Al brotar, al florecer. La mirada de Edgar Morin
De patencias y reflexiones sobre la m... sarcófagos hidráulicos
Alf 23 Sarcófagos hidráulicos versu... De las responsabilidades vecinales
Alf 22 De las responsabilidades vec... Denuncias
alf1p1yt Justicia ausente

DPOUyT_Claudia Rodriguez . 15/4/2023 . 20,21 m

Objeto de este video: Reiterar las denuncias de desarrollos inmobiliarios residenciales en el Municipio de Pilar que superan hasta bien más de 10 veces el límite de 30 Hab/Ha que establece el art 55 de la ley 8912 para áreas a menos de 1000 m de rutas nacionales o provinciales; al igual que violaciones al art 5º del Dec 27/98 Denunciar la inconstitucionalidad del art 45 de la ley 10707 de Catastro y el silencio que carga toda esta ley respecto de las leyes 8912/77 y 10128/83 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo, para hoy estar rigiendo el ordenamiento territorial y uso del suelo con criterios fiscales. Denunciar el Decreto 1072/2018, las Resoluciones 289/2019 y 400/2019 y otras, generadas en el Gobierno de Vidal. Denunciar las Resoluciones 493/2020, 650/2020 y 360/2022 generadas en el gobierno de Kiciloff por las Ministras de Gobierno TG y MCAR. Todas las resoluciones reconocen el mismo propósito: blanquear la falta de inscripción en ARBA de más de 100.000 evasores del impuesto inmobiliario, motivadas por los crímenes hidrogeológicos e hidrológicos obrados en los municipios de Tigre, Pilar y Escobar en suelos del mar Querandinense y denunciados en 50 causas en esta Excma SCJPBA, cuyas imprescriptibilidades motivaban esas ausencias; que a pesar de estas resoluciones seguían sin alcanzar su propósito. En Agosto/2021, a 15 meses de abierto el blanqueo, solo 97, el 0,1% de los evasores se habían presentado para intentar inscribirse. Las intenciones de estas resoluciones fueron fracasando una tras otra y su más palpable evidencia es la Res 360/2022 de Ma. Cristina Alvarez Rodríguez confesando las inutilidades de las anteriores. En ningún caso y en ningún lugar aparece explícita la obligación de cumplir con el artículo 55 de la ley 8912, que de hecho es la más violada de todas las obligaciones, la que pone límites de 30 Hab/Ha a menos de 1 km de rutas nacionales o provinciales. El pasado lunes 10 de Abril se celebró en el Teatro Lope de Vega de Pilar una audiencia pública para que los vecinos expresaran sus opiniones sobre un nuevo Código de Urbanismo que hacía 17 meses venían preparando con la asistencia de un equipo del C.F.I liderado por la Dra Karina Franco. Lo generado en esta audiencia que contó con la presencia de la Arq Claudia Rodriguez, Directora Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial permite atar numerosos cabos referidos a lo inmediato anterior. Ella misma expresó que desde el Ministerio de Gobierno están abocados a invitar a todos los municipios provinciales a desarrollar nuevos

códigos de urbanismo. Si las leyes 8912 y 10128 se respetaran sería maravilloso. Pero al estar montadas en el art. 45 de la ley de Catastro la única intención que salta a la vista es generar una multiplicación de los impuestos alterando los usos y destinos parcelarios, para de esa forma tapar el agujero negro de los 100.000 desaparecidos en los barrios en cota ocupada por el mar Querandinense. Ver la carta doc enviada al Intendente Achával motivada por esta audiencia y el audio de mis expresiones: <http://www.hidroensc.com.ar/incorte41...> He vivido de los sueños durante 43 años. Cada día a las 4.45 am me despiertan e indican la tarea. Y siempre supe quién era la Musa que me los acercaba. Siempre relacionada con el Amor vincular. No he leído un libro en 43 años. Jamás he pisado una universidad. Siempre me presento como el burro del hortelano; y cuando me dicen: “No Francisco, en serio ¿Vos qué sos?” , entonces respondo “soy forro de espíritu”. Y ya no preguntan más nada. Hoy tengo el récord mundial de causas de hidrología e hidrogeología en SCJPBA (50 causas) y en CSJN (18 causas). Nunca en estos 43 años he movido un músculo o aplicado una neurona por dinero. Siempre expreso que el conocimiento viene de los sueños, los deseos, las intuiciones y los azares que los vinculan. La única cuestión que los mantiene vivos es el trabajo y la fidelidad.

Alf153 , la eternidad . 12/3/2023 . 36,27 m

De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigilias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Sin Amor. alas de Amor Angel de Pontevedra. 20/2/2023. 1,04 m

Imagen de una niña inocente con una capacidad de amar increíble. Maravilla de un Angel de Pontevedra que aún no sé qué nombre poner porque tanta riqueza no entra en un nombre, Mañana tendrás subido a youtube este video que se estará procesando hasta aprox las 3 am y luego demorará unas 3 horas en terminar de subirse a Youtube. A pesar de haber soñado hace 2 días el encuentro con una Mujer encantadora, nunca imaginé de qué se trataba. Nunca imaginé en la Vida encontrarme con una Mujer que disfruta su instalación en el misterio y no tiene ninguna prisa por ganar en existencialidad sin antes enriquecer los senderos de esos procesos. Los reconocimientos finales de edición, guión y dirección son acreditados a mi amada Julieta, la que me permitió construir este hermoso lugar y en la madrugada siguiente a su partida me despertó para decirme que Ella se ocuparía de mis videos. 24 hs más tarde estimo estar editando la transcripción de Tus expresiones, que publicaré en la página <http://www.paisajeprotegido.com.ar/si...> Por supuesto, allí acreditaré Tu identidad, que en esta edición del video quise dejar en el misterio para transmitir lo que había sentido de semejante regalo del cielo. Un abrazo enorme a Tus Abuelas y a Ti De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigiliass del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 152 . Patrimonios y Matrim . Eros y Psijé. 6/2/2023. 1,28 m
De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos

que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigiliadas del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiológicas. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf151 Lagos y leños del hogar. Sobre urbanismos y crímenes en Natura y en cultura. 22/11/2022 . 1,40 m

Legado de causas judiciales relacionadas a los salvajes urbanismos, los crímenes hidrogeológicos e hidrológicos, las aberraciones dominiales y los descomunales errores de la "ciencia" hidráulica, que ni el pontífice romano se atrevería a mirar Regalo que nunca la justicia apreció considerar en las 49 causas en SCJPBA, en las 18 en CSJN y en las decenas en contenciosos administrativos y juzgados federales penales durante 22 años. Tarea que no es una simple tarea "periodística". Como tampoco los son sus correlatos en los 247 videos subidos a Youtube y los 2.000 hipertextos subidos a páginas web super específicas El legado que cubre 1000 millones de veces (sin exageración alguna), estos déficits contables de ARBA, es el de Alflora Montiel Vivero serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton. El costo en calorías de las obras "hidráulicas" desarrolladas en los cuerpos de agua de llanura en los últimos 100 años, robando las costas blandas y bordes lábiles por donde se transfiere la energía solar a las sangrías mayores y menores, representa más que el PBI anual de todas las naciones del planeta juntas. Algo así como el número 10 a la 14 ava potencia. Con el debido agradecimiento a los Ministros de la Suprema Corte de la Nación y de la provincia de Buenos Aires por la paciencia para hospedar en silencio el récord mundial de causas de hidrología e hidrogeología en Supremas Cortes A las Directoras de Planeamiento de Pilar: Miriam Emilianovich, echada de su cargo por negarse a firmar el proyecto criminal del San Sebastián de EMDICO y hoy exiliada en Suecia y Cecilia Zalazar, despedida por hablar 10 minutos con este que suscribe. Ver a la noble Miriam Emilianovich . Al ... a la honestidad de 2 directoras de

pl... Al Jefe de Coordinación de inspectores de ARBA de San Isidro, Pilar y Escobar Néstor Dario Insaurralde, que junto a su Esposa vino el día de la primavera a entregarme la copia de las Disposiciones de ARBA que por un año entero estuve reclamando y pasó 2 horas admirando y gozando de este terruño, los paisajes, obras y esculturas construidas 8 causas contencioso administrativas fueron generadas en los tribunales de San Isidro con la intención de probar las violaciones generalizadas de las leyes 8912 y 10128 sobre el ordenamiento territorial y uso del suelo y verificar las demoras injustificables para resolver en forma oportuna estas situaciones: Luciérnagas Pilar, Oliden Joven, Los Cardos, San Gerónimo, Le Bois, Campus Vista I y II y El Olivar, todas en el Municipio de Pilar con los antecedentes del joven Secretario de Planeamiento Juan Pablo Caputo, sobrino de Nicolás el gran empresario. El mismo Juan Pablo Caputo que tuvo desaparecido el exp 492/2009 sobre la solicitud de paisaje protegido ley 12704 para este terruño Al Maitén y tras la visita del Int Ducoté a estos predios, a los 2 días apareció para luego volver a quedar encajonado. Al incalificable Dir de Valuaciones Urbanas de ARBA Gustavo Menéndez, que tras ser notificado me escribió señalándome: “Quédese tranquilo”, para luego informarme que a este terruño le cabe calificación urbana de 350 hab/Ha. Si me hubiera maldecido habría sido más benevolente. Estos desbordes de prepotencia nada civilizada tienen sus orígenes en la confesión del Min de Gobierno Joaquín de la Torre por dec 1072/2018 y Res 289 y 400/2019, de que hay más de 100.000 estados parcelarios ausentes de declaración, a los que ARBA ofrece por 90 días blanqueo gratuito. En la resolución 493/2020 la Min de Gobierno Teresa García reconoce que transcurridos 15 meses solo se han ofrecido a blanquear 97 evasores. Menos del 0,1% de los 100.000. Ningún “evasor” quiere cargar en sus escrituras con las imprescriptibles criminalidades hidrogeológicas e hidrológicas, amén de las imprescriptibles dominialidades públicas fundadas en los arts 2340, punto 4° del Cód de Borda o en el art 235 inc C del nuevo Cód Civil. Todos eligen quedar sin blanquear sus traseros aunque ARBA se vuelva loca creyéndose la madre salvadora de estos urbanismos salvajes, que el propio Nicolás Massot avisora serán el futuro a largo plazo de la salvación de la Argentina. Al Juez Federico José Gallo Quintián y a su antecesora María Paula Vénere a cargo del JCA N°1 de San Isidro en las causas 62698 Luciérnagas Pilar y 66652 Oliden Joven, 67140 Campus Vista II Al Juez Luciano Enrici a cargo del JCA N°2 de San Isidro en las causas 32951 Los Cardos, 32984 San Gerónimo, 32951 Le Bois Intecons y 33391 Campus Vista I El interés general por defender las leyes 8912 y 10128 y el rescate desde lo particular que surge de la defensa de este terruño trascienden en el marco de las 2.445 Has que alguna vez fueron parte de las 15.000 hectáreas de la antigua Familia de la Cruz, que desde Matheu a San Miguel eran regados por los ríos

Luján y Reconquista. El interés no solo es general, sino pasado, presente y futuro. No hay urbanismo sin memoria, honestidad, sinceridad y cultura. <http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

El joven Oliden sigue. 23/10/2022 . 12,19 m

La finalidad primaria es resaltar la relación que se descubre entre lo general y lo particular. Así como, cuando Newton redacta su portentosa física matemática en sus 3 años de soledad encerrado en la huerta de su Abuela durante la peste bubónica, fundando las herramientas que dan sustento a la mecánica de fluidos, sin libros ni tutores pues la Universidad de Cambridge permanecía cerrada, él mismo reconoce que todo su conocimiento no es más que una gota de agua en un océano. Esta demanda de inconstitucionalidad afectando el urbanismo de toda una región de 2.445 Has es bastante más que una gota de agua en un océano, aunque las disposiciones administrativas de ARBA refieran de un terruño que representa solo el 0.5% de ese total. La afectación al ordenamiento territorial y uso del suelo guarda primaria relación con las leyes 8912/77 y 10128/83 aquí violadas en lo general y lo particular. Y es lo particular el sendero que descubre estas violaciones a lo general. Cuando una bomba estalla hay un inocente botón que la pone en marcha. Aquí se verá el botón, quién lo pulsa y hasta dónde alcanza la explosión. La imagen que sigue muestra un área de 2.445 Has con ocupación de suelo que no supera los 32 Hab/Ha del art. 64 de la ley 8912 y los 30 Hab/Ha del art 55 de la misma ley. Excepciones: Montecarlo es anterior a la 8912. Los Sauces carga la demanda B 67491 en esta SCJPBA, Oliden Joven carga causa 66652 en el JCA N°1 de S.I. y Los cardos causa 32951 en el JCA N°2 de S.I. La defensa de este territorio está grabada en los 23 tomos encuadernados de “Los expedientes del Valle de Santiago”, presentados a esta Excma SCJPBA, al Gobernador Solá, al Ministro de Justicia de la Nación Gustavo Béliz y al Ing Jorge Zalabeite, Secretario de Obras públicas de Pilar, todos visibles por http://www.delriolujan.com.ar/EVS_1.html y http://www.delriolujan.com.ar/EVS_2.html El resultado de esas cédulas refrendadas por ARBA señalaban un cambio de la categoría rural que por art 64 de la ley 8912 limitaban a un factor de ocupación de 32 Hab/Ha y por art 55 a un factor de 30/Ha/Ha, a una categoría suburbana UR2 C que admitía 350 Hab/Ha. Indudablemente había sobrados vínculos entre Juan Pablo Caputo, Sec. de Planeamiento de Pilar, Agustín Sánchez Sorondo (EIDICO) al frente de la DPOUyT, Joaquín de la Torre Ministro de Gobierno amigo del Sergio Massa que más crímenes hidrogeológicos había autorizado en Tigre y el vocal del directorio de Parques Nacionales, ex gerente general de Pilará Roberto María Brea (mi vecino) fundador de Visiones Compartidas S.A. que arrancaría una obra en Julio y pediría al muni-

cipio un permiso provisorio de obra recién en Septiembre. Caputo-Galeazzi (Consultatio)-Sánchez Sorondo (EIDICO)-de la Torre (Massa) serían los gestores de nuevos criterios urbanos que blanquearían en ARBA (Dec 1072/18). El interés general por defender las leyes 8912 y 10128 y el rescate desde lo particular que surge de la defensa de este terruño trascienden en el marco general de las 2.445 Has que alguna vez fueron parte de las 15.000 Has de la antigua Familia de la Cruz. El interés no solo es general, sino pasado, presente y futuro. No hay urbanismo sin memoria, honestidad, sinceridad y cultura. <http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

Trailer de Arbol Luna Cruz. 21/9/2022 . 4,20 m

Del espíritu de dos árboles centenarios plantados por León Felipe Hilario Luna en 1850, asesinados por empresarios de insensibilidad y avaricia sin límites

Arbol, Luna, Cruz. 21/9/2022 . 17,19 m

Este video "Arbol Luna Cruz" refiere del espíritu de un terruño que está siendo bastardeado por ARBA, por el Municipio del Pilar y por empresarios inescrupulosos que no dudan en violar las leyes más elementales de Ordenamiento Teritorial y Uso del Suelo. Aquí mostramos lo denunciado por causa SI 34389/2022 - ASOCIACION INQUIETUDES CIUDADANAS C/ BREA ROBERTO MARIA y otros S/ ACCION RECOMPOSICION AMBIENTAL por haber: INCUMPLIDO CON EL ART 55 DE LA LEY 8912 que dice: "Prohíbese realizar subdivisiones en áreas rurales que impliquen la creación de áreas urbanas con densidad bruta mayor de treinta (30) habitantes por hectárea a menos de un kilómetro de las rutas troncales nacionales y provinciales, y de trescientos (300) metros de los accesos a centros de población INCUMPLIDO CON EL ART 52 B) PARCELAS DE LA LEY 8912, que señala para hasta 200 personas por hectárea parcelas de anchos mínimos de 12 m y superficie mínima de 300 m², habiendo aquí aprobado lotes de 5 mts de ancho por 25 de fondo, esto es: 125 m² de superficie por parcela, contraviniendo ambas medidas lo dispuesto en este art 52, punto b) parcelas Haber violado el art 5° del decreto 27/98 sobre "Barrios cerrados" que señala: Artículo 5°: La propuesta de Barrios Cerrados que sin afectar el trazado de las calles públicas y mayores de cuatro has. para el Area Urbana o dieciséis has. para las Areas Complementaria o Rural Las 963 Has que completan su entorno son clubes de campo con tope en 32 Hab/ha. Y aunque quisieran imaginar suelos urbanos tampoco alcanza las 4 Has del art 5°. No haber generado la Declaratoria de Impacto Ambiental, de convalidación final por la autoridad provincial como lo exige la ley 25675 No pueden desconocer el daño ya obrado con la tala de dos árboles de 170 años plantados por León Felipe Hilario Luna, esposo de Filomena

Cruz, hija menor de Eugenio Cruz que ya habitaba estas tierras en 1812. La Familia de Manuel de la Cruz ya habitaba estas tierras en 1685 y su descendencia permaneció aquí hasta 1936. ¡251 años! Un cuarto de milenio que estos desarrolladores urbanos inescrupulosos y el propio propietario de los predios Roberto Brea -que fuera vocal en el directorio de Parques Nacionales a seguido que su Padre Teodosio falleciera y fuera el presidente de ese directorio hasta su muerte-, no tienen empacho en mostrarse carentes de ética comunitaria, respeto por Madre Natura, preservación del ambiente, respeto por la ley 8912 y el decreto 27/98 sobre “barrios cerrados” e ignorancia plena del espíritu del lugar que así arrasan por completo. Se afirma que los vecinos van a disfrutar de urbanizaciones cercanas y sitios de compras y que sus propios inmuebles van a valorizarse por la cercanía con un lugar tan moderno, que no necesita siquiera sospechar que el espíritu de los que lo habitaron con esfuerzo hace cáliz en cualquier cosa: en una piedra, en un árbol, en terruños cargados de historia como este. Las Reglamentaciones originales de la ley 8912 por Decreto N° 9404/86 Decreto N° 27/98 Decreto N° 1727/02 Resolución N° 194/03 han sido bastardeados por los decretos del Ministerio de Gobierno Provincial 289/19, 400/19, 493 y 650/2020 y 360/2022 motivados por el cúmulo de 47 denuncias de un solo actor presentadas desde el 2005 al 2017 en la Secretaría de Demandas Orioginarias de la SCJPBA, que generaron la paralización de la inscripción de más de 100.000 parcelas que desconocen los registros de ARBA. Y fueron Ma. Eugenia Vidal, su delfín Joaquín de la Torre, a sugerencia del yerno de Eduardo Costantini, Dante Galeazzi al frente de la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial (DPOUyT), al que sucedió Agustín Sánchez Sorondo, hijo del representante legal de ELDICO los que dispusieron este festival de lavados de traseros, que luego Axel Kicillof y Cristián Girard reiteraron en el 2020 y 2022. Este desmadre de criterios demográficos y urbanísticos tuvo su origen en los crímenes hidrológicos e hidrogeológicos generados en la planicie intermareal y brazos interdeltarios del sistema de los ríos Luján y Reconquista, que ARBA quiere resolver ignorando sus orígenes. Ver 47 causas en SCJPBA y 18 en CSJN por <http://www.hidroensc.com.ar> De los denunciados (en CSJN) decretos 289 y 400/19 <http://www.hidroensc.com.ar/csj936%20...> <http://www.hidroensc.com.ar/csj936%20...> <http://www.hidroensc.com.ar/fsm56398%...> <http://www.hidroensc.com.ar/csj936%20...> <http://www.hidroensc.com.ar/csj936%20...> <http://www.hidroensc.com.ar/incorte28...>

ARBA arrasa . 19/5/2022 . 17,19 m

Respuesta a la carta doc del 29 de Abril del 2022 de Luciano Manuel Antico al que doblo en edad y es probable decuple en esfuerzos aplicados a este terruño durante 42 años sin jamás haber generado lucro alguno, otro que la alegría del trabajo poético -no precisamente escribir poesías-, sino creando paisajes, alzando esculturas y construcciones entrañables sin ayuda de albañil, cementista, techista o ceramista alguno. Plantando miles de árboles y arbustos y cuidando de ellos. Defendiendo los ordenamientos territoriales y usos del suelo durante décadas. Haciendo memoria de estos suelos rurales que habito y sus defensas expresadas por exp. Munic. 4089-6643/96 del 7/10/96 con correlatos afirmativos por Decreto N° 2161/96 del Intendente Alberto Alberini y exp prov 2335-14399 del 10/10/95 con respuestas resolutorias del Agrim. Rodríguez Alvarez, titular del Catastro Económico Provincial, por Disposiciones 259/97 y 450/97. Para luego, tras el reconocimiento de la ley 12704 sobre paisajes protegidos generar el exp municipal 492/09 cuyos tránsitos conocen las penurias administrativas municipales y provinciales bien reflejadas en estos <http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...> <http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...> con Informe ambiental por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...> Este terruño, que se descubre habitado desde 1685 hasta 1936 (251 años) por una misma Familia de la Cruz -de la cual descende el que fuera Procurador General de la SCJPBA Eduardo Matías de la Cruz fallecido en el 2004 y el mismo Félix Luna fallecido en el 2009-, descubre una memoria rural que se desarrolla en las pag 131 a 161 de este <http://www.delriolujan.com.ar/al%20va...> Fácil resulta advertir lo entrañable de este terruño en los primeros minutos de este video [La mirada del burro \(versión sobretit...](#) Sin embargo, Luciano Manuel Antico, Gerente General de Coordinación Jurídica ARBA deja constancia que "se rechaza en todos sus términos lo expuesto en las cartas documento 155624856 del 6/12/21 y 131001587 del 30/3/22", visibles por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/AR...> y <http://www.paisajeprotegido.com.ar/AR...> sin olvidar los antecedentes a Soledad Quereillac, Julieta Nicora, Gustavo Menéndez con accesos vinculantes por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...> Así se expresa Antico: "Sin perjuicio de ello, y con relación al reclamo de que la partida N° 084-165759 "...conservar su categoría rural...", se cumple en informar que el mismo ya ha sido tratado en el marco del expediente N° 2360-0406106/2021, mediante Disposición SEAJ N° 264/2021, habiendo finalizado con el dictado del citado acto la instancia administrativa a su respecto". Sin embargo, nunca exhibió muestras de tratamiento alguno otro que los pasamanos burocráticos En su paso por Ficalía de Estado, la Dra. Gourbin de la Subsecretaría Administrativa solo escuchó las campanas de este joven funcionario, que se precia de tesis magisterial en "mecanismos

de gestión ambiental y políticas de responsabilidad ambiental empresaria, estableciendo la obligatoriedad de información ambiental empresaria en el mercado de capitales argentino” (2015). Las miles de páginas que trascienden de los 315 hipertextos en el sitio <http://www.paisajeprotegido.com.ar> sobre la tarea y responsabilidad ambiental en estos suelos con memoria rural bastante más antigua que la historia de la Nación Argentina, son por completo ninguneadas por este funcionario, que al igual que todos los intendentes presume que los 15.000 caracteres de su <http://repositorioubasibsi.uba.ar/gs...> resuelven sus desprecios a este terruño. Paradojal correlato nos regala la palabra “necio”: “ignorante que sabe, lo que le cabe y debería saber”. La pandemia ha disparado las tentaciones de declarar suelos “urbanos” sin más contemplaciones que las colectas fiscales. “La obligatoriedad de información ambiental” que el mismo funcionario proclama, ignora la ausencia completa de procesos ambientales para calificar estas mutaciones. Aquí se ha encontrado con un burro, que lo dobla en edad, decuplica en esfuerzos y acredita soberana “necedad” a estos imperios burocráticos. Aclaro que mis servicios a la Comunidad no solo pasan por los cuidados de este terruño, sino por el récord mundial de causas de hidrología en hidrogeología en Supremas Cortes (47 en SCJPBA y 18 en CSJN), que dieran comienzo en Abril del 2005 tras ser solicitado por los Secretarios de Demandas Originarias de la SCJPBA, Dres Ortiz y Martiarena, para oficiar ayuda como 3º en la causa B 67491/2003. A las 48 hs de presentar el escrito ya contaba con la acordada ministerial. Estos aprecio, bien contrarios a “rechazar lo expuesto en todos sus términos y al cierre de todo intercambio epistolar”, resumen a esa participación que jamás fue por dinero, 42 años de vivencias [Alf 150 bis Vivencias con transcripción](#)

Alf 150 bis . Vivencias con transcripción . 22/4/2022 . 1,34 m

De las dos fuentes que asisten el decir del alma y del conocimiento Ver videos alf33bis [Alf 33 bis De las dos fuentes que a...](#) alf33 [Alf 33 De las fuentes del conocimiento](#) <http://www.paisajeprotegido.com.ar/fu...> <http://paisajeprotegido.com.ar/alma.html> El primer número es "Dos", y con su multiplicidad "comienza la realidad" Sin este “dos”, expresa Jung, nada tendría para decir alrededor del alma. En acuerdo a Jung, es el alma la que provee relación entre hombre y mundo, al igual que entre hombre y su íntima subjetividad. Es el alma la que reconoce el sentido primordial de personalidad y ésto lo logra merced a la influencia de arquetipos "cuasi personales". (CW5, 308) Al referir de procesos que reconocen internalización o introyección a través de sacrificio señala que éstos nada tienen que ver con elecciones entre exterior e interior, sino con su conexión con ese “dos”. Y agrega: "sacrificio", que como todos conocemos y siempre olvidamos, significa justo esta clase de conexión entre eventos humanos y su

trasfondo divino. Trasfondo que un día empieza a reconocerse en Nos como vocación, como dulce oficio. Punto de apoyo al despertar de la materia fenomenal que la ventila. Primero de los epístemes que de continuo regala las más originales consideraciones en ladrillos de integridad para elementales epistemologías, que no necesitan de la lógica para ser agradecidas. Este cimiento epistemológico está vivo, si la cadena eurística que la ventila se reconoce agradecida y por ello activa; desde la primera observación hasta el último escalón de las comprobaciones. Así se verifica la presencia del alma en la evolución del conocimiento. Sin reconocer e integrar al alma y a ese “dos” que la descubre, la raíz particionista de la palabra ciencia merece volver a la edad de piedra de los sinceramientos. Para acercar uno de tantos abismos que median entre alma y ciencia vayamos a la conexión consciente entre el hombre y las aguas que a diario riegan a Madre Natura Al parecer, los primeros diálogos sinceros y profundos entre el hombre y los ríos de llanura aún no se han dado, recordando que aquí mismo hemos visto en 1786 al Riachuelo morir, y en 230 años ni siquiera hemos empezado a entender por qué murió. ¿A qué nuevo PISA MR aspiran sin resolver primero esta cuestión? Mirar esta cuestión equivale a preguntar por qué en el entorno de este pequeño Riachuelo han padecido en silencio más Vidas que las cobradas en las guerras de la Independencia. Al parecer, hasta hoy, los espíritus de esas Vidas no han logrado acercarnos desde sus Capitales de Gracias inspiración para mirar esta cuestión con herramientas otras que las mecánicas que la ciencia hidráulica tiene dispuestas desde hace siglos. Sus respuestas nos advierten a todas fracasando y agravando aún más la muerte de los flujos ordinarios que solo reconocen intercambio mareal. Así fue confesado en la conferencia de cierre del Primer Congreso Intern de Ingeniería celebrado en la Argentina en el 2010, tras referir el titular del ACUMAR de las obras de rectificación que consumieron décadas de obranzas y en adición reconocer no saber por qué fracasaron. ACUMAR en Febrero del 2012 también reconocería que después de un lustro de invertir fortunas aún no habían identificado al “pasivo” del PISA MR. No quiero imaginar otra ciencia con su “qualis” tan paupérrima. Hace algo más de 12 años vengo trabajando inspirado por un arquetipo personal que carga las alforjas de mi burro: Alflora Montiel Vivero, que por venir de cuna de extrema pobreza más confío en Ella que en la física matemática de Newton para mirar estos problemas. Y habiéndome movido todos estos años a mirar por los ríos de llanura hoy me lleva a hacer estas preguntas. Si el primer número es el “dos”, ¿cuál es el “dos” al que están ligados los humedales y sin los cuales ese par dependiente de las atesoradas energías solares allí acumuladas, no viviría ni movería un centímetro sus aguas? La respuesta: los ríos de llanura. ¿Y cómo es que en 40 años el Laboratorio de humedales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA en

Núñez, nunca mencionó esta fenomenal e inescindible relación entre los humedales y los ríos?. Reitero para que quede bien claro. No hay río de llanura que alcance a sostener la Vida de sus flujos ordinarios mínimos sin el auxilio inmediato de los esteros y bañados aledaños, que por costas blandas y bordes lábiles les transfieren sus energías convectivas. Si el 23% de la energía solar que alcanza la tierra va aplicada al movimiento de los flujos, ¿ cómo es que nunca estudiaron esta vital relación de los humedales y los ríos? ¿De qué sirve estudiar las cosas de a “una” y no de a “dos”? No existen ríos de llanura sin los humedales aledaños transfiriéndoles sus energías convectivas. Ni siquiera después de 115 años de descubiertas por Benard las han reconocido. ¿De qué sirve estudiar biología de a “una criatura” y no de a “dos”, de a pares, como la misma palabra “bi-os” lo indica?

Alf 150 bis Vivencias con transcrip en inglés . 7/4/2022. 1,34 m

De las dos fuentes que asisten el decir del alma y del conocimiento Ver videos alf33bis <https://www.youtube.com/watch?v=Nb4F6...> alf33 <https://www.youtube.com/watch?v=NijjNe...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/fu...>

<http://paisajeprotegido.com.ar/alma.html> El primer número es "Dos", y con su multiplicidad "comienza la realidad" Sin este “dos”, expresa Jung, nada tendría para decir alrededor del alma. En acuerdo a Jung, es el alma la que provee relación entre hombre y mundo, al igual que entre hombre y su íntima subjetividad. Es el alma la que reconoce el sentido primordial de personalidad y ésto lo logra merced a la influencia de arquetipos "cuasi personales". (CW5, 308) Al referir de procesos que reconocen internalización o introyección a través de sacrificio señala que éstos nada tienen que ver con elecciones entre exterior e interior, sino con su conexión con ese “dos”. Y agrega: "sacrificio", que como todos conocemos y siempre olvidamos, significa justo esta clase de conexión entre eventos humanos y su trasfondo divino. Trásfondo que un día empieza a reconocerse en Nos como vocación, como dulce oficio. Punto de apoyo al despertar de la materia fenomenal que la ventila. Primero de los epístemes que de continuo regala las más originales consideraciones en ladrillos de integridad para elementales epistemologías, que no necesitan de la lógica para ser agradecidas. Este cimientto epistemológico está vivo, si la cadena eurística que la ventila se reconoce agradecida y por ello activa; desde la primera observación hasta el último escalón de las comprobaciones. Así se verifica la presencia del alma en la evolución del conocimiento. Sin reconocer e integrar al alma y a ese “dos” que la descubre, la raíz particionista de la palabra ciencia merece volver a la edad de piedra de los sinceramientos. Para acercar uno de tantos abismos que median entre alma y ciencia vayamos a la conexión consciente entre el hombre y las aguas que a diario riegan a Madre Natura Al

parecer, los primeros diálogos sinceros y profundos entre el hombre y los ríos de llanura aún no se han dado, recordando que aquí mismo hemos visto en 1786 al Riachuelo morir, y en 230 años ni siquiera hemos empezado a entender por qué murió. ¿A qué nuevo PISA MR aspiran sin resolver primero esta cuestión? Mirar esta cuestión equivale a preguntar por qué en el entorno de este pequeño Riachuelo han padecido en silencio más Vidas que las cobradas en las guerras de la Independencia. Al parecer, hasta hoy, los espíritus de esas Vidas no han logrado acercarnos desde sus Capitales de Gracias inspiración para mirar esta cuestión con herramientas otras que las mecánicas que la ciencia hidráulica tiene dispuestas desde hace siglos. Sus respuestas nos advierten a todas fracasando y agravando aún más la muerte de los flujos ordinarios que solo reconocen intercambio mareal. Así fue confesado en la conferencia de cierre del Primer Congreso Intern de Ingeniería celebrado en la Argentina en el 2010, tras referir el titular del ACUMAR de las obras de rectificación que consumieron décadas de obranzas y en adición reconocer no saber por qué fracasaron. ACUMAR en Febrero del 2012 también reconocería que después de un lustro de invertir fortunas aún no habían identificado al “pasivo” del PISA MR. No quiero imaginar otra ciencia con su “qualis” tan paupérrima. Hace algo más de 12 años vengo trabajando inspirado por un arquetipo personal que carga las alforjas de mi burro: Alflora Montiel Vivero, que por venir de cuna de extrema pobreza más confío en Ella que en la física matemática de Newton para mirar estos problemas. Y habiéndome movido todos estos años a mirar por los ríos de llanura hoy me lleva a hacer estas preguntas. Si el primer número es el “dos”, ¿cuál es el “dos” al que están ligados los humedales y sin los cuales ese par dependiente de las atesoradas energías solares allí acumuladas, no viviría ni movería un centímetro sus aguas? La respuesta: los ríos de llanura. ¿Y cómo es que en 40 años el Laboratorio de humedales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA en Núñez, nunca mencionó esta fenomenal e inescindible relación entre los humedales y los ríos?. Reitero para que quede bien claro. No hay río de llanura que alcance a sostener la Vida de sus flujos ordinarios mínimos sin el auxilio inmediato de los esteros y bañados aledaños, que por costas blandas y bordes lábiles les transfieren sus energías convectivas. Si el 23% de la energía solar que alcanza la tierra va aplicada al movimiento de los flujos, ¿cómo es que nunca estudiaron esta vital relación de los humedales y los ríos? ¿De qué sirve estudiar las cosas de a “una” y no de a “dos”? No existen ríos de llanura sin los humedales aledaños transfiriéndoles sus energías convectivas. Ni siquiera después de 115 años de descubiertas por Benard las han reconocido. ¿De qué sirve estudiar biología de a “una criatura” y no de a “dos”, de a pares, como la misma palabra “bi-os” lo indica?

Alf 150 . Vivencias en alta resol de imagen. 27/3/2022. 1,34 m

De las dos fuentes que asisten el decir del alma y del conocimiento Ver videos alf33bis <https://www.youtube.com/watch?v=Nb4F6...> alf33

<https://www.youtube.com/watch?v=NijNe...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/fu...>

<http://paisajeprotegido.com.ar/alma.html> El primer número es "Dos", y con su multiplicidad "comienza la realidad" Sin este "dos", expresa Jung, nada tendría para decir alrededor del alma. En acuerdo a Jung, es el alma la que provee relación entre hombre y mundo, al igual que entre hombre y su íntima subjetividad. Es el alma la que reconoce el sentido primordial de personalidad y ésto lo logra merced a la influencia de arquetipos "cuasi personales". (CW5, 308) Al referir de procesos que reconocen internalización o introyección a través de sacrificio señala que éstos nada tienen que ver con elecciones entre exterior e interior, sino con su conexión con ese "dos". Y agrega: "sacrificio", que como todos conocemos y siempre olvidamos, significa justo esta clase de conexión entre eventos humanos y su trasfondo divino. TrASFondo que un día empieza a reconocerse en Nos como vocación, como dulce oficio. Punto de apoyo al despertar de la materia fenomenal que la ventila. Primero de los epístemes que de continuo regala las más originales consideraciones en ladrillos de integridad para elementales epistemologías, que no necesitan de la lógica para ser agradecidas. Este cimiento epistemológico está vivo, si la cadena eurística que la ventila se reconoce agradecida y por ello activa; desde la primera observación hasta el último escalón de las comprobaciones. Así se verifica la presencia del alma en la evolución del conocimiento. Sin reconocer e integrar al alma y a ese "dos" que la descubre, la raíz particionista de la palabra ciencia merece volver a la edad de piedra de los sinceramientos. Para acercar uno de tantos abismos que median entre alma y ciencia vayamos a la conexión consciente entre el hombre y las aguas que a diario riegan a Madre Natura Al parecer, los primeros diálogos sinceros y profundos entre el hombre y los ríos de llanura aún no se han dado, recordando que aquí mismo hemos visto en 1786 al Riachuelo morir, y en 230 años ni siquiera hemos empezado a entender por qué murió. ¿A qué nuevo PISA MR aspiran sin resolver primero esta cuestión? Mirar esta cuestión equivale a preguntar por qué en el entorno de este pequeño Riachuelo han padecido en silencio más Vidas que las cobradas en las guerras de la Independencia. Al parecer, hasta hoy, los espíritus de esas Vidas no han logrado acercarnos desde sus Capitales de Gracias inspiración para mirar esta cuestión con herramientas otras que las mecánicas que la ciencia hidráulica tiene dispuestas desde hace siglos. Sus respuestas nos advierten a todas fracasando y agravando aún más la

muerte de los flujos ordinarios que solo reconocen intercambio mareal. Así fue confesado en la conferencia de cierre del Primer Congreso Intern de Ingeniería celebrado en la Argentina en el 2010, tras referir el titular del ACUMAR de las obras de rectificación que consumieron décadas de obranzas y en adición reconocer no saber por qué fracasaron. ACUMAR en Febrero del 2012 también reconocería que después de un lustro de invertir fortunas aún no habían identificado al “pasivo” del PISA MR. No quiero imaginar otra ciencia con su “qualis” tan paupérrima. Hace algo más de 12 años vengo trabajando inspirado por un arquetipo personal que carga las alforjas de mi burro: Alflora Montiel Vivero, que por venir de cuna de extrema pobreza más confío en Ella que en la física matemática de Newton para mirar estos problemas. Y habiéndome movido todos estos años a mirar por los ríos de llanura hoy me lleva a hacer estas preguntas. Si el primer número es el “dos”, ¿cuál es el “dos” al que están ligados los humedales y sin los cuales ese par dependiente de las atesoradas energías solares allí acumuladas, no viviría ni movería un centímetro sus aguas? La respuesta: los ríos de llanura. ¿Y cómo es que en 40 años el Laboratorio de humedales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA en Núñez, nunca mencionó esta fenomenal e inescindible relación entre los humedales y los ríos?. Reitero para que quede bien claro. No hay río de llanura que alcance a sostener la Vida de sus flujos ordinarios mínimos sin el auxilio inmediato de los esteros y bañados aledaños, que por costas blandas y bordes lábiles les transfieren sus energías convectivas. Si el 23% de la energía solar que alcanza la tierra va aplicada al movimiento de los flujos, ¿cómo es que nunca estudiaron esta vital relación de los humedales y los ríos? ¿De qué sirve estudiar las cosas de a “una” y no de a “dos”? No existen ríos de llanura sin los humedales aledaños transfiriéndoles sus energías convectivas. Ni siquiera después de 115 años de descubiertas por Benard las han reconocido. ¿De qué sirve estudiar biología de a “una criatura” y no de a “dos”, de a pares, como la misma palabra “bi-os” lo indica?

Alf 150. Vivencias en baja res para descargar. 26/3/2022. 1,34 m

Alf 150. Voceros del Colibrí indagan al burro, en inglés. 52 m
ver texto en castellano por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/vo...>

Alf 150 Voceros del colibrí indagan al burro, subtit 27/2/22. 52 m
It seems that in science or art, a dash of autism is essential. -Hans Asperger, físico (18 Feb 1906-1980). Es indudable que Asperger no tenía las vivencias que rescata este video. Confundir mismidad o autismo, con vivencias, es propio de existencialismos que no aceptan nada por fuera del yo. Este video fue capturado por los mismos cineastas que hicieron “La mirada

del colibrí”. Sin embargo, después de 10 años aún no recalaron a diferenciar un burro de un colibrí. Y no es por falta de afecto. Sin duda hay en la condición humana mecanismos profundos que bloquean el reconocimiento de las múltiples fuentes espirituales que nos poseen o nos cohabitan. A resaltar estas diferencias entre posesión y cohabitación fueron muchas de las respuestas del burro. De los senderos al monte “Caramelo”, al virtual metaverso de una montaña de azúcar La comunicación de las existencias y de las almas se regala por vía física, intrafísica y metafísica entre seres vivos y difuntos, en términos que concitan, excitan, animan e inspiran. Los más profundos pertenecen al campo de los sueños, los deseos, las intuiciones y los azares. Y en todos ellos, si se lo solicita tras haber probado fidelidad, sus fuentes se identifican. La mayor parte de lo que leemos carece de compromisos vinculares afectivos primarios y solo aporta a una periferia de conectividades serviciales ligadas a distintos niveles de compromisos con nuestro medio. La comunicación audiovisual se regala por vía de los gestos, el habla, el lenguaje, las imágenes, los gráficos y los símbolos. Durante el último millón de años el homo sapiens expresó esa comunicación audiovisual cercana a través de los gestos y el habla con sus límites onomatopéyicos. De los últimos 15.000 años rescatamos huellas pictográficas. En Occidente, tenemos registros de los últimos 5.000 años dando noticias del florecer del lenguaje, superando los límites onomatopéyicos, pero aún careciendo en sus recursos ideográficos, de la separación entre palabras y recursos como el artículo que sólo en el siglo VI aC aparecieron para acentuar la entidad del ser que nombraban tras haber superado el nivel de admiración. A comienzos del siglo XX y tras salir de la locura en que había caído fruto de los esfuerzos por sus estudios de lingüística histórica, Ferdinand de Saussure inaugura los campos de la semiología y de la semiótica. Ya promediando la primera mitad del siglo Martín Heidegger resalta el valor del carácter primigenio de las voces para asistir reflexión. En términos de “medios de comunicación” y abreviando lo que siguió a la invención de la imprenta y la universalización de la lectura, fue la televisión pública a partir de 1927 lo que sentó las bases de los actuales medios, que a partir de la década del 80 conocería el despegue de las computadoras personales. Ya en 1969 había nacido la arpanet, origen de la internet. De allí a los entanglement cuánticos hay un suspiro abismal que nos mueve a reflexionar sobre el valor de los enlaces afectivos en todas las formas de comunicación. Estar bien comunicado implica respetar los términos que son propios de los afectos, que así permiten a nuestras inmanencias conocer trascendencias. Del “ad astra per aspera”, a lo suavisable y persuasible del placer, hay un largo camino a recorrer, que va regado de nuestros karmas y de cómo valoramos y con qué fidelidad apliquemos los Capitales de Gracia que nos acerquen las Vidas que con sus manos se bastaron para amasar desconsue-

los. A mis Queridas Musas: Alflora Montiel Vivero. Estela Livingston y Julieta Estela Luro Pueyrredón

Alf 150 . Voceros del colibrí indagan al burro. 18/2/2022. 52 m

It seems that in science or art, a dash of autism is essential. -Hans Asperger, físico (18 Feb 1906-1980). Es indudable que Asperger no tenía las vivencias que rescata este video. Confundir mismidad o autismo, con vivencias, es propio de existencialismos que no aceptan nada por fuera del yo. Este video fue capturado por los mismos cineastas que hicieron "La mirada del colibrí". Sin embargo, después de 10 años aún no recalaron a diferenciar un burro de un colibrí. Y no es por falta de afecto. Sin duda hay en la condición humana mecanismos profundos que bloquean el reconocimiento de las múltiples fuentes espirituales que nos poseen o nos cohabitan. A resaltar estas diferencias entre posesión y cohabitación fueron muchas de las respuestas del burro.

Alf149 . The donkeys's gaze . 15/1/2022 . 1,30 m

People's memories are maybe the fuel they burn to stay alive. -Haruki Murakami, This unexpected filming, away from Hollywood summarizes in 80 minutes and a single image capture the concerns that a pair of Muses sowed for 37 years in the soul of a donkey Fortunately, his works in Natura are published in 2,000 hypertexts In the study of bodies of water 80 brays in Justice In administration and legislation The works in direct appreciation to Madre Natura, first visible by <http://www.amoralhuerto.com.ar> today they grow by <http://www.paisajeprotegido.com.ar> His acknowledgments for: Jung wrote: "The water of Life is easily obtained; all have it; although unaware of its value, they waste it; because we assume that good things are outside and everywhere; and that the source in his own soul is nothing but ... the humor for which everyone is waiting ". "Proem" to the piled up stories in the saddlebags of a donkey A Mozarabic jarcha from the 10th century He already warned us about Madre Natura Waiting to be eaten by beings, that "As if they were foreign children they no longer sleep in my bosom " I always remember the message that Job heard: "Your hands will suffice." And at least in my life and assuming that he did not know the order of the 4 sentences of Cap. 6th, par 2 of the General Environmental Law, the only one that defines what a minimum budget is with due priority at the level of the Civil Code, what follows arises from an old summary expressed in these: "Human life is an ocean of blood where our ancestors bathe " Kazantzakis Inscription on the statue of the immigrant that reads: "By honoring the nation with his work, he honored himself" This homage of the Common Father in signing his children, thrills even for the order and contrast who put the terms This puts us in front of a reality

that does not appear sincere because we talk about the rule of law or of the social state of law; but because we bring to the State contributions of a Life that end up being cared for by the Lebensgut. And I clarify how Jung would do it: It is not that Life that takes care of the Lebensgut, but the incarnate spirit as Lebensgut who takes care of that life The spirit makes a chalice in anything. The spirit blows where it wants: one day here, tomorrow there, but in a timely manner everyone hears its sound, that is not a creed, nor a contemplation, but with active temper, pure action

Alñf149 . La mirada del burro (vers sobretitul) . 10/1/22. 1,30 m
Esta inesperada filmación, alejada de Hollywood, resume en 80 minutos y una sola captura de imagen, las inquietudes que un par de Musas sembraron durante 37 años en el alma de un burro. Por fortuna, sus trabajos en Natura están publicados en 2.000 hipertextos En estudio de cuerpos de agua: <http://www.alestuariodelplata.com.ar>
<http://www.delriolujan.com.ar> <http://www.humedal.com.ar> 80 rebuznos en Justicia <http://www.hidroensc.com.ar> En administración y legislación <http://www.lineaderibera.com.ar> Los trabajos en apreciados directos a Madre Natura, primero visibles por <http://www.amoralhuerto.com.ar> hoy crecen por <http://www.paisajeprotegido.com.ar> A la transcripción de este video se accede por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/la...>

Alf 149 . De las alforjas de un burro. 28/12/2021 . 1,27 m
Una Jarcha mozárabe del siglo X) ya nos advertía sobre Madre Natura esperando ser devorada por seres, que “como si fueran hijitos ajenos, ya no se duermen más en mi seno”. La filmación comenzó a las 18,30 del día 26/12/2021 Y finalizó a las 20 hs de ese mismo día El día 27/12 se consumió en procesar la edición Y el día 28/12 a las 6,30 am ya estaba subido a YouTube Sin el aprecio del colibrí guaraní y la gestión de la piedra preciosa que me anunció se ocuparía de estas tareas, jamás hubiera acertado el burro a generar este video Proemio redactado por Estela Livingston Guion, filmación, dirección y edición Julieta Estela Luro Pueyrredón Música del inicio y final, Pindo de Joaquín Fernández Lera. Alfredo Soto, entrevistador 74 Actores inesperados que aparecieron por la memoria convocados

Donación del establo . 24/12/2021 . 24 m
Siempre recuerdo el mensaje que Job escuchara: Tus manos te bastarán Y al menos en mi Vida -y suponiendo que desconociera el orden de los 4 enuncia-dos del cap 6º, par 2º, de la ley Gral del ambiente, el único que define lo que es un presupuesto mínimo con las debidas prelações a nivel de Código Civil-, lo que sigue surge de un viejo resumen expresado en estos <http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

<http://paisajeprotegido.com.ar/confes...> La vida humana es un océano de sangre donde se bañan nuestros ancestros, Kazantzakis Inscripción en la estatua del inmigrante que dice: "Al honrar con su trabajo a la Nación, se honró a sí mismo". Este homenaje del Padre Común en singular a sus hijos, emociona hasta por el orden y el contraste que puso a los términos. Esto nos pone enfrente de una realidad que no aparece más sincera porque hablemos de Estado de derecho o de Estado social de derecho; sino porque acercamos al Estado aportes de una Vida que terminan siendo cuidados del Lebensgut. Y aclaro, como lo haría Jung: no es esa Vida que cuida del Lebensgut, sino el espíritu encarnado como Lebensgut, que cuida de esa Vida. El espíritu hace cáliz en cualquier cosa El espíritu sopla donde quiere; un día aquí, mañana allí, pero en forma oportuna to-dos oyen algún día su sonido; que no es un credo, ni una contemplación; sino con temple activo, pura acción. Cuando hablamos de LA PATRIA, también decimos LA MADRE PATRIA; y también por una simple cuestión de autoestima podríamos decir: EL PADRE MATRIA, EL PADRE MARTIR o EL PADRE MARTIRIZA, y tantas cosas más por el estilo, que naturalmente por más que parezca y sea el juego indisoluble del hombre y su mujer, descubren en la palabra PATRIA, el clamor de todos los clamores, el anhelo de todos los anhelos, de todos los tiempos y géneros sentidos. Es un núcleo de afectividad, de identidad tan formidable, que si no fuera natural, in-nato, difícilmente podría eso que llamamos a veces limitadamente "cultura", nutrirlo en situaciones deficitarias. Paradojal, el sentimiento PATRIO, como todos los más profundos sentimientos, se agiganta en las condiciones más deficitarias. Esto señala que adentro nuestro está la raíz PATRIA; y que esa raíz está viva suscitando nuestras elecciones, nuestra sinceridad, nuestra prudencia, nuestras valoraciones, nuestros esfuerzos, y sin duda nuestra permanencia. La permanencia no es mera tozudez. La permanencia es aquella instancia que más facilita la identificación de nuestros afectos; y es freno a "ismos" e ideologías, que por cierto también movilizan, pero siempre a lejanías. Existir implica lejanía; tanto como persistir, resistir, consistir, insistir, asistir, "cercanía"; y en todos ellos el hombre y la mujer sus esfuerzos elevan; y esa elevación, eso sí es "historia".

Odell en 1ª persona. Rep de Teresa de Anchorena. 16/12/21. 16 m

ARBA califica como parcela urbana. 20/9/1996. 31 m

A través de lo que sigue, solicito se reafirmen y enriquezcan los criterios de la ley 8912; no sólo para dar mejor atención a los desarrollos urbanos, extraurbanos y de clubes de campo, sino también para protección de las pocas parcelas rurales que todavía defienden los valores de la naturaleza y del alma humana. Que cuida y se alimenta de ella sin más particularidades,

que ser la reserva de más alto contraste frente a las propuestas de los conquistadores urbanos: una especie que ha tomado nuevos vuelos con la aparición acelerada de barrios cerrados, que parecen ignorar la generosidad de esta tierra; y hacen propuestas de organizado amontonamiento humano, como si estuviéramos a 10 km de la Capital. En no pocos casos cometen aberrantes crímenes hidrogeológicos haciendo propuestas encubiertas de aldeas lacustres, como intentando volver a la época de martilleros cavernícolas, que luego de las ventas transferían su responsabilidad a los municipios. Hay propuestas de barrios cerrados de más de 80 has. a 45 km de la Capital, que parecen guiarse tan sólo por las leyes de oferta y demanda. Las proporciones de espacios verdes comunitarios, sin contar las áreas de tránsito internas y perimetrales, deberían respetarse a rajatablas. Los valores profundos que hacen al tema, los sostienen y delatan las pocas parcelas rurales que todavía aprecian esa condición. Al menos ese siento que es mi caso, y por ello me hago presente en este expediente, para ayudarme a preservar las obras de arte realizadas y desgravarlas hasta tanto no se las comercialice, pues nunca fue mi intención lucrar con ellas. Unificar en lo posible los criterios con el municipio y discernir mínimamente sobre el valor de estas experiencias y otras similares para la comunidad. Lo que sigue, es entre otras cosas, también una memoria rural. Tan solo un pedazo de papel con una nota de espíritu que se funde en lo anterior. Cuando yo vine a esta tierra en enero de 1980, y bien sé qué les importará lo que sigue a los martilleros, veía todas las noches claras la vía Láctea; con esto facilito que me llamen lunático. Cuando yo vine a este lugar, busqué el espacio de naturaleza "virgen" más cercano al lugar de los afectos que perdía, para que mi esquizofrenia tuviera mayores posibilidades de armonizarse. Un lugar que no tenía asfalto, ni alumbrado público, ni alambrados, ni limpieza, ni siquiera por entonces vecinos a menos de 100 ms.; rodeado de chanchos, caballos, vacas y gansos. Junto a amaneceres y crepúsculos en horizontes visibles pegados a la tierra, que podían, al fin, "hospedarme". Los valores agregados por más que se observen obras de ingenio y eros, esculturas, forestaciones y un gran espejo de agua, han surgido no del campo visual del diseño y la cordura, las regulaciones profesionales, la razón y demás ortodoxias, sino de la misma locura; y son clarísimo testimonio de los valores que cuentan en ella; del destino a que apunta el éxtasis medular de toda locura y de la dinámica sin duda extraordinaria que la alimenta. El día que yo transforme cualquiera de estos bienes más que afectivos y cargados de espíritu, en un pedazo de papel pintado, ya mismo les pido me rematen por traidor a la vida. Declaro haber trabajado "solo" durante los últimos años; y que tan sólo he recibido 80 a 100 hs. de ayuda externa mensual, tanto para cortar pasto, cavar cimientos, alzar esculturas, limpiar inodoros y construir techos. Aquí nunca entró un solo albañil, ni cementista, ni azu-

lejista, ni pintor, ni techista, ni plomero, ni cosa que se le parezca. Fácil resultará llamarme "autista"; pero me siento apreciado y respetado por mis vecinos; y lo mismo siento por ellos. Más me asusta el autismo de la ciudad con respecto a los valores que descubren de la tierra. He realizado obras de más de 500 toneladas sin el más mínimo plano de guía. Solo, con mi ánimo en cada gesto, como lo haría cualquier escultor. Quisiera mientras mi osamenta y Uds. lo permitan seguir haciendo anualmente de 80 a 100 ms. de obras sentidas en la tierra y sentirme responsable y coautor de ellas. Hacer algo que no se ame y por ende nos obligue a trabajar y permanecer, no es progreso. Progresar implica esencialmente apuntar a lo que se quiere, a lo que se está dispuesto a amar, con todo lo que esto obliga. Hasta mediados del siglo pasado todas las construcciones de habitación humana, aún las rurales más modestas, eran consideradas y llamadas "monumentos". Todo monumento es esencialmente "erario": memoria atesorada. Y para ello no necesita ser un palacio fastuoso o un departamento "perfecto". Basta que haya sido construido como paraíso para nuestros sueños. ¡Y cuánto más perdurable esa memoria, si está presente en obra la huella de nuestro cuerpo! ¿Alguien duda que si los hombres pudieran sentir hoy como antaño la fuerza de la tierra y la memoria de sus ancestros, vivirían para alcanzar al final de sus vidas un "jubileo" y no una siempre magra jubilación?

Anamari Aldaburu . 23/11/2021 . 8,45 m
Artista mercedina muy querida

Alf 148 Audiencia Trionfetti , JCAyT N°15 CABA, 45090/12. 31 m
Este video de la audiencia dispuesta un 27/6/2014 por el Juez Trionfetti, a cargo del JCAyT N° 15 de la CABA apunta a un situación bien concreta, determinante hace 235 años para que el río Matanzas quedara muerto. No saca el 1% de sus flujos ordinarios al estuario. Solo vomita en eventos máximos. El Matanzas se ha cobrado más víctimas silenciosas que las 300.000 ofrendadas en las guerras de la independencia. ¡Y hablamos de cambio climático, que nada tiene que ver con las miserias enfrente de nuestras narices, de un cuarto de milenio! Situación que ha llevado al ex presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Lorenzetti, fervoroso ambientalista, a reconocer en su reciente libro, los padecimientos que cargamos por no mirar en primer lugar por Natura. Tarea que jamás hemos realizado. Siempre la ignoramos, para pasar a temas ambientales y sustentabilidad de los recursos. Así forjamos estos circos comunicacionales. Así seguimos festejando acuerdos como el de Escazú y la ley 27566, que en ningún momento hace mención en sus 66.000 caracteres, a ecología de ecosistemas alguno. Todo circo para la tribuna. Así prosperan

audiencias públicas llenas de tribunereros que jamás han entendido y por ende respetado, el orden irreversible de los 4 enunciados del par 2º, art 6º de la ley 25675. El único que define lo que es un presupuesto mínimo. Así resulta inviable amasar criterio y sinceridad alguna. Ver esta saga judicial apuntando a la muerte de los flujos ordinarios del río Matanzas desde Abril de 1786: D 179/2010; D 473/2012 en CSJN; 45090/2012 JCAyT N15 CABA; 13070/2016 TSJ, CAF 30739/2017 y desde el 2020 en CSJN. 11 años reiterando esta denuncia sobre la salida del Matanzas: <http://www.hidroensc.com.ar/incorte29...> Alf 84 A la muerte del Matanzas y a... a la causa CAF 30739/2017 Ver el sacrificio de río Matanzas, muerto en Abril de 1786 Alf 91 Al sacrificio de los ríos de ... Amén de la rotura de la curva del cordón litoral de salida tributaria, sin cuya reposición no hay tributación posible, ya hemos resaltado el abismo térmico que introduce el puerto del Dock Sud (12 m de profundidad), respecto del delicado gradiente (no más de 0,2º) que así inhabilita el proceso advectivo que le cabe al Matanzas (prom. 1,50 m prof.) para lograr fluir. Ver <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> Amén de esta muerte de los flujos ordinarios del Matanzas por la rotura de la curva de su cordón litoral de salida tributaria, cabe recordar las denuncias ya ilustradas de los vuelcos de las refinerías y petroquímicas directas al estuario, cuyas consecuencias cargan los que beben los servicios de AySA. Ver denuncia en CSJN por CSJ 1406/2020: <http://www.hidroensc.com.ar/csj140620...> Ver Alf 111 Deficits de AySA en Bernal toma de Bernal Alf 115 AySA envenena. Nación y CABA... AySA envenena Estos temas no tienen que ver con cambios climáticos que no son novedad en este planeta; sino con nuestra necesidad, empezando por la mecánica de fluidos infiriendo energías gravitacionales en planicies con pendientes de tan solo 4 mm/Km, donde solo reinan energías convectivas (solares) y determinantes advectivos de ligera menor temperatura no mayores a 0.2º. Si no hacen foco en estas miserias específicas de la ciencia “hidráulica”, es inútil hablar de ley de humedales para proteger a los patitos del Iberá o discursos presidenciales en el COP26 con la sala de audiencias vacía. Si el Ejecutivo está en la luna, a qué habría de procurar enfocar estos temas el Legislativo. Al Judicial he acercado tarea durante 21 años en 80 causas. 47 de ellas en SCJPBA y 17 en CSJN. Todas referidas a hidrologías e hidrogeologías bien concretas y ninguna referida al cambio climático, que solo apunta a distraernos del presente inmediato. Sea este video fiel testimonio de las 45.000 páginas subidas a la web sobre estos temas en respuesta a nuestras miserias cognitivas <http://www.hidroensc.com.ar> <http://www.alestuariodelplata.com.ar> <http://www.delriolujan.com.ar> <http://www.paisajeprotegido.com.ar> <http://www.humedal.com.ar> <http://www.lineaderibeera.com.ar> PD: a minuto 6,30 expreso un involun-

tario error. Debí decir: comparable al 50% de toda la energía que consumen los EEUU de Norteamérica

40 primaveras . 1/11/2021 . 25,34 m

Antes que a la Naturaleza, los fenómenos del florecer siempre despertaron emociones varias ... y varios siglos anteriores a los créditos que recibiera Madre Natura como entidad atesoradora de lo natural. Emociones, que al decir de Heráclito, descubrían lo que apreciaba encriptarse. Esos correlatos emocionales son los que permitieron a un bíblico abismado Job entender ese tronante mensaje que le decía “Tus manos te bastarán” Esos correlatos son los que Borges discreta cuando señala: “Los paraísos son siempre paraísos perdidos”. La Füsis en la condición humana reconoce tránsitos vivenciales, tan indecibles, que sólo el trabajo poético –que no empieza por escribir poesías-, da sentido al fenómeno “estético”. Algo bastante más profundo que lo que refiere de lo lindo y de lo feo. Los terruños atesoran las huellas de estos tránsitos. Ver más por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...> En el día de los ancestros, 2 de Noviembre, mis Queridas Musas me han regalado subir este video.

Alf147, Hernán Daicich se interesa por el agua . 4/9/2021. 23 m

El cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigiliás del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 146 Al apocalipsis de la reina del Plata . 22/8/2021 . 5,10 m

¿Por dónde empezar a plantear el origen de nuestros despistes? Sin duda, por nuestra ignorancia, nuestras penurias, nuestras necesidades, ambiciones o como quieran llamarse las participantes de este listado. De todas maneras, en algún momento deberemos recapacitar sobre los anticipos legales que hemos violado en materia de respetos a las riberas y sobre las respuestas “científicas” que nos han acercado solución, a un costo bien

mayor que el de las violaciones, con consecuencias que ya permiten redactar este apocalipsis de la reina del Plata, por completo ajena de la asfixia terminal que en 20 años nadie ignorará pesan sobre sus aguas. De parte de este actor pesan 11 años de causas judiciales en CSJN sobre las 3 grandes cuencas que la atraviesan con flujos ordinarios soberanamente muertos, sobre las torpezas de la ampliación de puerto de Buenos Aires afectando a muerte la captura de aguas de AySA, sobre la bestialidad de los vuelcos de 4,3 millones de m³ diarios de efluentes por emisarios con el eje de sus bocas difusoras cruzadas a 90° de las dinámicas del estuario, sobre la ceguera de los vuelcos de barros dragados al Sur del Km 26 del canal de acceso, sobre las emisiones de las petroquímicas, tanto las del Dock Sud, como las de Campana que se vierten por emisario desde hace más de 50 años en el cercano frente deltario, sobre todos los arroyos entubados sin otras energías para sus vómitos y “limpiezas”, que las de los eventos máximos. Si todas estas calamidades ocurrieran en un cuerpo de agua con dinámicas ordinarias generosas, nos quedaría la ilusión de un cuerpo receptor dispuesto a obrar milagros. Pero los 120 kms² que median entre el frente deltario y Punta Lara, entre el Emilio Mitre y las riberas urbanas, solo contaban hace 20 años con una profundidad promedio de tan solo 80 centímetros. Las velocidades de sus flujos en descenso ya eran hace 50 años inferiores a 0,45 nudos/hora, sin olvidar las mayores energías en ascenso de las mareas. Los vuelcos de barros dragados al Sur del Km 26 por casi un cuarto de siglo ya le han puesto el cerrojo a esas dinámicas, que solo esperan el empujón final de los vuelcos de 4,3 millones de m³ diarios de efluentes por emisarios para condenarnos. Entonces, ni el milagro de la ceguera los absolverá de tomar conciencia de la suma de atropellos criminales que han venido sumando por más de 60 años. La idílica santa María del Plata será la gran espectadora de este apocalipsis y sus torres las más beneficiadas con los perfumes de la muerte: de las aguas y de las criaturas, que ya no sabrán cómo más mentir. El silencio de todos estos años del CONICET y el INA lo confirma

Alf 145 Al embeleso de cosmovis. Holísticas. 17/7/2021 . 9,46 m
“Mi ambición es vivir para ver toda la física reducida a una fórmula, tan elegante y simple, que quepa fácilmente en la parte delantera de una camiseta.”. “My ambition is to live to see all of physics reduced to a formula so elegant and simple that it will fit easily on the front of a T-shirt”. -Leon Max Lederman, physicist, Nobel laureate (15 Jul 1922-2018). He had to sell his Nobel medal to pay for his medical bills. La patencia de la Füsis generaba en tiempos de Homero, admiración. Aún no cabía imaginarla como “conocimiento”. Por entonces nadie hablaba de la “física”. Esa patencia era planteada simplemente en términos interjeccionales con esa breve expre-

sión al ver brotar el estallido de la primavera en Natura. Dos siglos más tarde, en el siglo VI a.C Heráclito se expresaba así: *Füsis kruptestai filei*, “las fuentes de la Vida aman encriptarse” Aún no tenían una voz para señalar a Madre Natura. Recién en siglo V a.C aparece *Füsis* traducida como Naturaleza. Isaac Newton nos regala desde una pandemia de peste bubónica, encerrado en la huerta de su Abuela y 3 años solitario, sin libros, ni tutores, su portentosa física matemática, Esa que este premio nobel quisiera ver traducida en una fórmula y tan popular que se festejaría en el pecho de una camiseta. Sin embargo, Newton, algo más alerta nos señala: Lo que sabemos del agua es una gota. Lo que ignoramos, un océano. De todas maneras, aunque los deseos de Lederman no hayan alcanzado a las camisetas, han superado a esa gota de agua, que Newton imaginaba reconocer como lo sabido, a pesar de que en ella se muevan tantas moléculas como estrellas hay en nuestra galaxia: 10 a la 23 ava potencia. La mecánica de fluidos no ha cesado de mentar y modelar flujos laminares, a pesar de nunca fotografiados a nivel molecular. Recién en el año 1900 Henri Bénard descubre en París los flujos convectivos. Y recién en la década del 70 alcanzados a ser fotografiados a nivel molecular mostrando sus tránsitos verticales a través de prismas hexagonales. En 1986, Sir James Lighthill, por entonces titular en Cambridge de la cátedra de matemática lucasiana, que luego heredaría Stephen Hawking, acercaba a la comunidad culta en Londres su pedido de disculpas por los errores de 3 siglos de la mecánica de fluidos. No solo nadie apreció su confesión, sino que la simplificación, la vocación por los resúmenes “holísticos” que tenemos los mortales por la inmensidad de lo desconocido frente a nuestras narices, quedaba resumido en esa ilusión de Lederman tomando el camino más sencillo de los reduccionismos holísticos, “ecosistémicos” o como quieran llamarlos. Es indudable que cambiar en 180° paradigmas mecánicos por termodinámicos de sistemas naturales abiertos y enlazados reclama algo más que inteligencia. *Clear thinking requires courage rather than intelligence*. Señalaba Thomas Szasz, author, professor of psychiatry (15 Apr 1920-2012) Hoy la ciencia, sin conceder que los flujos laminares fueran una fábula, reconoce a estos flujos convectivos, como “turbulentos verticales”, siendo que, frente a su extraordinaria escala y organización, la única turbulencia es la que se ventila en estos caticúmenos, modelando energías gravitacionales en planicies con pendientes de tan solo 4 mm/km e ignorando por completo la acción del sol sobre las aguas A qué sorprendernos entonces que todas nuestras obras “hidráulicas” sean criminales, algo más que ruinosas. Estos abismos no lo resuelven 1000 bancos mundiales y dudo que lo quiera resolver la psiquiatría. Este que suscribe solo atina a plantear estos abismos en procesos de conocimiento a desarrollar en Justicia, aunque resulta fácil imaginar que tampoco la justicia quiera cargar con estos fardos. He trabajado un cuarto de

siglo estos temas en situaciones tan puntuales, que en los últimos 17 años dieron lugar a más de 80 causas judiciales de hidrología e hidrogeología. 47 de ellas en SCJPBA y 17 en CSJN. Nunca jamás he pedido una cucarda para mi burro a cambio. 145 son los videos subidos a youtube referidos a estos temas. Las últimas 3 presentaciones en CSJN refieren 1). a la pretensión de atravesar a 90° con obras y refulados de dragados al principal corredor de flujos del estuario; <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794con...> 2) . a la pretensión del Banco Mundial de ampliar sus ayudas para seguir atendiendo las intenciones del vuelco de 4,3 millones de m3 diarios de efluentes por emisarios, que por capas límite térmica e hidroquímica furiosas verán precipitar esos efluentes a la salida misma de las bocas, en vano apuntadas como difusoras; <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791den...> 3) . la pretensión de ignorar la CABA su exclusiva responsabilidad en la remediación de la salida de los flujos ordinarios del río Matanzas al estuario, por los mismos lugares donde IRSA pretende levantar su colección de rascaielos. <http://www.hidroensc.com.ar/CAF30739e...>

Alf144 Cordones desatados . 10/6/2021 . 12,10 m

Ya hemos resaltado, que no solo son funcionarios y constitucionalistas los que ignoran las funciones de los cordones pleistocénicos, sino geólogos, sedimentólogos y profesores de dinámica costera muy honestos, prudentes y queridos como el Dr Jorge Osvaldo Codignotto Barnes, que entre tantos Iriondos y Parkers, jamás destacaron las escalas del que oficiaba las salidas del antiguo Reconquista, ni las del Maldonado conformante de la Ensenada de Barragán, ni las del sistema de Samborombón gestando en Pipinas el sendero de flujos por el escalón de la barra del Indio, ni las del cordón de Villa Gesell, antigua salida del sistema del Salado hasta hace unos 3.000 años, ni de las derivas litorales por robo de caudales al Paraná de las Palmas y al Miní, haciendo estragos en el frente deltario central y obrando impensadas acreencias para el vecino Uruguay pegadas al Norte de la isla Martín García. ¿Cómo explican Sarubbi, Pittau y Codignotto estas acreencias al revés de sus teorías? Si ignoran las escalas y funciones de las derivas litorales y las de estos cordones pleistocénicos, cómo no habrían de ignorar el valor y respeto que merecen los cordones holocénicos. Qué prueba más patente habríamos de tener frente a nuestros ojos sin advertirlo, que los 245 años que lleva el cordón litoral de salida del Matanzas sin su elemental certificado de defunción. Por el contrario, imaginan que en el Banco Mundial está la solución. Ver esta reciente denuncia al Banco Mundial: <http://www.hidroensc.com.ar/denunciaB...> Qué confesión más patente que la ofrecida por ACUMAR en Febrero del 2012 señalando no saber cómo identificar el “pasivo” del plan integral de saneamiento del Matanzas.Riachuelo. ¿Acaso fue un burro el que impulsó confesión o fue la santa

vergüenza? ¿Qué culpa tiene la angelical Malena de no conocer confesionarios? ¿A qué habrían los Hnos Sommers de la Ekotecum de Kiel, de complicarse la Vida llamándolos “ciegos, sordos e incommovibles”. Confesar la identidad de las energías presentes en estos ecosistemas sigue siendo hasta hoy el abismo de la ciencia. Cómo se cargan y transfieren entre ecosistemas esas energías, es lo que nos mueve a reiterar nuestra alerta al olvido primordial de las “ecologías de los ecosistemas”. A las dinámicas de los enlaces entre ecosistemas. Resumiendo: Los abismos que cargan los procesos de conocimiento están fundados en las distracciones que cargan jurisprudencias, constitucionalistas y actores, respecto del elemental respeto al orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, el único que define lo que es un presupuesto mínimo y en el que nunca jamás respetaron a los 2 primeros. Así como al olvido que cargan respecto al art 12º de esta misma ley, cuando ordena la formulación de una ley particular, para fundar la elemental especificidad de los EIAs que asisten cada uno de los procesos ambientales. Si a esto sumamos la ceguera completa que cargan –no solo estos mencionados en la 2ª línea, sino todos los responsables “científicos”, desestimando con cartesianismos el origen de las energías presentes en los “ecosistemas”, tal cual define esta voz el glosario de la ley prov 11723, entonces no queda más remedio que confesar la plena gratuidad de todas las buenas intenciones que cargan los procesos ambientales, empezando por los del conocimiento. Si a esto sumamos la exigencia procesal de identificar en cada demanda al menos a un responsable, ya tenemos cómo comprender la licuación olímpica de seriedad que cargan estos procesos, aunque se ventilen en un palacio que se dice consagrado a defender la verdad, la prudencia y la bondad humanas. ¿Qué ayuda más? ¿Denunciar a Newton? ¿A sus discípulos en el CONICET? ¿En el Instituto Nacional del Agua? ¿A qué denunciar a la Sec. de Medio Ambiente Al menos, reiterar una vez más, el olvido de las jurisprudencias, los constitucionalistas, los jueces y los ambientalistas, del orden de los 4 enunciados, par 2º, art 6º, ley 25675; del art 12º, ley 25675 y de la calificación de las energías presentes en los ecosistemas, tal cual lo señala el glosario de la ley prov 11723 Adviertan en estos cordones litorales, uno de los al menos 7 ecosistemas que asisten las salidas tributarias estuariales y los despistes de criterio con que la ciencia, desde Ameghino a la fecha, los desprecia. Correlatos primarios del listado interminable de irresponsables, si tuviéramos que mencionar la “identidad” de tan solo uno de ellos. ¿Acaso hay un formato procesal para que la Justicia y sus cultores aprecien estos abismos; más profundos e indecibles en trascendencias, que los multiplicados mares de Thetys? Las “epistemologías” no alcanzan a sentir los martillazos en Natura que cargan estos indecibles. Los cordones sirven para atar, para enlazar, pero aquí aparecen por completo despreciados, probando que la ciencia aún no ha descifrado

el contrapuesto valor de la complementaridad que regalan las "ecologías de los ecosistemas".

Adoquines de madera. 23/5/2021. 5 m Querido Carlos, acabo de leer Tu nota en Infobae. <https://www.infobae.com/opinion/2021/...> El panorama que describís ya regala lugar a unos cuantos apocalipsis. Relatos, a los que el pueblo caldeo era muy afecto y tenían el estímulo de sacar conclusiones sobre lo quedaba después del evento. En mi caso vengo trabajando sobre el apocalipsis de la reina del Plata, que en 20 años estará a la vista de unos cuantos. Una simple barrera termodinámica de cacas cruzada a las dinámicas del estuario en un área de arpx 120 Km2 que hoy reconocen 80 cms de profundidad promedio. Un tema mucho más sencillo de avisorar que el panorama que Vos intentás desplegar. Sin embargo, y a pesar de denunciado en 5 causas CSJN desde hace 11 años, nadie parece prestarle la menor atención. Y no se trata de vaticinios astrales como los de Ludovica Squirru, que pronostica para fin de siglo la presencia de 800 millones de habitantes en Argentina. Las burradas que anticipan estos apocalipsis no son de geopolíticas. No tienen nada que ver con la pobreza o la riqueza, sino con abismos cognitivos, que ya los popes de la propia ciencia hidráulica reconocieron como errores de 3 siglos y pidieron disculpas, bien específicas, hace 35 años. Si la comunicación del cielo con la tierra no empieza a regalar creación de horizontes cognitivos algo más originales que los actuales, ya vale acordarse de los caldeos. Querido Pancho, cada vez que hablo de vos, repito que tengo un amigo de la infancia que me brindó el piso de adoquines que piso desde hace 45 años!!!! Piso firme ojos al cielo, aún mirando por las aguas. Queridos Amalia y Carlos, parece mentira que los pies sean tan importantes. Desde la más remota antigüedad se decía, que del diafragma para abajo había un universo de raíces y savias, Eros, con su propia mente y su propio corazón, que solo se ocupaba de elevar esfuerzos en silencio, asistiendo los ánimos e inspiraciones que venían de Psiché, la esfera superior. Ese diafragma, ese Fren, era el centro de las emociones, que hoy traducen por "mente" y lo ubican en el extremo superior. Hace 41 años, al perder mi Hogar, ese diafragma quedó escindido -esquizo-frénico-, y anduve unos años en soledad y silencio en este prado de verduras, hasta que una nueva Musa, -con aviso previo de los sueños-, me vino a ventilar un 1º de Enero de 1985. Pero todas estas providencias reconocen una década antes, un estímulo que vino de Uds, al enterarme de que estaban construyendo la casa en esa hermosa parcela, que sin duda iluminó mi aprecio por los espacios rurales, Esos adoquines de algarrobo (40 toneladas), salieron de los depósitos de papel, de los sótanos del diario Crítica, de Natalio Botana y su Mujer Salvadora Medina Onrubia y reconocen cimientos de espíritu, que sin duda hablan más que los rebuznos de este

burro. Tus pies, Tus raíces y Tus savias sonrien, viendo cómo el Arbol trasciende, aún en los adoquines de madera. Un fuerte abrazo agradecido

Alf143 a los EIA del Magdalena 12 . 16/5/2021 . 3,20 m

Gracias al aviso de J.P. caigo en la cuenta que el giro de las flechitas dibujadas por Menéndez y Ré en su primario gráfico sobre los encuentros de los flujos en descenso, las energías que suben por el corredor Alflora y las mareas, estaban correctamente apuntadas. Pido disculpas a Angel Menéndez y Mariano Ré por haberles apuntado a esas flechitas el giro inverso. Pero al mismo tiempo agradezco a este error, el breve video que sigue, mostrando un trabajo de Piola sobre los niveles de salinidad en invierno y en verano, en superficie y de fondo, en este mismo corredor de flujos Alflora. Por nuestra parte, ya había señalado, que los flujos mareales que entran por la costa uruguaya con mucha energía hasta el umbral de Cufré, lo hacían cruzando por encima de los flujos del corredor Alflora que marchaban hacia el Chuy con memoria de sus tránsitos grabados en los fondos y con mucho mayor carga sedimentaria. Tanto en verano como en invierno, la salinidad superficial se descubre bien por encima de las aguas del corredor Alflora, que conserva su direccionalidad hacia Montevideo. La mayor concentración veraniega en cercanías de Montevideo son prueba de la mayor resistencia que ofrece el corredor Alflora a las mareas en ascenso durante el verano, motivo por el cual éstas eligen los senderos uruguayos. Las menores energías convectivas del invierno le permiten a estas mareas hacer presente su salinidad superficial en cercanías de Punta Piedras. Pero es en la salinidad de fondo en épocas invernales donde el corredor Alflora acepta esos enredos que muestran los gráficos de Menendez-Re, cumpliendo de todas maneras con el robo de las costas de Punta Piedras por convección externa. Al haber mucho menor profundidad en estas áreas que van de Punta Piedras al Codillo, el sistema mareal no logra pasar por encima del corredor Alflora y se enreda con él. En las vecindades de Montevideo los cruces se dan sin tropiezos. Todos estos temas reclaman mirada por termodinámica de sistemas naturales abiertos con aprecio a la columna de agua. Lo curioso es, que Menéndez y Ré hayan apreciados estos enredos en los inviernos de Punta Piedras y jamás hayan hecho mención a las fenomenales dinámicas del corredor Alflora, el más importante del estuario

ARBA visita "al Maitén". 26 m

Imágenes capturadas el sábado 15 de Mayo del 2021 a las 9,30 am y de inmediato editadas y subidas a youtube el 16/5. Había recibido tres veces en sueños la noticia de que mi Padre me vendría a buscar y por ello decidí aprovechar el aviso para hacer las donaciones que correspondían a mis herederos. La cédula catastral de la parcela 084 165759 resultó calificada

como parcela urbana, siendo que hasta entonces lo había sido rural. Hecho un primer reclamo conceden que fuera suburbana. Pero no advirtiendo conformada esa calificación consideré oportuno acercar estos testimonios, que en la faz vivencial se completan en este [alestablenlofondodelamar](#)

Alf 142 A los EIAs de la nueva hidrovía . 12/5/2021 . 7,47 m

Sin duda, uno de los puntos que mayor atención despiertan para visualizar transportes y deposiciones sedimentarias se descubre en el frente insular de Oyarvide y en Martín García. Nunca apunto a “hidrodinámica”, pero en este caso no tengo problemas en hacerlo, pues aún las lecturas mecánicas y las estáticas descubren el problema. La carta de los investigadores del INA, Sarubbi y Pittau indican acreencias hacia el SSE de Martín García, cuando de hecho acrece hacia el NNO. Errar en 180° habla de un despiste fenomenal. Imaginemos entonces lo que aportan sus famosas simulaciones “matemáticas”. Con ponerse un minuto en la piel de estos “investigadores” alcanza y sobra para comprender sus silencios. Los dibujos de Angel Menéndez y Mariano Re del laboratorio de modelaciones matemáticas del INA lo reflejan con el mismo nivel de despistes, apuntando giros en sentido contrario a las agujas del reloj, cuando de hecho marchan al revés para generar los robos de costas en Punta Piedras, el único lugar del estuario con fuerte convección externa. Los 6 gráficos que acerca Jorge Osvaldo Codignotto Barnes, doctor en dinámica costera sobre Martín García datando sus acreencias, permiten acercar memoria de 1967, fecha en que comenzó a operar el ventury del Arroyo Las Víboras diseñado por la consultora británica Halcrow. Fue el honesto Ing Jorge Simonelli el que rubricó con su firma ese contrato y tuve la suerte de conocerlo. Un alma fuera de serie. Tan capaz de cometer errores como cualquiera de nosotros, pero también a sus 82 años abierto a confesarlos. Reitero, un alma fuera de serie. Los desastres que generó este ventury ya los hube graficado en anterior video. En este 6° video sobre los EIAs de la hidrovía intento reiterarlos en mayor escala gráfica. Sin resolver la feroz deriva litoral que sube hacia el Norte por las dos bocas abandonadas del Paraná de las Palmas, hoy tildadas de “falsas”, con miserias generadas tras los robos del dichoso ventury; y de los flujos del Miní taponados en su boca por una chata hundida en décadas anteriores, que también suma a esta deriva litoral, resulta inviable hacer planes de dragar el canal Buenos Aires sin antes resolver estos problemas, dragando estas salidas para que recuperen al menos, el nivel de flujos que tenían hace 100 años. A estas remediaciones caben sumar sus empalmes a los Pozos del Barca Grande. Y a éste, abrirle sendero para que vaya a barrer los refulados obrados al NE de la traza del Emilio Mitre. Todos esos barros deberán sumarse hasta lograr conformar los primeros relieves de un nuevo aeropuerto, que remplace al aeroparque de la CABA. Reitero, pretender

abrir la vieja traza del Buenos Aires sin antes resolver la eliminación del ventury para que sus velocidades y robos al sistema paranaense se corrijan por completo, es tarea de costo y sostenimiento inefables. El planteo que hace Orduña, referido a las demoras de los buques que esperan su ingreso a la hidrovía, nada tiene que ver con el aberrante proyecto Magdalena, sino con la fluida conexión al Guazú por el viejo canal Buenos Aires, eludiendo por completo la conexión con el corredor uruguayo, por las brutas disociaciones térmicas e hidroquímicas que allí se plantean s las aguas paranaenses. Hasta superar las 15.000 Has de áreas sumergidas al E de Oyarbide, los refulados deberán ser volcados al SO de la traza. Los aprox. 250 Kms de traza de este canal Buenos Aires y su empalme con el canal intermedio y el de la Barra del Indio hasta Montevideo, estimando en 10 años alcanzar los 50 pies con ancho de solera no menor a los 150 m, ya ofrece crecida tarea a un nuevo servidor. El otro deberá hacerse cargo de las remediaciones y mantenimiento de las trazas del Emilo Mitre hasta La Plata y del Guazú hasta Rosario. Los problemas de sedimentación en el canal de la Barra del Indio deberían considerar un perfil transversal más suave, que permita relacionar las temperaturas de los entornos de manera de evitar las diferencias térmicas mayores a 0.2°, que provocan precipitación por capa límite térmica. Pero los senderos de su acoplamiento al corredor Alflora parecieran en términos generales ser los apropiados. Cuando contemos con nano dispositivos para hacer seguimientos de estos corredores en la columna de agua y no solo en superficie, ya estaremos en condiciones de afinar la puntería. Especular con hacer hoy cambios en la taza es una concreta lotería. Estimo a la Dra Agnes Paterson como la más alertada de las miradas que caben por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, para encarar el desarrollo de estos nano dispositivos.

Alf 141 A los malos ej en EIAs y procs amb 8/5/21 . 7,47 m

Una vez más, la audiencia pública del proyecto canal Magdalena probó el éxito “del carácter no vinculante” que tienen estos foros, para hablar de lo que cada participante quiere opinar, sin ajustarse a especificidad alguna, pues desde el incumplimiento de la ley particular, art 12, ley 25675, que ordena fundar la especificidad de los EIAs para cada proceso ambiental “en particular” y por eso es “ley particular”, todo devenga en folklore popular. Folklore, que ya nos regala la propia consultora Serman cuando en sus 272 págs dedica tan solo 13 líneas a corredores de flujos en un lugar indefinido del estuario. O mentiras sin límites como las que regala la consultora EIHSa, al señalar que el canal proyectado lleva la misma dirección que las corrientes en el área. Que luego, con semejante crédito, cómo no habría el ex soldado de Mavinas de acreditar que fueran ciertas. Tan despistados en sus observaciones como las del más viejo del grupo de expositores, ha-

blando de las tomas de agua para potabilizar en Bernal, como si estas tuvieran algo que ver con las dinámicas de los sistemas ecológicos presentes en el area del proyectado canal. O las del ambientalista de Atalaya hablando de fauna ictícola, pero sin aportar referencia alguna a las dinámicas de los sistemas ecológicos presentes en los corredores de flujos, mareales y otros aún más permanentes, que se descubren en el área. Todos sin excepción ignorando u olvidando al único artículo, que en la ley Gral del ambiente define lo que es un presupuesto mínimo: el 6°. Que en su parágrafo 2° señala un orden cuya especificidad es tan elemental, que resulta inviable alterarlo. Sin embargo, somos tan inteligentes, que no solo lo alteramos, sino, que nunca jamás apreciamos su existencia y por ello jamás respetamos a los 2 primeros, de los 4 que conforman ese breve listado. ¡Cómo no habríamos entonces, de justificar el carácter “no vinculante” que tienen estas audiencias, si todo el proceso ambiental está viciado de previa nulidad por la ausencia de la ley particular, que por art 12° debe organizar la especificidad de los EIA para que no sean meros cantos de sirena –en caso de que no fueran mentiras impiadosas como las de EIHSA-. En ausencia elemental y primaria de estos soportes que buscan dar sentido y seriedad a los procesos ambientales, es natural que ignoren lo que conforma el carácter de un “presupuesto mínimo” y los expositores rieguen sus humores sindicales, empresariales, universitarios, políticos e institucionales con las temperaturas ideológicas que les son propias y así sigan contribuyendo a estas interminables farsas, que permiten a constitucionalistas, ambientalistas y científicos de todas las áreas, seguir defendiendo sus territorios, sin que jamás lo real de las energías en Natura sea privilegiado con la atención que dispone el 1° de los 4 enunciados. Ver estos videos y los 10 dedicados a esta audiencia, del alf 126 al 135, que solo 2 lograron ser expuestos en la audiencia, pues a pesar de haber sido acercados cada uno de sus vínculos a youtube en oportunidad de hacer la formal solicitud de inscripción, en lugar de ser activados por la mesa directiva de la audiencia, obligaron a que lo fueran por los expositores, que no estaban preparados para relacionarlos al zoom. Por supuesto, esta viveza criolla será denunciada en la 13° presentación que haremos a la causa CSJ 794/2020 en CSJN, pues no había motivos para dejar sin exponer esos testimonios de 7 min, 45 segs cada uno, siendo que la mesa tenía al alcance esos vínculos. El antecedente de que esto conforma una felonía propia de burócratas alistados para sostener un Estado enclenque y desvertebrado, lo conforma el testimonio por video de 14 minutos en la audiencia pública del río Sta Cruz en el Senado de la Nación por Alf 47 Contenidos ignorados por los ... que fuera activado por la mesa organizadora y no por el expositor. Aquí en la audiencia del Magdalena se lo negaron y por ello será de inmediato denunciado. 9 expositores quedaron sin dar los testimonios prolijos y bien ordenados al 1° de estos 4

enunciados, mostrando las mentiras de EIHSA, los versos de Serman y las dinámicas de los corredores de flujos de más de 100 mil años, que operan en las áreas , que este aberrante proyecto se dispone a atravesar a 90°. No solo prueban que estas audiencias públicas no son vinculantes, sino que prueban las prepotencias de una comisión ad honorem para hacerlas aún menos vinculantes. Alf105 Alf 105 ¿Vale realzar lo real cuando... lo real Alf106 Alf 106 De las variadas matemáticas la matemática Alf108 Caos en ciencia y justicia, sin consi... caos en ciencia y justicia Alf110 Alf 110 Al sincerar, para luego fest... sincerar Alf 112 Alf 112 Al debido proceso del proyec... canal Magdalena Alf 113 Alf 113 Canales fracasados canales ruinosos

Alf 140 a los EIAs y audiencia canal Magdalena. 8/5/21. 7,47 m
 Una vez más, la audiencia pública del proyecto canal Magdalena probó el éxito “del carácter no vinculante” que tienen estos foros, para hablar de lo que cada participante quiere opinar, sin ajustarse a especificidad alguna, pues desde el incumplimiento de la ley particular, art 12, ley 25675, que ordena fundar la especificidad de los EIAs para cada proceso ambiental “en particular” y por eso es “ley particular”, todo devenga en folklore popular. Folklore, que ya nos regala la propia consultora Serman cuando en sus 272 págs dedica tan solo 13 líneas a corredores de flujos en un lugar indefinido del estuario. O mentiras sin límites como las que regala la consultora EIHSA, al señalar que el canal proyectado lleva la misma dirección que las corrientes en el área.

Alf 139 a los EIAs de la hidrovía 4. 5/5/2021 . 7,46 m
 De las remediaciones ineludibles que caben a la actual hidrovía, a costearse con los \$25.000 millones del aberrante proyecto del canal Magdalena. La tarea no solo incluye la eliminación de la condición aspirante de flujos que genera el ventury instalado en el Arroyo Las Víboras, sino, la reposición de las profundidades de salida que tenían las hoy dos bocas falsas del Paraná de las Palmas a los niveles que tenían antes de obrarse este ventury, de manera de frenar la deriva litoral hacia el NE, provocadora del desarrollo exorbitante de las áreas insulares alrededor de Oyarbide y hasta de Timoteo Dominguez, que pegada a Martín García, se precia uruguaya a pesar de generada con sedimentos argentinos, que suben, en lugar de bajar. Los perfiles hidrodinámicos así lo descubren. Otro tanto cabe remediar en la salida del Miní, tapada hace 60 años con una chata hundida en su boca. Estos 3 cursos de agua, que concurrían con sus energías a alimentar los pozos del Barca Grande, quedaron escindidos del sistema, para transformarse en deriva litoral monstruosa hacia el NE. Degeneraciones que jamás fueron observadas por el INA , ni por el CONICET, ni por físicos en diná-

mica costera independientes, como el Dr Jorge Osvaldo Codignotto Barnes, pero ilustradas y denunciadas por este que suscribe desde hace 15 años. Por ello, cabe urgir la remediación de estas 3 salidas, que empalmadas a los Pozos del Barca Grande deberán barrer las áreas refuladas al NE del Emilio Mitre. Todos los barros de esas obranzas deberán sumarse a estos refulados, de manera de generar suelos apropiados para la traza de un aeropuerto, que también permita a la ciudad de Buenos Aires sacarse el peso del aeroparque en medio de la gran ciudad. Lo mismo deberá hacer con sus puertos. Puerto Madero y Dock Sud, que debería haber sido eliminado hace 100 años. Los intereses en juego han sido siempre económicos. Pero ya cabe considerar la primacía que por ley les cabe a los ecológicos. Ni siquiera ambientales, sino, reitero, ecológicos.

Los esquemas hidrodinámicos con que son apreciados estos temas, no tienen nada que ver con ecología de ecosistemas hídricos en planicies extremas. Los esquemas hidrodinámicos pertenecen al ojo mecánico. Y las ecologías de ecosistemas hídricos en planicies pertenecen al ojo termodinámico, en donde lo que cuenta son las disociaciones de energías expresadas en velocidades, cargas sedimentarias y temperaturas, que no por ser la última en nombrarse, deja de ser la más importante. Los desórdenes generados por el mecánico recurso del ventury, jamás serían apreciados por un mecanicista. Por ello, no queda más remedio que recitarle el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675 y la traducción termodinámica que funda el glosario de la ley prov. 11723 para la voz ecosistema, al recordar que el principal ingreso de energía es solar. Por ello, aceptar que los derivados del concepto “hidrodinámico” tengan que cargarse de nuevo para los tiempos que corren desde que Sir James Lighthill pidiera disculpas en 1986, es la primera tarea a considerar en estas “remediaciones”. Ver estos aprecio del antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge. Estas consideraciones no reclaman dinero, sino tratamiento psiquiátrico, que ya es hora, después de 3 siglos de generar desastres con los cursos de agua, de comenzar a transitar Aquí ya queda bien en claro que el problema ambiental incluye a estos despistes y la forma de marginarlos es ponerlos en su tercer lugar en el orden de esos 4 enunciados. 1º van las dinámicas de los sistemas ecológicos, sus capacidades de carga y transferencias de energías convectivas. Olvidense de las laminas. Ya han estado fabulando con ellas 300 años. Y los desastres que han justificado sus extrapolaciones no hay PBI planetario que se le acerque, si tan solo miramos por el robo de calorías que han generado los sarcófagos “hidráulicos”. No hablemos de las miserias ambientales de tener a un Matanzas muerto en Abril de 1786 y aún sin certificado de defunción, pero con un condenado al frente del ACUMAR, que se precia de la limpieza de las riberas cementadas. Por ello, cabe en esta nueva licitación de la hi-

drovía sumar esta tarea de las remediaciones, tan importante como las nuevas elecciones de trazas a 50 pies por el Guazú y el canal Buenos Aires, cuyas prospectivas deberán quedar a cargo de las empresas que se presenten a las licitaciones. Que a su vez, reconocerán la necesidad de diferenciarse, pues hay tarea para media docena de Jan de Nuls, sin necesidad de cargar con ningún lastre radical. Ya se verá si los “compromisos políticos” son más importantes que las ecologías de los ecosistemas en esta licitaciones de la hidrovía. Sigán soslayando karmas. Estos temas se ventilan por CSJ 1646/2019 en CSJN visibles por <http://www.hidroensc.com.ar>

Alf 138 a los EIA sobre la hidrovía 3 . 4/5/2021 . 7,46 m

Aprox 100 Kms median desde el frente estuarial para llegar al encuentro del Paraná Guazu con el de las Palmas en cercanías de Ibicuy. Al Paraná de las Palmas llegar hasta allí le reclama aprox 140 Kms con algunas curvas más cerradas y un par de tramos bastante más angostos de 250 m de ancho. El Guazú para llegar hasta su encuentro con el de Las Palmas solo necesita 100 Kms y solo tiene dos puntos con anchos mínimos de aprox 380 m. El promedio supera los 600 m de ancho y cuenta con amplios tramos de más de 1000 m. de ancho. Imposible comparar los márgenes ecológicos que tiene el Guazú respecto del Las Palmas, para cargar con una hidrovía. Y los compromisos que genera su salida estuarial alejan en forma definitiva los costos aberrantes que ya carga el Paraná de las Palmas en el área estuarial frente a la reina del Plata, que ya tiene redactado su apocalipsis. Decir que estas elecciones fueron culpa de un riojano es estar en la misma luna. ¿Cómo es posible que sigan macaneando con que la hidrovía nació en 1995, si ya el 4 de Noviembre de 1963 Halcrow estaba acordando con la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hacer los estudios en Wallingford, Inglaterra? ¿Cómo es posible que sigan hablando de “estudios ambientales”, si todavía no hicieron nunca un estudio de las ecologías de los ecosistemas presentes en estas áreas estuariales? ¿Cómo es posible que sigan mezclando las miradas particionadas de la ciencia, con las de las ecologías? Todavía no cayeron en la cuenta de que éstas son hermanas complementarias opuestas a las de la ciencia. Siguen creyendo que el conocimiento científico es anterior al de las ecologías de los ecosistemas. Es anterior a nivel histórico. Pero retrógado a nivel conocimiento de cómo se cargan y cómo se transfieren energías entre ecosistemas aledaños. Esto no se resuelve con el aderezo “holístico” que arrima la voz “ecosistémico” Ni siquiera han acertado a descubrir qué tipo de energías están presentes en estas hidroesferas. Las infieren laminares y solo son convectivas. A éstas las infieren turbulentas verticales, cuando de hecho, la turbulencia está en sus catecismos. Cambiarlos después de 300 años es algo más que descender a un abismo. Meterse a lidiar con políticos

que están aún más en la luna; o mercaderes a los que solo importa el despacho de sus mercaderías; o funcionarios y periodistas que apuran negocios de marketing con condimentos geopolíticos, pareciera ser el panorama imperante. Podría decir que empecé a navegar hace 70 años. Pero esto no cambia la cuestión del abismo cognitivo, que pesa mucho mas que los teatros de mentiras. En los contados minutos que ofrece una audiencia pública para expresar algo concreto, nada más simple que lo que entra por los ojos. ¿Acaso un ciego elegiría al Paraná de las Palmas para trazar una hidrovía Rosario-océano? ¿Con qué cerebro imaginaríamos una traza de salida a 500 mts de la costa urbana? Sin embargo, entre estos cerebros estaba un gran arquitecto, fundador del Club Lagartos, el CUBE.Náutico Escobar y Mayling. Tan gran arquitecto como capaz de desviar el cauce principal del río Luján para luego apropiarse de ese cauce original para su barrio. Tan original, que advirtiendo la burrada generada tira sobre la mesa la idea de sacar al Luján por una nueva traza, que llamarían de la Sta María. ¿A qué sorprenderse, que tan grandes mentes están hoy bendiciendo la suerte de que le echen la culpa al riojano? ¿Acaso a un arquitecto se le ocurriría desencantar a los discípulos de Newton? Tienen al sol, que con una masa 333.000 veces mayor que la Tierra es el que dinamiza todos los cuerpos de agua de llanura. Sin embargo, nadie lo nombra. Si fueron capaces de incluir en los estudios de Halcrow la propuesta de una ruta pegada a las riberas urbans, a qué sorprenderse hayan metido la hidrovía en el ajustado corset del Paraná de las Palmas. La culpa es de todos los que pasearon por estos pagos durante holgado medio siglo sin abrir los ojos y sin abrir la boca, para que los negocios radicales que siguieron, permitieran seguir sobreviviendo. Si ahora proponen dividir los costos para que el balizaje vaya por un lado y los dragados por otro, es porque la CARP está llena de “ilustres” radicales. Cabe entonces, por mucho más elemental y coherente, dividir los costos de los peajes, según se trate de la ruta fluvial al Norte de Rosario, la que sigue de Rosario al estuario y la sigue del estuario hasta el océano No son los títulos los que hacen ilustres a los hombres, sino los hombres los que hacen que los títulos sean ilustres. Nicolás Maquiavelo, 1469-1527 En recuerdo agradecido al Ing Jorge Simonelli. Niño-Hombre-Niño

Alf 137 . A los EIAs de la nueva hidrovía 2. 28/4/2021 . 7,47 m

La propuesta de salir por el Guazú está fundada en la mucho mayor escala que ofrece a una hidrovía a 50 pies y en las profundidades naturales que ya exhibía hace un siglo. No obstante, las prospectivas deberán ser verificadas por las empresas, que para la licitación deberán presentar sus propios estudios estratigráficos, de manera de asumir las responsabilidades del caso. La intención de alejarse de las aguas del corredor uruguayo están basadas,

no solo en eludir piedras, sino, en eludir disociaciones térmicas e hidroquímicas, fruto de las menores temperaturas y mayor penetración de los flujos halinos por las riberas uruguayas, sumadas a las muy diferentes velocidades de los flujos en descensos y mayores enfrentamientos de los flujos mareales. Por ello buscamos seguir los rumbos del Banco Ortíz bordeando sus márgenes al SO hasta empalmar con el canal actual poco después de superar el ingreso al puerto de La Plata. De allí en más, no son de sospechar la existencia de fondos duros para llevar las profundidades a 50 pies. Toda esta intención de alcanzar los 50 pies para la hidrovía en las áreas estuariales en un término no mayor a los 10 años, justifica el generar contratos separados para la hidrovía fluvial y la estuarial. Al mismo tiempo queda abierta la intención de generar un puerto de aguas profundas en el lado SE del cordón pleistocénico de Pipinas, que empalme en directo con todo este sistema estuarial, sin generar crímenes hidrológicos como el propuesto por el proyecto Magdalena. Los puertos de Buenos Aires y del Dock Sur ya tendrían que haber desaparecido hace 100 años. Al desastre generado en los 120 Km² que hoy cuentan con tan solo 80 cms de profundidad promedio y son los que median entre el frente deltario, Punta Lara, las riberas urbanas y el Emilio Mitre, se sumará la mayor tragedia de la historia argentina, que no se compara a guerra o pandemia alguna, con las bocas difusoras de los 2 emisarios de 4,3 millones de m³ diarios de efluentes, cruzadas a las dinámicas del estuario. La descomunal disociación térmica e hidroquímica de estos efluentes generará precipitación inmediata a la salida de estas bocas “difusoras”, cuyo nombre solo apunta al más feroz de los engaños. Este será el fin de la reina del Plata, que ya en 20 años no habrá forma de ignorar, ni de ocultar. La mecánica de fluidos a todo esto responde con simulación de modelos que infieren flujos laminares donde solo reinan convectivos y determinantes advectivos. Materias, que jamás pasaron por sus catecismos. Por ello la necesidad de plantear las exigencias que dispone el par 2º del art 6º de la ley Gral del ambiente cuando señala, que 1º tenemos que mirar por el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos. En 2º lugar por sus cargas y transferencias de energías y solo después darnos a especular con el ambiente y sus siempre declamadas sustentabilidades. Recordamos que las ecologías de los ecosistemas no conforman ciencia; sino que son sus hermanas opuestas y complementarias. Enlazando ecosistemas, que la ciencia solo enlaza con recursos matemáticos. El ignorar después de más de 3 siglos la acción solar dinamizando los cuerpos de aguas de llanuras, es el abismo que la ciencia y los abismos que desde ella se generan, tendrán que superar, aún a costa de quedar paralizados frente a una termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados. Esos lazos son los que están ausentes en todas las propuestas mecanicistas: desde el ventury del arroyo Las Víboras, hasta el canal Magdalena

pretendiendo cruzar a 90° el más importante corredor de flujos de todo el estuario. Las confesiones de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge en 1986 son la espada que tienen clavada en sus cabezas. Para ordenar la generación de los EIAs de la hidrovía sin estimular los cantos de sirena, que ya las audiencias en CSJN conocieron cuando en Febrero del 2012 la ACUMAR confiesa no saber cómo identificar el “pasivo” del dichoso PISA MR, es necesario recordar la función que cumple el art 12 de la ley Gral de ambiente cuando ordena la generación de una ley particular que precise los contenidos de los EIAs. También cabe recordar, que la voz ecosistema en el glosario de ley Gral del ambiente provincial se descubre como “sistema cuyo principal ingreso de energía es solar y cuya principal salida en las hidrosferas son los sedimentos. Novedades, que sumadas a la nueva propuesta de la traza de la hidrovía y sus mayores profundidades, solicitamos valorar Nadie respeta el orden que cabe anteponer a nuestras urgencias: las de Madre Natura. Esas que el par 2° del art 6° nos señala en el único artículo que define lo que es un presupuesto mínimo.
<http://www.hidroensc.com.ar/addendaag...>
<http://www.hidroensc.com.ar/csj153220...>
<http://www.hidroensc.com.ar/csj769rec...>
<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ%20791...>
<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf136 . A los EIAs de la nueva hidrovía. 27/4/2921. 7,47 m

Los estudios “ambientales” que imaginan para los EIA de la audiencia pública de la renovación de contratos en la hidrovía, jamás respetarán sin estas denuncias, el orden de los 4 enunciados del par 2°, art 6° de la ley 25675, el único que define lo que es un presupuesto mínimo. 1° va Madre Natura; esto es, los aprecios a las dinámicas de los sistemas ecológicos relacionados a esta hidrovía. 2° sus capacidades de carga y transferencias de energías convectivas. Las únicas presentes en cuerpos de agua de llanuras: Paraná y estuario. Por ello, todas las modelaciones matemáticas del INA, del CONICET y de consultores “ambientales” respecto a hidrosedimentologías modeladas con soportes en fabulados flujos “laminares”, solo suman a los interminables cegueras de la 3 veces centenaria mecánica de fluidos newtoniana, denunciadas ya en 1986 por Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en su cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, con pedido de disculpas que nunca resultó apreciado. No cabe fundar EIA “ambientales” sin antes dar a conocer los estudios previos de las ecologías de estos ecosistemas y sus cargas y transferencias de energías convectivas. Cuestiones que implican un cambio de paradigma fenomenal, pues las ecologías de los ecosistemas no conforman ciencia, sino que son sus hermanas

opuestas complementarias. Enlazan lo que la ciencia particiona, para luego unir con inferencias matemáticas. Cuestión que no se resuelve con el holístico aderezo de la voz “ecosistémico”. Hace 17 años que estudio las complicaciones que carga el Paraná con las afloraciones del cratón del Río de la Plata en los primeros 50 Kms que median desde el frente deltario central hasta las cercanías de Zárate. Que no habiendo sido señaladas por nadie, son el motivo del incumplimiento del art 2º de la ley de presupuestos mínimos sobre régimen ambiental de aguas ley 25688, al señalar, que los cursos de agua convergen en un cauce principal único. Todo lo contrario sucede con el Paraná buscando con su larga docena de brazos salir al estuario. Y es el Guazú abriéndose paso al SO del banco de Ortíz el que más generoso soporte ecológico regalaría a una hidrovía 53 años desquiciada en términos legislativos y administrativos por ignorar los despistes de la mecánica de fluidos luciendo los crímenes hidrológicos del ventury del Ar Las Víboras, cuyas trascendencias en el frente deltario central, , ya permiten estimar que se trata de la obra “hidráulica” más costosa y ruinosa de la historia de la Argentina. Nuestras preguntas no son científicas, sino ecológicas. Los lazos de estas miradas son los que ha negado siempre el simplicismo analógico de la ciencia, que niega disociaciones y resuelve sus particiones con física matemática. Exijan estudios de campo para verificar las características termodinámicas de los ecosistemas afectados en sus interfaces y las de este ventury criminal, que hoy tratados con criterios mecánicos desconocen disociaciones energéticas y térmicas, grotescas por todos lados. Darse a generar EIAs “ambientales” sin avanzar en las evaluaciones termodinámicas de este ruinoso sistema del ventury en los ecosistemas afectados, no es lo apropiado. Ya es hora de aprender a mirar cómo logra Madre Natura fecundar enlaces entre ecosistemas sin pérdida de energías en el camino de sus transformaciones. A esta altura, vale que incorporemos voces nuevas como “ecocidio”, “hidrocidio” y dejemos para más tarde los clásicos “homicidios”. Natura está primera, aunque siempre parezca mostrarse en silencio. El “silencio” del río Matanzas, cuyos flujos ordinarios dejaron de fluir en Abril de 1786, ha sido reconocido en Febrero del 2012 en una histórica revelación de la ACUMAR confesando después de 8 años, que no sabía cómo identificar el “pasivo” del PISA MR. El Reconquista hoy no saca el 1% de sus flujos ordinarios al estuario. Todas sus pestes marchan por el freático, envenenando suelos, subsuelos, aires y aguas. Otro tanto le pasa al río Luján donde se han obrado los más horribles crímenes hidrológicos (art 425 bis del CFPRM) e hidrogeológicos (art 200 CPN), denunciados hasta el hartazgo por causas en CSJN CSJ 791/2028, CSJ 769/2020, CSJ 1532/2020. (47 causas en SCJPBA y 17 en CSJN) En la CSJ 701/2018 ya aparece redactado el apocalipsis de la reina del Plata, que en 20 años todos tendrán a la vista. El Emilio Mitre ha sido hasta hoy el

mayor aportante a este desastre, que ahora completarán los vuelcos por emisarios de 4,3 millones de m3 diarios de efluentes al estuario Nadie respeta el orden que cabe anteponer a nuestras urgencias: las de Madre Natura. Esas que el par 2º del art 6º señala con brevedad en el único artículo que define lo que es un presupuesto mínimo.

<http://www.hidroensc.com.ar/addendaag...>

<http://www.hidroensc.com.ar/csj153220...>

<http://www.hidroensc.com.ar/csj769rec...>

<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ%20791...>

<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf 135 impugna audiencia canal Magdalena. 22/4/21. 8 m

A nivel corporal es inmediato patenciar la muerte, viendo un golpe a una persona amada. A nivel de Madre Natura pareciera necesario cargar con 10 pandemias y escuchar las voces de 1000 ambientalistas y constitucionalistas recordando la necesidad de estudios de impacto ambiental y realización de audiencias públicas. Pero ni aún así patenciamos la muerte de Madre Natura. Seguimos patenciando la nuestra, pues estamos mezclados con Ella y la expresión Medio Ambiente lo resalta. Tal vez nunca alcancemos a patenciar la muerte de Madre Natura, pues los enfoques con que imaginamos descubrir sus padecimientos van referidos a procesos, no solo extensos en lugar y tiempo, sino globales, como el calentamiento. No son pocos los que aceptan que nuestra especie desaparecerá, pero Madre Natura sobrevivirá. ¿Cuál sería entonces la forma de patenciar los padecimientos de Madre Natura, sino sacando del medio los nuestros? Mirando solo por Ella. ¿Es ello viable? Al parecer de quienes redactaron la ley 25675 sí lo es. Y por ello tenemos señalado, aunque muy poco o nada advertido, un orden bien claro para mirar estos temas, inscripto en el par 2º, del art 6º. Que ya en el art 2º par e) se había expresado, pero sin la claridad del orden para mirar. Y en adición, solo una vez se nos acerca contrastada esta cuestión de Madre Natura y el medio ambiente, al final del art 34. Las demás menciones a los sistemas “ecológicos” –así resumen a Madre Natura-, son jabonosas y de sus 5 adicionales versiones no sacamos nada en limpio. Me gustaría entonces encontrar en los discursos de estos 1000 ambientalistas y constitucionalistas uno solo que alguna vez haya valorado y acercado estas referencias. Está bien claro, que ninguno lo ha expresado y mucho menos aclarado, que el motivo de estas ausencias es debido a los abismos que carga la “ciencia” con sus particiones. Abismos de particiones que imagina distraer con el empleo repetido de la voz “ecosistémica”. Como si sus pretensiones “holísticas” resolvieran la cuestión radical de las interminables particiones, que ya Newton les enseñó a resolver con su portentosa física matemática. La que hace la labor ecosistémica es la física matemática. Por

supuesto, simulada, por no decir fabulada de aquí a la China. Modelizar flujos laminares en planicies de 4 mm/Km es inviable. Pero modelarlos con ayuda de Newton es deleitable. Tan clara es esta fábula de Newton, que los consultores ya ni siquiera se dan a calcularlas. Para qué perder tiempo, si lo que buscamos es mentir para acomodar nuestras necesidades en el “medio ambiente”. La prueba palmaria son las mentiras de las flechitas dibujadas en los gráficos de EIHSA para el canal Magdalena, que no responden a fábulas newtonianas, ni a errores de cálculo, sino a la rapidez con que un consultor “ambiental” hace en nuestras pampas chatas su trabajo. Ya luego vendrán los virtuosos constitucionalistas a celebrar estos “estudios de impacto ambiental” y a descalificar el tono con que sacamos la careta a estos calificados consultores. Los planteos que ahora apuntan a batimetrías y estudios de hidrosedimentología nunca se atreverían a descender a los abismos de una ciencia hidráulica que jamás reconoció a las únicas energías presentes en el estuario: las convectivas y sus determinantes advectivos, pues equivaldría a mostrar de inmediato la falsedad de los siempre mentados flujos laminares que jamás fueron fotografiados a nivel molecular en laboratorio alguno del planeta. Los convectivos si lo fueron en la década del 70. La dinámica costera, la geología, la sedimentología, todas están atrapadas en la misma red de los ecosistemas newtonianos. ¿Cómo superarlos si ni siquiera son capaces de señalarlos? Si ni siquiera ponen en valor y en acción a ese orden resaltado en el par 2º, del art 6º. Sres constitucionalistas, son Uds los primeros en violar la ley. Sres “científicos”, son Uds la base donde comienzan estos engaños. Comprendemos el abismo al que deben descender para encarar estos reconocimientos que deben al sol y no a los presentes de Newton. Pero no somos Vuestros psiquiatras, sino denunciantes de los horrores de criterio de 300 años robando con Vuestras herramientas “hidráulicas” las energías que dinamizan los cuerpos de agua de llanuras, que expresadas en costo/calorías su balance centenario equivale al PBI de todas las naciones del planeta juntas. Una cifra aprox a 10 a la 15 ava potencia. Sres constitucionalistas aterricen y respeten el orden del par 2º, art 6º. El único que define lo que es un presupuesto mínimo. No den más vueltas al ovillo y exijan EIA que los reflejen, si quieren asistir al conocimiento de Madre Natura y no del medio ambiente. Este par 2º se los ordena

Alf134 CSJ 794 impugnau audiencia canalMagdalena. 20/4/21. 8m Observaciones a estos videos hechas por un ... que cultiva papel pintado y no quiere enterarse de la causa CSJ 794/2020 sobre los crímenes que impulsan con este canal. Recuerdo la recomendación de Albert Einstein: "si tienes algo para decir, dilo de frente y deja la elegancia para el sastre" Dice “este”: Estimados, He visto el video y me produce cierta desaprobación,

más allá de su contenido técnico que reconozco es difícil de extraer, por lo menos para mí cuando se mezcla la expresión literaria metafórica con conceptos técnicos. Esta sensación de desaprobación se me genera al leer términos de descalificación profesional como “groseras mentiras y venta de arenque podrido” (para EIHSA), “estudios despistados” (para Angel Menéndez del INA), “venta de pochoclo y cantos de sirena” (para Serman y Asociados). Es difícil de entender para mí que lo vertido en esos esos estudios sean “mentiras impiadosas” como las llama este Sr Amorrortu, cuando entiendo que una mentira es una manifestación de algo a sabiendas que no es verdad lo que se dice y me cuesta creer, que esa sea la intención de los profesionales que se mencionan en el video. No comparto la descalificación a otra persona como método para dar a conocer los argumentos de mi verdad o de la convicción de que la tengo. Thomas Szasz decía: “Clear thinking requires courage rather than intelligence”. El clear thinking de “este”... y su coraje, están puesto en el papel pintado, al igual que todos los demás patriotas de EIHSA, Serman Y Orduña. Menéndez y Re lo tienen puesto en su catecismo newtoniano, pero basta ver sus dibujitos de las dinámicas presentes en ese rinconcito del estuario, para ver lo bien que lucen sus “simulaciones matemáticas”. Si para denunciar a esta legión de “patriotas” tengo que pedir permiso al Vaticano, elijo por cercanía a la CSJN. Y es allí donde está denunciado el Dr. Agustín Barletti, que bendice con sus conocimientos de constitucionalista lo que jamás apreció de los versos centenarios de la mecánica de fluidos, que se resisten a recordar el pedido de disculpas de Sir James Lighthil de 1986. Las bendiciones a este burro por sus videos las fomentó el propio Barletti cuando media hora ante del zoom que oficiaría con el resto de estos “patriotas”, le escribe un mail a este actor de la causa CSJ 794/2020, cuyas derivaciones son visibles a pág 4 de la 8ª presentación a esta causa CSJ 794 en CSJN <http://www.hidroensc.com.ar/csj794tes...> Es indudable, que las descalificaciones que siguieron de su parte y las más aberrantes del propio Tettamanti “dándome la orden de callarme” a los 80 años de haber sido engendrado por mis Padres, encendieron la mecha para mostrar en esos videos lo que el testimonio a EIHSA señala “casi sin necesidad de palabras”. Bien resaltado en los gráficos celestes con las flechitas mostrando el nivel grotesco de las mentiras de estos profesionales de las patriadas y del papel pintado, que ahora dicen no entender el lenguaje “metafórico” con que me dirijo al Procurador General de la Corte. Hacerlo en El Cronista o en Argen Ports es más sencillo. A De Narváez le gustará enterarse de las elegancias de este sastre que hace Patria desde Miami. Vayan a este <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...> y vean si escasean testimonios cultos, ordenados y reiterados hasta donde nadie imagina, apuntando a estas “patriadas” de los que celebran desde Miami al canal de la Magna Leña.

Si me obligan a rebuznar en lugar de mostrarme como lo hago desde hace 40 años mirando por usos del suelo, subsuelos, esteros, estiajes, ríos y estuarios, es por el nivel de crímenes que se disponen a encarar y la presión publicitaria que exhiben, montados en apetitos e ignorancias superlativas. Esas que califican "tan difíciles de comprender". Cambiar un catecismo de 300 años es más complicado que aparecer con una pluma que escribe patriadas desde Miami para lectores de diarios, que no están con ánimos de considerar el récord mundial de causas de hidrologías en CSJN. Las violaciones a los arts 6º, par 2º, art 2º, inc e y art 34 de la ley Gral del Ambiente son palmarias y si no es capaz de entender estas puntuales afirmaciones, vaya entonces "este" doctor a revalidar su título de constitucionalista de La Sorbona. Albert Einstein decía: "si tienes algo para decir, dilo de frente y deja la elegancia para el sastre" Reitero: no hay forma de exagerar el nivel grotesco de las mentiras. No necesitan leer textos "metafóricos". Basta con mirar las flechitas que apuntan en las figuras celestes para creer en la elegancia de este sastre que hace Patria desde Miami. Todo esto está 1º testimoniado en CSJN y solo después en youtube. Reitero esta 11ª presentación a CSJN <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...> A mis años, no trabajo por dinero o por cucardas para mi burro

Alf133 impugna audiencia canal Magdalena 17/4/2021 . 8 m

El canal de la Barra del Indio está siendo solicitado por la CARP uruguaya para hacerse cargo Ellos de su cuidado y administración, viendo todos los palos que le han cargado a este viejo canal para darse a bendecir el rematadamente criminal canal Magdalena, santificado por patriotas que viven en Miami y otros en pagos criollos deltarios y se precian de liderar la geopolítica que cabe a estos temas, en lugar de mirar por las miserias ya bien cargadas a los vientres y venas de Madre Natura. Superan a los propios "ambientalistas", que impulsan leyes como la nueva Escazú silenciando por completo el lugar que ocupa Madre Natura en las ecologías de los ecosistemas. Para estos nuevos escazuados, 1º va el mentado "bípedo implume" de Aristóteles, después Madre Natura. Pero en este caso de la ley 27566, Madre Natura no aparece ni siquiera "después". Todo es ambientalismo puro, para que la tribuna disfruten a los actores "ambientalistas", como la FARN, el Green Peace, el PISA MR, el COMIREC y el COMILÚ, la flora, la fauna, el lobito de río, el patito tobiano y las guitarreadas en el propio salón azul del Senado, pero jamás apunten a las dinámicas de cualquiera de estos cuerpos de agua muertos en los peores calvarios y así jamás respeten el orden de los 4 enunciados del par 2º, del art 6º de la ley Gral del Ambiente, que reitero, jamás respetaron. Así como tampoco jamás respetaron la obligación que les impone la ley 25675 en su art 12º, de enunciar una ley particular que precise los alcances mínimos y elementales de

los contenidos en cada oportunidad de generar EIAs a presentar en las audiencias públicas, de manera que no sean meros cantos de sirena para entretener a las tribunas grinpiceanas. Por supuesto, para que todo este circo funcione, es inevitable que la "ciencia" esté de acuerdo, pues así ayudan a taparle el trasero sucio de 300 años, al menos, en los temas que tocan a las dinámicas ordinarias de los cuerpos de agua de llanura. Por supuesto, esos traseros sucios quedan impresos en el papel higiénico de las jurisprudencias, que como las citadas en la causa CSJ 304/2006. muestra el despliegue de las voces aluvión y avulsión luciendo sus aberraciones tan centenarias como las de la ciencia. Pretender en este marco de aprecios newtonianos, que los ambientalistas miren por estos desaguisados en la propia "ciencia", siendo que no son capaces de diferenciar "sistemas ecológicos" de "ambiente", que el propio art 34 de la 25675 les advierte, resulta tarea para locos que claman en el desierto. Y soy uno de Ellos. Pero volviendo al tema del canal de la Barra del Indio que siempre utilizamos y ahora proponemos dejar de lado, cabe señalar que los rumbos que carga este canal son de los más acertados que caben considerar. Y si aún así resulta complicado su sostén, cabe comenzar a dilucidar los motivos de las deposiciones. Es inevitable que estas sucedan, toda vez que la temperatura de estas obranzas genera en sus inevitables disociaciones, contrastes térmicos de más de 0,2° respecto de las aguas de sus entornos. Y a menos que el perfil transversal que sigue a la solera se vea suavizado, esas precipitaciones seguirán complicando el sostén de navegabilidad. Por supuesto, no hay empresa de dragados que se interese en mirar estos temas. Ellos solo quieren dragar, así como los amantes de la teta del Estado quieren clamar por geopolíticas, que en un país desquiciado pareciera ser el último de los caminos de la salvación de nuestros despistes: Que como aquí apuntamos, no tienen origen en la política, sino en las aberraciones de criterio que arrastra la ciencia desde hace 300 años. Se ponen en la boca expresiones tales como "análisis hidrosedimentológico" y aún no recalaron a identificar la fuente de las energías presentes en estos cuerpos de agua. Por lo tanto, pueden inferir lo que les ocurra. Y eso es lo que les complace desde hce 300 años. 300 años fabulando "flujos laminares", que jamás fueron fotografiados a nivel molecular en estudio alguno en el planeta. Sin embargo, no teien empacho alguno en calificar como "turbulentos verticales", a los que si han sido fotografiados a nivel molecular hace casi medio siglo. Con la expresión "turbulentos se sacan de encima el tener que mirar por ellos, pues sería como aceptar que las funciones lineales de sus modelos los dejan desnudos sin saber qué hacer con ellos. ¿Acaso una legión de psiquiatras querría hacerse cargo de estos abismos de criterio grabados con rigores escolásticos en todos los rincones de nuestros credos? Si usara un lenguaje más tierno

Alf132 impugna audiencia canal Magdalena 7. 17/4/2021, 8m

A los que estiman que las prepotencias de un ventury reemplazaría la energía solar presente en los procesos advectivos y los delicados gradientes térmicos que los determinan, les cabe 1º) Describir cómo asociar el sistema de flujos acelerados con este ventury, al sistema de flujos convectivos que reina en el estuario. 2º) Describir cómo ignorar la importancia de estudiar el perfil transversal de las soleras, que modere la precipitación por capa límite térmica. 3º) Describir qué interés podría tener una empresa dragadora en clarificar esta información y por qué Jan de Nul con 500 empleados en el país nunca miró por termodinámica. 4º) Describir cómo ignoraron las brutas alertas de la marejada que produce ese encuentro de flujos disociados 5º) Describir cómo la ignorancia de la precipitación inmediata que generan esas disociaciones forzadas, quedaría resuelta midiendo la velocidad del canal mediante 12 boyas que solo aportan respuesta mecánica infiriendo las virtudes del ventury, que atropellando ecosistemas naturales a su salida, sobrelleva sus pretensiones con dragados interminables 6º) Describir qué límites ecológicos imaginan para el canal Emilio Mitre con sus profundizaciones, ensanches y mantenimientos en el área de aprox 120 Km2 que median entre el frente deltario, Punta Lara, el canal y las riberas urbanas y hoy cuentan con una profundidad promedio de “80 centímetros”. 7º) Describir cuál pudiera ser el interés del CONICET y del INA en intentar cambiar sus catecismos mecánicos de 300 años por los termodinámicos naturales abiertos. 8º) Describir qué autorización y respaldo pudieran darle a una investigadora como la Dra Agnes Paterson para desarrollar nano dispositivos capaces de modelizar estas energías. 9º) Describir cómo hicieron para ignorar 50 años los procesos convectivos fotografiados a nivel molecular en la década del 70 y seguir creyendo en flujos laminares que jamás fueron fotografiados a nivel molecular. 10º) Estimar la capacidad de transporte sedimentario que tienen estos sistemas convectivos, incluso, en aguas someras de costas blandas y bordes lábiles para captura y transferencias de energías favorecidas por vegetaciones, respecto de los pretendidos laminares. 11º) Describir el sentido que tuviera llamarlos turbulentos verticales sin jamás haber descubierto en sus intercambios verticales por prismas hexagonales turbulencia alguna. 12º) Describir cómo seguir ignorando las profundidades que alcanzaba hace 100 años el canal Buenos Aires y los motivos por el cual fue abandonado, más allá de las precipitaciones sedimentarias por capa límite térmica e hidroquímica en el encuentro con el canal uruguayo en la Barra del Globo. Ver <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> 13º) Describir cuál es el impedi-

mento para dragar y mantener abierta la conexión en esa barra del Globo y cuál sería el impedimento para llevar ese canal a los 50 pies, siendo que hace 100 años mostraba tramos naturales de hasta 55 pies, sin necesidad de draga alguna. 14°) Describir cuáles son los límites ecológicos que carga el Paraná de las Palmas respecto del Guazú en esta propuesta de canalizaciones a 50 pies 15°) Describir cómo extrapolan las virtudes del canal Sur, que desde tiempos muy antiguos son referidas viniendo de Montevideo hasta un ingreso a la altura del Codillo, con este nuevo canal Magdalena, que desde el Codillo pretende seguir su rumbo al Sur ignorando los formidables corredores de flujos, que subiendo por Samborombón y bordeando el cordón pleistocénico de Pipinas reconocen casi el doble de velocidad de los flujos en descenso por la costa bonaerense. <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> al <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> 16°) Describir cómo haría la comunidad científica para ignorar la criminalidad de ese atropello de cruzar con dragados a 90° un corredor extraordinario de flujos sin denunciar a los responsables de esas decisiones salvajes por avanzar con crímenes hidrológicos en el 2° humedal más grande y más comprometido de la Argentina. Recordar el Art 420 bis CFPM 17°) Describir cómo ha hecho la comunidad científica para conformarse con estos gráficos de los investigadores del INA Angel Menéndez, Mariano Re y FREPLATA y no denunciar que estamos pisando abismos cognitivos y atropellando con ellos. A qué hablar de las 13 líneas de Serman y las mentiras de EIHSA, que ya ilustraremos 18°) Cómo ignorar y silenciar estos abismos de criterio durante 53 años, sin aplicar los resguardos de esta ley particular (art 20, ley 25675) aprobada por el Congreso Nacional, que ordene sin cantos de sirena, el contenido de los EIA y su debido proceso. <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf131 impugna audiencia canal Magdalena 6. 17/4/2021, 8m

Por ello, la necesidad de ordenar, es tan urgente como la de abreviar. Por eso solicitamos que ningún EIA tenga más líneas dedicadas a los puntos 3° y 4°, que las dedicadas a los puntos 1° y 2° del par 2°, art 6°, ley 25675. Y siempre enfocando, las energías presentes y sus transferencias, en estos “ecosistemas” de hidroesferas en planicies extremas De esta manera, obligaremos a estos folkloristas a poner atención en lo que nunca miraron y siempre abreviaron a niveles como el aquí exhibe Serman o simularon con modelaciones matemáticas como las que aquí exhibe EIHSA. Veremos entonces un cambio que hará mucho más breves y claras las audiencias públicas, que tendrán motivos para mirar por la Füsís en Natura y no por las matemáticas en física newtoniana. Si el 0,023 % de la energía solar que llega a la tierra generó hace 2.800 años esa voz interjencial reveladora del

asombro que genera el ver brotar y florecer mostrando los fenómenos de la fotosíntesis en Natura; estos nuevos EIA tendrán que comenzar a descubrir el asombro de lo tapado durante 365 años por Newton y sus discípulos, ignorando la energía 1000 veces mayor que la anterior, esto es el 23 % de la energía solar que llega a la tierra, dinamizando sin entropías propias de la termodinámica clásica, los océanos, los mares, los estuarios, los ríos y los esteros. Información que nunca figuró en ningún EIA desde la promulgación de la ley Gral del Ambiente a la fecha. En el glosario de su correlativa provincial, la 11723, ya están definidos los alcances de las energías solares en los “ecosistemas”. Ya tienen los folkloristas inscripto en estos cuerpos legales, los soportes de criterio con que deben mirar por los equilibrios de las dinámicas de los sistemas ecológicos, sus capacidades de carga de estas energías y sus aptitudes para transferirlas, al menos, a los aledaños inmediatos vecinos. Este último punto deberá ser agregado al 2º enunciado del par 2º, art 6º de la ley 25675, el único artículo que define lo que es un presupuesto mínimo. Agregado imprescindible, pues si no advertimos cómo se genera esa transferencia, el enlace que da sentido a la voz “ecología” pierde todo sentido y esta voz deviene hueca. Son tantos los enlaces, que de a uno en uno tendremos que descubrir después de haber estado la ciencia mirando por particiones durante siglos, que este límite en la extensión de sus discursos que imponemos a los enunciados 3º y 4º del par 2º, art 6º, redundará en la inmediata obligación de miradas mucho más originales, novedosas, cuidadosas y sinceras. Miradas que tendrán que poner empeño en generar nuevos dispositivos de modelización de estas energías, mucho antes de darse a modelar con los tradicionales soportes matemáticos, que sin duda quedarán cacareando como el gallo cuando anuncia la salida del sol, fastidiando a los que duermen sobre la biblia de Newton. Carta batimétrica de las muchas singladuras del Tte. de Navío Felix Dufourq de 1896 mostrando el rumbo desde Montevideo para entrar al canal Magdalena Por morfología de fondo todo resulta sencillo de apreciar e imaginar. Sin embargo, EIHSa no tiene empacho en dibujar sus mentiras atravesadas a 90º. Hace valer su sello de goma. Para el caso estudiado se tomaron como referencia datos disponibles de dragados correspondientes al canal Punta Indio en el período 1998-2004 entre los Kms 121y 143 No solo mintió en los rumbos. EIHSa también se dio el lujo de fraguar las velocidades impresas en las cartas del SHN. Señalando 1,4 nudos, donde dice 2,4 nudos. ¿Es posible ser tan bruto?. "La ignorancia y la mala fe se enlazan por su raíz, y la segunda se beneficia sordamente de las ventajas que extrae de la primera." Igor Stravinsky <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf130 impugna audiencia canal Magdalena 5. 17/4/2021. 8 m

Considerandos a las licitaciones de hidrovía y canal Magdalena Cuestiones básicas que caben considerar en la ley particular (art 12) respecto de los Estudios de Impacto, indicándoles en esa ley a formular para cada proceso ambiental en vista de los interminables divagues, el orden a respetar en los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675 -el único que define lo que es un presupuesto mínimo-, Después de 54 años de firmado el contrato con la Halcrow para el proyecto del canal Emilio Mitre y jamás haber respetado a posteriori de las leyes 23879 y 25675 la necesidad de fundar en ley particular la mirada crítica que cabía al desarrollo de estas descomunales obras hidráulicas, que venían exacerbando todo el transporte de sedimentos por deriva litoral hacia el NE desde las bocas del Paraná de las Palmas que habían sido robadas de sus caudales ordinarios por los efectos del ventury engendrado en el arroyo Las Víboras y al cual hoy algunos le acreditan regímenes de hasta 4.000 m³/s, superiores a los ordinarios que el Paraná de las Palmas nos diera a conocer desde que lo conocemos, cabe después de 53 años llevar al confesionario lo actuado y sus resultados. El 1º de los 4 enunciados del par 2º, del art 6º de esta ley 25675, indica centrar la mirada “en el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos”. Y el estudio de estos equilibrios nos obligan a definir en primer lugar el tipo de energías presentes en estos ecosistemas, alguna vez enlazados y hoy por completo disociados. Para ello recurrimos a la ley Gral del Ambiente Prov. de Buenos Aires 11723, que en el Glosario desarrollado en su Anexo I así descubre a la voz ecosistema: “Sistema relativamente estable en el tiempo y termodinámicamente abierto en cuanto a la entrada y salida de sustancias y energía. Este sistema tiene una entrada: energía solar... y una salida en las hidrósferas: los sedimentos El haber estado desde Newton a la fecha infiriendo las energías que traducen las pendientes en los fondos y desarrollando modelos matemáticos extrapolando información que jamás fuera modelizada en las escalas que caben a pendientes de 4 mm/km, permite comprender el abismo desastroso de criterios, que en estas obranzas y proyectos “hidráulicos” ha imperado. Por ello no cabe seguir ignorando la mirada termodinámica natural abierta y enlazada, que por los aprecios a la voz “ecosistema regalados por el glosario de la ley 11723 corresponde a estos procesos. <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf129 impugna audiencia canal Magdalena 4. 17/4/2021. 8m
Ninguno de estos aportantes hace mención a los corredores de alta energía y carga sedimentaria que suben por Samborombón y barren la barra del Indio, ni sus destinos finales, ni las consecuencias para todas las dinámicas que se expresan en la Barra del Indio de ver a una aberración con sello de goma “geopolítico”, cruzar a 90º esos corredores de flujos descubiertos el 15/8/2009 y bautizados con el nombre de “corredor Alflora”, tan servicia-

les y enérgicos para sacar todo tipo de miserias hasta donde no alcanza nuestra imaginación. De hecho, este corredor de flujos ya existía hace 1000 siglos. El cordón de cruce estuarial del pleistoceno tardío de aprox 115.000 años, que arranca en Guerrero, pasa por Pipinas y según lo muestran los estudios de Horacio Ezcurra sigue más allá de la proyectada traza del canal Magdalena, prueba con sus holgados 150 kms de largo, que no se trata de un cordón litoral de salida tributaria holocénica de 5 m de altura y secuencias de 150 a 180 m de ancho sumando el seno y el cordón cuspidado. En la zona del faro de Punta Piedras exhibe cota de 19 mts y su base es reconocida arriba del Pampiano a profundidades de 24 m. En los 50 Kms de la traza estudiada por Ezcurra aparece su ancho bien más allá del Codillo. Estimables depósitos de anteriores pleistocenos. Si a semejante sistema de corredores de flujos apareados en sus tránsitos, pero disociados en función de salinidad, se los quiere ningunear en 13 líneas de un Serman, que ni siquiera le dedica una letra a su entidad concreta, entonces deberemos pedir ayuda a Santa Lucía. Si el viejo testigo de los ensayos, que con poderosa draga se hicieron en secreto abriendo una traza hace más de 6 años en estas mismas áreas hablara, toda esta historia quedaría resuelta en un milisegundo. Fácil es comprender este negocio de locos que se repartiran dividendos hasta que los encierren en un loquero. Por supuesto, que hay dinero para que Serman haga dibujitos y EIHSa relate cuentos y hasta los más nobles comentaristas de estos temas muerdan el anzuelo. ¿Pero cómo no advierten?, que hay cosas elementales, bien más importantes para mirar, que inflamar discursos de geopolítica sin asideros en Natura. Más allá de estos anecdotarios, el corredor Alflora se ocupará de sacarles pasaje al infierno "La ignorancia y la mala fe se enlazan por su raíz, y la segunda se beneficia sordamente de las ventajas que extrae de la primera." Igor Stravinsky, conferencia en Harvard Todos las canalizaciones obradas por el hombre en tributarios estuariales han acabado arruinando las salidas de los flujos ordinarios y solo atienden misión en los eventos máximos. El Matanzas dejó de fluir en Abril de 1786 y aún no le han firmado su certificado de defunción, a pesar que la ACUMAR en Febrero del 2010 declarara que no sabía cómo identificar el pasivo del PISA MR El Reconquista y el Luján hoy no sacan el 1% de sus flujos ordinarios por superficie al estuario. Todo va por el freático. Ver <http://www.hidroensc.com.ar/csj1532co...> y <http://www.hidroensc.com.ar/csj769rec...> En medio de este panorama que consagra el reconocimiento y pedido de disculpas de Sir James Lghthil en 1986, respecto de los errores de tres siglos que carga la mecánica de fluidos, aquí le asignamos credibilidad a las funciones del ventury y a los correlatos de las 12 boyas que dan noticias de los caudales y velocidades del Emilio Mitre, sin dar la menor noticia de sus disociaciones, en ningún punto a lo largo de todo su recorrido. Solo les interesa la velocidad bruta y des-

cartan de plano la función básica de la energía solar en estas dinámicas. Ignoran por completo todo el entorno en todos sus tránsitos. Jamás se enteraron que los sistemas convectivos conservan en los fondos las memorias de sus impecables tránsitos; que por ello cuando el gradiente vertical habilita el efecto blooming, saca a relucir su alta capacidad de transporte sedimentario mostrando en la superficie extraordinarias floraciones de clorofila. Energía convectiva es la traducción más eficiente de transporte sedimentario. El concepto abstracto de flujo laminar equivale a arrastre, a aluviones, a avulsiones. Fenómenos propios de suelos con las correspondientes pendientes para generar esos resultados. Pero estos términos, tan reconocidos por nuestras jurisprudencias son tan errados como toda la concepción mecanicista en llanuras extremas. Mirar estos aprecios por la causa CSJ 304/2006 en <http://www.hidroensc.com.ar/sentencia...>
<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf128 impugna audiencia canal Magdalena 3. 17/4/2021. 8 m

El segundo humedal más grande de la Argentina es el estuario del Plata, cuyos 6 metros de profundidad promedio lo indican alcanzando el escalón de la Barra del Indio, justo allí mismo donde descubrimos el corredor de flujos Alflora que viene barriendo las riberas de la bahía de Samborombón al doble de velocidad de los flujos en descenso por la costa bonaerense. Los responsables de los crímenes hidrológicos que pesan en esta propuesta de cruzarlo a 90° son los que mienten en sus gráficos la dirección de estas corrientes. Son los que cargan en sus modelaciones matemáticas, energías gravitacionales expresadas en flujos laminares que nunca desde que el sol alumbra este planeta, se hicieron presentes en estas aguas. No es un error de una década, sino de más de 30 décadas. Y por cierto, no resultará sencillo cambiar estos catecismos “científicos”. Ya Sir James Lighthil, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidió en 1986 disculpas a la comunidad culta por estos errores que cargaba la mecánica newtoniana. Sin embargo, fácil resulta comprender por qué tan pocos le prestaron atención. En estos pagos no conozco a un solo arrepentido. Sacar a luz por la vía judicial semejantes descalabros de criterios, solo aparece viable si comenzamos a enfocar la mirada en el único recurso que ofrece la legislación ambiental para hacer pie en estos abismos. Y ese lugar es el 1° de los 4 enunciados del par 2°, del art 6° de la ley Gral del ambiente, que antepone los aprecios que debemos a las dinámicas de los sistemas ecológicos, a toda la parafernalia de temas en donde los intereses del hombre se mezclan con los de Natura y ya sabemos quién gana esa batalla judicial. Por eso resulta inevitable hacer hincapié en los errores de los abogados ambientales, que jamás han respetado ese orden y por ende, jamás se animaron a poner a la ciencia en el banquillo de los acusados. Estos

procesos de audiencias públicas están en manos de funcionarios mucho menos preparados que estos abogados para vigilar los debidos procesos y por eso tampoco jamás respetaron lo que el art 12 de la ley Gral del ambiente a todos señala: la obligación de formular una ley particular aprobada por el congreso, que indique en forma lo más clara que esté a nuestro alcance expresar, la temática que cabe a los desarrollar en los EIA, para que estos no sean meros cantos de sirena, como viene sucediendo desde la aparición de esta ley Gral del ambiente hasta la fecha. Continuar con estos usos y costumbres de abogados y ambientalistas, que jamás advirtieron estas ausencias procedimentales precisando los contenidos primordiales de los EIA, es seguir dando lugar a crímenes hidrológicos, que jamás fueron denunciados en los términos que caben por art 420 bis del CFP de la Rep de Méjico y que con carácter supra constitucional pesa en nuestros códigos. Antes de apuntar a la ciencia tenemos que dar el paso obligado de denunciar en justicia enfocando las miradas críticas que caben a las dinámicas de los sistemas ecológicos y no a los patitos del Iberá o al gusto del agua. No son los patitos ni el gusto del agua lo que cabe mirar en 1 lugar. Sin embargo, nunca, institución ambiental o abogado ambiental lo ha hecho. ¡Qué culpa tendría la ciencia, si aún no le han pasado el aviso de sus faltas! Ni siquiera le han advertido, que las ecologías de los ecosistemas no conforman “ciencia”, sino que son sus hermanas complementarias opuestas. Siendo las únicas que miran por los enlaces entre ecosistemas. Y no se trata de usar la voz “ecosistémico” para dar crédito de miradas “holísticas”. No basta con afirmar que todo en Natura está enlazado. Es necesario descubrir cada uno de esos enlaces entre ecosistemas, para entender cómo se cargan de energía y cómo transfieren su energía los ecosistemas. Esa comprensión de cada enlace es lo que sentido a la expresión ecología de ecosistemas. SI algo falta en esta breve exposición de los déficits de criterio con que la ciencia ambiental y sus cultores opera, es la falta de reconocimiento del sentido primordial que el glosario de la ley Gral del ambiente provincial N° 11723 atribuye a la voz ecosistemas, señalando que es la energía solar la que los alimenta. Y que la salida de esas energías en las hidroesferas son los sedimentos. Justo lo que aquí nunca hemos considerado. Por cierto, estas energías no son dables de apreciar con criterios mecánicos, sino termodinámicos de sistemas naturales abiertos y enlazados. Mirada por completo ausente en todos los EIA y en todos los trabajos de la ciencia en este estuario. <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf127 impugna audiencia canal Magdalena 2. 17/4/2021. 8 m
¿Cómo no habríamos después de 18 años de hacer un balance de lo actuado por constitucionalistas y abogados ambientalistas desde la sanción de la ley Gral del Ambiente a la fecha? En ese balance luce la ausencia completa

de mención alguna a las dinámicas de los sistemas ecológicos, a sus capacidades de carga y a sus equilibrios? Par 2º, art 6º y par e) art 2º. Ni siquiera advirtieron la diferencia que en el final del art 34 se señala entre sistemas ecológicos y el ambiente. Queda claro que no son lo mismo. Sin embargo, tampoco mencionaron jamás sus diferencias. ¿Acaso entonces deberían sorprendernos las decenas de crímenes hidrogeológicos (art 200 CPN) y crímenes hidrológicos (art 420 bis del CFPM), que jamás han sido advertidos y por ende, denunciados por parte de ambientalistas y constitucionalistas? Y esos crímenes no son en el Iberá a 1000 Kms de la puerta de casa, sino en las narices y en las tripas de la gran ciudad. Semejante paradoja prueba, que la mayoría de ellos ha estado en la luna mirando mariposas sin advertir, ni hacer recomendación alguna a los que esos crímenes cometían. Ni denuncia, ni recomendaciones. Inocencia absoluta basada en las anteojeras académicas, que desde la física, las ciencias naturales y las sociales, nunca miraron por las dinámicas de los sistemas ecológicos, nunca miraron por las energías del sol alimentando la Vida de las aguas con mil veces más energía que la aplicada a generar verduras. ¿De qué sirve ser constitucionalista si se ignora estos abismos? ¿De qué sirve ser ambientalista si no valoran y respetan el orden con que la propia ley les indica mirar 1º por Natura, y recién en tercer lugar por el ambiente? ¿Cómo es posible que se hayan comido crudo el art 12 de esta ley y jamás hayan valorado la importancia de establecer el orden de respètos con que cabe desarrollar los EIA para que no sean meros cantos de sirena, como de hecho lo han sido desde hace 18 años a la fecha. ¿Acaso el histórico fallo en la causa Mendoza, Matanzas Riachuelo sirvió para otra cosa que tener hoy a un condenado al frente del ACUMAR? ¿Acaso sirvió para explicarles a éstos, por qué en febrero del 21012 confesaron que no sabían cómo identificar el pasivo del PISA MR? ¿Alguno de los actores acercó alguna explicación a esta confesión abismadora? ¿Alguno lo ventiló en las audiencias en la CSJ? ¿A qué responde esta falta de pasión, sino a una instalación cómoda de status quo, frente a la ignorancia que a todos alcanza? ¿Quién habría de confesarla? ¿Por qué habrían de quejarse si alguien los apunta incompetentes e inobservantes de esos precisos y escasos artículos, 2º, 6º y 34º, con la concurrencia del 12º, que permitiría a los legisladores reflexionar, para algún día encontrar la punta del ovillo de estos despistes de órdago? Si tan solo fueran despistes estas cuestiones merecerían disculpas. Pero en estos EIA del canal Magdalena vemos que los más ilustres constitucionalistas con doctorados en La Sorbona bendicen desde Miami proyectos ultra criminales atentando contra el principal corredor de flujos de todo el estuario y hasta proponen el nombre para un bautismo, que bien merecería llamarse el canal de la Magna Leña. La que los burros acercan al fuego del conocimiento sin jamás pedir una cucarda a cambio. ¿Por qué no propone este constitu-

cionalista cruzar la corriente cálida del Golfo que pasa por entre los cayos de Florida con rellenos como los de la autopista Rosario-Victoria? ¿Se puede ser más bruto, que lo hecho con esta obra? ¿Algún constitucionalista ha dicho media palabra? Lo que proponen con esta bruta obranza del canal de la Magna Leña es comparable en miserias. Por eso viene condimentada con mentiras grotescas como las de EIHSA, cantos de sirena como los de Serman y voceros autorizados como el embajador Orduña, que jamás escuchó hablar en su Vida de las dinámicas de los sistemas ecológicos y lo impulsan a comunicar a sus pares uruguayos, mentiras grotescas como si les estuviera leyendo los salmos del rey David. Ni siquiera sospecha lo que implica una ecología de ecosistemas. Tampoco el ilustre constitucionalista de La Sorbona, ni el de la FARN, ni nuestros asombrados jueces, que ningún placer encontrarían en transmitir estas noticias al CONICET y al INA, que han guardado silencio por medio siglo, encontrándose allí la punta del ovillo. Empezar por los constitucionalistas parece ser la mas oportuna puerta de entrada a estos despistes centenarios de la mecánica de fluidos. Ese corredor de flujos Alflora, del que recién el 15 de Agosto del 2009 un burro diera noticias, es el encargado de llevar nuestras miserias a 4000 Kms de distancia. Mejor es que lo dejen en paz y lo bendigan. Sigán aprovechando el canal de la barra del Indio y amplien el perfil transversal que sigue a la solera <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf126 impugna audiencia canal Magdalena 1. 17/4/2021. 8 m

En el 2014 fue el anuncio de la apertura del canal Magdalena lo que me movió a presentar denuncia de inviabilidad ecológica por causa CCF 4817/2014. <http://www.hidroensc.com.ar/ccf481720...> El proyecto se cayó solo. Pero ante la reiteración de la propuesta del proyecto del canal, en el 2020 pedí su baja para presentarla renovada en CSJN por CSJ 794/2020 el 4/9, A ella he sumado 10 presentaciones dedicados a los Abismos que cargan leyes y jurisprudencias, heredados de los que cargan las ciencias respecto de “las ecologías de los ecosistemas”; que no me cansaré de repetir: “no conforman ciencia”, sino que son sus “hermanas opuestas y complementarias”. Por ello, les caben muy particulares aprecio que aparecen destacados en la ley Gral del ambiente entre sus 21000 caracteres donde solo 8 veces pronuncia la voz “ecológico” y solo una (1) vez la pone en el orden irrenunciable e inevitable que le corresponde. Enunciado 1º, del par 2º, art 6º: “garantizar la dinámica de los sistemas ecológicos, mantener su capacidad de carga, para luego completar: y, en general, asegurar la preservación ambiental y el desarrollo sustentable”. El ambiente y la sustentabilidad quedan relegados al 3º y 4º lugar. Una 2ª vez la pone en 5º lugar: par e) del art 2º Y una 3ª vez, la distingue con claridad en las ultimas palabras del Art 34: “de los sistemas ecológicos y el ambiente”. Las restantes 5

veces aparece enredada y sin destacar su prioridad, pegoteando “la sustentabilidad ambiental con lo ecológico”. A su vez, la ley provincial 11723 en sus 35.000 caracteres, solo 2 veces nos la acerca mezcladas con temas educativos y de flora y fauna en los arts 29 y 60. Por su parte, la nueva ley 27566, “acuerdo de escazú” en sus 43.000 caracteres, nunca menciona la voz ecología o la voz ecológico. solo menciona una vez la expresión servicios ecosistémicos Recursos “holísticos” que abusa la “ciencia”, para no decir nada concreto de enlace alguno entre ecosistemas. Siendo que solo ese enlace es el que da sentido a la calificación “ecológica”. Por su lado, Nuestros legisladores, constitucionalistas, ambientalistas y jueces, han estado 18 años transmitiendo estos despistes y estas abreviaturas a estas causas y a nuestra cultura. Por ello, no tuvimos más remedio que 1º) Denunciar las groseras mentiras que cargan los documentos de EIHSAs presentados como parte de los EIA a la audiencia pública del canal Magdalena a celebrarse el 7/5/2021. 2º) Impugnar la celebración de esta audiencia pública por las miserias espantosas de criterio y de procedimientos que carga, Descartando la casi totalidad de los trabajos presentados, pues solo son entretenimiento para la tribuna, que seguirá ignorando el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, el único que define lo que es un presupuesto mínimo. Algunos pretenden ser “científicos”, como los del “Bentzetel, pero apuntan a la isla Martín García, en el Río de la Plata superior, que no reconoce las dinámicas propias, ni el cordón pleistocénico que marca el carácter morfológico y direcciones de los corredores de flujos en las áreas donde pretenden obrar el canal Magdalena. Otro apunta a trabajos de modelación matemática de las dinámicas del estuario generados por Angel Menéndez y Mariano Re del INA en los últimos 25 años. Tan despistados como el resto de los modeladores, que ignoran las energías presentes en estas aguas desde que el sol las bendice. Describir cómo ha hecho la comunidad científica para conformarse con estos gráficos de estos investigadores y no denunciar que estamos pisando abismos cognitivos y atropellando con ellos, es la tarea que encaro desde hace 25 años. Por ello reitero, solo enfocaré lo que tiene que ver con el equilibrio de las dinámicas de estos sistemas ecológicos, sus cargas y transferencias de energías y las disociaciones térmicas e hidroquímicas que les pesan a estas obranzas de canales en el estuario medio. Todo lo que se diga más allá de estos focos de atención que dan sentido al presupuesto mínimo que cabe a esta obranza, si no están ellos expresando y sopesando sus apreciaciones solares, de nada valdrán 10.000 aprobadas “simulaciones “científicas”. De los 20 archivos aportados a estos EIA, solo 7 tienen entidad para imaginar que pudieran tratar “las dinámicas de los sistemas ecológicos. Y solo los 5 archivos de los consultores Horacio Ezcurra y Schmidt resultan honestos y austeros. No venden chuenga y pochoclo como el informe de la consultora Serman (6), ni

arenque podrido como el de la consultora EIHS (16). El resto son planos, fotos y notas, que no se ahorran de apuntar mentiras, como es el caso de las comunicaciones del embajador Orduña a sus pares uruguayos de la CARP en el 2004. <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf 125 Impugna audiencia pública por CSJ 794/2020. 12/4. 15 m
Al corredor Alflora, ignorado por el proyecto del canal Magdalena. De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigilias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular. Acceder por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte35...>
<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf 124 zoom s/Hidrovia Jorge Metz 16/3/2021. 18/3/21. 51,47m
Jorge Metz y sus colegas entrevistan a Francisco Javier de Amorrortu sobre las próximas licitaciones y el debido proceso proceso que cabe a estas nuevas hidroviás, observando la denuncia por causa CSJ 794/2020 del propuesto nuevo canal Magdalena por inviabilidad ecológica y falsedad de la información girada en su oportunidad a la CARP uruguaya. Propuesta de nueva salida por el Guazú, reapertura del canal Buenos Aires esquivando las barras de Santa Ana, del Globo y de San Pedro, bordeando el banco Ortiz con empalme a la altura de La Plata y dragando a 50 pies. Las perspectivas de suelos para nuevas estas trazas del canal Buenos Aires son tarea previa a cargo de las propias empresas oferentes, asumiendo factibilidad de profundización a obrar en el término de 10 años. Para hacer factible la escala de estas tareas se proponen licitar tres contratos: de Rosario al

Norte, de Rosario al estuario y del estuario al mar. Ver antecedentes judiciales en CSJN por <http://www.hidroensc.com.ar/Causassob...> Participan de este grupo: Alfredo Enriques, María Clara Lacava, Jorge Metz, José Vieytes,, Gustavo Alonso, Ignacio Penco, Arturo Idoyaga y Gustavo Dellesnyder <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

El último libro de papel . De Hermana del alma. 24/2/21. 6,17 m
Estas vivencias se ven asistidas por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a anti-guas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Regalo al Cordero, la Hija del Padre, 8mb/s 4/2/21. 30,50 m
De un zoom que estimé frustrado Querida Agnes, desde que conocí a Alflora solo me ocupo del tema aguas de llanura. Si los celos humanos son bravos, no te imaginás lo que son los celos divinos. Me tengo que enfocar en las cuestiones específicas que me van descubriendo los sueños. De esa manera, el fenómeno eurístico (sin h) resulta inagotable. Amanecer tras amanecer te ilumina el camino. Y por eso te comentaba ayer, que tras 13 años de ser muy fiel a esos amaneceres, Alflora me pidió que fuera su esposo. Ver estos testimonios a los aprox 20 minutos de este video: [A la desaparición del exp mun 492/200...](#) 2ª parte Te vas a reir. No me preocupa que me tomen por loco. Solo me preocupo por seguir sus indicaciones. Lo que menos me interesa es acreditarme estos conocimientos. En tiempos de Newton estas confesiones le hubieran significado la hoguera. Jonas Salk el inventor de la vacuna contra la polio confesaba recibir todas las noches en sueños la información para darle al día siguiente trabajo a 200 investigadores. No le prendieron fuego, pero nunca confesó quién le enviaba esos sueños. En mi caso lo tengo bien claro y lo que menos me interesa es ocultarlo. Conociendo nuestra cultura y nuestros usos y costumbres es inviable que la legislatura o la justicia actuen, habiendo de por medio un abismo cognitivo como el que carga la mecánica de fluidos. Por eso, de las 17 demandas que tengo en CSJN, las últimas 12 son procesos de conocimiento. Solo pido que abran esos procesos, respondiendo a preguntas referidas a los 2 primeros enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, el que define lo que es un presupuesto mínimo, que formulan dos personas: un fiscal y un perito. Mis respuestas por pdf no deben ocupar una lectura de más de una hora y media. Y así 3 veces por mes hasta completar las 50 horas de respuestas. Eso es todo lo que pido. No pido fallos, ni cosa parecida. Solo nutrir conocimiento, que por supuesto, me ocupo de publicar. Des-

pués, que hagan lo que les parezca. Mi responsabilidad es -merced a los sueños de Alflora-, estudiar, anunciar y denunciar lo que van sumando estos temas cada vez más específicos y estimo haber batido con largueza varios récords mundiales de causas de hidrología e hidrogeología en Cortes Supremas. Pero no estoy en condiciones de hacer planteos de los abismos que median entre la ética y nuestros etos (usos y costumbres). Solo aporto, ladrillo tras ladrillo para una construcción mediadora. Ver video de hace 15 años: [De las normas. Lo que va de los etos ...](#) Y no abandono la senda. No se cuánto tiempo me queda de Vida, pero sospecho que seguiré ocupándome desde la otra Vida, de lo que amé en esta Vida. Ayer le comentaba a Anabella, a la que no supe escuchar lo que decía pues ya estaba muy acelerado y a la que le copio estas respuestas, que en los agujeros negros que se generan en las pérdidas es donde se generan estas relaciones, que no por sobrenaturales, son menos identificables. De hecho, si no se identifican estas fuentes, mejor es rechazarlas. Si las aceptas sin que medie identificación quedas "poseido". Pero si las aceptas tras mediar identificación, quedas "cohabitado". La diferencia te ahorra tener que ir al sicólogo. Esa cohabitación es en todo el cuerpo y no solo en la mente. Por eso ya nunca más te sientes solo o desanimado. Pero ese espíritu -que siempre viene del Amor vincular-, para lograr esa comunicación tiene que haber amasado en Vida un "Capital de Gracias" que lo haga posible. Esas energías solo se amasan en desconuelos y pobreza en el paso por la Vida. Es lo opuesto y complementario a los karmas. Los karmas son el llamado de nuestras raíces y savias a reparar lo que alguno de nuestros antecesores dejó pendiente como deudas. Los Capitales de Gracia son el regalo que recibimos del Amor vincular de seres concretos que ya partieron, para trascender en forma de sueños, deseos, intuiciones y azares, que animan e inspiran nuestra labor diaria. Ejercitar y citar estas novedades tan viejas de la condición humana, es algo más que realismo mágico. Es tarea concreta y prueba de la comunicación del Cielo con la Tierra. Si Freud dice que el ombligo de los sueños es desconocido, no es mi caso. Y no tengo ninguna necesidad de pedirle permiso para expresar lo que expreso. Respecto de los abismos que carga la ciencia hidráulica, anoche te recordaba la confesión pública y pedido de disculpas que hiciera Sir James Lighthill -antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática en Cambridge-, en 1986 a la comunidad culta, refiriendo a los errores de 300 años que cargaba la mecánica de fluidos. Vivenciar esos errores es un abismo. Por eso en 35 años nada parece haber cambiado. Y a pesar de que Albert Einstein decía que "si está escrito, no merece la pena leerlo siquiera una sola vez", no encuentro otra forma de comunicación que la escrita. Ver más de este regalo por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/zo...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte37...>

Regalo al Cordero, la Hija del Padre en su cumple. 4/2/. 30,50 m
Idem al siguiente: De un zoom que estimé frustado Querida Agnes, desde que conocí a Alflora solo me ocupó del tema aguas de llanura

Los expedientes del Valle de Santiago. 28/1/21. 13 m

Mis primeros trabajos de hidrología estuvieron enfocados en la planicie mesopotámica de las cuencas de los arroyos Pinazo-Burgueño. Iniciados un 6 de Noviembre de 1996 hoy superan los 1.800 hipertextos <http://www.delriolujan.com.ar/EVS.ind>.

Al encuentro de Rolo Freyre. 26/1/2021. 29,14 m

Sosteniendo memoria y rebotando en los fondos que transita. La energía que descubre es viento que viene del Amor vincular.

De las normas. Lo que va de los etos a la ética. 26/1/21. 3,50 m

Intercambios de aprecio con Rolo Freyre Sedimentos sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 122 De los enlaces y desenlaces del bi-os. 13/1/2021. 6 m

Paisajes del diafragma Bastaría con vivir algunos descabros y localizaciones que narro, para patenciar que Cuerpo y Alma, son una sólo y la misma cosa. Con lugar suficiente para hospedar amores: transitivos e intransitivos; vinculares y parentales; constituyendo trascendencia en constituídas inmanencias; vientos para autoestima y cimientos para amor propio; arriba y abajo, espíritus y savias. Espíritu Persona y E-Go Profundo personalidad y profundidad en E-Go ex-sistencia e in-sistencia presunción y subsistencia autoestima y amor propio femenino y masculino lo visible y lo oculto aliento y seguimiento Psijé y Eros mar y monte De su unión nace una hija llamada Placer. Sus abismos encimados engendran Bi-os. Su fotosíntesis genera verdura. Sus apareamientos, prodigalidad. Sus separaciones, desierto; y sol por donde desciende sabiduría. Antiguos Paraísos perdidos que solicitan y asisten nuestro trabajo "poético". Aquí: afectividad, espontaneidad, privacidad... y tus manos, ...te bastarán. Primarios embelesos de arquetipo colectivo que un día, más allá de la locura, en la Aurora nos descubre criaturas; y ella misma, personalísimo arquetipo vincular; donde relativo y absoluto se tocan y buscan reencontrar. La ley del "nada se pierde, todo se transforma", resulta obvia cuando razón parental y razón vincular rescatan en aprecio cercanía. Bastante, empero, amenaza perderse cuando estas razones luchan y divorcian. Aquí tallan, aun desde supuesto olvido, ocultas, las arcas. Que más allá y más acá del viento, las raíces y

las savias, aunque siempre ocultas, sostienen en esfuerzo permanente guardia. Ver Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción

Alf 121 De las fuentes de inspiración. 11/1/2021. 35 m

De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las viglias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 120 Fidelidad a las vocaciones. 1/1/2021 . 16 m

Las vocaciones son viajes extraordinarios asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 119 De respetos a Madre Natura. 30/12/2020 . 31,15 m

Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las viglias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital.

Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf118 Asomados a 100 pozos 27/12/2020 . 32 m

Asomados a cien pozos. 8 días para encontrar un cuerpo, que se sabía con extrema precisión dónde se lo había visto sumergir, pues había testigos a 20 m. 100 personas dedicadas a su búsqueda. Metido en el agua a 8 m de profundidad y los primeros indicios señalan alcohol en sangre. Una maravilla que saquen a ventilar estas suposiciones, pero no acerquen sospecha de que estas cavas son criminales, no solo para los se caen al agua, sino para toda la población, que ve destrozado el santuario de agua dulce que desde 1874 dio de beber a la gran ciudad hasta que los franceses se hicieron cargo de OSN. Ven el alcohol en la sangre antes de que los informes de toxicología hablen, pero no ven las denegaciones de justicia de crímenes denunciados hasta el hartazgo en justicia durante 15 años. Este video que acerco es reedición del primero de mis videos subidos a la web y en 5 años solo fue visto por 17 observadores Clarin, Infobae, Perfil, La Nación, el Cronista, los tienen de avisadores. Alguno incluso en su comisión de notables. Muy sencillo hacer correr la noticia de que Guido Orlando tenía alcohol en sangre. Muy sencillo resulta que la instructora de la causa deje pasar 10 días sin comunicarse con el denunciante. Muy sencillo resulta, que el intendente que alguna vez fue su denunciante, ahora tenga casa en los perímetros de Puertos de lagos protegidos. Y muy sencillo resulta todo esto tratándose de un negocio cuya inversión inicial fue de US\$ 0, 28 centavos el m² y ahora se cotiza en US\$1500 el m². ¿Acaso el negocio de la droga competiría en lucros y en ruinas con éste de los crímenes hidrogeológicos más aberrantes del planeta? ¿Qué son los diques de cola de las mineras andinas al lado de estos descabezamientos del santuario Puelches a lo bestia en la antesala misma de la gran ciudad? Solo necesitan cuidar la imagen para que los más exitosos deportistas, artistas, comunicadores y empresarios quieran vivir allí. Para ello cuentan con toda la prensa, las intendencias, los gobernadores, los ministerios, las legislaturas y hasta la Santa Madre iglesia. Pueden comprar todo. ¡Cómo no habría de plegarse la justicia a este festival de la santa corrupción pública, que no se publica! Vestida de negro, pero con guantes blancos repartiendo el dinero de sus lucros para destrozarse y envenenar los vientres de Madre Natura. ¿Acaso sus remediaciones demorarían menos de 800 a 5.000 años? Si así fuera, a qué hacernos problemas. El problema ya fue. Demos vuelta esta página de

Guido Orlando, su insinuada borrachera y siga la fiesta. La lista de denegaciones de Justicia después de década y media de denunciar estas aberraciones criminales en todos los niveles judiciales, se regala en esta presentación: <http://www.hidroensc.com.ar/cs1532he...>

Alf 117 A la ley de humedales. 24/11/2020 . 27,44 m

A una ley de los ríos, los deltas, los cordones holocénicos, los estuarios, los esteros y los bañados. Sus morfologías nos descubren el abanico de paisajes enlazados, en tanto la joven voz “humedal” desprendida de la voz inglesa wetlands, tiene a todos ciegos y encandilados ¿Haría Ud una ley con pies, pero sin cabeza. O una con cabeza, pero sin pies? Pues a esto apuntan todos estos proyectos de ley de humedales. Los patitos, la flora y la fauna no son ni los pies ni la cabeza. Y mucho menos, el alma de un humedal. Los pies son los ríos de llanura. Y la cabeza son los esteros y bañados alejados que almacenan las energías y los sedimentos que por costas blandas y bordes lábiles dan lugar a los intercambios. El sol es el alma. Y sin el sol no habría ni ríos, ni deltas, ni cordones, ni estuarios, ni esteros, ni bañados; ni siquiera agua. Ni siquiera nubes. Solo hielo. La diferencia entre los esteros y los bañados muestra el punto de la degradación introducida por el hombre en los primeros, cada vez que traza un camino rural o remueve los perfiles de antiguos cordones holocénicos entre cuyos senos se manifestaban los esteros. Este es el caso de los suelos nivelados por las labores agrarias en Christophersen, interrumpiendo el sistema natural y dando lugar a la formación de la laguna La Picasa. ¿Acaso la SSRHN hizo alguna vez mención a este problema, para a cambio proponer un gran canal tunkamónico que resuelva esos problemas? ¿Acaso alguno de los proyectos enviados al Parlamento descubre estas situaciones de humedales un millón de veces desbordados por inocentes intervenciones humanas? ¿Acaso la biología los descubre? ¿Acaso alguna otra ciencia, incluida la mecánica de fluidos o el propio código civil cuando funda los criterios de dominialidad en las riberas? No solo están en la luna, sino que en estos proyectos de ciegos jamás se mencionó al sol: siendo el caso, que sin su energía no habría ni ríos ni esteros, ni estíos, ni estuarios, ni el adjetivo estuante. Voces de la raíz indoeuropea *sto**, que apunta a lo caliente, a lo que se quema, a lo que se prende fuego. ¡Váya paradoja la cuestión de los incendios! Que una ley carezca del alma, de la energía que los habita y les da movimiento y Vida, es una ley de ciegos, aunque la firmen 100 millones de personas y todas las legislaturas la celebren. Sin ríos de llanura no hay esteros. Sin esteros no hay ríos. Y sin sol y la energía que entre ambos intercambian, no hay ley que permita recuperar la vista a esta interminable legión de ciegos. Ya comienza a manifestarse oportuno jubilar a la voz humedales Dicen que la ecología es el nexo entre las ciencias naturales y las sociales. También di-

cen que la ecología es una rama de la biología. Margalef, en 1998 señalaba a la biología de los ecosistemas estudiando las relaciones de los diferentes seres vivos entre sí y con su entorno. En primer lugar, necesito alejar la voz ciencia de la voz ecología, pues aunque ambas miran por los ecosistemas, la primera lo hace mirando pedacitos sueltos; en tanto la ecología lo hace mirando en primer lugar por cada enlace en particular. Cuando la ciencia usa la expresión “ecosistémico” acredita que los ecosistemas están enlazados, pero no apura descripción de enlace alguno. No enfoca, ni describe el enlace. Le basta con mentarlo “ecosistémico”. Así no avanzamos un milímetro en ecología de ecosistemas. La propia biología, que también se precia de ser la base de las ecologías, peca de incoherencias cuando a pesar de apoyarse en la voz bi-ós (que apunta a 2 seres), estudia a las criaturas por separado y no por los fenómenos que se gestan en su unión, en sus enlaces, en sus abismos encimados. Hasta que la biología no haga esa conversión, la biología será una ciencia más, bien ajena a lo que la voz ecología apura, que por ello no cabe señalar a la ecología como ciencia, sino como hermana opuesta, complementaria de estos abismos de las ciencias. Estas estudian por separado, lo que las ecologías miran enfocando puntualmente enlaces; en cómo reciben, cómo transportan, cómo intercambian, cómo transfieren sus energías y materias en ajustada y vital relación los esteros, los ríos y los estuarios. Esos procesos reconocen en todos los casos a los que aplicamos desde hace más de 20 años nuestra atención, la energía del sol. La única que da Vida a las aguas. Por ello, si queremos hablar en términos “ecológicos” de humedales, debemos hablar de los ríos de llanuras y de esas energías convectivas con las que los esteros fundan sus vínculos más elementales y primarios. Reitero, no hay ríos sin esteros, ni esteros sin ríos. Usemos voces más ricas y precisas que la joven voz humedales, que en nuestro país apenas reconoce usos de 50 años. No cabe redactar un ley de humedales sin apuntar y describir los vínculos primordiales entre ríos, deltas, cordones, estuarios, esteros, bañados y las formidables energías solares. Estas relaciones les harán ver la cuestión de los humedales con mayor seriedad.

Alf 116 Epidemias por esquives en hidrognosis. 4/10/20. 20,22 m Encantado Francisco! Hemos escuchado mucho de tu trabajo y compromiso y nos encantaría poder tener una reunión contigo. De que manera podríamos coordinarnos? La Senadora Gladys González, quien preside la Comisión de Recursos Naturales del Senado también escuchó mucho sobre vos y también quisiera conocerte. Un abrazo, Emiliano Ezcurra, 1/10/2020 Respuesta inmediata del 1/10/2020 Un gusto ayudarlos Emiliano en estos temas en los que llevo 24 años de trabajo acumulado y miradas por termodinámica de sistemas naturales de 16 años. A la ley de humedales vengo haciendo observaciones desde el 2/3/2017 en que presenté a Emilio Mon-

zó el escrito visible por <http://www.delriolujan.com.ar/humedal...> El registro de estos progresivos enfoques los tienes por <http://www.humedal.com.ar/index.html> con un introito que te recomiendo leer, porque te dará la pista de los enfoques más críticos. Supongo que Gladys es la misma que diigió el ACUMAR. Será un placer conocerla y cargarle las mochilas de trabajo. Soy Amigo de Jorge Zalabeite. Si Uds me envián una autorización para viajar a la ciudad y reunirme donde Uds dispongan, lo haré encantado, en el día y horario que dispongan. Mi disponibilidad es total. De hecho, trabajo estos temas los 7 días de la semana. Los más de 1.800 hipertextos dedicados a cuerpos de aguas en llanuras lo prueban. Tengo lazos de mucho aprecio con Horacio Ezcurra, a quien conozco desde hace 48 años. Él viene haciendo trabajos de hidrología desde hace décadas. El que hizo en la ría de Santa Cruz identificando las aguas dulces y las saladas disociadas en los intercambios mareales en la ría, es de un valor, que ni Él mismo alcanzó a imaginar. Espero Tu respuesta y le copio a Azul ésta. Un fuerte abrazo a ambos, Francisco Adicional devolución del 2/10/2020 Emiliano, después de una noche movida (siempre de noche se me aclaran panoramas), me parece prudente sugerirte, para sacar mucho mayor provecho, que vengas solo. Los enfoques serán mucho más profundos enfocando los enlaces entre inmanencias y trascendencias, que Tú las tienes en abundancias y no imagino a las primeras concientemente ventiladas. Aquí tendrás una oportunidad de sentir esas brisas, que te pertenecen, pero siempre están en silencio. Son muy ricas. No tengo la menor duda. Pero para sacarlas a la luz, es elemental que no haya otras orejas que las de este burro y las Tuyas. A Gladys recordé anoche, que le había subido un mensaje hace tres años por este <http://www.paisajeprotegido.com.ar/gl...> También con Ella tengo montañas de cosas en común para echar un poquito de luz, Pero por ser mujer es más complicado ahondar en inmanencias. Para avanzar en cuestiones concretas, que no dudo le interesan, sería oportuno que viniera acompañada de su primo Jorge Metz. Muy trabajador y activo, ya conoce los rebuscos de este burro. Ambos saldrán muy enriquecidos y reitero, trataríamos urgencias concretas Si querés, pasale a ambos mi número de teléfono, email y el planito del lugar donde vivo, que te paso por archivo adjunto. Un abrazo, Francisco Lo que sigue de este video va destinado a “coordinarnos” Hace tres años le subí este mensaje bien respetuoso y nunca recibí respuesta. <http://www.paisajeprotegido.com.ar/gl...> Ahora recibo esta invitación Tuya y tampoco aprecias mi respuesta. ¿Qué harías Tú en mi lugar? Siguen textos del video Antropoceno es el nombre que le damos a la edad en que el hombre presume como nunca antes, poder abusar a su antojo de los recursos del planeta. Para ello, no solo redacta leyes ambientales y crea ministerios que se presumen específicos. Al mismo tiempo interpreta y administra

esas leyes poniendo al buey atrás de la carreta. En lugar de empezar a mirar por el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos o por el ingreso y salidas de energías entre ecosistemas, empieza por los discursos sobre la sustentabilidad de la carreta ambiental llena de piejos y sabandijas de todos los tamaños, que hablan de “recursos naturales”, cuando de hecho, ya se los han apropiado como recursos antropocénicos, en escenarios de negocios kilométricos. La epidemia del corona virus generada por zoonosis derivada del consumo de murciélagos en los mercados chinos es insignificante al lado de las bestialidades generadas en los últimos 30 años por nuestros más afamados desarrollistas con el amparo de nuestros más afamados intendentes y candidatos presidencialistas, que en el último lustro tomaron en sus manos la dirección de AySA, ignorando o atropellando con las más elementales hidrognosis, para preparar el escenario de un suicidio colectivo en los ámbitos del AMBA y de la CABA de dimensiones nucleares, que superan cualquier escalofrío. Siguen 6000 caracteres adicionales visibles por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/gl...>

Alf 115 AySA envenena. Nación y CABA suman. 23/9/20. 6,41 m
En este video mostraremos los groseros atropellos a los equilibrios de las dinámicas de los sistemas ecológicos que asisten los flujos estuariales ribereños. Apuntados en la causa CSJ 770/2020 los cargos criminales hidrológicos a la Nación y a la CABA, por sus trascendencias ambientales de escala y gravedad insospechada, que no solo descubren la insustentabilidad de los recursos naturales, sino la de los servicios básicos derivados, cuyas aberraciones aparecen resueltas con marketing que parecen no darse cuenta de estos crímenes. Estos atropellos generados por la Nación y por la CABA en los ecosistemas ligados a las tributaciones estuariales, pesan en los ignorados cordones litorales de salida, en los gradientes térmicos determinantes de sus advecciones, en la deriva litoral que guarda hipersincronicidad mareal las 24 hs del día enfrentada con la obra del puerto con prepotencia mecánica y el canal natural costanero desaparecido hace 100 años. que le debería marcar límites naturales del orden de los 150 a 180 m, hoy superando los 1000 m Por abismal y comprensible vergüenza, la ciencia hidráulica no refiere jamás de ellos. El CONICET y el INA no se muestran siquiera balbuceando. Para salvaguardar al burro que genera este video Peter Berger nos señala: "Solamente un bárbaro intelectual es capaz de afirmar que la realidad es únicamente lo que podemos ver mediante métodos científicos" . En este caso, las verdades y realidades que nos acercaría la ciencia a través de las respuestas de AySA resultan por completo ajenas a lo que vemos y a lo real El más grave y criminal de los problemas que denuncio en esta causa CSJ 770/2020, no es el insólito hecho de que un SSPyVN decida el traslado de 92 Has del puerto de la Nación a la CABA,

cuestión que ni el Procurador General de la CABA, ni el Ministro del TSJ Dr Olvaldo Casas parecen recordar en la causa CSJ 1141/2020, sino el relleno que Horacio Rodríguez Larreta hace con 150.000 camiones para ayudar a violar los límites que la Nación tiene la obligación de reconocer en su puerto, mientras el Congreso no disponga otros. Esas violaciones en el perfil ribereño son las determinantes de la degeneración de la deriva litoral a niveles de espanto, que deja a las tomas de agua de la planta Libertador de Palermo metidas en un infierno Infierno que la propia AySA hace 10 días, a mediados de Septiembre del 2020 dijo que tal vez debería denunciar en la Fiscalía General del Ambiente Unica respuesta a los medios de comunicación que no dejaban de publicar las maldiciones públicas., Este actor, que se precia de burro, lo había anticipado 15 meses antes, el 15/5/2019 por causa CAF 25337/ 2019 con su correspondiente video Alflora 90 Por haber superado hace un cuarto de milenio las más elementales inviabilidades ecológicas y debiendo su más elemental traslado, hoy la Nación y la CABA aparecen no solo haciendo regalos inconstitucionales de tierras portuarias a la CABA, sino que ésta contribuye con rellenos para entre ambos envenenar a las poblaciones del AMBA y de la CABA. 40 días antes de esta explosión de reclamos, un 4/8/2020, lo había vuelto a plantear por causa CSJ 770/2020 en Corte Suprema, tras dar de baja la anterior 25337/2019 que el CAF había dejado boyando un año en una fiscalía. Tres meses antes, el 8 de Junio del 2020 había subido a youtube el video alflora 111 mostrando en la sede Belgrano de AySA en Bernal, esas capturas de aguas super envenenadas que ni un demonio “potabilizaría” para sus Hijos Bien cabe advertir la contribución judicial para que estos infiernos ecológicos y sus correspondientes recursos naturales devengan en generalizados envenenamientos públicos, cuyos correlatos de silencio frente a este suicidio colectivo guardan todos los poderes federales y provinciales. Aquí también se prueba que el federalismo y las provincias no se hacen problemas por los abandonos que se regalan entre Padres e Hijos, entre la CABA y el AMBA. las alertas precautorias respecto a los descuidos criminales de AySA, ya aparecen anticipadas y denunciadas en no menos de 7 causas en la CSJN, que desde hace 10 años insisten en las irresponsabilidades criminales de AySA fraguando procesos que condenan a la Reina del Plata a un infierno completo En el caso concreto de esta causa CSJ 770/2020, cabe para su elemental remediación, que la Corte Suprema disponga la eliminación inmediata de las 2 escolleras ilegales obradas en el pretendido puerto nuevo de Buenos Aires. Ver denuncias por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte31...> y <http://www.hidroensc.com.ar/incorte32...>

Alf 114 Al puerto del corredor Alflora. 14/8/20 . 16,28 m

Hoy 15 de Agosto del 2020 se cumplen 11 años del descubrimiento del corredor de flujos Alflora, que al día siguiente ya Google lo tenía registrado. Increíble, que 2 palabras expresadas por un burro entre 7.000.000.000 sean de inmediato valoradas. Algo paranormal debió ocurrir. En las últimas 72 horas he subido tres videos relacionados con el canal Magdalena, con el Emilio Mitre y ahora con éste, que incluye la propuesta del puerto de aguas profundas corredor Alflora, en el mismo sistema donde denunciaba la inviabilidad del canal Magdalena, pero, con 90° de diferencia de rumbo, mirando por cuidado acople termodinámico natural y no por estrella mecánica yandeluniana. Decía al inicio de este <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> “¡eureka! La ciencia no es la fuente del conocimiento. Es solo un depósito. La ecología de los ecosistemas no es una ciencia. Es su hermana opuesta. La primera particiona. Esta solo une. El espíritu en el alma no es una ciencia. Los sueños no son una ciencia, aunque la guien. Alflora A 13 días de haber publicado este <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> ayer, 13 de Mayo del 2016 a casi 7 años de descubierto el corredor Alflora, mi Querida Musa Alflora Montiel Vivero me desasna con un ¡Eureka! que me dejó toda la noche sin dormir. No solo resolvió el problema del engarce de la canalización con el corredor Alflora que sube por la bahía, sino que también resolvió el problema de las temperaturas de la salida y lo que es aún más maravilloso, me regaló la forma de imaginar cómo desarrollar este puerto sin necesidad de tener que cargar con la escala completa del movimiento de suelos terminada. Del lado ESE del cordón pleistocénico es viable ponerlo a funcionar con la mínima escala que se aprecie necesaria y con muchos menores riesgos de ver frustrados o demorados los inicios. Así por caso, si se conformaran 5 Kms de muelles, todo el movimiento de suelos representaría unos aprox. 100 millones de m3 a refular a una distancia promedio de 1.500 m, aceptando que parte de este volumen sea retirado por camiones y depositado a una distancia promedio de 5 Kms. Ningún inconveniente se aprecia para hacer un tramo bien pequeño de tan solo 1 Km o 2,5 Kms y a medida que resulte necesario extenderlo a 10 o a 20 Kms. Hay lugar en esos cordones holocénicos para hacer 40 kilómetros de muelles. Expropie el Estado esas tierras y luego ofrézcalas a quienes quieran invertir en prolongar esos muelles, que ya sus frutos serán necesarios para ayudar a las mudanzas de la refineries del Dock Sur, de Campana y de San Lorenzo y entre tantas otras cosas que a poco irán descubriendo, para costear una boya de descarga en los alrededores de la rada exterior a 50 Kms del puerto. De estas tierras tienen que salir los fondos para asistir la construcción de este puerto. De sus concesiones irá llegando el resto. No es cuestión de pedir fondos al Banco Mundial, sino, de hacer valer el origen del Capital de Gracias de este regalo amasado en la extrema pobreza. Allí hay otro Banco Mundial. Solo espera

ser entendido, valorado y respetado. Eso es todo. Al igual que con el puerto, las escalas de estas intervenciones son ilimitadas. Pero ya sea en pequeña o en gran escala servirán para modelizar flujos convectivos y aprender lo que es una caja termodinámica natural y abierta y diferenciar de lo que nunca en planicies extremas será más que un sarcófago con pretensiones "hidráulicas" o caja adiabática cerrada, que no mira por gradientes térmicos para orientar advecciones, respeta en lo más mínimo la 1ª ley de la termodinámica. De la 2ª no hablemos, pues ella carga errores de primer grado. Las 5000 Has previstas en la parte alta del cordón pleistocénico sirvan para fundar infraestructuras portuarias y trasladar petroquímicas e industrias con altos compromisos contaminantes. El nivel de dispersión de miserias que regala en este punto el estuario, es incomparable. Esta sola virtud califica a esta tierra para asentamientos muy especiales. Fruto de mirar por los enlaces de estos dos ecosistemas: el que baja por la costa bonaerense y el que sube por la bahía, ni un solo metro de escollera es aplicado. Los refulados van al Norte favoreciendo los rumbos al codillo. Siguen gráficos de cotas de inundación dando cuenta del perfil de suelos Antecedentes muy bien ilustrados, que abrevian este video El 7/5/2016 así me expresaba:

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

Alf 113 Canales fracasados. 13/8/2020 . 27 m

Todo el estudio solicitado por licitación de 1963 y modelizado por Halcrow en sus laboratorios en Wallingford, Inglaterra, a un costo de 100.000 libras esterlinas y aprobado en 1967 con estudios previos de flujos y sedimentaciones evaluadas con trazadores radioactivos, apuntó a diseñar un sistema de ventury que robaría energías al sistema de salida del Paraná de las Palmas, que ya había sufrido a comienzos de siglo XX el abandono de la salida principal al Norte de ésta, y que ahora también ésta quedaba abandonada para favorecer la salida por el arroyo Las Víboras, eje para la traza del Emilio Mitre. En estos esquemas siempre primó el concepto hidrodinámico errado de aquí a la China: a mayor energía cinética, menor deposición sedimentaria. Nunca se infirieron otras energías que gravitacionales. Nunca se alertaron de la definición que de la voz "ecosistema" nos acerca el

glosario de la ley prov 11723, apuntando a la necesidad de mirar los ingresos de energía solar, por termodinámica de sistemas naturales abiertos y por sedimentos, sus salidas. Es increíble que resulte necesario recordarles la violación de la 1ª ley de la termodinámica, que en adición a torpezas, estas “advecciones” de los sistemas convectivos están determinados por gradientes de ligera “menor” temperatura no mayor a 0,2º, que bastan para disociar las aguas y proceder a sedimentación. . Cuestión a la que jamas prestaron la menor atención. La mentada “cinética” depende de la armonía de esos gradientes advectivos, que jamás fueron tomados en cuenta. De eso da cuenta el bruto desencuentro del ventury a su salida al estuario, pretendiendo llevarse el mundo por delante, para así esas 100,000 libras esterlinas verse multiplicadas a más de 5.000 millones en 50 años. Ese fue el costo en dinero del dichoso ventury. El costo en el desastre ecológico en los 120 Kms2 que siguen del estuario es incalculable. Cuando hagan la cuenta verán que supera con holgura los 10 ceros y en muertes silenciosas, mejor ni hablemos. Este aberrante ventury nunca respetó perfiles longitudinales ni transversales, sumergidos y emergidos apropiados para intercambiar calor dentro de los estrechos límites que habilita el delicado gradiente mencionado. Por esto, en un sistema torpemente acelerado, profundizado y estrechado, a su salida al estuario se topará de bruces con un gradiente térmico inverso al que corresponde a sus advecciones y en adición, generador de precipitaciones por grosera capa límite térmica. Más bruta prepotencia mecánica, imposible. Cuanto mayor sea la bajante ese contraste térmico aumentará y esa capa límite hará desastres en el sistema proyectado con ojo mecánico. Las sedimentaciones serán tan espantosas como lo vienen declarando, La profundización del canal hace cada vez más críticos los resultados del mantenimiento esperado. Lo que cuenta para disminuir en algo esta problemática es obrar un perfil transversal suave en los extremos de la solera, que permita el enlace de las energías convectivas que siempre vienen transferidas desde las márgenes por costas blandas y bordes lábiles a la sangría mayor, tanto en riberas afloradas como en planos sumergidos. Relaciones que nunca han sido estimadas por considerar que solo ralentizaría la velocidad del troglodítico ventury donde están concentradas todas las esperanzas de buen funcionamiento del sistema. Imaginan que cunto más ajeno sea el canal a su entorno, mejor. Lo contrario de cualquier ecología de ecosistema que se quiera imaginar Resumiendo: Disociado por completo a la salida a un estuario que solo reconoce energías convectivas, ¿Cómo hicieron para eludir la 1ª ley de la termodinámica? ¿Solo ignorándola? Este ventury ninguna atención prestó jamás a esta interfaz endemoniada y así sigue hasta hoy mostrando leyes elementales por completo despreciadas. Ya hace 20 años Petroni confesaba que los costos de mantenimiento de la hidrovía superaban con creces todo lo estimado. Bas-

ta el 0,001% de esas cifras descomunales acumuladas en este medio siglo, para que una mujer como la Dra Agnes Paterson saque los pies del elemental plato cinético y ponga sus manos al trabajo, sabiendo que se juega la Vida, pero no le faltará un plato de comida para su equipo de trabajo. El CONICET puede estar tranquilo que nadie le sacará su lugar en la luna. Fue la única persona el 18/2/2012, junto con Jorge Simonelli, firmante del contrato en 1967 con la Halcrow, que aceptaron quedarse un momento con los ojos blancos. Este decano de asesores del titular del INA, 14 meses antes de la jamás sospechada visita de Paterson al medio del campo y tras comentarme que había estado dos meses leyendo mis trabajos, al finalizar nuestro encuentro me confesó que no sabía cómo haría para volver a relacionarse con sus pares. De esta calidad era a sus 82 años el alma de este Hombre Niño <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...>

Alf 112 Al proyecto del canal Magdalena. 1/8/2020. 23 m

La Disp 584/2013 firmada por Tettamantti y su correlato en la Res 604/2014 firmada por Di Rocco disponían la traza del canal Magdalena y solo imaginaban la necesidad del visto bueno en el marco del tratado del río de la Plata, pero olvidaban que la CN señala en su art 75, inc 10 la obligación de la intervención del Congreso de la Nación y en el Artículo 12º, par 2º de la Ley Gral del Ambiente: la obligación de presentar un estudio de impacto ambiental, cuyos requerimientos estarán detallados en ley particular. Así fue como estas disposición y resolución conocieron sus primeros traspies. Con estos antecedentes demandé por causa CSJ 794/2020 en la secretaría de Juicios originarios de la CSJN por el incumplimiento del primer enunciado del par. 2º, art 6º, de la ley 25675 en todos y cada uno de los debidos procesos, que desde su promulgación a fines del 2002 a la fecha jamás se hubieron aplicado a considerar y respetar en el estuario: los “equilibrios de las dinámicas de los sistemas ecológicos”; tras disponer y generar el ejecutivo, apertura de viejas y nuevas vías navegables, profundizaciones de canalizaciones, refulados, vuelcos de dragados y vuelcos de efluentes por emisarios, que superan sin límites todo criterio sobre atarquinamientos, en un estuario del Plata donde estas intervenciones multiplican represiones infernales a Madre Natura, con consecuencias letales sobre las penurias inconcientes de los habitantes de la Reina del Plata, mucho más complejas y ruinosas que las generadas en represas hidráulicas de montaña, por lo que, -amén de la ley 25675-, cabe aplicar los más elementales respetos a los debidos procesos señalados en los arts. 1º, 2º y 3º de la ley de obras hidráulicas 23879/90, que ni el Ejecutivo, ni el Legislativo parecen dispuestos a recordar. En estas decisiones aparecen involucrados los intereses del Tratado Internacional del Río de la Plata; las corresponsabilidades de Hidrovía S.A., de AySA, del Banco Mundial y del BID; y las co-

responsabilidades de los ministerios de Transporte que administran los puertos provinciales y el de Nación y las del Legislativo, que no recuerda su rol en esta ley 23879/90, Madre de leyes, anterior en 4 años a la reforma constitucional y delegando a los 3 poderes el cuidado de estos temas; a dos ellos en particular: Ejecutivo y Legislativo. Amén de los desequilibrios ya generados desde fines del siglo XIX tras el abandono del brazo Norte de salida estuarial del Paraná de las Palmas y dragado del brazo Sur, a partir de 1967 se dieron las grandes afectaciones a las dinámicas de los sistemas ecológicos involucrados en los corredores de flujos y sedimentaciones naturales de este estuario del Plata con la apertura del canal Emilio Mitre. Los estudios presentados en esa oportunidad por la consultora británica Halcrow no han sido desde entonces reeditados. Hoy solo se guían por la premisa mecanicista del control de la velocidad de circulación de las aguas del dichoso canal, que imaginan encontrar respuesta a los problemas de sedimentación que se generan a la salida de la canalización obrada en el arroyo Las Víboras, mediante la data que surge de 12 boyas instaladas en el canal, controladas por 2 profesionales del CONICET, que trabajan en el Servicio de Hidrografía Naval al final de la Avda Montes de Oca. Las audiencias públicas celebradas a partir del 2002 con respecto a los nuevos contratos de tareas en la hidrovía se han celebrado en distintos lugares, pero muy alejados de las afectaciones estuariales donde esta demanda plantea severas inconstitucionalidades en trámites del Legislativo y del Ejecutivo, jamás referidos a los cumplimientos debidos a los arts. 1º, 2º y 3º de la ley 23879 de obras hidráulicas. Las calamidades ya generadas por el sostén y profundización de la hidrovía, ya aparecen denunciadas en esta Secretaría de Juicios Originarios en la causa CSJ 1646/19, visible por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte28...> Las que generarán los vuelcos de efluentes por emisarios van por CSJ 791/2018 y las que plantean la ampliación del puerto de Buenos Aires van por CSJ 770/2020. <http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...> 1.800 visualizaciones

Domato, 100 años del CNSan Pedro, nueva ed. 18/7/20. 17 m

Es un hombre que no necesita recomendación, pero le tengo tanta admiración que incluso le grabé unos minutos de charla para que sus nietos algún día reciban este pequeño testimonio de su humildad y responsabilidad. Su padre era un joven gerente de banco cuando le sobrevino una pérdida completa de audición que lo sacó de carrera. Así es que ya de niño conoció el trabajo de repartidor de leche; y de joven, el de asistente de carpintero naval. Cursa la carrera de ingeniería naval y se dedica al diseño y fabricación de veleros. Nuestra amistad comienza cuando lo contratamos para el diseño de su primera nave: el Aitatsu, que aun hoy es recordado como uno de los veleros más hermosos de su tiempo. En su trayectoria deportiva tie-

ne un historial que sólo Germán Frers lograría equiparar. Ganador de todas las regatas habidas y por haber en aguas rioplatenses y atlánticas, suma como navegador, en aguas de Europa y América del Norte, triunfos en la Newport Bermuda, la Comodore Cup, la Fastnet en su más espantosa versión; y el cruce del Atlántico con embarcaciones de todas las nacionalidades celebrando el V° centenario del descubrimiento. En esta oportunidad, con un velero diseñado y construido por él, ganó la general y por ende, todas las categorías. Esta faceta de diseñador naval también alcanzó al diseño de pesqueros de altura. Al final de la década del 80 fue contratado para proyectar y ejecutar en el Atlántico Sur un oleoducto de 14" y 3.800 metros que alcanzaría una boya de carga en alta mar. Se trataba de reemplazar un tendido similar que luego de 9 años había agotado su vital útil. Compitiendo con los grandes Techint, Dycasa y Roggio superó escandalosamente sus ofertas. Hoy su obra ya supera dos veces la duración de aquella que fuera reemplazada, construida por una de las firmas antes mencionadas. La originalidad de su planteo ingenieril terminó siendo patentado. Lo que en este caso no se lograría patentar sería su coraje, sacrificio y responsabilidad. Pormenores de su primer puerto. Construido en la Vuelta de las Limas donde las aguas del Paraná de las Palmas alcanzan la máxima profundidad de 40 pies, allí sus sistemas ultra flexibles de embarque permiten adicionar hasta 10.000 toneladas de carga a los Panamax que vienen con restricciones de profundidad de los puertos de aguas arriba. Este puerto, hoy alquilado a la firma Noble, ofrece 1200 toneladas hora de carga, con tal eficiencia que bien se acerca a los rindes de los que dicen ofrecer 2.000. Amén del muelle para Panamax de 220 m de eslora y 60.000 toneladas, tiene un segundo muelle para cargas y descargas múltiples. Su mayor obra la constituyó la construcción del muelle en inmediata adyacencia a la ferrovía, autopista y puente de Brazo Largo. 200 metros de largo en reforzada estructura hoy permiten atracar navíos de 270 metros de eslora y 120.000 toneladas. Por mucho, el más grande de toda la hidrovía. En adición de virtudes, fue proyectado de manera de descargar en sus tolvas de estiba y/o embarque los vagones de la ferrovía que une directamente al Paraguay. Y un último detalle, sin duda el más luminoso y oscuro, lo conforma el hecho de haber acertado un día reciente a descubrir algunas olvidadas referencias de sus raíces; sintiendo con sorpresa y alegría que no había estado solo en sus esfuerzos; en estos sueños que incluso para mí, por su ingenio, coraje y serenidad en tan alta responsabilidad, bien superan lo más destacado de muchas nobles locuras. Su ancestro paterno Martín Domato fue en tiempos anteriores a Rosas el encargado de la Prefectura que con cinco ayudantes cubría la zona que iba desde Tigre hasta San Pedro. Su ancestro materno Benito de Aizpurúa fue el piloto que registró y firmó todos los trabajos de sondeo en el estuario del Plata que en 1867 fue-

ran publicados por el comandante de la flota, almirante Oyarbide. Hablar de “capital de gracias” aquí ya deja de ser una fantasía. El nombre de este inmerecido amigo es Juan Héctor Domato.

Alf 111 Deficits de AySA en Bernal. 7/6/20 . 6,14 m

Vistas de la toma de agua de la planta potabilizadora Gral. Belgrano de AySA en Bernal, mostrando la remoción y absorción bruta de barros, que los mueve a mentir mentando sustentabilidad en los procesos de floculación y decantación. A seguido de la toma de captura se muestran y comparan las piletas de las plantas de Bernal y de Palermo. En lugar de instalar esa boca en áreas más lejanas y profundas, invierten en un distribuidor de 13 Kms hasta Temperley

Alf 110 Al sincerar, para luego festejar. 4/6/20 . 20,10 m

Los vínculos del cielo con la tierra: los árboles. Los que mejor traducen la firmeza de la permanencias, de las raíces y las savias. De sus silencios e inmanencias. De Eros, que un día descubre lo trascendente cuando Psijé lo viene a enamorar y lo llena de verdura y lo invita a crecer y lo recicla. Y en cada reciclado le descubre a E-gogo admirado. Que un millón de años nos llevó olvidarlo para hoy mentar un ego desmemoriado, que traduce a E-gogo por mercado, que financia lazos y se precia existenciado sin al parecer saber lo que ha olvidado. Estas cuarentenas guardan para la memoria la equivalencia de cuarenta siglos y bien nos hacen recordar los esfuerzos de los que nos antecedieron y gracias a sus desconuelos nos bendicen enlazados a sus Capitales de Gracias en pobrezas amasados. Consistencia, resistencia, subsistencia, persistencia, asistencia, insistencia traducen con sus fibras, lo que las cortezas existenciales olvidaron. Otoños de la Vida, caminos al invierno que prepara los caminos para mejor Vida. Esto no equivale a sobrevivir, sino a resuscitar, a hacerse pequeño para pasar por estrecha abertura y volver a nacer.

<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ794ace...> Ver Vivencias:

Alf 150 bis Vivencias con transcripción

Alf 109 Sincerar previo a disposición a aprender. 5/6/20, 28,4 m
Celebrando el cumpleaños 440 de Buenos Aires y el de quien cumple 50 años de esfuerzos políticos Sincerar es advertir la importancia de considerar lo que no nos interesa priori-zar, hasta que algo nos advierte de su importancia. En este caso, que los antropocentrismos no están en el primer lugar, aunque siempre lo hayan estado. Y en adición, ahora descubrimos que el primer enunciado del artículo que en la ley general del ambiente define lo que un presupuesto mínimo, así lo recuerda. Las tareas políticas de la Argentina de los últimos decenios se caracterizó por pulverizar cualquier

planteo o simple intención de cultivar políticas de estado, para ocuparse de atender todo tipo de intereses y urgencias, entre los que jamás apareció respetado el orden que plantea el par 2º, del art 6º de ley Gral del Ambiente, cuando define lo que es un presupuesto mínimo y cómo tratarlo. Por ello, si tuviéramos que expresar alguna intención de formular alguna política de estado, que de alguna forma fuera respuesta a las causas de esta pandemia, no habría forma de escapar a ese orden; a menos que seguir violando en forma expresa y bien conciente, este aspecto elemental y primordial de la ley. Más allá de las urgencias, que tendremos siempre y nos sigue permitiendo destacarnos como improvisadores, si tuviéramos que mirar por el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos, que pesan en nuestras urbes, éstos serían los que tienen que ver con el agua, que siempre carga todas nuestras miserias y la capacidad de carga de los suelos urbanos, que de una forma u otra, sus excretas, “procesadas o no” van a parar a los ríos. No estamos hablando de enfoques ambientales generales, ni de sustentabilidades de los recursos naturales; sino del equilibrio recién apuntado y las descomunales miserias que cargamos a estos cursos asfixiados de compromisos. Tengamos en cuenta, que los planes de Larreta para llevar la población de la CABA, de 2.900.000 habitantes a 5.000.000, hoy lucen descabellados para escapar a futuras pestes, que a no dudar, se reiterarán y con mayor gravedad si no ajustamos los desarrollos de los espacios urbanos, hoy resueltos por arquitectos y mercaderes, que jamás enfocaron el presupuesto mínimo primordial. Recordamos en estos sinceramientos, que las dos primeras salidas del recién electo presidente Macri para festejar novedades, fueron las del 2/2/ 2016 en Pilar, para proclamar su intención de impulsar la ley de humedales, que ya venía demorada por más de 3 años. La ley nunca salió, pero a cambio decidieron hacer un inventario, que se tradujo en los despistes de incluir a humedales truchos o artificiales y hasta llegaron a proponer en esa truchada la creación de un Parque Nacional Ciervo del Pantano, rodeando un área de 1700 Has que dedicarían a la creación de barrios acuáticos privados aplicando US\$100 millones de un crédito de la CAF, que ya descubría a la farándula política festejando esta recreación de una nueva Corporación de Puerto Madero, con el marco de privilegio, del Nuevo Parque Nacional aprobado por la totalidad de los legisladores. 15 días más tarde de esta presentación del 2/2/26, el presidente Macri anuncia la creación de un puerto de aguas profundas en la zona de Punta Indio. Ambas propuestas nunca se habían ventilado en la campaña, pero estos anuncios subieron apuesta a lo que podría aparecer como políticas de estado referidas a nuestra relación con la Naturaleza, que a su vez permitirían, tener en cercanías del AMBA un Parque Nacional y una CABA aliviada de la presencia portuaria, que ya se venía acotando a 220 Has. A seguido se dieron a conocer la reducción de reten-

ciones a la producción minera y a la agropecuaria 2 novedades, que se contrapesaban y a su vez presionaban en las 2 anteriores respecto a los equilibrios de las dinámicas de los sistemas ecológicos.

Domato, constructor de puertos y Amigo entr. 4/6/20 . 29,19 m
Juan Héctor Domato Aizpurúa, nacido el 26 de Enero de 1940, es muy conocido por sus logros deportivos como timonel y navegante en las más importantes competencias náuticas del planeta y por sus diseños de inolvidables veleros, empezando por el hermoso Aitaxtu en 1966, seguido por la serie de los Victorys, que dio paso al fabuloso Fantasma, que luego fue creciendo a versiones de hasta 50 pies. En el plano vincular cabe apreciar el gran soporte anímico que le regaló siempre su compañera Marta, cuyo Padre Mario siempre se caracterizó por un entusiasmo que contagiaba a toda la Familia. En los planos ancestrales, Martín Domato aparece en tiempos anteriores a Rosas haciéndose cargo de tareas de la Prefectura desde Tigre a San Pedro con 5 ayudantes a su cargo. En la rama materna encontramos a Zacarías de Aizpurúa estudiando en la escuela náutica fundada por Manuel Belgrano y trazando un enorme plano de la bahía de Ensenada en 1962. En tanto su Hijo Benito, piloto del almirante Oyarbide a quien acompaña en numerosas singladuras, nos regala en 1867 el más detallado plano del estuario para esa época, cargado de información. Juan Héctor también diseñó y construyó pesqueros de altura. Pero la faceta menos conocida fueron los proyectos y dirección de tres grandes obras: la boya de carga de hidrocarburos en el Sur, que con creces superó en duración a la construída por Techint y los dos grandes puertos para naves de 63.000 Ton y 1.200 Ton/hora de carga en la Vuelta de Lima y el de Brazo Largo con capacidad de carga de 2.400 Ton/hora a buques de 120.000 Toneladas. Lo más inolvidable en todos sus esfuerzos, la serenidad y el temple que irradiaba a todos los que le acompañaban en obras y en singladuras.

Alf108 Caos en ciencia y justicia, sin considerar. 4/5/20. 20,44 m
Respecto al logos “científico” más cargado de existencialidad que de misterio John Stuart Mill afirmaba: La lógica no observa, ni inventa, ni descubre, pero juzga Sin embargo, el logos primigenio indicaba la constante de los escurrimientos, que quedó plasmada en la versión primigenia de la voz “entropía”, por completo inversa a la que hoy acreditamos en la 2ª ley de la termodinámica clásica y así descubriéndonos el valor de la termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados. Hemos acertado a instalar nuestra mirada en el origen del caos: un caos acuoso primordial, del que se habría engendrado el cosmos. Orden que aún no he vislumbrado, pues por nuestros comportamientos lo sigo advirtiendo sumido en las tinieblas, a pesar del par de milenios de saberes dialécticos ventilados. Prueba del

afortunado acierto de estar hoy enfocado en el caos acuoso, al que jamás a lo largo de mi Vida hubiera imaginado le dedicaría desde hace 15 años todos mis esfuerzos, lo conforma el récord mundial de causas judiciales de hidrología e hidrogeologías en aguas, suelos y subsuelos de la Prov. de Buenos Aires, que hoy supera los 20 millones de caracteres en 79 demandas: 12 en CSJN, 47 en SCJPBA y 9 en JFC, 5 en CAF, 2 en CAyT en CABA y 4 en CAP. Con 1800 hipertextos en la web y 140 videos sobre estos temas en youtube. Siempre recuerdo al 1º de los 4 enunciados del par 2º, del art 6º de la ley Gral del ambiente, por el que nunca denuncié cuestiones ambientales. Cuando nos subimos a la carreta ambiental, esta aparece llena de enredos –por no decir mentiras-, y la tarea deviene infernal. Pero si miramos tan solo por el 1º de los 4 enunciados, no solo ponemos al buey delante de la carreta, sino que el trabajo a enfocar es mucho más preciso. Tan preciso, que nos permite descubrir los abismos que carga la ciencia hidráulica infiriendo en flujos ordinarios de cursos de llanura, energías gravitacionales donde solo reinan convectivas. Ese orden señala 1º mirar por el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos. En 2º lugar mirar por su capacidad de carga. En 3º lugar por los temas “generales” del ambiente y en 4º por las siempre declamadas sustentabilidades. Comprendo los motivos por el que todas mis causas estén paralizadas. Nadie aprecia mezclarse con cambios de paradigma que llevan más de 3 siglos instalados en ciencia. Pero en algún momento habrá que enfocar esta cuestión bien específica. Frente a la escala de la advertencia de Newton: “lo que sabemos del agua es una gota respecto de un océano”, caben reflexiones sobre los refugios que adopta para sus créditos en estos temas el “método” del conocimiento científico. Así son capaces de sostener que la principal causa del desplazamiento de las aguas en sus cauces fueran las pendientes. Y tan simples e ininteligibles estos criterios de las pendientes, que por ello resultan indefinibles. Nunca se alertaron, de que esas pendientes suelen ser del orden de unos pocos milímetros por Km en los cursos de llanuras. Y que ríos con la mitad de pendiente que otros, sacan sin embargo sus aguas a 3 veces más velocidad. Nunca advirtieron que la cantidad de energía solar absorbida por los esteros y bañados aledaños y transferida por costas blandas y bordes lábiles a las sangrías mayores y mayores fuera la única gran responsable de las dinámicas de los flujos ordinarios de todos los cursos de agua de llanuras del planeta. Han pasado 3,5 siglos y siguen infiriendo que los axiomas gravitacionales son evidentes, suficientes y por ello indemostrables. Les alcanzan las leyes de la lógica y ningún sueño o intuición les alcanzan en sus madrugadas a perturbar el método de su saber dialéctico. Por ello, la separación de dos caminos, en lugar de mirar por el enlace de dos esferas aledañas, conforma el primer abismal error que carga la ciencia, sin conciencia, ni vergüenza alguna; sobrado y hartamente

ciente para generar caos y no advertir la muerte en todos los cursos de llanura con compromisos urbanos

la imprenta . 24/4/2020 . 46,49 m

Con el auspicio de las Academias Nacionales de la Historia y de las Letras se celebró el 16 de Agosto del 2004 esta reunión en la Editorial Dunken para referir de la labor de Sebastián de Amorrortu y de sus Hijos en la imprenta familiar

Alf 107 Reflexiones a la luz de la luna llena. 22/4/20. 18,41 m

Frente a la escala de la advertencia de Newton: "lo que sabemos del agua es una gota respecto de un océano", caben reflexiones sobre los refugios que adopta para sus créditos el modelo del conocimiento científico. Una ciencia es un discurso regido por dos principios: el de evidencia y el de número mínimo de axiomas y conceptos primitivos; los cuales deben ser tan evidentes, que se les dispensa su demostración y definición. Sus proposiciones derivadas (teoremas) vienen referidas a los elementos de un sólo y mismo campo, sin resguardos propios de ecologías de ecosistemas. Su suficiencia es tal, que fuera de ellos sólo las reglas de la lógica son necesarias para demostrar el teorema. Esta inmediata inteligibilidad los hace indefinibles. Así son capaces de sostener que la principal causa del desplazamiento de las aguas en sus cauces fueran las pendientes. Y tan intelegibles estos criterios de las pendientes, que por ello resultan indefinibles Nunca se alertaron, de que esas pendientes suelen ser del orden de unos pocos milímetros por Km en los cursos de llanuras. Y que ríos con la mitad de pendiente que otros, sacan sin embargo sus aguas a 3 veces más velocidad. Nunca advirtieron que la cantidad de energía solar absorbida y transferida por costas blandas y bordes lábiles a las sangrías mayores y mayores fuera la responsable de las dinámicas de los flujos ordinarios de todos los cursos de agua de llanuras del planeta. Han pasado 3,5 siglos y siguen infiriendo que los axiomas gravitacionales son evidentes, suficientes y por ello indemostrables. Les alcanzan las leyes de la lógica y ningún sueño o intuición les alcanzan en sus madrugadas a perforar el modelo. Tras el surmenage padecido por Ferdinand de Saussure estudiando lingüística histórica y así considerar agotada la lingüística diacrónica para darse a bendecir la sincrónica de un logos travestido por siglos, así resumen hoy al Padre de las semiologías sus discípulos: "La función del logos consiste en el simple permitir ver algo, comenzar a percibir los entes y describir algunas de sus realidades" Sin logos, en cuanto lengua, no hay vista, no hay mirada que permita ver; no hay mundo, ni "percepción". "Hablar es mostrar". Sin embargo, en mis sueños nunca la escuché a mi Musa Alflora hablar. Solo mostrar Y ¿a qué referir del logos?, si el logos primigenio no apuntaba a lengua

alguna, sino a las candelas que iluminaban el altar homérico; y éste: el corazón del hombre. 8 siglos más tarde significaba luz que luce en los abismos. ¿Cuál es el beneficio de sincronías en semiologías que siempre lucen ajenas a sus orígenes? Resumiendo estos aprecios y respecto a los sueños del amanecer Heidegger concluye: "De un solo golpe, lo más matinal es lo archiarcaico", resaltando el valor de la lingüística histórica. Así apreciamos la patenciación fenomenal de la Fűsis iluminando el logos, antes de que la lengua griega conociera la separación entre palabras, antes de que apareciera el artículo y su entidad en el "to", se ocuparan de dejar atrás el asombro, para darse a verbalizar el ser, en entes, lo real en "realidades". Así resume Feyerabend su desvalorización de la "experiencia" 1º.- distingue entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación. 2º.- Distingue entre términos observacionales y términos teóricos. 3º.- Respecto de la incommensurabilidad" ... "El descubrimiento puede ser irracional y no necesita seguir ningún método reconocido' Estos contextos del descubrimiento permiten tratar de distinto modo "las afirmaciones explícitas y las implícitas, las teorías dudosas y las intuitivamente evidentes, los principios conocidos y los principios inconscientes". Sigue expresando Feyerabend: "hay amplias zonas de nuestro pensamiento situadas fuera de toda experiencia, basadas en la intuición o incluso en reacciones más profundamente asentadas". Tal el caso de los sueños que me acerca cada amanecer Alflora. Ver texto completo por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/no...> Ver Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción

Enlace Chalde Campos . 15/4/2020 . 26 m ...estaba sentado a la india (con las rodillas flexionadas, las plantas de los pies en el piso y la cola colgando). Estaba casi encima de un pequeño fuego, metiendo sus manos entre él, acariciándolo, ahumándose. Todo era oscuridad y eso era casi lo único que yo podía ver. Esa cara flaca y cuerpo acurrucado iluminada por las llamas. Hacía mucho frío y este era su único abrigo. Sin embargo no había expresión de sufrimiento en su gesto. Me di cuenta que estaba haciendo algo que hacía cada día, y estaba tranquilo. No se por qué me impresionó tanto esta imagen. Era una escena de pobreza, de tristeza, de desolación. Vengo de un país pobre en el que se ven cosas desgarradoras a diario. Donde la pobreza, la marginalidad, la miseria y el hambre existen desde hace décadas. Pero hay algo en esto otro diferente. Tal vez es una pobreza más antigua, más aceptada, más naturalizada. La mayoría de la población no tiene cama ni casa donde dormir, pero no hay problema, dormir se duerme en cualquier lado. Ahí en la vereda, donde te agarra el sueño, sin más que lo puesto, sin siquiera necesitar un poco de papel de diario para separarse del suelo. La vida pasa entonces a transcurrir al aire libre y a la vista de todos. Dormir, lavarse, ir al baño. Todo transcurre a la

vista y es por esto también que no hay reparos en mirar cuando algo sorprende. Otra vez; vengo de una cultura muy diferente. Una cultura cristiana, dominada por el pudor, la culpa y el ocultamiento. Donde lo natural es tabú. Donde nos enseñan a no mirar y menos señalar aquello que llama nuestra atención. Estas normas aquí no corren. "En Occidente nada es sagrado pero todo es oculto. En Oriente todo es sagrado pero nada es oculto." Un abrazo fuertísimo, Renata Esta carta terminó en el enlace de Renata y Julián en "Al maitén" un 12/2/08. Juntos colaboraron en el desarrollo de una tesis que revela su confianza vocacional y su natural entrega a la perseverante tarea de materializar sueños; haciendo uso de ese particular compromiso con la libertad que tienen los jóvenes; recorriendo paso a paso, con mucha imaginación ese sendero. Y su imaginación los sorprendió cada día con mayor regalo. La historia que comenzó nutriéndose del rico imaginario de Italo Calvino y de sus "ciudades invisibles", terminó siendo reescrita sin nunca saber a dónde su imaginación les llevaría. Tan profunda es la fuente del imaginario en el amor, en la vocación, en la necesidad; que aquí descubre que no es nuestra, sino hasta que la abrazamos. Es parte del amor con que juntos han trabajado. Es un regalo que viene de muy lejos y que me ha encontrado en el camino de un vecino que sin duda permanece como tal: el abuelo de Renata, el Ingeniero Abraham Borensztein; al que nunca conocí; pero hoy nos hemos encontrado. Y también Renata, que alcanzó a reconocer el campo de su abuelo que nunca había localizado. Antes había mediado el cariño de otra abuela de quien estuve y sigo enamorado. Su nieto Manuel hizo una extraña invitación a este loco personaje que llaman emperador, para hacerle reír de su propia seriedad. Aprovechan de él, que nunca supo tomarse las cosas en broma, para ver también ellos, cuánto soportan trabajar poéticamente esa seriedad, desde la libertad que regala la imaginación; y alcanzar a ver un día sus apuestas, como respuestas fecundadas. Estos esfuerzos de mis jóvenes amigos no son fruto del esfuerzo de un mediodía. Han amanecido aquí antes de que saliera el Alba. Han mojado sus pies en el rocío matinal. Se los han congelado. Les he ayudado a recordar en esas instancias a sus abuelos. Y se han nutrido de ellos con un Amor que es mi consuelo: de que todavía soy útil a recordar. Sin libretos, otros que los que espontáneos borbotean y escapan de la fuente de mis indiscreciones. Me alegro haberles alegrado; que también ellos lo han hecho con este viejo que se precia de ser un niño austero, para ocultar lo que tiene de malcriado. http://www.amoralhuerto.com.ar/EVS_80...

Alf 106 De las variadas matemáticas. 29/3/2020 . 17,19 m

En 1847 proponen la matematización de la lógica. En 1874 la creación de la "teoría" o lógica de conjuntos puso en evidencia que la matemática era un lenguaje lógico y una vez más dio lugar a una "crisis de fundamentos" y

profunda división en dos bandos antagónicos: lenguaje vs ciencia, que todavía subsiste. En los congresos internacionales de matemáticas convocados entre 1900 y 1930 para dilucidar este asunto, se produciría tal maremagnum de acaloradas disuciones, como nunca antes se había visto. El enfoque de Hilbert en cuanto al álgebra y análisis funcional para defenderla como ciencia tuvo cierto éxito, pero no logró cuajar igual en cuanto a su uso en física y lógica; debiendo abandonarse cuando Kurt Gödel en 1931 con sus teoremas de la incompletitud y de la indecibilidad demostraran que el planteo de querer convertir a la matemática en una ciencia formal era algo imposible de lograr. De todas maneras seguirá luciendo como arte de razonar usando lenguajes o modelos simbólico-estructurales. Respecto a su logos más cargado de existencialidad que de misterio John Stuart Mill afirmaba: La lógica no observa, ni inventa, ni descubre, pero juzga ... y sin duda estimula la toma de decisiones “racionales”. Hoy, abajo de las realidades matemáticas están las montañas de basura inferidas y transitadas merced a la dureza y ceguera de las herraduras de las cabalgaduras- no precisamente de patriarcas zen-, acreditando y cimentando lazos de certezas, que nada tienen que ver con ecologías de ecosistemas y mucho menos con las Musas del Alba. Este momento de los encierros obligados es sin duda desestructurador. El momento ideal para que calen vivencias y algunos mensajes encuentren sentido La mirada del colibrí. Versión ampliada ¿Acaso cuando buscamos el origen de estas desventuras se nos cruza la sospecha de que Madre Natura carga el corona virus de los comportamientos de muchas criaturas, que llenan la boca de la UNESCO hablando de gobernanzas del agua y del BIRF, el BID y la CAF ofreciendo créditos para seguir haciendo burradas con los usos del suelo, con los robos de cauces y riberas, con crímenes hidrogeológicos e hidrológicos que no conocen límites, a pesar de haber acercado a Justicia el récord mundial de 79 demandas de hidrología e hidrogeología. <http://www.hidroensc.com.ar> Tal vez haya llegado la hora de descubrir que la consideración de “valor” no solo le cabe a las ciencias, a las esferas poéticas y a las pragmáticas que ejercen el comercio, la industria y la política. Tal vez haya llegado la hora de sospechar que Madre Natura le ha pedido a los murciélagos espantados de la polución que respiran y a las ratas que se cargan las miserias de las hendidias urbanas, que le pasen aviso a los que las generan. Tal vez sea hora de advertir que la Ubris y los castigos por desmesuras no vienen de la mano del cambio climático, ni de la falta de modelos matemáticos, ni de la falta de slogans de fundaciones metropolitanas, ni de los fenómenos o apreciaciones sobrenaturales; sino, de la “realidad” administrada con lenguajes newtonianos, que nada tienen que ver con lo que en su Fúsis, en su brotar y florecer enseña Natura. Si aprendemos de ella todo lo demás viene solo. Desde la Ley General del

ambiente 25675 se nos descubre una “valoración inédita”, que nunca antes se había manifestado en nuestra legislación. El par 2º, del art 6º -el único que define lo que es un presupuesto mínimo-, señala que 1º tenemos que mirar por Madre Natura, por el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos. Recién en 3º lugar mirar por los temas generales del ambiente y en 4º lugar por las siempre declamadas gobernanzas o sustentabilidades del uso de los “recursos”. No solo lo hacemos al revés, sino que nunca miramos por el 1º. Como a Platero, a este burro siempre le resultó más útil para educar cuerpo y alma aprender de Madre Natura. Es más austera y su belleza, incomparable.

Alf 105 ¿Vale realzar lo real cuando es negado por la realidad?
28/3/2020 . 13 m . Lo real nos envuelve, visible o invisible, a sabiendas o sin saberlo, y al descubrirse admiramos, luego nombramos, luego contabilizamos, para de esta forma acreditar que forma parte de nuestra realidad. Si no existiera lo real y solo tuviéramos enfrente la conciente, gobernable y contabilizada realidad, la Vida dejaría de ser tal, dejaría de sorprendernos. Lo inesperado, lo que no estaba en los cálculos de nadie, eso es lo real, lo que a todas luces, o sin luces supera toda realidad. Incluida la del calendario, del contrato y de todas las previsiones Así concluye en duros pesimismos un consejero político que alguna vez cursó un noviciado para nutrirse de lo sobrenatural: “Las transformaciones del mundo virtual cambiaron al mundo real. Desde el punto de vista médico esta pandemia podría ser menos peligrosa que otras, pero destruyó la economía del planeta, alteró la psicología de la mayoría de los seres humanos, destruyó a la política y provoca consecuencias impredecibles. Se desató un problema que no es solamente de salud, sino integral, político, económico y de comunicación. El virus no fue creado por los chinos, ni por los norteamericanos, ni por alienígenas. La Übris, la que rige en las desmesuras, seguirá cobrando víctimas políticas y físicas entre quienes se crean sobrenaturales” Este burro pregunta: ¿Qué necesidad hay de apuntar a lo sobrenatural para estimar nuestras desmesuras respecto a Madre Natura? Estimo que basta considerar los simples abusos de legiones de catecúmenos de centenarias “realidades” lógicas científicas versando “leyes de la Naturaleza” apareadas a pragmáticas comerciales, industriales y políticas, acordando y declamando gobernanzas para uso y abuso de “recursos naturales”, sin antes haber considerado con una pizca de elemental sinceridad las necesidades de Madre Natura para ver fluir sus energías. Por ello, de los usos del aire, aguas, suelos y subsuelos mejor no hablemos y así relacionemos la Übris a las desmesuras del pensero sobrenatural. Las ciencias y los consejeros ya pasaron el control aduanero. Este momento de los encierros obligados es sin duda desestructurador. El momento ideal para que calen vivencias y

algunos mensajes encuentren sentido
La mirada del colibrí. Versión ampliada Si dicen que las matemáticas permiten leer “las leyes de la Naturaleza”, también deberían permitir leer las cegueras de los humanos. Esa diferencia entre lo visto y lo no visto o lo que aún permanece en la sombra, luciendo oculto, echando de vez en cuando destellos admirables, eso es lo real en su infinita realeza frente a nuestra infinita pobreza, que de vez en cuando achaca culpas a lo sobrenatural. Llevo 23, 5 años mirando las dinámicas ordinarias de las aguas en planicies. “La realidad que conocemos del agua es comparable a una gota de agua respecto de un océano”, decía Newton. Sin embargo, todos los cursos de agua con compromisos urbanos que nos rodean están todos igual y soberanamente muertos. Uno de ellos desde hace un cuarto de milenio y aún no le extendieron el certificado de defunción. Hablar entonces de “leyes de la Naturaleza” resulta presunción tan contrastante como el abismo que media entre el sentido de la voz “entropía” cuando esta voz se originó en la antigua Grecia, y el opuesto significado que floreció con la termodinámica clásica. Ahora que comenzamos a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados volvemos a valorar su sentido primigenio. ¿De que sirve entonces alardear de “leyes de la Naturaleza”? si aún no conocemos sus enlaces. Si los tropiezos por haber trepado con lenguajes lógicos a cubrir el bache de particiones están a la vista de cualquiera, aunque pocos aprecien inventariarlos. ¿Cómo llamar a los ciegos catecúmenos que para “ayudar” a un río hacen tajos en la tierra con cuchillos afilados con modelos matemáticos? No hay una ley que obligue a los discípulos de Newton a avergonzarse por haber fabulado en planicies extremas energías inexistentes.

La mirada del colibrí. Versión ampliada. 23/3/20 . 1,40 m

Obra del director Pablo NIsenson estrenada en el Festival de cine de Mar del Plata en Noviembre del 2016 y en el cine Gaumont en Octubre del 2017 Expresiones de María Bertoni, crítica de cine “Los locos abren los caminos que más tarde recorren los sabios”. Carlo Dossi “Loco no es el que ha perdido la razón, sino el que lo ha perdido todo menos la razón”. G. K Chesterton Osado es un adjetivo justo para calificar La mirada del colibrí, documental que se estrenó ayer en el cine Gaumont. Para empezar, resulta atrevido –acaso temerario– el propósito de abordar la lucha en defensa del ecosistema de la cuenca del Río Luján, porque la aventura pone en evidencia la arista criminal de un negocio inmobiliario tan inescrupuloso como millonario. Por otra parte, también es arriesgada la decisión de concentrar en una sola persona la representación de esta otra pelea desigual contra un Goliat, máxime cuando el David de turno es un hombre añoso, delgado y con antecedentes psiquiátricos. En las antípodas de las producciones tele-

visivas de la National Geographic, Pablo Leónidas Nísenson hace intervenir a un solo experto en su séptima película. Es que el realizador argentino parece haber encontrado en Francisco Javier de Amorrortu el prototipo de Loco que definieron, cada uno en su país y en su tiempo, los escritores citados al principio de esta reseña. En otras palabras, un sabio avant la lettre que habrá perdido todo (o mucho) salvo la razón. Nísenson y su equipo de filmación aparecen varias veces ante cámara mientras entrevistan o simplemente retratan a su protagonista. También los representa la voz en off del realizador, que conjuga unos cuantos verbos en primera persona del singular. De esta manera, la denuncia del daño irreversible que la construcción de barrios lujosos provoca en los humedales de la Prov. de Buenos Aires incluye la crónica de un encuentro revelador entre habitantes de dos mundos: el grupo de cineastas, integrantes de una sociedad enferma de normalidad, y De Amorrortu y las musas que lo visitan en un rincón paradisíaco de la localidad de Pilar. A medida que avanza, el largometraje señala la más cordura en 'El campito' que en el reino de las normas dictadas por la Ciencia, el Mercado, el Estado. Este desequilibrio local es un síntoma del desmadre ecológico global que, según Don Francisco, avanza progresivamente desde que Occidente se rige por las leyes de la física descubiertas por Isaac Newton hace casi cuatro siglos. La mirada del colibrí constituye algo más que otra expresión del cine nacional comprometido con la defensa de nuestro medio ambiente. Se trata además de la semblanza de una mente sufriendo, inquieta, híper informada, por momentos afiebrada y monotemática, que no ostentará la juventud del David bíblico pero sí su fortaleza espiritual. Sin dudas, la propuesta del osado Nísenson merece ochenta minutos de nuestra atención. Expresiones de Ariel Hassan, productor cinematográfico Yo conozco tu historia, conozco a Alflora, entiendo el fenómeno termodinámico y he disfrutado cada minuto que pase escuchándote. Pero me senté en el cine con la cabeza totalmente limpia y abierta a redescubrir. Fue sorprendente e impactante ver todo ahí compactado, tan bien explicado, tan bien sintetizado y pre digerido para el público general, tan hermosamente mostrado desde lo fotográfico, e ingeniosamente resuelto desde el guión, con el equipo de rodaje en primera persona (recurso que en un primer momento me molestó, luego entendí desde lo complejo de articular tu historia y terminó gustándome mucho) Es tarde y me quedaría horas contando mis impresiones. Las resumo diciendo que es una bendición que haya llegado Nísenson a tu (nuestra) vida y sobre todo que haya tenido el coraje de emprender artística y administrativamente semejante trabajo. La película es una belleza absoluta, te aborda con inmenso respeto y estoy seguro de que va a iluminar muchas mentes y que tus ideas revolucionarias y paradigmáticas van a llegar a lugares totalmente insospechados. Te admiro y tengo siempre entre mis pensamientos. Un fuerte abrazo, Ariel

a la honestidad de 2 directoras de planeamiento y obras de Pilar.
8/3/2020 . 17 m

... pido hablar con la Directora del área. Tras unos 15 minutos de espera sin ser atendido marché a ver la Directora de Planeamiento para comunicarle esto que acababa de presentar por ME. Fui atendido de inmediato por la arq Berardozzi, que se ocupó de fotocopiar los 5 folios de ambas presentaciones 2043 y 2044/20. Y al volver al área de Obras Particulares ya me estaban buscando para el encuentro con la Directora Cecilia Zalazar, que con mucha amabilidad me recibió diciéndome que ya me conocía de mucho tiempo atrás. Inútil fue ubicarla en mi memoria, pero sus esfuerzos por ayudarme a reconocerla pasaron por varias otras personas que ayudarían. En ese marco de aprecio transcurrieron los 10 minutos de la reunión, en los que Cecilia ni siquiera miró, ni se preocupó en fotocopiar los papeles que acababa de entregar a Berardozzi. La sorpresa llegaría al día siguiente cuando fue desplazada de su cargo por haber tomado contacto conmigo y supuestamente haber entregado fotocopias que 3 días antes ya estaban publicadas en la web. Tal la torpeza de este irresponsable para crucificar a esta Mujer. Otra vez me toca contener a la sombra de este árbol una Vida servicial sacrificada por paranoias de desalmados. Y lo hago con gusto y lo agradezco, pues también los viejos apreciamos las emociones. Por eso le dedico a Ud Cecilia este video, que a ambos nos recordará unidos por el mismo valor de sentirnos útiles, en mi caso, sin jamás pedir algo personal a cambio. Un lujo que pocos conocen. Un lujo que aprendí de mi Padre y de mi Abuelo. Recuerdo a mi Padre con sus 93 años un día confesarme – era muy reservado-, que si volviera a nacer solo le pediría a Dios nacer pobre, pues todos sus valores los había amasado en la pobreza. ¿Se imagina con semejante respaldo lo que me toca como tarea? Querida Cecilia, espero que en medio de su dolor sienta esta alegría. No la olvidará nunca. Y será un regalo especial para sus pequeños Hijos, que de una u otra forma se enterarán del Amor servicial de su Madre, más allá del cuidado hogareño. Quien saltará de alegría es nuestra Querida Miriam Emilianovich. No sabe Ud cuánto sus sacrificios me ayudan. Si vieran los dos videos que le dediqué a esta directora de planeamiento de Pilar, se caerían de espaldas. En esos 10 minutos del lunes que estuvimos recorriendo lazos afectivos de funcionarios que ya partieron, sembramos estas semillas que brotan con dolores de parto. Me tocó compartir estas mismas emociones con Osvaldo Busca hace 15 años cuando se hizo una parte de la audiencia pública del emisario del Maldonado en la propia obra. Esa media hora de discusiones se tradujo 13 años después en un encuentro que las conservaba vivas. A esa obra dediqué 30 hipertextos y una denuncia contencioso administrativa,

que nunca prosperó pero me permitió aprender lo que está en ellos a la vista. Esos conocimientos hoy los aplico a otro emisario cuyas consecuencias hace 10 años vengo machacando en 5 causas en CSJN para instalar procesos de conocimiento que permitan a jueces, funcionarios y técnicos enlazar conocimientos termodinámicos naturales que jamás pasaron por su formación académica. Intentaré acercar este video y el hipertexto donde extenderé estos relatos a Soledad, la Sra de Kicillof por quien tengo mucho aprecio. Otro tanto haré con Gustavo Béliz a quien conozco desde hace más de 30 años. Tengo un video subido a youtube dedicado a Él regado de aprecio. Cargando problemas tengo oportunidad de sentirlos cerca. Por eso sigo trabajando. Un fuerte abrazo, y confíe en el valor de todos los esfuerzos. Son los únicos que generan capitales de gracia. Ver texto completo por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/ce...> Ver también esta <http://www.hidroensc.com.ar/declarato>.

Alf 104 Crímenes de Parques Nacionales y CAF. 24/2/20. 8,4 m
La amplia declaratoria en la Fiscalía de Campana, al igual que las causas CSJ 2605/2019, FSM 65812/14, FSM 49857/16, FSM 56398/16, FSM 54294/2016, FSM 38000/2016 y CSJ 1698/2016 prueban perseverancia frente al desmadre administrativo, legislativo y judicial implícito y explícito en las denuncias, que paso a paso buscan simplificar los senderos para sus tratamientos haciendo foco en los temas criminales pre-ambientales respetando el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 256765, definiendo lo que es un presupuesto mínimo. Las pronunciadas cotas más bajas de toda la planicie intermareal están concentradas en el eje de la antigua salida del Luján hacia el NO por la Vuelta del Hinojo, cuya última huella fue el llamado y olvidado arroyo Comevacas. Lo que había sido un seno de salida tributaria estuarial entre cordones litorales resultó deformado en su ancho generando las lagunas de Otamendi, luchando sus advecciones por resolver el giro obligado por el avance deltario paranaense, que fue progradando hasta alcanzar los 180º. El suelo del acuícludo querandinense permaneció firme, fundando estos cimientos la suerte del cambio de dirección en unos aprox. 500 años, sin comprometer estas complicaciones de los sistemas superficiales a los suelos profundos. Esos cuidados de Madre Natura de nada sirvieron pues en tan solo 30 años empresarios, legislaturas y gobiernos destruyeron en miles de hectáreas todos los mantos protectores hasta descabezar al santuario Puelches. La generación de suelos para fundar barrios en estas deprimidas áreas acometiendo con cavas criminales reconoce la aprobación de la legislatura provincial para el proyecto de Nordelta en 1990 En adición a estos crímenes hidrogeológicos, en los últimos 60 años gran cantidad de obranzas fueron eliminando todos los brazos deltarios del sistema del Luján hasta dejar una muestra tan

pobre de su salida al estuario, que hace un par de años le cambiaron su nombre por el de arroyo Correntino. La suma de estos crímenes hidrológicos e hidrogeológicos determinó que hoy el sistema del Luján no saque por superficie ni el 1% de sus caudales ordinarios al estuario. Todo marcha por el freático. Pampeano y Puelches incluidos. La subestimación de las trascendencias en múltiples subsidencias es completa. Crímenes irremediables pre ambientales cubiertos de silencio, que estas áreas cargan en suelos, aguas y subsuelos, sin ser denunciadas por nadie que se precie responsable, para ilustrar y ayudar a juzgar las aberraciones de los siervos de los negocios, la prensa, la política y los 3 poderes que los protegen. El más reciente ejemplo se hace patente en la foto de los perfiles cavados a 15 m en la obra del ensanche del Santa María presentada por la consultora Serman, a contrapelo de los 2,50 m propuestos en su mismo plan maestro 4 años antes. La razón para llevar adelante estos crímenes hidrogeológicos responde a la necesidad de generar suelos para el emprendimiento de la nueva Corporación de Puerto Madero, que nada tiene que ver con el ensanche del inútil canal Sta María. Destruirán los mantos protectores del santuario Puelches con la misma ligereza con que se aplican a prostituir sus vocaciones y lo harán con un crédito de la CAF de US\$ 100 millones que pagan los contribuyentes provinciales para beneficio de los prostituidos. Sin embargo -y a pesar que no lo habré de tratar en esta oportunidad-, estas novedades no me permiten olvidar el mayor crimen hidrológico de toda la historia argentina en danza, que vengo denunciando desde hace 10 años en CSJN por causas D 179/2010, D 473/2012, CAF 21455/2017, Caf 30739/2017 y CSJ 791/2018. No necesito demorarme en comentar la suma de faltas en el debido proceso ambiental para apuntar a sus consecuencias infernales en los equilibrios de las dinámicas estuariales del sector que media entre el Emilio Mitre y las riberas urbanas, que acabarán con los privilegios de la reina del plata para verlos transformados en miserias, que por el silencio que las rodean vienen probando ser inconfesables Ver <http://www.hidroensc.com.ar/declarato...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte29...>
<http://www.delriolujan.com.ar/canalsa...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte37...>

Alf 103 Declaratoria en la Fiscalía de Campana. 19/2/20. 18,18 m Esta amplia declaratoria prueba el desmadre administrativos, legislativo y judicial implícito y explícito en las denuncias, que buscan simplificar los senderos para sus tratamientos haciendo foco en los temas pre-ambientales y en los adicionales déficits cognitivos que en ellos pesan. Tal el caso de los procesos convectivos y determinantes advectivos presentes en los cuerpos de agua a nivel superficial y también subsuperficial. Sin

embargo, la hidrología y la hidrogeología no los consideran e interpretan sus dinámicas en términos laminares. Las pronunciadas cotas más bajas de toda la planicie intermareal están concentradas en el eje de salida del Luján hacia el NO por la Vuelta del Hinojo, cuya última huella fue el llamado y olvidado arroyo Comevacas. Lo que había sido un seno de salida tributaria estuarial entre cordones litorales quedó deformado en su ancho, luchando sus advecciones por resolver el giro obligado por el avance deltario paranaense, que fue progadando hasta cumplir los 180°. El suelo que permaneció firme fue el acuícludo querandinense, fundando de esta manera la suerte del cambio acelerado en el término de unos aprox. 500 años al no comprometer los sistemas convectivos superficiales a los suelos profundos. Pero el destrozo obrado y a seguir obrando de los mantos acuícludos querandinenses ya le debería permitir a la hidrogeología hacer estudios mucho más ricos de las interfaces superficiales-subsuperficiales, hoy limitadas a las tendencias piezométricas. Hoy el sistema del Luján no saca por superficie ni el 1% de sus caudales ordinarios al estuario. Todo marcha por el freático. Pampeano y Puelches incluidos. Si la hidrogeología comienza a mirar los procesos convectivos en estos mantos advertirá la alta capacidad para transporte sedimentario que tienen sus dinámicas y así comenzar a estimar sus trascendencias en subsidencias en estas áreas que vienen aplicadas a fundar asentamientos urbanos, con todos los compromisos ambientales y debilidades irremediables que estas áreas cargan en suelos, aires, aguas y subsuelos. Ver <http://www.hidroensc.com.ar/declarato...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte29...>
<http://www.delriolujan.com.ar/canalsa...> De la testimonial oral se resume lo siguiente: Declara: que leídas las declaraciones obrantes a fs 1, 5 y 10/11 de estos actuados, refiere que ratifica todo el contenido de las mismas. Asimismo refiere que aporta en este acto 11 hojas con referencias que ratifica bajo juramento de ley respecto del hecho denunciado. Asimismo aporta DVD el cual contiene documentación de interés a saber, todo el trabajo y denuncias que el deponente ha realizado en las diferentes jurisdicciones, durante 23 años y medio a la fecha y dos fotografías. Asimismo refiere que el objeto de la presente denuncia es hacer saber los hechos que están ocurriendo en la zona de tierras de la ex Sociedad de Beneficiencia, del Partido de Campana. Que estos hechos incurren en la comisión de crímenes hidrogeológicos, los cuales revisten carácter pre ambiental y se encuentran tipificados en el art 200 del CP de la Nación. Que respecto de la fotografía N° 1 se puede observar que en la misma se ilustra el proyecto de una excavación de dos metros y medio, sin afectar el acuícludo querandinense, cuando en el testimonio reciente de la misma consultora a la izquierda, se observa una proyección de 15 metros, descabezando de esta forma el Santuario Puelches. Que no teniendo nada más para agregar se da

lectura a la presente en voz alta... la foto lo dice todo. Hago incapie en que las denuncias son pre ambientales. Que no hay forma de remediar en menos de 800 a 5000 años. Que no hay proceso ambiental, ni fondo de garantía que valgan, ni recurso in extremis que ayude. Que no importa la oportunidad de condenar a alguien, sino detener de inmediato los estragos hidrogeológicos. Que no denuncio por contaminación, sino -por ser pre ambiental-, por el robo de los mantos protectores de los acuíferos, destruyendo el equilibrio térmico e hidroquímico del santuario Puelches de 5 millones de años. No menciono la palabra "ambiente", ni la palabra "recurso". que pertenecen al 3º y 4º enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, al definir lo que es un presupuesto mínimo. Antes que identificar a culpables, importa detener estos crímenes contra Madre Natura.

Alf 102 día de los humedales, 2/2/2020 y ... 19/2/20. 28 m

La 1ª novedad que cabe consignar está referida a Madre Natura, que ha sido por 1ª y única vez reconocida en nuestra legislación como merecedora de mirada anterior a los intercambios que acercan las criaturas. Por ello resulta tan importante recordar el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, de la ley 25675, el único que define lo que es un presupuesto mínimo: 1º mirar por el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos. En 2º lugar por su capacidad de carga. Recién en 3º lugar mirar por los temas generales del ambiente y en 4º lugar por sus sustentabilidades, gobernanzas o como quieran declamarse las interminables justificaciones de aberraciones en Natura, mentadas como "recursos naturales". Por la economía que regala el 1º de estos enunciados nunca hablo de temas ambientales. Y cuando refiero de la muerte de un río no apunto a la contaminación o polución, sino a la carencia de flujos ordinarios. Cuando refiero de crímenes hidrogeológicos por art 200 del CPN no apunto a la contaminación de acuíferos, sino al robo de sus mantos acuicludos, acuitardos y filtros acuíferos. Estragos cuya remediación exige de 800 a 5000 años. Los crímenes hidrológicos vienen tipificados por art 420 bis del CPMF y refieren a la escisión de las transferencias de energías convectivas por costas blandas y bordes lábiles de las energías solares acumuladas en los esteros y bañados aledaños a las sangrias menores y mayores, tras haber oficiado alteos, rellenos y tablestacados, que roban a los cursos de llanura las únicas energías que dinamizan sus flujos ordinarios. Estos criterios termodinámicos vienen avalados por el glosario de la ley 11723 cuando define la voz "ecosistema". En 23,5 años nunca he conocido un fiscal que aprecie considerar estos temas y sus implicancias en Natura, como preambientales, pues así lo dispone el orden de los 4 enunciados. Así como, tampoco he encontrado un solo científico que acepte reconocer que las ecologías de los ecosistemas no son parte de la ciencia, sino hermanas complementarias opuestas, que

enlazan ecosistemas con energías y recursos que nunca han sido señalados por la ciencia. Por ello, estos temas de hidrologías –no así los de hidrogeologías-, reclaman procesos de conocimiento que agudicen las conciencias de las fiscalías. Los crímenes hidrogeológicos reconocen obranzas aprobadas por la legislatura provincial hace 30 años. Nadie señaló en estos 30 años el robo despiadado de los mantos acuícludos, acuitardos y acuíferos. La Res 234/10 de la AdA apuntó a consideraciones ambientales en lugar de apuntar al robo de estos mantos naturales. ¿Cómo haría un fiscal para determinar responsabilidades, si todo el mundo, los 3 poderes del Estado, los empresarios, la prensa que vive de sus aportes publicitarios, los 100.000 consumidores de estas aberraciones criminales cuyas responsabilidades aparecen ahora lavadas por las Res 284 y 400/19 de la DPOUyT y el cobarde silencio de la ciencia en todos sus niveles hacen inviable localizar y condenar la falta de responsabilidad que siempre es personal? La única respuesta a tan colectivo nivel de irresponsables, no consiste en ver a quién condenar, sino mirar a Madre Natura y con respaldo en el 1º de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, que por 1ª y única vez antepone a Madre Natura a los temas ambientales, prohibir la continuación de estas actividades depredadoras en suelos, que por art 2340, punto 4 del VCC y art 235 inc C del NCC siempre debieron ser reconocidos como bienes públicos del Estado, siendo hora de acreditar a Natura. No es un proceso ambiental el que cabe para reconocer que han atentado en forma irreparable contra los mantos protectores de los santuarios hidrogeológicos. No hay propuesta de remediación, ni fondo de garantía, ni recurso extremo que justifique demorar esta definitiva prohibición.

<http://www.hidroensc.com.ar/declarato...>

Alf 101 Balance de crímenes en la Vida de ríos y acuíferos con compromisos urbanos. 2/1/2020 . 20,48 m

Ver texto completo por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/ba...> Los silencios de la ciencia y la ceguera y sordera de la política y los empresarios en el gobierno, la legislatura, la procuración y la justicia. Los primeros registros remontan a Abril de 1786 con la rotura de la curva del cordón litoral de salida tributaria del Matanzas generada por el exceso de embarcaciones fondeadas en su seno. El ingreso en directo de las energías mareales y la disociación térmica provocaron la precipitación sedimentaria desordenada y extraordinaria en los aprox. 3, 5 Km de la actual boca del Riachuelo. En estos mismos 233 años las acreencias litorales por ordenada y natural sedimentación de borde cuspidado en un par de cordones litorales no hubieran superado los 350 m. Vieron decuplicadas las acreencias y nada dijo al respecto la ciencia. A mediados de la década del 60 sobresalen 3 actos criminales: la eliminación del cauce principal del río Luján en Villa Rosa

por el vuelco de 100.000 camiones fruto del destape de las 44 Has de las tosqueras de Pachelo; el bloqueo y desvío del río Luján obrados por Kourek para fundar su CUBE-Náutico Escobar y el inicio de las cavas criminales obradas por Vianini con su empresa DyOPSA en los Bajos de Mildberg, antigua salida estuarial del río Las Conchas. Nada advirtió, ni dijo al respecto la ciencia. La ocupación de las riberas de las tres cuencas mencionadas, a pesar de protegidas por art 2340, punto 4° del Código Civil (hoy 235 inc C del nuevo CC), por el art 5°, del decreto 11368/61, reglamentario de la ley 6253 y por el art 59 de la ley 8912/83, convalidado por el Art. 4° de la Disposición 984/00 del MOSPBA y refrendado por el Decreto 37/03 del Gobernador Solá (Bol. Ofic. 24900). fue ignorada por los científicos, los gobiernos, los procuradores y los jueces, a pesar de denunciadas durante casi un cuarto de siglo por éste que suscribe en los exp mun 7590/96 y prov 2400-1904/96 y 13 expedientes que les siguieron. Ya en Agosto de 1999, el Ing Valdés, decano de los ingenieros hidráulicos de la Dir. de Hidráulica y asesor del Fiscal de Estado, tras un encuentro de 7 horas me confiesa que esta Dirección provincial estaba muerta desde hacía 40 años. Ayudó a sus pares a confesar un error en el cálculo hidrológico del barrio Los Sauces de al menos 8 veces. Ver causa B 67491 en SCJPBA. En esos primeros 3 años, a falta de internet reparto en mano a 30 personas físicas y jurídicas, 600 folios de denuncias administrativas (18.000 copias), incluida la Fiscalía de Estado, que fueron abultando 13 expedientes provinciales y municipales. El 3/2/2000 inicio la presentación a la causa 64205 en la UFI 9 de San Isidro, completando en 15 meses 23 declaratorias penales, antes de apelar al Fiscal de Cámara Julio Alberto Novo, que luego fuera expulsado por corrupto. Dos décadas han pasado y aún no escuché la voz de la ciencia. Por fin, al final de esa década conocería en mi propia casa (Dic/2009) a un representante de la ciencia, el Ing Jorge Simonelli, Asesor, el de mayor edad (82 años) del Dr Lopardo, titular del INA, que tras el encuentro confesó no saber cómo haría para volver a relacionarse con sus pares. 14 meses más tarde (18/2/2012) fue la Dra Agnes Paterson la que, acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, visita mi casa. Doctorada en física de flujos en París y a cargo de todas las cátedras de hidráulica y de investigación de la UBA, me dejó en sus mails de agradecimiento las pruebas de su libertad e interés para este encuentro entre dos personas que nunca se habían conocido, ni escuchado hablar de sus tareas, cargando éste que suscribe -y por voluntad propia-, el apodo de burro. Retomando las sendas criminales de DyOPSA y Superceamento, CONSULTATIO logra en 1990 por Legislatura con los oficios del Arq Rubén Pesci la aprobación del proyecto de cavas criminales de Nodelta. Nada dijo la ciencia al respecto. Por el contrario, el Arq Pasinato, magister en ética ambiental del FLACAM, instituto creado por el oficioso Pes-

ci, multiplicaba estas propuestas criminales en todos los barrios de EIDICO y Urruti que siguieron el ejemplo de Nordelta. Ya en la década del 90 tras reconocer la asfixia de los flujos del Reconquista por ocupación de sus riberas disponen la obranza del Aliviador. Mentira elemental que extendería en 11, 5 Kms las penas y venenos del Reconquista, de los que tampoco la ciencia acercó en 100 años noticias.

Alf 100 Amor y Capital de Gracias de Alflora Montiel Vivero. 28/12/2019 . 8,57 m . Conocí a Alflora hace 15 años. Había cumplido 48 años. Acababa de fallecer en un día como el de hoy, 28 de Diciembre del 2004, el día en que se celebra la muerte de los Santos inocentes. Había vivido toda su Vida sumida en extrema pobreza en una parcelita rural de tierra arenosa ubicada a un par de kilómetros al Sur del impactante Acahay. Meteorito, que en un instante hace 60 millones de años conmoviera al planeta. Nunca abandonó ese lugar; pero al partir, transformada en colibrí, conoció a un burro cabeza dura al que con su aleteo le soplaría en sus orejas en cada amanecer lo que veía. Nunca dejó de hacerlo en estos 15 años, sobrevolando siempre el mismo tema: la energía solar dinamizando las aguas de los flujos ordinarios de los cuerpos de aguas en llanuras; enlazando las difusas riberas de los esteros con las sangrías tributarias menores y mayores. Un entrelazado de energías y materias que no hubo modelo simple que en 3 siglos lo sospechara e infiriera con los recursos legados del portentoso Newton, el que a su vez confiesa: “If I have seen farther than others, it is because I have stood on the shoulders of giants” –“Si he visto más lejos que otros, es debido al haberme parado en los hombros de gigantes”-. Nunca aclaró quiénes habían sido esos gigantes, pero si dejó en claro, que sus 22 años y los 3 años de la peste bubónica en que la Vida lo encontró refugiado en una huerta, sin los libros ni los tutores de Cambridge, solo acompañado de su Abuela, allí se iluminó su portentosa tarea. Haberse extendido en comentarios no era prudente en esa época. Había nacido el 25 de Diciembre de 1642 Por mi parte confieso, que si he observado las erradas inferencias que durante tres siglos fueron proyectadas de las originales miradas de Newton respecto de las energías presentes en los flujos ordinarios de los cuerpos de agua de llanuras, es porque me alertaron en cada amanecer y durante 15 años los sueños de mi Querida Musa Alflora Montiel Vivero, nacida un 25/11/1956. Si me animo a estas intimididades es porque los tiempos han cambiado y ya no amenazan hogueras por confesar las extremidades que descubre el Amor vincular, cuando están dispuestas a servicialidad, cuentan con imagen para entrar por los sentidos antes de hacerlo por la razón y en adición descubren el valor e identidad concreta de los Capitales de Gracia amasados en desconsuelos y pobrezas, que así permiten recordar el sentido primigenio de la voz “Caridad” apuntado a lo que

recibimos, antes de apreciar lo que damos. Si estos comentarios sirven para disculpar los abismos que se abren y ya fueron en 1986 confesados por James Lghthill, sirvan también para alcanzar comprensión a los silencios que envuelven y demoran los procesos de conocimiento sobre la muerte de los cursos de agua y la Vida y origen de los Capitales de Gracia. ¡Cuántas preguntas! ... ¡Cuántas respuestas! Ver Vivencias: [Alf 150 bis Vivencias con transcripción](#)

A Gustavo Béliz . 8/12/2019 . 31,37 m

Trataré de enfocar el rol que te han asignado de “estratega” para ayudar a extender y encaminar los muy ajustados horizontes que hoy nos pesan. En los títulos publicados alrededor de Tu tarea aparece la expresión “inteligencia artificial”. La 1ª observación que me surge expresar es la que diferencia a la eurística crítica de la eurística fenomenal. La 1ª tiene que ver con la infinidad de recursos analógicos que sacan provecho de las estadísticas. La 2ª, con el regalo que a todos se regala con muy distintos grados de frecuencia e intensidad, de lo que llamo la sutil comunicación del cielo con la tierra, merced a los Capitales de Gracias amasados en desconuelos y pobrezas, a través de los sueños, deseos, intuiciones y azares, que acompañan nuestras Vidas y las hacen serviciales. Su fluencia alcanza en mi caso, particular alimento eurístico diario desde hace 40 años. Nada tiene que ver con estadística alguna, porque siempre se descubre original y novedosa; lo que por cierto, me obligó a trabajar con todo el cuerpo la obra poética, que 20 años después me permitió sentir el respaldo necesario para comenzar a exteriorizar en palabras, ya no en ladrillos y paisajes naturales, los paisajes que cohabitaban en mi interior. No me resulta apropiado hablar de gnosís, cuando de hecho se trata de un acontecer en el que cumplo un simple rol de receptor y ya con alcanzar a expresar con alguna coherencia lo extendido a las orejas y ojos de un burro, encuentro de inmediato la dificultad del que estaría llamado a ser entendedor, por el abismo que se abre a sus conocimientos académicos y derivados técnicos. Estas confidencias resultaban inviables hace tan solo medio siglo atrás. Jonas Salk, el sudafricano “inventor” de la vacuna inyectable contra la poliomielitis comentaba que todas las noches recibía en sueños la información de lo que sería al día siguiente la tarea de los 200 investigadores a su cargo. Como nunca acercó noticias de quién fuera la fuente que los emitía, el solo mentar que su tarea se alimentaba de los sueños no ponía en riesgo la seriedad de su tarea. Al fin y al cabo cualquiera puede estimar que los sueños no afectan su mismidad, su self, su ego. Distinta sería la situación si la fuente emisora se identificara. Y muy radical sería la diferencia si esa fuente se descubriera como arquetipo colectivo, pues estaría llamando a crucifixión. Si por el contrario se descubriera como arquetipo personal ligado al Amor vincular, solo invi-

taría transitar dulces sacrificios. Por estar ligados estos trabajos en los que solo opero como intermediario del Amor de una Mujer cuyas observaciones enfocan las energías acumuladas y transferidas en las interfaces de los suelos inmediatos a cuerpos de aguas en llanuras y a la que siempre agradezco con su nombre y apellido para no pretender ser más que un burro rebuznero, me viene una y otra vez el deseo o la necesidad de recordar a Isaac Newton, el “mentor” de la portentosa física matemática que apadrina a toda una legión de seguidores. Traigo a colación su tarea, porque ésta nació inspirada en la huerta de su Abuela. Acababa de entrar a la universidad de Cambridge cuando sobrevino la peste bubónica, que obligó a todo el mundo a refugiarse y aislarse donde mejor pudiera. Su Madre había enviudado y vuelto a casar. Con su nuevo marido vivía a 100 Kms de Cambridge. El joven Isaac permaneció solitario 3 años con su Abuela, sin libros ni tutores y en esa “soledad” confiesa haber generado las bases de su portentosa teoría. No imagino que en esos tiempos hubiera sido prudente hablar de “sueños”, sin conocer hogueras. Las mujeres de su época, con existencialidades acotadas y mucho más ligadas al misterio, no lograban evitarlas. Estas expresiones suman algo más concreto que gnoseologías o epistemologías, idearios kantianos o espíritus hegelianos y ese algo más concreto está referido al valor que trasciende de las inmanencias de la pobreza, como Capital de Gracias de un arquetipo personal concreto, que comunica el cielo con la tierra a través de los vínculos del Amor por medio de los sueños, los deseos, las intuiciones y los azares. Materia prima que no figura en ningún manual de macro o microeconomía, ni de politología, ni de sociología, ni de izquierdas o derechas y al cual, amén de fidelidad, solo acompañamos con integridad y austeridad. ¿A cuántos conoces a los que te animarías con algún sentido práctico a enviar estas líneas? Ver texto completo por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/ab...>

Alf 99 Abismos en conocimiento. 3/12/2019 . 22,36 m

Todas las noticias que el periodismo y los ambientalistas acercan alrededor de tantos cuerpos de agua contaminados, nunca refieren de las promovidas plantas de tratamiento con silenciados destinos a aguas muertas. Jamás enfocan los motivos de sus estancamientos. Jamás los estudios “científicos” biológicos y limnológicos enfocan esta cuestión y proponen solución a estos estancamientos, ... que de lo contrario, a ningún lado conducen sus análisis de un muerto. Jamás los politólogos a cargo de los acumares fundaron en sus proyectos de saneamiento, una sola mirada al motivo de estos estancamientos. Ninguno de ellos jamás acercó una sola mínima miserable mención que refiriera al 1º de los 4 enunciados del par 2º, del art 6º, que en la ley Gral del ambiente definiendo lo que es un presupuesto mínimo apunta a la dinámica de los sistemas ecológicos. ¿Qué sen-

tido tienen todos estos esfuerzos, suponiendo que fueran sinceros? ¿De qué sirve ignorar a un buey, que cuando aparece siempre se descubre exhausto y en adición, atrás de la carreta? Este mismo olímpico desenfoco pesa en todas las loables expresiones, que desde RAMSAR a la fecha se multiplican por millones bendiciendo las ricas funciones y materia de los humedales, ...pero nunca señalando la más importante de las energías presentes: las que por costas blandas y bordes lábiles se transfieren de continuo como energías convectivas. Energías primordiales, a la par que nunca mencionadas, las únicas que asisten las dinámicas de los flujos ordinarios de los ríos y arroyos de llanuras. Energías solares almacenadas en esteros y bañados aledaños, sin las cuales. los ríos y arroyos de llanura mueren. ¿Cómo es posible que en medio siglo nadie, ni siquiera la muy Querida y santa Ana Inés Malvárez lo haya señalado? ¿Acaso alguna de las múltiples funciones que proclaman todas las instituciones científicas y ambientalistas del planeta, infiltración, evapotranspiración, son comparables o reemplazan a ésta? ¿Qué le pasa a la ciencia? En 500 años no se dio cuenta de ese silencio, que se traduce en crímenes hidrológicos, tallando sarcófagos pretendidamente “hidráulicos” solo útiles en eventos máximos y por completo inútiles en asistir las dinámicas de los flujos ordinarios. Los cauces no son meros conductos de traslación. Son acumuladores de las energías solares que dinamizan las aguas para sus traslaciones verticales y horizontales. Las verticales del ciclo hidrológico nunca fueron puestas en duda. Sin embargo, la complejidad de las horizontales nunca fue analizada en términos termodinámicos. La misma termodinámica de cajas adiabáticas cerradas sigue soslayando la delicadeza de los condicionantes advectivos. Jamás en las facultades de ciencias exactas y naturales se abrieron al estudio de sus complejidades. No he visto un solo estudio de dinámica fluvial ordinaria y transporte sedimentario fundado con soportes propios de termodinámica natural abierta y enlazada. Enlazan los bits cuánticos, pero se ahorran de mirar por los enlaces macro y micro de materias y energías en las aguas y riquezas de sus cauces. Hasta tuvimos un redactor jurídico que destacó la coma que mediaba entre las voces cauce y agua en la obra de Borda, para justificar inferencias dominiales. Como si la dominialidad fuera una cuestión anterior a la Vida del buey que mueve las aguas. Nada más sencillo, que probar el sabor de las analogías dialécticas para justificar incluso el aberrante método de las particiones científicas, que luego enlazamos con extrapolaciones matemáticas, que presumen traducir los lazos de energías y materias, acreditando semiologías opuestas a las primigenias, tal el caso de la que acercaba hace 2800 la voz entropía. Esta no es una cuestión ideológica que tenga que ver con la política o la corrupción; sino con la elección de los modelos simples frente a los complejos; Capitalizados durante 500 años, persisten en capitalizar dogmas en la luna. El monte

luminoso de la confesión en 1986 de Sir James Lighthill no les sirvió para nada. Nunca abordaron e investigaron la trascendencia tres veces milenaria de la voz füsis y su elemental relación con la energía solar? ¿Acaso se nos regaló ver alguna vez el brotar y florecer sin sol? Esta füsis, que reclama tan solo la milésima parte de la energía solar que va aplicada al movimiento de los fluidos ya mereció hace 2800 años su nombre. En tanto, la 1000 veces mayor aún no tiene en la ciencia hidráulica el más mínimo reconocimiento

Alf 98 Canal Sta Maria, causa CSJ 2605/2019. 27/11/19. 30 m

Vínculos a los trabajos judiciales y editoriales:

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte29...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte30...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte30...>

<http://www.delriolujan.com.ar/canalsa...>

<http://www.delriolujan.com.ar/acnalsa...>

<http://www.delriolujan.com.ar/canalsa...>

<http://www.delriolujan.com.ar/canalsa...>

<http://www.delriolujan.com.ar/canalsa...>

<http://www.delriolujan.com.ar/canalsa...>

Petitorio Solicito a V.E condenar los crímenes hidrogeológicos en planicies intermareales, como ya lo hube denunciado por causa FSM 56398 en el JFC N°1 de SI, que ya debería haber sido elevada a CSJN como corresponde por artículo 24, inciso 7° del Dec ley 1285/58 Solicito encarar el proceso de conocimiento expresado a fs 106 a 112 de la causa CSJ 791/2018 por ser la vía más directa para ayudar a encauzar la infinidad de desbordes y despistes científicos, administrativos, legislativos y judiciales y así evitar, que el intendente del Parque Nacional Ciervos del pantano señale que el canal Santa María es el monumento a la boludez y los titulares del directorio de la APN, Bréard y Brea señalen en el FEPAS su “performance” virtuosa. Por tan demoledores contrastes expresivos de parte de la APN solicito se declare la inconstitucionalidad de la resolución 580-E publicada el 27/12/17 en el Boletín Oficial y firmada por el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos Provincial Roberto Gigante, apuntada a viabilizar la concesión de las obras de ensanche del canal Santa María, haciendo camino sin el debido proceso ambiental: ni EIA, ni audiencia pública, ni evaluaciones respondiendo a las observaciones que nunca se habilitaron, ni la DIA que sin soportes se gestó. Solicito se declare la inconstitucionalidad de la Resolución 355/17 de la Administración de Parques Nacionales, publicada en el B. O. del 19/9/2017, presentando un incompetente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) correspondiente al Proyecto de Ampliación de la Capacidad del Canal Santa María (Río Luján), sin contenido alguno, resumido y

concentrado en forma exclusiva en la trascendencia holística de la palabra inglesa “performance”, sin aportar reitero, estudio alguno del equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos aquí involucrados en el orden de los enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, ni contar con la debida Audiencia Pública, apareciendo días más tarde evaluado por una inédita FE-PAS - Ficha de Evaluación Preliminar Ambiental y Social, apuntada desde esta APN para viabilizar la concesión de las obras y 30 meses más tarde aparecer el canal SM calificado en un congreso internacional por el intendente del PNCP como el monumento a la boludez!!! Solicito se sume a sus inconstitucionalidades la distemporalidad para dar soporte a esta incompetente intervención de la APN con su Res 355/17 un 19/9/17 , cuando la sanción por parte de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires de la ley provincial n.º 15006 cediendo al Estado Nacional la jurisdicción ambiental de los terrenos del Parque Nacional Ciervos del Pantano, recién acontece el 10 de enero de 2018. Solicito se sume a sus inconstitucionalidades la Evaluación “detallada” de Impacto Ambiental publicada en Febrero del 2019 y firmada por Cristina Goyenechea, distractiva e incompetente puesto que no le cabían a ella, sino al OPDS por incs 7º y 8º del Punto I del Anexo II de la ley 11723 la comunicación de los EIA, la convocatoria a audiencias y las observaciones por parte de los que hubieran apreciado participar, a ser respondidas de acuerdo al art 9º de la ley provincial 13569 sobre audiencias públicas para adjuntar a esa evaluación, así frustrada y si correspondiera, se emitiera la Declaratoria de Impacto (DIA). Que hoy se traduce en un nuevo canal improvisado paralelo al Sta María, que se ocupará de meter más agua a estos mantos super anegados de la planicie intermareal que así hará felices a los ciervos el pantano y a los siervos de los negocios criminales que alimentan las fantasías de la DIPSOH, de la AdA, del OPDS, del municipio de Campana, del COMILÚ, de la CAF y ahora de la APN de sacar al Luján por el Sta María, insistiendo en meter más agua a la planicie. Por ello solicitamos a V.E. dictar la inconstitucionalidad de la ley 27.456/2018 Ver <http://www.hidroensc.com.ar/declarato...> Ver <http://www.hidroensc.com.ar/incorte37...>

Reportaje . 6/11/2019 . 51,33 m

A pedido de Juan Luis Peri atendí el viernes 1º de Noviembre día de todos los santos un reportaje por www.realpolitik.fm en el programa “Cosas sin dueño” del titular del sindicato de de Trabajadores Recuperadores de Artículos en Desuso y Afines (SITRADA) y también conductor del programa "Lectura política" de esta misma radio y precandidato a intendente de La Plata por el Partido Dignidad Popular. Le acompañaba el Arq. Néstor Gil Connors de 64 años del titular del sitio www.futurosustentable.com.ar y hasta Octubre del 2017 cordinador ejecutivo, N°2 del Organismo Provin-

cial para el Desarrollo Sustentable en una administración que suma récords de gestiones insalvables. Ver por caso la causa CSJ 936/2019 en CSJN por <http://www.hidroensc.com.ar> La intervención de Santiago fue breve y tomó la posta Néstor hasta completar los 50 minutos. Al día siguiente, Juan Luis me pasó sus nombres pues no los había registrado y agregó: “¡Dale si los escuché... un duelo de espadas! ... con un burro de 78 años, terco y algo sordo. La grabación captura su voz y las preguntas de los entrevistadores reclaman ser imaginadas pues el grabador externo de voz no los capturó. Tal vez aporte ese silencio una mínima preciada calma.

Alf 97 El precio de la responsabilidad: Miriam. 31/10/19 . 4,18 m
A Miriam Emilianovich, que ayer cumplió años. Ex directora de Planeamiento de Pilar, despedida y exiliada en Suecia hace una década por intentar frenar el crimen hidrológico e hidrogeológico más descomunal que carga el brazo interdeltario del río Luján a la altura de Zelaya y nadie que la recuerde a esa distancia. Al conmovirme la actitud de Alberto abrazando al joven presidente de mesa que había sido maltratado en las redes por lucir pobreza, me acordé y sentí alegría de abrazarla a Ella recordando los viajes de los sedimentos espirituales, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías amasadas en Capitales de Gracia, sosteniendo memoria en los fondos de sus tránsitos. Materias que nunca fueron contempladas por la “mecánica” existencial, de abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigias del amanecer Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular. Ahora Querida Miriam me toca instalarme en el alma de los abismados, que han empezado a ver sus catecismos agujereados. Que han patentizado la ausencia fenomenal del sol en todos lados. Que no atinan a explicar cómo se llegó a este extremo de ignorar lo elemental, confundiénolo con lo gravitacional. Como si los puentes de hidrógeno estuvieran atentos a la caída de la manzana y ajenos a la centésima de grado. Abismos que alcanzan y con holgura superan los ánimos de competencia de los Procuradores generales de ambas Supremas Cortes que hoy conocen una avalancha de causas de hidrología señalándoles, que amén de estos abismos catecúmenicos, actores y jueces siempre pusieron durante 17 años al buey atrás de la

carreta y nunca apreciaron el orden de los 4 enunciados (par 2º, art 6º, ley 25675), siendo cuestión tan primaria, tan elemental; que aún tan ineludible, siguen eludiendo. Tengo Amigos geólogos, doctorados en ciencias naturales, que no logran salir de su silencio y siento y estoy paralizado sintiendo lo que están sufriendo. Académicos de 85 años que reciben premios y esperan que el colectivo se ocupe solo de rumbear al nuevo puerto. Ya no tienen fuerzas para descender un solo escalón de estos abismos. Ud sabe lo que duele convivir con el error que los humanismos cargan, creyéndose, que con sus ciencias, ellos son el buey y Natura la carreta. Y no estoy aquí haciendo mención a cuestiones políticas o de mercados. Solo trato de enfocar el sufrimiento de los que tienen sus catecismos con agujeros negros que llevan siglos agujereados. Menuda forma de hacerle un regalo Querida Miriam. Pero sus sacrificios así me han llevado a compartirlos también en estos prados, que exceden sin límites infinidad de enunciados consagrados. De estos desconuelos están hechos los Capitales de Gracia. No olvido, que por ser Mujer está llamada a festejar la existencia. Pero por recordar a su Padre no olvido que más me cabe hospedar este misterio de los "amparos" paralizantes y dinámicos que forjan los Capitales de Gracia. Un abrazo grande a su Padre y a su Madre y a Ud Querida Miriam. Francisco

Alf 97 El precio de la responsabilidad...

De los viajes de los sedimentos atesorados en los terruños. 30/10/19 . 5,12 m Habitantes desde hace 334 años... desde hace 40 años... Así nos alcanza su memoria este lugar la pluma de Estela Livingston, Manuel de la Cruz 1685, Eugenio Cruz 1812, Filomena Cruz y León Felipe Hilario Luna 1846, Nicolás Luna Cruz 1936, Francisco Javier de Amorrturo 1980 reflejados en " Los expedientes del Valle de Santiago", cuyo tomo introductorio fuera seguido de otros 23 tomos visibles por [http://www.delriolujan.com.ar/EVS ind...](http://www.delriolujan.com.ar/EVS_ind...) "Tuve un sueño", este video abrevia el relato de los infortunios que siguieron al ingreso de Francisco un 6 de Enero de 1980, a este lugar que llamó "Al maitén", ... "a los más queridos" en vasco, "Alestabloenlofondodelamar", video que abre el abismo de la esquizofrenia que da en llamar "esdrújula" por su armonización en esta isla de Natura creando paisajes y poniendo ladrillos 25 años, en soledad asistida por Julieta Luro, que hoy desde su ausencia se ocupa de sus videos "Al sacrificio de los ríos", uno de los 100 videos que abren al abismo que carga la ciencia respecto de las energías que dinamizan las aguas en llanuras, desde el 2004 asistido por Alflora Montiel Vivero. Ver listado y vínculos por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/vi...> "Del dar y el recibir", video que acerca el sentido del valor de los "Ausentes". Del Capital de Gracias de estas 3 Musas –más allá de los paisajes y los ladrillos aplicados durante un cuarto de siglo- reconocemos a partir de Julio del año 2000 la

publicación de correlatos escritos: “La Viga de cruce” descarga el peso de la armonización de la esquizofrenia esdrújula. “Aide, eidos, aidego” celebra las fuentes de la identidad que asisten en silencio elevación de esfuerzos. “El eremita” acerca noticias del vigía del tardío medioevo que aún convoca a vivir en cercanía. “La trascendencia de las inmanencias” acerca correlatos ajenos a las existencias. Todos estos textos son claro indicio de que el Hombre con su carga de existencia, marcha hacia el misterio. En tanto la Mujer cargada de misterios, desnuda la expansión de su existencia. La pretendida igualdad de género nunca fue, ni será lo que unos y otros presumen, pues los 240 millones de años que tiene de mayor antigüedad el cromosoma femenino jamás le permitirá al Hombre igualar a la Mujer, sin antes acariciar sus misterios y apreciar con obra poética la mayor afectividad de sus Musas. A nivel comunal Francisco defendió durante una larga década el área mesopotámica del Valle de Santiago. Los exp 4088-7956/96 y 2406-1904/96 dan prueba de cómo logró mantener desocupadas estas 800 hectáreas, a excepción de una pequeña parcela de 18 Has, que diera lugar a una solicitud de ayuda en Abril del 2005 del titular de la Secretaría de Demandas Orinarias de la SCJPBA, para de inmediato asistir ayuda en la causa de hidrología urbana B 67491. A partir de esta relación de aprecio y ya de la mano de Alflora Montiel Vivero comenzó a hacer defensa de la ocupación de suelos en el brazo interdeltario y en la planicie intermareal del río Luján, sumando 47 causas en SCJPBA con más de 14 millones de caracteres a lo largo de 12 años. En paralelo y hasta el presente lleva sumados en tribunales contenciosos administrativos y penales federales un total de 78 causas de hidrología e hidrogeología urbanas. En CSJN cuenta hoy con 6 causas activas. 30 millones de caracteres subidos a la web y 19 millones subidos a Jusicia en estos temas (25.000 págs), son parte de la fecundidad de estos antiguos terruños por los que en 1995 pidiera ayuda para evitar que las cargas fiscales desviarán sus vocaciones y lo obligaran a buscar negocios para mantenerlas. Toda su atención estuvo puesto en las tareas descriptas, que hoy exceden lo comunal, lo provincial y lo nacional, trascendiendo sus advertencias a procesos de conocimiento que tocan las raíces de la ciencia. El 18 de Febrero del 2012 vino a visitarlo Agnes Pateron, doctorada en física de flujos en Paris y a cargo de todas las cátedras de hidráulica de la UBA. 15 meses antes lo había hecho Jorge Simonelli, el decano de los asesores del Dr. Lopardo titular del INA,. Ambos se fueron con los ojos blancos. Ver Vivencias: [Alf 150 bis Vivencias con transcripción](#)

Alf 96 Demoradas reflexiones sobre el arte de amontonarnos. 28/10/2019 . 5,12 m . El modelo unitario fue tan exitoso que logró importar todas las culturas del más allá del Salado, al más acá del mar dulce. La antigua ciudad que se extendía desde la ensenada de Barragán hasta el

río Las Conchas (Reconquista) y hasta Martín García se tuvo que circunscribir a la General Paz evitando cargar con todas las multitudes que había atraído. Pasado un cuarto de milenio tenemos que levantar los trenes del suelo y buscar récords en rascacielos cuando de hecho tenemos un territorio inmenso. Todas las cuencas de arroyos y ríos con compromisos urbanos están saturadas de asentamientos en sus riberas y por eliminación de sus esteros y bañados aledaños, costas blandas y bordes lábiles, hoy lucen soberanamente muertas, a pesar de que el BID y el Banco Mundial nos prometen milagros. Todos estos temas específicos vienen siendo planteados en administración y justicia desde hace dos décadas, pero como la atención está puesta en entretenimientos que activan la competencia política y el afán de negocios la cuestión ya excede los planteos de unitarios y federales, ahora nominados como peronismos y antiperonismos, populismos y liberalismos. Recalando en pasados de un cuarto de milenio nos cabe apreciar balances de los logros en materia demográfica frutos del sentimiento, pensamiento y acción civilizadora de los unitarios, que hoy nos permiten reconocer a la gran ciudad de Buenos Aires en el corset de una General Paz y sus 203 Km², cuando en tiempos coloniales su superficie rondaba los 5000 Km². Como las demografías que le encierran son fruto de sus atractivos superioridades es justo regalarles la oportunidad de hacerse cargo de ellas y de paso recuperar las superficies que por entonces le cabían a la ciudad de los Buenos Aires, cuyos orígenes en el siglo XVII la reconocían como la ciudad más pobre entre todas las fundaciones. Ahora, presumiéndose entre las más ricas es justo devolverle aquel territorio y hacerse cargo de las poblaciones que supo convocar. En las actuales condiciones Buenos Aires reconoce 14.285 habitantes por Km². Si fuera el caso de apreciar más territorio cabe aproximarla a 7.550 Km² con un promedio de 1.725 hab/Km². 8,3 veces menos que el actual promedio; y de paso seguir ocupando el delta y el estuario aprovechando los silencios de la ciencia, la justicia y los apetitos de los famosos mercaderes haciendo sus mejores negocios con los peores suelos. Con estos impulsos se creará trabajo y se olvidarán por un tiempo las consignas y las grietas Debería haber momentos para reflexionar sobre los amontonamientos que generan los éxitos y las ventajas de no ser tan exitosos, para así valorar las dificultades de tantos encandilados por esta pequeña gran ciudad. Con aprox. 7.550 Km² y 13 millones de habitantes ya conocerían multiplicado lugar para no amontonar lujos, ni miserias y al mismo tiempo, extendida cercanía para sembrar cul-

tura más allá del CCK y el teatro Colón. De todas maneras seguirán habiendo unitarios y federales; pero estos últimos algo más contentos de aprender a valorar los problemas que cargan los primeros. Los dos nuevos estados provinciales al Sur y al Norte del eje divisorio de los sistemas enlazados del Salado quedarán mucho más aliviados y mejor dispuestos para enfocar con mucho mayor claridad sus propios problemas. Los desastres de la planicie intermareal y los desarrollos insulares generados por el ventury obrado en canal Emilio Mitre y los crímenes anticipados desde hace una década por los vuelcos de los emisarios de AySA al estuario serán responsabilidad de los que generan esos efluentes y las grandes provincias al Norte y al Sur no tendrán que hacerse cargo de estas burradas, que pasan por genialidades de científicos, consultores y mercaderes, con amparo de CSJN y SCJPBA. Ver CSJ 1460/2023 por <http://www.hidroensc.com.ar/realstate...>

Alf 95 Abismos cognitivos judiciales que pesan en la causa Matanzas-Riachuelo. 27/10/2019 . 5,12 m . Por economía procesal ruego se atienda la solicitud del proceso cognitivo expresado ya en la causa D 179/2010, reiterado por causa D 473/2012, reiterado una vez más por CAF 21455/2017, reiterado una vez más por CSJ 791/2018, reiterado una vez más por CAFyT 45090/2012 de la CABA, reiterado una vez más por 13070/2015 del TSJ de la CABA y reiterado una vez más por CAF 30739/2017, que ahora alcanza su destino en la Secretaría de Juicios Originarios Historia denunciada hace 10 años en sede originaria (SJO). Respecto a la SJA nunca en fallo alguno ha privilegiado el respeto que merece el orden de los 4 enunciados de este par 2º. Por ello, nunca ha referido al equilibrio de la dinámica de los sistemas ecológicos; en este caso: el buey que mueve las aguas superficiales y sub superficiales de los cursos de agua de llanura, incluidos sus sedimentos, sus esteros y bañados aledaños transfiriendo sus energías. Si la simple rotura de la curva del cordón de salida tributaria de un río bien más pequeño que el Gualeguaychú lleva 233 años sin ser reconocido por la ley 26168, por los actores de la causa Mendoza, por el Órgano colegiado, por la Procuración General, por el histórico fallo de la CSJN, por el PISA MR y por el ACUMAR, a pesar de los casi 10 años que vengo insistiendo hasta por recurso “in extremis” (D473/2012) en los trastornos de las energías que asisten estas dinámicas, es clarísimo el desprecio del valor primordial e inalterable del 1º de los 4 enunciados; no ca-

biendo otra solución para cubrir este bache judicial, que impulsar sin más demoras el proceso cognitivo solicitado en las 5 causas de este actor que tratan de la muerte de los flujos ordinarios del Matanzas, que hoy buscan solucionar sus miserias volcándolas al estuario, decuplicando sus trascendencias y conformando el crimen más espantoso de la Argentina en las narices mismas de la gran ciudad. En los recientes 15 años enfoqué las miradas a los enlaces termodinámicos de los esteros y bañados aledaños, que asisten las dinámicas de los sedimentos y de los flujos ordinarios de los cursos de aguas en llanuras; en particular, los del Matanzas. Reconquista y Luján, que aún cargando severísimos compromisos urbanos, nunca esquivé las miradas que indica el 1º de los 4 enunciados que definen lo que es un presupuesto mínimo Mirada que siempre viene ignorada en forma necia en todos lados y no solo en estos pagos: ver río Santa Cruz, Río Negro, río Atuel, río Pilcomayo, río Uruguay, río Carcarañá, canal San Antonio, río Salado, canal Magdalena, costa atlántica bonaerense, río Guaire, río Ebro, río Elba, río Rin, visibles estos trabajos por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> Seguir desviando la atención específica a estas solicitudes del “Proceso de conocimiento” sobre la dinámicas de los flujos ordinarios de cursos de llanuras, es perder la oportunidad que me asiste la Vida con cercanos 78 años, para acompañar ese Proceso de conocimiento en la forma descripta a págs 106 a 112 de la presentación de la causa CSJ 791/2018. Sin acercarnos a la complejidad de los procesos que dinamizan las aguas en llanuras y poner sobre la mesa de este Proceso cognitivo las aberraciones obradas por la ciencia hidráulica a lo largo de 3 siglos, seguiremos alimentando derivas procesales que nada tienen que ver con las prioridades jurisprudenciales que dicen apreciar estos temas. La escala de inversiones en obras aberrantes sostenidas con criterios propios de mecánica de fluidos supera lo indecible. Ver causa CSJ 1646/2019 sobre el canal Emilio Mitre; causa CSJ 1525/2019 sobre el plan maestro del río Salado; Causa CSJ 936/2019 sobre los crímenes hidrogeológicos en la planicie intermareal del Luján; causa D 179/2010, D 173/2012, CAF 21455/2017, CAF 30739/2017 y CSJ 791/2018 referidas al PISA MR, todas tienen que ver en forma directa con el 1º de los 4 enunciados, que nunca ha sido tratado con respeto, ni aprecio alguno, ni siquiera mencionado en causa alguna, amén de estas enunciadas

Alf 94 Abismos cognitivos conducen a abismos criminales .

23/10/2019. 5,12 m

Ver extensiones por <http://www.hidroensc.com.ar/abismos.html>

Paisajes en Bahía Bustamante, Chubut. 17/10/19. 2,18 m

Ver este <http://paisajeprotegido.com.ar/bbusta...>

Tuve un sueño un 6 de Enero de 1980 27/9/19 . 21,20 m

En recuerdo a la partida de mi Amada Julieta. 28/11/1928 - 26/9/2016

alf93 Primavera en mecánica de fluidos . 21/9/19 . 12,30 m

Este video del temprano despertar de la primavera nos acerca la noticia que escapó de las miradas al cosmos y a la ley de la gravedad. Noticia también traducida con la voz "fotosíntesis", que hace 2800 años apuntaban a las manifestaciones del resucitar, del brotar y el florecer con la voz Fùsis. Dos siglos más tarde ya apuntaban a su éxtasis con la voz Naturaleza. Dos milenios más tarde ya no era la manifestación fenomenal ni su éxtasis lo que primaba, sino el conocimiento acreditado en una rama de las ciencias que llamaron física. Resulta por lo menos curioso, que el 0,023 % de la energía solar que llega a la tierra sea capaz de plasmar todas estas transformaciones en nuestros registros académicos y sus respectivas lexicografías, en tanto el 23 % de esa misma energía, ésto es 1.000 veces más que la anterior que llenaba nuestros ojos maravillados de verdura, no sea capaz de sacudir catecismos que dejen al descubierto el abismo que carga la mecánica de fluidos en sus ojos encandilados con los modelos simples de la física matemática de Newton, útiles para explorar el cosmos y los agujeros negros, pero inútiles al parecer, para reconocer que el 23 % de la energía solar que llega a la tierra va aplicada al movimiento de los fluidos, incluidos los de nuestro propio cuerpo. Desde hace cien mil años el hombre cree que las aguas se mueven por las pendientes de sus tránsitos. Es difícil que Newton, Einstein, Balmaceda y el Banco Mundial expresen que el sol tiene algo que ver con las energías que dinamizan las aguas en llanuras. El más mínimo comentario al respecto blasfemaría a Delft, a los chinos y al cuerpo de ingenieros del ejército de los EEUU. El respeto a las catecismos y a las anteojeras prima en los acuerdos de acceso al trabajo y a la educación. Hace tan solo 100 años Upton Sinclair decía: Es difícil lograr que un hombre entienda algo cuando su salario depende de que no lo entienda. Es difícil que un hombre ordene la macroeconomía de un país profugado cuando dice vivir en un baldío. Es difícil que un jugador de rugby se preocupe por las energías y soportes naturales que favorecen el desarrollo de un puerto cuando el destinatario de su gestión apunta a un representante

honorario de un país alejado 20.000 Kms. Es difícil que una hidrovía haga balance de los límites ecológicos que carga el canal Emilio Mitre cuando en 50 años nunca hicieron un balance de sus resultados en el estuario, ni advirtieron que un ventury hidrodinámico instalado en medio de un sistema termodinámico natural solo propicia estragos. Es difícil que un plan maestro del río Salado ofrezca otros resultados que la acumulación de agua en los subsuelos, cuando eso es lo único que han logrado. Es difícil en estos usos y costumbres celebrando catecismos centenarios, que la justicia se haga cargo de movilizar los procesos de conocimiento acumulados en la Corte Suprema en estas causas que apuntan crímenes en las dinámicas de cuerpos y cursos de aguas en llanuras. ¿Qué nombre le pondríamos a estos abismos cognitivos? ¿Fotosíntesis de las cegueras en el alma en las primaveras de un país que no sincera deudas de observación en ningún balance?

Fotosíntesis de temprana Primavera. 19/9/19 . 29,32 m

Agradecimiento especial a mi Querida Julieta Estela Luro Pueyrredón inspiradora de este video. Cada año desde el comienzo de los tiempos compartimos admirados el brotar y florecer con que la fotosíntesis reviste nuestros ojos de verdura. Esa manifestación fenomenal recibía en tiempos de Homero el nombre de Fūsis. Dos siglos más tarde esta voz sería traducida como “Naturaleza” y con el advenimiento de la ciencia se traduciría como “física” para referir de las interpretaciones racionales, de energías y materias mucho más allá y más acá de las cuestiones fenomenales, incluidas las del espíritu De esa traslación de la voz Fūsis a la voz “física” rescatamos lo que alcanzamos a percibir de estas energías, que en la esfera vegetal la voz fotosíntesis dice aprovechar el 0,023% de la energía solar que alcanza a la tierra. 1000 veces más, el 23% de esa misma energía solar va aplicada al movimiento de los fluidos y sin embargo, esa voz “física” no ha logrado incorporar a la mecánica de fluidos al concierto solar, probando así, que a la física newtoniana aún no le ha llegado la primavera Ver Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción

Alf 92 De los logoi . 11/7/19 . 25,27 m

Al promediar este video vemos la luz que irradia un árbol en agradecimiento al sol que alimentó su fotosíntesis. Para ello solo necesitó el 0,023% de la energía solar que alcanza la Tierra 1000 veces mayor, el 23 % de esa misma energía va aplicada al movimiento de los fluidos y la ciencia hidráulica aun sigue ignorándola. Fácil es advertir, que el costo de alterar catecismos de 380 años y dejar a millones de expertos, sus inferencias, decisiones y obras malparadas, supera la visión que cualquiera imagine de un infierno. Tal vez esperan que se les presente como una nueva fórmula, de-

rivada de las anteriores, Cuando cualquiera que sea ajeno a estos abismos algo más que religiosos advierte, como lo más probable, que no venga de la mano de derivados analógicos. Los únicos derivados están planteados en la ausencia de pendientes y en la borrosa mención de los flujos turbulentos verticales, que así han llamado a los flujos convectivos como mantra para el olvido. 119 años han pasado desde que Henri Bénard los reconociera. 50 desde que fueron fotografiados haciendo sus tránsitos descendentes por el centro de prismas hexagonales con ascensos por los bordes. En tanto sus desplazamientos horizontales fueron advertidos como fruto de gradientes de ligera menor temperatura determinando lo que dan en llamarse: advecciones. Con estos soportes conceptuales primarios ya es dable acercarse a valorar las interfaces tributarias entre costas blandas y bordes lábiles con respecto a las sangrías mayores y menores. Ya es dable comenzar a entender la función y generación de los cordones litorales de salidas tributarias. Ya es dable comenzar a entender la función y generación de la deriva litoral devolviendo a la voz entropía a su fuente original. Ya es dable entender los límites que el corredor de flujos costaneros impone al desarrollo del ancho de la deriva litoral. Ya es dable alertarse de las disociaciones y asociaciones de estos procesos en aguas estuariales, marinas y oceánicas. Ya es dable diferenciar el transporte, del arrastre de sedimentos que da sentido a las voces aluvión y avulsión. Ya es dable comenzar a apreciar el valor de los sedimentos para con esta energía solar atesorada en ellos nutrir los largos viajes por los mares y los océanos. Ya es dable entender el motivo de las floraciones, aunque nunca aparezcan destacadas sus traslaciones horizontales. Ya es dable entender la presencia de los erodona macroides en los senos entre cordones litorales emergidos, sin necesidad de imaginar cambios climáticos de mayor temperatura. Ya es dable entender el origen de los sedimentos en la formación de nuestras pampas sin imaginar a las dunas como originarias. Ya es dable entender el valor del 1º de los enunciados del par 2º, art 6º de la ley Gral del ambiente y el por qué la carreta ambiental y los discursos sobre gobernanzas del agua van en 3º y 4º lugar si queremos despejar los escenarios donde se descubren estas evidencias sin necesidad de estar todo el tiempo confrontando con nuestros intereses y sus inteligencias. Ya es dable entender por qué no alcanzamos acuerdo identitario al art 2º del proyecto de ley de humedales. Ya es dable entender por qué un río de llanura sin humedales inmediatos aledaños es un simple sarcófago mecánico y por ello hablar de ríos sin humedales o de humedales sin ríos es hablar de los cadáveres tutankamónicos en que hemos transformado los ríos, que por ello de nada sirve hablar de ellos como “recursos”, cuando de hecho los venimos liquidando desde hace siglos. El Matanzas dejó de sacar sus flujos ordinarios al estuario hace 233 años y aún así siguen festejando en la CS el histórico fallo, solo para probar hasta dónde

fue instalado el paradigma mecánico, que no deja ver el sol en ningún lado haciendo desde el principio del mundo su trabajo. Siendo estas fuentes de energías y estas aguas un tema que supera toda discusión esencial, aparece conformándose con los aportes que al fondo hídrico hacen los combustibles.

Alf 91 Al sacrificio de los ríos de llanura. 17/6/19 . 18,18 m

Deteniendo nuestra mirada en un centenar de imágenes de los padecimientos que cargan los flujos ordinarios del río Matanzas imposibilitados de salir al área del Riachuelo desde hace 232 años, tal vez nos mueva a sentir cómo traducir esos sacrificios, que no sea con más cemento y más cegueras “hidráulicas”, que solo multiplican sarcófagos.

Entrevista de Alejandro Meitin de Humedales sin fronteras.

13/6/19 . 12,37 m

En el otoño del 2018 recibí la visita de Alejandro Meiten y a la semana esta devolución de la entrevista; que por ser la 1ª vez que nos encontrábamos resultó muy animada. Son 12 minutos que no se cansarán de volver a ver

El gozo de Madre Natura en el otoño. Al Maitén 1980-2019.

30/5/19 . 36,25 m Creo que una hoja de hierba no es menos que la trayectoria de las estrellas. -Walt Whitman . Una ventana al jardín de las Musas y a la música de Joaquín Lera para alimentar nuestros sentidos. Siguen

aprecios de viejos Amigos. “Como ayer, las princesas herederas por sangre de toda divinidad se han hecho construir un palacio de hierbas en la foresta”. Blas Castagna De la pequeña Alba “Aura de magia infinita aire de amor ancestral templo de musas arcaicas tinte de sol invernal. Cada forma es un adorno simple y llano el material ecología del alma que se recicla al andar. Invitación al asombro un nido para ahondar en los misterios divinos del eterno ser astral. Gracias por el ejemplo de entrega incondicional cal, arena y cimientos para siempre recordar”. Alba Carunccio a Francisco A.

“Un carpintero haciendo cosas para otros pudiera ser una leyenda es más seguro que una línea cómo una incisión suya un día, perforando el espacio nos sea imperceptible, como los brotes a la madera”. Mariano Cornejo Barcelona 1987

“Talla Golpea sudoroso y cada golpe dado modela la madera: el semejante que llevará sus guantes y las facciones del pariente. Amarillento, con fuerte olor moral se perfila el deseado. Golpe a golpe la mano hace su propia suma: estrofas, pedregullos, argucias de la voz, ritmo de las zarzas más allá del paisaje. El que golpea capitula, se acuesta junto al hacha cuyo brillante ojo ilumina su mano. Y ese pequeño rayo desde el hierro inaugura su sueño”. Raúl Santana un original para el querido FA

“a Francisco y te hiciste locura para viajar el silencio y te hiciste cordura para gritar la locura y te hiciste niño para jugar incierto el juego ausente del viento, las aguas y los cielos” Odell 1995 “(mi oculto lugar) ¡ ayh utopía, que enciendes los candiles de cada día !” Francisco “Acompaña al día haciendo afectivo tu trabajo en el camino, para que la oscura noche vele luego por tí; que así su manto nocturno atravesando velos descubre cada día las hebras que guían tus ganas de vivir” Francisco Javier de Eitzaga Amorrortu (Amore Hortu-Amor al Huerto)

Alf 90 Denuncia contra el ministerio de transporte por el puerto de Buenos Aires. 16/5/19 . 28,11 m

Los 500 años que ya reconocen del ingreso de las primeras naves españolas a nuestras aguas y consecuentes atropellos a los cordones litorales de salidas tributarias -el del Riachuelo reconoce rotura de hace 232 años-, aún no han despertado curiosidad a la mirada fenomenal que se regalan en estas interfaces y por ello seguimos estimando las deducibles del ojo mecánico. 120 años han pasado desde el descubrimiento de los procesos convectivos por parte de Henri Benard y aún la ciencia hidráulica sigue modelando flujos laminares extrapolando con física matemática energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4 mm/Km. A este panorama cognitivo que pasa por alto toda mirada por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, a pesar de que el 23% de la energía solar que alcanza a la tierra va aplicada al movimiento de los fluidos y a pesar de que las pendientes promedio de la mayoría de las salidas tributarias del planeta son del orden de unos pocos milímetros por kilómetro, seguimos resolviendo nuestros sueños con rellenos, canales y dragados a cual más elemental y tutankamónico, para referir de las energías que siempre acompañaron y modelaron a Madre Natura Para estos partos de puertos imaginemos cuántos forceps mecánicos hemos aplicado a Madre Natura y cómo hemos liquidado el 99% de las energías de las salidas tributarias. sin que sean declaradas ruinosas en ningún lado, otra que no sea escuchar los lamentos que emite la carreta ambiental. Pero del buey que mueve las aguas ni la menor noticia tenemos. Si tomamos en cuenta las características que los tributarios del Oeste exhibían hace 150 años y las energías de la deriva litoral y del corredor natural de flujos costaneros presentes en estas interfaces veremos que todos esos tributarios aún no habían conocido canalización, ni rellenos, ni alteos de márgenes y por ello conservaban sanas energías convectivas. Probado está que el corredor de flujos costaneros ha conocido su extinción y por ello la deriva litoral ha perdido sus límites, y hoy a partir de Núñez busca las advecciones que le despierta el canal Emilio Mitre, con lo cual el ancho de la deriva litoral estimado en 150 a 180 mts se ha ampliado a 2000 y hasta 4000 mts. En 1983 el Dr Rolando Qui-

rós descubría un nivel de fosfatos a 1500 de la costa de San Isidro, 15 veces superior al que se reconocía a 500 m de la salida del Riachuelo. A este panorama que descubre la dinámica de los flujos estuariales ribereños se suma el detodos los grandes tributarios urbanos del Oeste, Luján, Reconquista y Matanzas no sacan por la superficie al estuario más del 1% de sus flujos ordinarios. Traducir ésto en enfermedades es lo 1º que debería pasar por nuestras mentes. Sin embargo, nos vanagloriamos del marketing portuario, que es una de las patas de este desastre ecológico que exhiben estos tributarios y el propio estuario. Si la rotura en Abril de 1786 de la curva del cordón de salida tributaria del Riachuelo fue determinante del ingreso en directo de las energías mareales por su boca abierta al SE, la profundidad del puerto del Dock Sud en esa boca abierta que pasara de 25 a 500 m de ancho y de 3 m de profundidad a 12 m, fue determinante para que el río Matanzas dejara de fluir en superficie en forma permanente, pues la diferencia de temperatura que exhibían las aguas de este puerto eran un muro insuperable para las elementales advecciones que hasta entonces reconocía el Matanzas, al menos en las horas de flujos en descenso. En 232 años aún no han reconocido este entuerto. Ni la ley 25688, ni la 21688, ni los EIAs de las universidades, ni las modelaciones matemáticas del INA, ni el histórico fallo de la CSJ, ni la década de acumares y PISAs que ya conocieron por parte del juez Rodriguez naufragios, ninguno de ellos apuntó jamás una sola palabra sobre estos temas que relato. Ver demanda contra el ministerio de Transporte por las obras de ampliación del puerto de Buenos Aires en el JCAF N° 10. causa 25337/2019 por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte27...>

Alestabloenlofondodelamar 21/4/19 . 23,36 m

Las tradiciones del cordero pascual se remontan a los tiempos más remotos de la historia del Hombre tras sufrir desestructuración en pasajes por abismos y luego pasar por estrecha abertura para renacer. Ese pasaje también está caracterizado en procesos menos traumáticos en la voz Confucio, que traducido a su origen se revela como kung fu tzu y vuelto a traducir al español, como niño, hombre, niño. Regalo más natural que se aprecia con el correr de los años, aunque siempre descubre algunos menores procesos traumáticos. Refiriendo a las mayores desestructuraciones reconocemos en la expresión homérica “zeus xenios” al que tras alcanzar mínima armonización, referían como dios hospedero o genio generando posesión de cuerpo y alma. Muy distinta situación cuando ese genio que conduce este proceso se descubre como arquetipo personal, que viniendo del Amor vincu-lar se ocupa de cohabitar en esa criatura restando toda urgencia y necesidad de comunicar esas vivencia de otra forma que no sea trabajo afectivo en el marco que las voces homéricas ticto y poieo ya de anti-

guo descubrían. De ese trabajo y en esos ámbitos donde se armoniza la tragedia se generan los patrimonios y los terruños. Si en lugar de las herramientas propias del ticto y del poieo se regalan las tardías de la poiesis lo que se genera es literatura. Herramienta que no conforma lo apropiado para permanecer pequeño, forjar patrimonios del pezcuezo para abajo y así descender al valle de los afectos. Esta condición humana está reflejada en la clave china del magisterio: la cruz sin cabeza. En la Tracia del siglo VII aC ya se reconocían estos procesos de desestructuración y armonización gradual en encuentros colectivos conocidos como los mitos de Eleusis, que en un marco de protección jurídica y religiosa alcanzaban alguna contención a los involucrados en estos procesos. Quien oficiaba estas celebraciones en honor a Dionisio era reconocido como el “tragodión”. En el altar lucía el cordero degollado, porque al parecer de este que suscribe no había alcanzado a hacerse pequeño, para así, muy lentamente renacer en un proceso, que afortunado lleva algo más de tres días. Con mucha suerte y en isla de Natura son no menos de tres años Pasaron los siglos y este marco “religioso” fue mudando a mayor existencialidad para darse ahora a expresión como tragedia, en la que un desestructurado cubierto con una máscara en un espacio público mostraba su posesión. Ese espacio quedó referido como “teatro”. Ya no habría Eleusis, ni tragodión, ni contención celebratoria de este Dionisios al que su Padre Zeus por advertir en su Hijo una cojera había arrojado al fondo del mar donde terminaría siendo recogido por Okeanos, el Padre de lo profundo y por Tethys, la diosa de lo indecible. Esa que da origen a la voz “estética” como expresión que asiste a suscitar lo indecible, sin citarlo abiertamente Ya en el siglo III aC se nos descubren las primeras tragedias, escritas por terceros, que relataban de estos poseídos y por ello, distantes de los propios que cargaban estos episodios de desestructuración. Solo conservaban la máscara que signaba estos testimonios y daban en llamar “prosopon”. Voz que Ciceron vendría en el siglo I aC a traducir como “personae”. El devenir de las voces tragodión, tragedia, teatro, máscara, prosopon, personae aparece en semiologías tan licuado de vivencias, que resulta inútil a quien no vive estos procesos que van del sentimiento de posesión al de cohabitación, darse a traducción. Al ámbito que traduce y atesora estos escenarios le cabe la voz, ya no teatro, sino “terruño”; a su obrar: patrimonio, que por su trascendencia aprecia conservarse en el racimo afectivo que de muchas formas le motivó y acompaña.

Akf89 Abismos científicos, legislativos, judiciales y administrativos en tema aguas . 18/4/2019 . 27,35 m

En ningún aspecto la ley ambiental de aguas N° 25688/03 de presupuestos mínimos res-peta o siquiera menciona el orden de los 4 enunciados del par 2°, art 6°, ley 25675 definiendo lo que es un presupuesto mínimo y se-

ñalando la obligación de mirar 1º por el equilibrio de la dinámica de los sistemas ecológicos. Ni la autoridad nacional, ni la provincial y aún menos la municipal miran por este primer enunciado de los 4 que componen el par 2º, art 6º de la ley 25675, que por 1ª vez en la historia legislativa antepone a Madre Natura a cualquier antropocentrismo, puro o mixturado. Traducido en imagen: antepone la vida y capacidad de carga del buey a los lamentos de la carreta ambiental. Los comités de cuenca miran por el “impacto ambiental” interjurisdiccional, que responde al 3º de los enunciados, pero nunca miran por este primer enunciado relativo al equilibrio dinámico. De hecho, en estos 16 años jamás han elaborado un solo estudio de hidrología de flujos ordinarios de algún curso de llanura y ni siquiera de eventos máximos, que son los solicitados cuando las poblaciones apuran. Recordemos que estos últimos apuntan a los “desequilibrios”, fundando aprecios hidrológicos en cursos de llanura sin reconocer en forma previa las energías que asisten los flujos ordinarios, para así darse a obrar sarcófagos tutankamónicos rectificando, alteando y tablestacando riberas, creando defensas respecto de las inundaciones, pero matando al buey solar que mueve las aguas. En el par 2º del art 5º y refiriéndose a la “utilización” de las aguas tras apuntar al “estancamiento”, solo menciona la expresión “modificación en el flujo” (en obvia referencia a la utilización), pero sin referir al equilibrio propio de las dinámicas de los sistemas ecológicos, que como tales, como ecológicos solo se aprecian en tanto se descubran “enlazados” a ecosistemas aledaños. Tal el caso de los esteros y bañados con transferencias de energías convectivas por costas blandas y bordes lábiles que alimentan sus dinámicas, sin las cuales los cuerpos de agua de llanuras quedan estancados y por ende, dejan de reconocer capacidad servicial ambiental como “recursos naturales. Inútiles por más universales que resulten los discursos sobre “governanzas del agua” y los planes contra las inundaciones. Si nos acordamos del agua solo cuando nos inundamos, nunca valoraremos y respetaremos el 1º de los 4 enunciados, que por esos abandonos y mutilaciones de las transferencias de las energías naturales terminamos consagrando aguas estancadas en sarcófagos tutankamónicos. Esta gran especialidad de los sumos sacerdotes hidráulicos en cursos de llanura es palpable en las aberrantes y algo más que inútiles obranzas de rectificaciones en el Matanzas y en las carnicerías en el Pilcomayo. Por ello, “La misión de los comités de cuencas hídricas de asesorar a la autoridad competente y colaborar en la gestión “ambientalmente sustentable” de las cuencas hídricas”, resulta inútil por ignorar o no apreciar la necesidad de mirar 1º por el equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos, bien anterior al tema sustentabilidad ambiental, con inundaciones incluidas. Los ríos no son los culpables de las violaciones a las legislaciones sobre deslindes dominiales y uso del suelo. Ver arts 2340 y 2577 del viejo CC; art

2340 punto 4° de la reforma de Borda; art 235 inc C del nuevo CC; art 5° del dec 11368/61 regl de la ley prov. 6253 y art 59 de la ley prov 8912; y sin embargo pagan con su Vida por nuestras violaciones. Por ello, la elemental necesidad de respetar y ver al buey delante de la carreta ambiental, que solo se alcanza evitando alterar el orden de estos 4 enunciados. La “indivisibilidad” que apunta el art 3° es consustancial a la voz y a la mirada ecológica y bien anterior “a la unidad ambiental de gestión del recurso”. Apuntando este art 3° a la integridad de la carreta ambiental, en ningún caso su brevedad declamativa descubre la elemental necesidad de mantener vivo al buey y respetar su lugar delante de la carreta. El antropocentrismo se impone a Natura y así nos va y no hay milagro que alivie.

Alf 88 A Juan Martín Maldacena. 18/3/2019 . 12,57 m

Muy Estimado Dr Juan Martín Maldacena, me atrevo a buscar su atención por la gravedad extrema de un crimen que desde hace 9 años vengo considerando, anunciando y denunciando en CSJN. Abstract Hace 6 meses comenzó su tarea la tuneladora del emisario que enviará 2,5 millones de m³ diarios de efluentes al estuario, cuyas bocas difusoras atravesando a 90° las dinámicas naturales precipitarán allí mismo por capa límite térmica y plena disociación hidroquímica todas esas cargas sin alcanzar dispersión alguna. Ese eje en cuestión conocerá un 2° emisario con comparables descargas del otro lado del canal de acceso completando el encierro de un área de aprox 200 Km² y 80 cms de pro-fundidad promedio con límite externo en los refulados del canal Emilio Mitre, creando una barrera termodinámica que generará en los flujos y transportes sedimentarios asfixias propias de áreas endorreicas, descubriendo en pocas décadas un cambio radical en el inter-cambio de ventilaciones con la gran urbe. Se hicieron 2 modelizaciones físicas de dispersión con barro removidos de la misma área, sin tomar en cuenta que eludían las disociaciones térmicas e hidroquímicas que plantean los efluentes, que solo reciben un simple tratamiento mecánico y ningún aprecio de las diferencias de temperaturas de salida tras el viaje a 25 m de profundidad. El actual emisario de 2,5 Km de Berasategui les regalaba muchos mejores aprecio al no pesar en tan alto grado las diferencias térmicas. He leído sus expresiones de que no era la hidrodinámica la única forma de mirar las aguas y por ello busco su ayuda. Hace 23 años comencé a prestar atención a los indebidos usos del suelo en las riberas de los cursos de agua en planicies intermareales y brazos interdel-tarios y hace 15 me di a enfocar sus equilibrios por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados prestando atención a las interfaces tributarias donde más lucen los procesos convectivos y sus deter-minantes advectivos. Hace 7 años vino a visitarme la Dra Agnes Paterson a cargo de todas las cátedras de hidráulica de la UBA y a cargo de sus equipos de in-

vestigación alertada por mis publicaciones. Doctorada en física de flujos en París, lo hizo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital que quería saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Después de 2,5 hs se marcharon encantados. Un año antes, el titular del Instituto Nacional del Agua, Dr Lopardo, a través del asesor de más edad de su entorno me agradeció por la dedicación a la defensa del equilibrio de las di-námicas de estos ecosistemas en llanuras extremas. Pero ni unos ni otros se animan a mirar y exteriorizar tarea por fuera de sus catecismos mecánico newtonianos y soportes dialécticos cartesianos. Evito divagar en temas ambientales para concentrarme en las transferencias de los recursos solares que vienen aplicados al movimiento de los fluidos y por ser 1000 veces mayores (23% de la energía solar que alcanza a la Tierra) que los (0,023%) aplicados a sostener los procesos de fotosíntesis que llenan nuestros ojos de verdura, sorprende que no hayan sido nunca apreciados por la mecánica de fluidos, para seguir infiriendo, que cursos que no su-peran los 5 cm/km de pendiente promedio en 2100 Kms (Río Paraná. 1,5 cm/Km al llegar a Rosario y 4mm/Km al llegar a Atucha) para sacar sus aguas al estuario a razón de 1,3 nudos/h, lo hacen merced a estas pendientes. A estas inferencias les caben traducción en flujos “laminares” extrapolados en modelos de caja negra, por inviabilidad de modelización física alguna. En tanto, el Amazonas con pendiente promedio de 2,8 cm/Km en 6.700 Kms (pendiente de 5 mm/Km al llegar a Manaus a 900 Kms del Atlántico y tan solo 2mm/km al llegar a 400 Km de su salida estuarial), lo hace a 3 veces más velocidad que el Paraná: 4 nudos/h (7,5 Km/h). La diferencia está en las 860 Cal por día que acopia cada cm² de suelo en Manaus. El descuido de estos temas también alcanza a la 2^a ley de la termodinámica que nunca advirtió que las aguas quedan disociadas por diferencias de tan solo 0,2°, incumpliendo sus preceptos. Sigue

Alf 87 Testimonios fenomenales y responsabilidades de la ciencia 9/3/2019 . 17,50 m

Reitero los llamados de atención por la gravedad extrema de un crimen que desde hace 9 años vengo anunciando y denunciando en CSJN. Hace 6 meses comenzó su tarea la tuneladora del emisario que enviará 2,5 millones de m³ diarios de efluentes al estuario, cuyas bocas difusoras atravesando a 90° las dinámicas naturales precipitarán allí mismo por ca-pa límite térmica y plena disociación hidroquímica todas esas cargas sin alcanzar dispersión alguna. Ese eje en cuestión conocerá un 2° emisario con comparables descargas del otro lado del canal de acceso completando el encierro de un área de aprox 200 Km² y 80 cms de profundidad promedio con límite externo en los re-fulados del canal Emilio Mitre, creando una barrera termodinámica que generará en los flujos y transportes sedimenta-

rios asfixias propias de áreas endorreicas, descubriendo en pocas décadas un cambio radical en el intercambio de ventilaciones con la gran urbe. Esta rápida presentación de contrastantes enfoques apunta a destacar la barrera termodinámica que crearán los efluentes precipitados por los emisarios a la salida misma de las bocas difusoras cruzadas a las dinámicas naturales. La 1º ley da cuenta de la dirección de las advecciones y la 2º apunta a imaginar la natural armonización de las diferencias de temperatura, sin consideración a gradiente alguno, ni a las diferencias que bastan para generar una capa límite térmica dando lugar a inmediata precipitación sedimentaria. Lo mismo cuenta respecto de la capa límite hidroquímica que en este caso, por la monumental nube de efluentes se verá forzada a precipitar sin límites de dispersión alguna. La propuesta de modificar en 90º la dirección de estos sistemas difusores para alinearlos con los flujos naturales a seguido y en el mismo eje de los refulados del canal Emilio Mitre que durante 30 años se fueron consolidando en forma más o menos ordenada, es impulsada por vía judicial en la que solicito desarrollar un proceso de conocimiento muy específico que las academias se abstienen de impulsar. Y las comprendo, pues se les abre un abismo de 3 siglos y no hay científico que quiera confrontar en este cambio de paradigma tan elemental que ya fuera por Sir James Lighthill confesado en 1980 y resaltado por Ilya Prigogine. Lejísimos estamos en estos temas de las miradas por enlaces covalentes, múltiples, polares y no polares, dipolos, puentes de hidrógeno, fuerzas intermoleculares, interacciones, bondings y cargas atómicas parciales, por las que sin duda aprecia mirar Maldacena para enriquecer horizontes. Para este burro alcanza y sobra mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos enlazando ecosistemas aledaños, que en interfaces estuariales descubren multiplicada su fecundidad asistencial, devolviendo la voz entropía a sus orígenes griegos, tras advertir sucesivas transformaciones de estado sin pérdida apreciable de energía. Más de 15.000 hs aplicadas a estas miradas abren a otro nivel de conciencia, para alertar sobre propuestas de remediación erradas en materia hidrológica con compromisos urbanos de escala criminal inconfesable. Nadie en el CONICET, INA o universidades se anima a poner en riesgo su cabeza ventilando estos temas. Ni aún en intimidad mirando por una ventana estos abismos en sus catecismos mecánicos. Maldacena ya superó estos límites al expresar que el líquido es el espacio-tiempo, y las moléculas son las partículas que viven en la frontera de ese espaciotiempo. Que sus investigaciones giren alrededor de estas relaciones prueba que su mirada y tarea no dependen de catecismos newtonianos y extrapolaciones elementales que nadie lograría superar en ingenuidad. Su tarea y bien ganado prestigio no estimo corran serios riesgos distractivos por mirar unos minutos con alguna tristeza por el abismo que se abre a la gran metrópoli con las enfermas trascendencias

de esta obra cuya traza aún está a tiempo de ser corregida si media una señal de alerta de alguien valorado por haberse animado a mirar un poco más allá.

Alf 86 ¿Son comparables mil mentiras a un error? 5/3/19 33,56
Las mentiras bajo el poncho no superan –todas juntas-, el horror de fabulación matemática pura de los discípulos de Newton en ríos de llanura. Una vez que un país se ha habituado a los mentirosos, se necesitan generaciones para recuperar la verdad. Gore Vidal Ayer decía Juan Llach que las bujías no tenían chispa. No hay chispa que ponga en marcha un motor fundido, que solo arranca con mentiras. Los mentirosos están en todos lados y no solo en la política que opera en los 3 poderes: administración, legislación y justicia. Esta es su sumidero más visible. Por cierto, en estos contextos el conocimiento conoce también su mayor degradación. Ningún académico aprecia poner su cara en estos sumideros y cuando lo hace es porque ya está contaminado. A qué dudar que los medios de comunicación no están vacunados contra estos usos y costumbres, pestes o como quieran llamarlas. El 5/1/2019 Manuel Nacinovich de Clarín señalaba que en el plan maestro del Comirec se estimaba sanearlo en 15 años. Con ese plan maestro que calla o ignora que los flujos ordinarios del Aliviador están muertos, ni en 15.000 años lo lograrán. No importa si 100 bancos Mundiales les ayuden. El 28/2/2019 el diario la Nación publicó una nota de Valeria Vera, que en sus primeras líneas también apuntaba a esta cuenca del río Reconquista, pero sin decir agua va se fugó al cruce del canal San Fernando y el río Luján para darse a relatar sobre las acciones de una ONG en la villa La garrote. Habían logrado que 40 de las 900 familias que allí viven participaran de la propuesta de clasificar la basura y acercarla a los centros de recolección pagándoles 10 pesos por kilo. No imagino al municipio de Tigre dedicado a esta tarea, pero sí imagino a Tino Lutteral, promotor del lindero barrio cerrado Venice y de las Ted x Buenos Aires haciendo marketing para sacar a relucir esta noble intención en el diario La Nación. Ni uno ni otro señalan que las tierras en cuestión son parte del cauce del río Luján!. Y no estoy hablando de la ocupación ilegal de sus riberas, sino el robo criminal del propio cauce, que ya hacía más de un siglo había comenzado a ser tapado con obranzas de dragado. En aquellos tiempos no se consideraba a ésto como crimen hidrológico imprescriptible. Pero hoy es inevitable recordarlo, aunque Venice exhiba el fallo del juez de Cámara Mario Rudi que al parecer no apreció enterarse de estos antecedentes que se le pasaron por alto. Ver las 2 cartas documento enviadas por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte21...> y derivación de la causa al fuero provincial, que un año ás tarde la devolvió espantado. Más espantado aún cuando salta a la vista que el propio río Luján no saca por su cauce el 1% de

sus caudales ordinarios al estuario. Todo fluye desde la planicie intermarreal por los mantos freáticos y por los del Pampeano. Recordemos que el río Luján es desde hace unos 200 años el obligado receptor de todos los tributarios urbanos del Oeste. Entre ellos el Reconquista, su pretendido mal llamado Aliviador al que obligan a hacer un adicional mal parido recorrido de 11 Kms. Los arroyos Escobar (Pinazo-Burqueño), Garín, Claro, Las Tunas Darragueira, Basualdo, completan la lista. Y todos ellos, igual y soberanamente muertos. En sus salidas tributarias fallidas al río Luján se nos regala esta experiencia. Por ello, si las aguas no fluyen inútiles son los favores del BID, del Banco Mundial, de la CAF, las bujías de Llach, las sonrisas de Massa que se financió con la venta de estas tierras de dominio recontra público, los marketings de Tino Lutteral y Cía. para ventilar sus nobles acciones y las eternas analogías dialécticas sin otra originalidad que sostener la distractiva Vida de la mentira.

alf85 a casación Colony Park 27/2/19 . 50,05 m

A lo largo de 9 años vine haciendo algo más que una docena de aportes bien específicos a la causa de Ferreccio sobre el Colony Park y Parque de la isla en el JFCN^o1 de SI, por los desalojos de isleños y cuestiones dominiales que nuestra justicia jamás entendió de ellas por desconocimiento pleno de los soportes de hidrología con que vienen siendo planteadas estas legislaciones, incluidas sus jurisprudencias, desde la reforma del art 2340, punto 4° de Borda y del art 235, inc C del NCC que refieren de línea de ribera de creciente media ordinaria y creciente máxima ordinaria. Cuestiones comparables al chino antiguo para nuestros legisladores, jueces y al parecer también para nuestros agrimensores y administradores de los registros de la propiedad. Pero aún así, ya entonces advertía que no eran las cuestiones dominiales las que deberían primar en estas causas, sino los crímenes hidrológicos e hidrogeológicos jamás mencionados por Ferreccio para ver entonces así anticipadas un 14 de Noviembre del 2010 las advertencias que gatillaron 16 días más tarde la clausura del Colony Park. Las denuncias que siguieron por parte de este que suscribe no solo se multiplicaron, sino que en adición, comenzó a reconocer las prioridades que caben a los respetos al 1° de los enunciados de los 4 que conforman el par 2°, art 6° de la ley Gral del ambiente en el capítulo que define lo que es un presupuesto mínimo. Por esta razón y a seguido de aquellas reiteradas ayudas a la causa de Ferreccio entre las que caben las centenares de preguntas apuntadas a los imputados, hube de presentarme como querellante en otras 5 causas que reconocen estas especificidades primordiales y que hoy, por las mismas razones de falta de conocimiento están durmiendo sin instrucción en el JFCN1de SI a la espera de su traslado la CSJN que debería tratarlas en el marco del proceso de conocimiento que reconoce la causa CSJ 791/2018 que

ya cuenta con la venia del Procurador. Tras consultar por teléfono con la secretaria de la sala III^a de Casación Federal en Comodoro Py donde se oficiará hoy 27/2/2019 la audiencia de la causa de Ferreccio sobre el Colony Park y Parque de la isla y advertido de que no recibirían estos aportes testimoniales, lo hago por estos medios públicos tratándose de cuestiones de ecología de ecosistemas hídricos que no reconocen secretos sumariales. A la vehemencia de la primera mitad de este video cargada de los despistes y mentiras que florecen en los mecanicismos de tres siglos, contrasta la suavidad de la segunda parte más relacionada a los despistes que cargan en el limbo las cuestiones dominiales.

Alf 84 A la muerte del Matanzas y al proceso de conocimiento en la CAF 30739/2017 . 24/2/2019 . 1 hora

UBI NON EST IN ACTIS NON EST IN MUNDIS, decía el pretor romano. en tiempos en que no se pensaba global y actuaba localmente Hoy lo que está en la realidad, es 1º) el ecosistema MUERTO del Matanzas-Riachuelo, 2º) el desconocimiento de las dinámicas horizontales que asisten las salidas tributarias urbanas estuariales a las que robaron sus recursos naturales y resulta imprescindible empezar por enfocarlos. Escudarse en cuestiones adjetivas procesales para seguir cerrando puertas a estas especificidades por entender que la ley 21686 ya se aboca a estas cuestiones “ambientales”, es seguir sin entender la necesidad de extremar diligencia y flexibilizar normas rituales para adentrarse en el orden de estos conocimientos. El conocimiento nos hace libres. En estos 7 años de demandas de inconstitucionalidad reiteradas, ninguna prudencia apuntó a la reconstitución de los enlaces termodinámicos de los moribundos flujos tributarios con los flujos externos de la deriva litoral; que conservando hiper sincronidad mareal habilita a las aguas tributarias sus naturales enlaces de salida durante las 24 hs del día, al tiempo que enriquece su entropía. Nunca fueron constituidas y aclaradas en norma alguna, previsiones para tan extrema falta de localización de la materia natural primordial; bien anterior a los ethos y soportes culturales en mil modalidades de contaminada expresión. Inconstitucionalidad fáctica de inobservancias primarias en la localización del más importante e insustituible recurso natural La razón fáctica está relacionada en términos concretos: con el recurso natural “cordón litoral de salida tributaria”. con su irremplazable función natural, con su localización natural concreta aunque por sumergida no estuviera a nuestra vista y con las milenarias y probadas acreencias de su devenir natural. La contaminación no pertenece a estas primarias materias naturales. Y por ello, no es a ella a la que debemos en primer grado atender. Aunque por la visibilidad de deplorables concursos culturales con pleno desconocimiento de este resorte funcional natural, clamen por miserias aparentemente más graves.

Respecto al explicitar que “La deriva litoral reconoce carácter interjurisdiccional”...no sirva ésto de argumento a que estando el problema en todos lados, confundan o quieran olvidar que el origen del problema aquí denunciado está en la jurisdicción de la CABA y allí se remedia este problema. Y por ello, no es para meter en una bolsa común con otros mil problemas que penan en estas riberas estuariales. ¿Cuántas veces será necesario repetir ésto?. Ya la CSJN ha establecido que la competencia es de quien tenga jurisdicción sobre la remediación del problema enfocado. Ir a pasear por todas las riberas estuariales y verificar que estos ecosistemas están unidos hasta los 5700 mts de profundidad y a 4.000 Kms de distancia de donde señalamos este problema puntual, no sea la solución para escapar a la responsabilidad local del problema enfocado. En los considerandos judiciales se trae a colación la interpretación que señala: “...por cuanto el daño ambiental invocado se verificaría en territorios que se encuentran ubicados tanto en la CABA como en la Provincia de Buenos Aires...” Vuelvo a reiterar que este actor nunca refirió de daño ambiental alguno, sino de desenlaces termodinámicos entre ecosistemas de salidas estuariales, apuntando a uno de ellos en particular: el que cabe a la salida del Riachuelo en el preciso punto de la ruptura del cordón litoral de salida tributaria. Por ello pido por favor que no me incluyan en las interpretaciones o dichos de la Fiscalía de Cámara. Para ello solicito no usar la palabra “ambiente” en ningún caso; de manera de facilitar así, el enfoque preciso de la declaración de responsabilidad y de la constitución de la evicción solicitada. De lo contrario vamos a estar revisando semiologías y semánticas mil años. Por aquí empieza el mutatis mutandi.

Alf 83 Al Big Bang de la mecánica de fluidos. 18/2/19 . 7,58 m

Al Big Bang de la mecánica de fluidos y al agujero negro que se abre a la Reina del Plata 25.000 caracteres en cartas doc dirigidas al Presidente no alcanzan para alertarlo. No menos de 10.000 refieren del crimen más espantoso de la historia argentina, que Él mismo puso en marcha hace pocos meses. A este crimen vengo estudiando desde hace 12 años y denunciando en CSJN desde hace 9 años por causas D 179/2010, D 473/2012 y CSJ 791/2018. Las CAyT de la CABA 45090/2012, CAF 21355/2017 y CAF 30739/2017 las complementan. Más de 2 millones de caracteres a denunciar en forma pública y en justicia la prolongación y multiplicación de un crimen gravísimo durante 9 años y ninguna devolución de respuesta acorde al magnicidio viene devuelta. El soporte digital y el de papel prueban no ser suficientes. El Ministerio de Seguridad recibe denuncias de todo tipo. Si consideramos que su eficiencia estuviera salvando 55 Vidas por día, en medio siglo habría salvado 1 millón de Vidas. El crimen hidrológico de la muerte de los flujos ordinarios del Matanzas se ha cobrado en estos últi-

mos 233 años más muertes silenciosas que las ofrendadas en las guerras de la Independencia. La Ley 21688, la causa Mendoza, el histórico fallo de la CSJN y el Plan Integral del Saneamiento ambiental de la cuenca Matanzas Riachuelo no han devuelto a los flujos ordinarios del Matanzas una sola gota de agua de los caudales propios de un ecosistema con energías y enlaces apropiados a las extremas solicitudes que carga.. Pero el magnicidio en marcha por la dirección de salida de las bocas difusoras de los emisarios estuariales de efluentes al estuario pulverizará las cifras de todas estas calamidades centenarias y la propia tarea del Ministerio de Seguridad en 50 años aparecerá minusculizada por la magnitud decuplicada de la debacle en las narices mismas de la Reina del Plata. Escribimos estas líneas en el piso obrado a casi 20 años relatando los sacrificios atesorados en la vocación de la hoy Ministra de Seguridad y visibles estas líneas y sus respaldos documentales por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/pi...> Cartas Doc a Macri ver por <http://www.hidroensc.com.ar/cartadocm...>

a Patricia . 14/2/19 . 22,09 m

Maravilloso el video primo!!! Que linda tu historia de amor, y muy impactante todo lo que decís acerca de Patricia! Su actuación como Ministra, no puede ser mejor, y asombrosa !! Beso grande The question is not Can they reason?, nor Can they talk?, but Can they suffer? -Jeremy Bentham, jurist and philosopher (15 Feb 1748-1832) Recuerdo el relato de Rosario, su compañera de celda cuando estaba siendo torturada en Coordinación Federal a los 17 años. Llegaba a la celda llorando y sin parar de llorar decía: ... Perdonen si no lo expreso. Imaginen Uds lo que decía. Tremendo compromiso cargado durante 48 años. Trataré de seguir escribiendo arriba de ese piso. A menos que sea Ud. Guaraní, Coya, Ranquel o Coliqueo, no la Tutee. Pero si la quiere, llámela: "Patus". Francisco

A la desaparición del exp mun 492/2009 . 2ª parte. Regalo de Omar Cabral . 9/2/2019 . 33,40 m

Hola Pancho Perdón, pero recién hoy pude ver los 2 videos. Me parecieron fascinantes por que los vi una y otra vez. Y cada vez que los veía algo nuevo descubría. Que hermosa edición que imágenes que bella música. Y que facha tenias de joven. Esas imágenes que estás con Julieta me impactaron porque se ve en sus rostros una luz, un amor tan grande que fue lo que más me llamo la atención de los dos videos. En especial en tu mirada, tu sonrisa y tu expresión en el rostro. Muy lindo Pancho te felicito!!! Hermosos y emotivos los dos videos. Que de arriba te sigan inspirando para que sigas haciendo estos hermosos videos. Abrazo, Ale El espíritu de este lugar es desde 1601 privado. La creación, concreción y sostén fue y sigue siendo obra del espíritu privado. Lo que se solicita es la calificación de este patri-

monio privado en el marco de una memoria técnica y su resguardo aprobado por Legislatura, para que los continuadores a cargo de los resguardos de esta memoria técnica, en sus ocupaciones, en sus interacciones y en sus servidumbres internas de visuales y tránsitos, cuenten con este soporte legal que intenta dar continuidad al sostén de lo creado. Jamás habría logrado acariciar y gestar estas expresiones en un jardín atravesado por un camino público. Si la ley plantea la protección de patrimonios “privados” es porque esa diferencia resulta medular al espíritu de estas creaciones. En el caso particular de un jardín de estas características no queramos imaginar la fragilidad de su penetración pública. A esa penetración va dedicada la vía comunicación que aquí ya atiende el interés público en todos sus aspectos: memorativos, culturales, poéticos, plásticos y paisajísticos, en documentos, incluso bastante más ricos que los relativos a su historia publicados por el propio Municipio. Esta solicitud es la 1ª que conoce en toda su historia el municipio. Por ello comprendo la década de tropiezos ignorando todo tipo de antecedentes de derechos subjetivos, que desde hace ya casi 10 años (27/12/07) fueron por esa Disp. 12/07 trastocando las bases imponibles calificadas por documentos públicos inobjetables en respuesta a una solicitud, empeño y fidelidades nada comunes. Demorando, reitero, un consenso municipal que hace 3 años ya fuera verbalmente otorgado para elevar la solicitud de protección patrimonial al OPDS. El OPDS devuelve al municipio de Pilar el expediente pues considera que el consenso carece de la especificidad que acerca la memoria técnica del solicitante, que para facilitar Vuestra tarea redacta los fundamentos y los términos del consenso, tal como le había sido solicitado por la administración anterior, que al perder las elecciones quedó su aprobación pendiente. A pesar de haber creado Ud mismo una Dirección de Patrimonios y ser la 1ª vez que el municipio recibe una solicitud de este tenor, en 3 años no solo no han avanzado nada, sino que ahora resulta el expediente “desaparecido”. La oportunidad de probar la eficiencia municipal para tramitar estas solicitudes queda a la vista de estos 2 videos, que al tiempo de ahorrarle la visita acerca cálida documentación a los legisladores Estos hipertextos completan la base ilustrativa, que al mismo tiempo prueba, que el expediente desaparecido reconoce entidad pública por todos lados, menos, por donde debiera haber sido reconocido hace una década.

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...>

<http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>
<http://www.paisajeprotegido.com.ar/co...>

De la desaparición de expedientes municipales. Regalo de Omar Cabral . 8/2/10 . 28,03 m . Idem al anterior

Alf82 . Encuentro con Omar Cabral . 5/2/19 . 31,51 m

Identificación y sentido primordial de los humedales Faltas elementales de criterio por falta de una clara definición sobre lo que señala la voz “ecosistema” en el glosario de la ley Gral del ambiente provincial y sobre lo que significa la voz “presupuesto mínimo” en la ley Gral del ambiente nacional. Sin respetar “el orden de los 4 factores” es inútil querer contemplar intereses de sectores como el agropecuario y el inmobiliario. Lo de “interés legítimo” cabe ponerlo en tercer lugar, pues eso es lo que nos indica el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, de la ley 25675, que define lo que es un “presupuesto mínimo”. Si no se respeta este orden es por ceguera o paladar político que aprecia ganar elecciones más allá de indagar por la verdad que siempre espera develamientos. Tras reflexionar sobre lo que es un presupuesto mínimo con elemental criterio, no tan común, como el habitual de confundir “cambios climáticos” con el equilibrio natural de las dinámicas “ordinarias” de los ríos de llanura, cabe advertir que la función “equilibradora” de los humedales no es para referir en primer lugar de los eventos máximos y anegamientos, la flora, las aves y la fauna, sino para comenzar a advertir que no hay “dinámica ordinaria” en río alguno de llanura del planeta, sin esteros y bañados (humedales) aledaños. Un río de llanura sin humedales aledaños es un simple y mortal sarcófago. Y esta expresión que parece exagerada, es perfume solar frente a las burradas de la mecánica de fluidos a lo largo de 3 siglos infiriendo flujos laminares y pendientes donde no existen sino en el imaginario de los discípulos de Newton. Sugiero ver en el listado de you tube los últimos 10 videos y en especial el último alf81, redes de encuentro Les ayudará a sincerar temas abismales que la ciencia no está en condiciones de confesar. Respecto la falta de acuerdo para resolver la identidad de un humedal en el art 2º del proyecto de ley, sugiero

mirar este anteproyecto girado el año pasado a Emilio Monzó y editado en <http://www.delriolujan.com.ar/humedal...>

Alf81 Redes de encuentro . 1/2/19 . 31,23 m

Expresiones espontáneas capturadas en el club el Timón en Agosto del 2014. Seguidas de las vertidas en el estreno de la película "La mirada del Colibrí" de Pablo Nisenson en Noviembre del 2016 y completadas con las de la visita de Alejandro Meitin en Septiembre del 2018.

Alf80 . Al proceso de conocimiento . 28/1/19 . 45,25 m

Para quien no ha escuchado en su Vida hablar de estos cambios de paradigma mecánico por termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados, la propuesta de participar de una audiencia con dos que preguntan, uno que responde, 5 que escuchan y 2 que filman, no se resuelve con su aceptación formal, sino con una gradual patenciación del encierro obligado a moverse en el marco del 1º de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675 para no divagar por cuestiones ambientales y en el crédito termodinámico que reconoce la voz ecosistema en el glosario de la ley 11723 para no divagar en mecanicismos y analogías cartesianas. Sin aceptar el encierro obligado a moverse en estos marcos formales es inviable pretender ventilar a perito alguno por fuera de sus catecismos. También los peritos reconocen "encierros" y lo primero que es dable imaginar será ver confrontar razones interminables, que por ello, las primeras salidas a estos encierros cognitivos resultan las ilustraciones que tengan la suerte de entrar por los sentidos. Por ello el valor de imágenes y videos. De hecho, la forma de comenzar es pasando un video, que ya enfocado en un tema específico invite a interactuar.

alf79 a la causa FSM 65812 en el JFC N1 S.I. 28/1/19 . 53,24 m

Un ecosistema es una caja termodinámica, natural, abierta y enlazada. A este problema lo resuelve el sol y lo arruina de continuo la ciencia con sus sarcófagos mecánicos por no advertir que las energías solares trascienden a toda la Vida en la medida de la interminabilidad de sus enlaces. Enlaces que se expresan dentro de muy ajustados gradientes. Y es aquí donde vuelve a fracasar la ciencia. La segunda ley de la termodinámica se ahorra de hablar de gradientes y es aquí donde se les pudre todo. En cajas adiabáticas cerradas no hay problemas de gradientes. Con fuerza bruta se arregla todo. Pero no es así como funciona Natura. Al Aliviador del Reconquista lo diseñaron como un canal que merced a pendiente vería mover flujos ordinarios. Pero el caso es, que el Aliviador no tiene pendiente que le permita

probar que su energía es gravitacional. Modelicen este aserto y verán qué costo hemos pagado y seguimos pagando por extrapolar catecismos, cartesianismos, modelos matemáticos o como quieran llamarlos, en lugar de ver cómo desacreditar este terrible tardío reconocimiento. Nos apunta Mark Sagoff: Filósofos de la ciencia han sugerido que las incógnitas alrededor de la organización de los ecosistemas resultan esencialmente atendidas desde soportes inductivos, empíricos e históricos, en relación a los cuales la reina de las abstracciones, la teoría matemática, aparece pretenciosa y largamente irrelevante. ¿Alguien imagina lo que implica traducir en modelización física el valor de las energías gravitacionales presentes en un plano de 7 mm/Km de pendiente? Imaginar salida a créditos centenarios frente a estos problemas de modelización, es algo más complicado que desterrar una simple superstición. Pero tener 4.700.000 personas y 12.000 industrias usando al Aliviador de cloaca, es algo más que una carnicería; es algo más que una violación de criatura. Es violación de Madre Natura y de todos los millones que viven apoyados en este vientre putrefacto que no hay adjetivo que lo describa. Todas las movidas de los intendentes y pobladores de la cuenca no llevan a ningún lado, si no empiezan a patear los traseros de la ciencia y pedirles por favor o sin favor alguno, que se pongan a mirar por cajas termodinámicas naturales abiertas y enlazadas y no por seguir sumando créditos a un sarcófago de fabuladas pretensiones “hidráulicas” Si las aguas no fluyen, es inútil tapizar con oro toda la cuenca. Incluyo las aguas del pobrecito asfixiado Luján al que tras robarle los cauces principales, desviaron con polders los secundarios y hoy fluye por el freático Unos y otros fluyen solo en oportunidad de eventos máximos. Por eso acerco la propuesta de invertir la marcha del Aliviador y sacarlo por el canal San Fernando tras desviar al Reconquista a la altura del aeropuerto de San Fernando y considerando que las aguas del Aliviador serán entonces las aguas limpias del sistema paranaense contribuirán a esta salida, que no solo evita la exportación de las pestes que los eventos máximos trasladan al Luján, sino que reduce el viaje de las aguas del Reconquista al estuario en aprox. 11,5 Kms. Todos los barrios porderizados en los bajos de Mildberg con aguas, aires y suelos super polucionados por este muerto que tienen frente a sus narices transmitiendo silenciosas enfermedades a todos los habitantes de estos entornos: Nordelta, Santa Bárbara, Barbarita, Albanueva, Hacoaj, etc, serán los primeros beneficiados. 10 millones de personas viven hoy en las cuencas Matanzas y Reconquista, cuyos aires, suelos, aguas superficiales y acuíferos cargan polución terminal por parálisis de sus dinámicas naturales, esperando que la ciencia y la justicia miren por ellas y se dediquen a enumerar y evaluar los caldos de cultivo a las pestes que allí se generan. El que sean barrios de lujo y reciban las inversiones de la swiss medical group no los salvan de estas miserias.

Alf78 sobre la comunicación . 2'/1/19 . 40,49 m

Restringir la comunicación de un proceso penal en donde se dirime una cuestión ambiental ya ha sido señalada como inadmisibles por la constitución, las doctrinas y jurisprudencias. Sin embargo, tanto el CPPN como el CPCyCN aparecen desfasados de los avances extraordinarios que han revolucionado la comunicación a nivel interpersonal y social. A pesar de haber colaborado en no menos de 13 oportunidades desde el 2011 al 2016 a los hechos denunciados por Ferreccio, nunca me dieron lugar a mirar el expediente. Por ello solicité en CSJ autorizaran a la “Comisión de Gestión” a abrir a comunicación pública las causas que en Juzgados Criminales Federales tratan temas de ecologías de ecosistemas y/o ambientales, cuyas consultas hoy aparecen restringidas, para así reconocerles la misma apertura comunicacional en el sistema informático digital que tienen los otros fueros. Respecto a semiologías de moda: el Centro de Gobernabilidad del Agua del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define la gobernanza del agua como el conjunto de sistemas políticos, legales, socio-económicos e institucionales-administrativos, que afectan de forma directa e indirecta el desarrollo y la gestión de los recursos, pero se calla muy bien se apuntar a los primeros dos enunciados del par 2º, art 6º de la ley Gral del Ambiente, que en adición define el concepto de presupuesto mínimo. Cuando hablamos del equilibrio de las dinámicas de los sistemas ecológicos no estamos hablando de “nuestros recursos”, sino de los alimentos que el buey solar necesita para mover las aguas y de aquí estimar su capacidad de carga. Nunca, en ninguna de estas causas he logrado descender a nadie de sus antropocentrismos. Pero la novedad de este presupuesto mínimo es crucial, porque es la 1º vez en la historia legislativa que el buey aparece en su lugar delante de la carreta ambiental. Hasta que no entiendan y respeten ese orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, es inútil imaginar avances, pues toda la carreta comunicacional se instala delante de un buey solar desfalleciente cuando no patas para arriba.

alf77 instruir . 12/1/2019 . 9,07 m

Me parece oportuno aclarar que recuerdo haber visto de pasada y saludado al Dr Schillizzi en 3 oportunidades y en una de ellas haber conversado 2 minutos en el pasillo que ventila sobre el patio de las escaleras en forma correcta y breve. Siete años (Febrero del 2011) habían pasado de la declaración antes el entonces secretario de esta Sec Nº1, el Dr Pablo Fonzo y nunca más fui atendido con motivo de mis presentaciones por los que siguieron, salvo para intercambiar saludos de aprecio. Quien recibía mis escritos e invitaba a sentarme en una mesa a intercambiar aprecio relativos a esas presentaciones era la Dra Mariana Garona, muy cordial y animada, pero con el pasar del tiempo la fui advirtiéndolo –aunque siempre gentil-

menos animada a profundizar en la que nunca apareció claro como una “instrucción” de alguna de esas causas, que en el 2016 ya aparecen todas, también las presentadas en el N°2, reunidas en el Juzgado N°1. En abril del 2016 enterado del englobamiento de 4 de ellas ordenado por el Fiscal y tras ser notificado en la causa 56398 apelo esta decisión. Dos años más tarde, tras haber sido devueltas por el juez provincial de Tigre denuncié en Octubre del 2018 la denegación de justicia en esas 4 causas: FSM 49857, FSM 54294, FSM 56398 y FSM 65812. La FSM 38000/2016 nunca había sido movida del cajón y allí seguía esperando su “instrucción”. Nunca advertí mal trato alguno a mi persona, pero eso no me impidió sentir la dificultad para avanzar en la instrucción de estas causas, que estimo de carácter cognitivo y sin duda, por eso apreciaron la decisión del Fiscal de sumarlas a las de Ferreccio que nunca denunciaron crímenes hidrológicos, ni hidrogeológicos. La FSM 38000 no había forma de relacionarla y por eso seguía guardada. Relacionado con estos juzgados federales de San Isidro desde el 20/11/2010 a través de la presentación que Ferreccio hace de un comentario en la Nación del 8/11 y su correlato en el www.delriolujan.com.ar/cloaca.html que sacó del limbo su causa y determinó la clausura del Colony Park un 30/11/2010, fue solo 2 meses más tarde por la declaración ante el Dr Pablo Fonzo entonces a cargo de esta sec N°1 que tuve oportunidad de pisar este juzgado. No me ha faltado oportunidad de estimar las dificultades para llevar adelante la instrucción de 5 causas sobre temas para los que no se los advierte preparados. Lo 5 videos ayer presentados tienen información sobrada para llenar esos vacíos de años y por tanto, para acercar soporte a esos vacíos aprecio enfocar el sentido de las savias y raíces que dan sentido a la voz “instruir”. Más allá y bien anterior al protocolo que cabe en términos jurídicos a esta voz, la misma cabe ser apreciada desde sus raíces *in, *st, *r, *u, *i, *r. Al prefijo in- no es necesario aclararle demasiado pues estimo que es bien apreciado, aunque recordar otros que le contrastan suele avivar su sentido. Tal el caso de los prefijos ex-, con-, ob-, de-, que bien se acoplan a la raíz *st que sigue. La raíz *st en indoeuropeo recuerda todo lo que se eleva con esfuerzo. La raíz *r instala la noticia del verbar. La *u, aprecia connotar lo que permanece oculto. La *i, apunta a lo que fluye, a lo que se mueve Y la *r de cierre, nuevamente apunta al verbar. La riqueza que hay en esta voz “instruir” no hay forma que catecismo procesal alguno la desmerezca, pues atentaría contra los valores del alma que la implementa. Y el silencio que recibí en estos años de parte de este juzgado tras haber multiplicado aportes a todas estas savias y raíces que alimentan el espíritu de la voz “instruir”, lo veo reflejado en sus inacciones en la *u que refiere de lo que permanece oculto, sin visibilizar esfuerzos, sin moverse de lugar, sin verbar la más mínima consideración de algún intento de internalización

Alf 74 Presentación 3 en el JFCN1 SI . 11/1/2019 . 29,30 m

En el hipertexto del 10/11/10 <http://www.delriolujan.com.ar/cloaca....> decía así: Esta calificación refiere de varias cloacas, que luego de pasar revista se advertirá si exagero en algo. La que inauguró Nordelta hace más de dos décadas eliminando el acuicludo Querandinense, eliminando el acuífero Pampeano y descabezando al Puelches en cientos de hectáreas, ignorando los recaudos de la ordenanza 08/04 de la AdA que impedía rabiosamente estas barbaridades en agujeritos de tan sólo 10 cms de diámetro. La magna ilicitud de estas decisiones proyectuales obligadas para generar rellenos, nunca fue discernida en público. Y al parecer, tampoco en el alma de sus soportes intelectuales; tal el caso del arquitecto Rubén Pesci que se preció de ser uno de los mentores del proyecto; y a pesar de dedicarse a dar cátedra de sustentabilidad y ética ambiental en su fundación FLACAM, en 20 años no tuvo oportunidad de darse cuenta de la magnitud de esta barbaridad hidrogeológica Barbaridad que luego fue seguida por los amigos de Scioli y Massa, O'Reilly y sus familiares Lanusse de EIDICO, que superaron a Nordelta en hectáreas de Puelches descabezado; y al que luego siguieron Urruti, EIRSA, Schwartz ... En estos 20 años nadie al parecer se dió cuenta ~~un misterio!~~ Recién a fines del año pasado 2009, Mario Passinato, magister en ética ambiental en el FLACCAM e integrante del estudio Robirosa, le confesó a una familiar titular de una de estas urbanizaciones, que recién ahora habían tomado conciencia de la barbaridad en que habían incurrido unos y otros. El caso es que no saben ahora cómo parar la inercia que tomaron estos negocios de salvajes. Por supuesto, ni noción de cómo remediar lo malparido; que aunque esté rodeado de pastito y american beauties, su condición de crimen de lesa naturalidad no hay marketing que la resuelva. Tan poca conciencia tienen los empresarios que siguen atrás de estos negocios, que en lugar de ponerse a meditar, aprietan el acelerador. Nadie quiere mirar atrás. Siguen con la misma claue de consultores de hace 10 años y estiman que su discurso marketinero tiene para algunos años más. Incluía este comentario a Massa subido a la nota "Clausuraron un exclusivo barrio náutico en Tigre" Massa Ud es el más responsable en la destrucción de los ecosistemas hidrológicos e hidrogeológicos de toda la región. Y los favores que les ha hecho a los de EIDICO para liderar barbaridades no tiene nombre. La ligereza de todos los soportes administrativos tampoco tiene nombre. Su responsabilidad es mucho mayor que la de Schwartz. Y no estoy hablando de dinero que es lo que parece a todos interesa. Espero que la Vida se ocupe de meterle en conciencia lo que se niega a mirar. Vea por <http://www.delriolujan.com.ar> todo lo que Ud ha contribuido a generar. Nada de eso tiene remedio. La carnicería del Querandinense y del Pampeano para terminar descabezando al Puelches son crímenes de lesa naturalidad. Sus clausuras son distractivas. El estrangulamiento

to y la disociación de aguas en el Luján es tan terminal como la salida del Aliviador. Y de ello Ud ni pío. Con pastito, american beauties y galerías de arte no resolverá la cloaca inocultable de su región. Y finalizaba así: ¿Se da Ud cuenta en el estado catatónico, amén de super envenenado, en que ha quedado la dinámica vertical y superficial de sus primarios recursos naturales? ¿Qué ha hecho Ud para sincerar ésto? Desviarla a la cuestión tributaria es una niñería para ocultar estas infernales magnas ilicitudes. Con estos antecedentes hubo Ferreccio el día 14/11/2010 de alertarse, para 10 días más tarde presentar una copia de estos testimonios directamente en el JFC N°1 de SI en la causa que hacía dos años venía impulsando sin éxito alguno, pues los fiscales 1° Sebastián Basso y luego Rita Molina hacían oídos sordos a sus denuncias. No necesitó la Sra Jueza más de 6 días para dar vuelta esta historia de dilaciones criminales. ¿Acaso Sebastián Basso y Rita Molina estaban en la luna? Si así fuera, la Sra Jueza no lo estaba, pues ese inmediato 30/11/2010 dictó la clausura de ese incalificable Colony Park,

Alf 73 Presentación 2 en el JFCN1 de SI . 11/1/2019 . 38,39 m

Esos “mismos hechos”, a la par de otros hechos, los hube denunciado en no menos de 13 oportunidades desde el 2011 al 2016 en sendas notas dirigidas a la Sra Jueza para “colaborar” en la investigación de los hechos denunciados por Ferreccio, pero ni siquiera me daban lugar a mirar el expediente. Ni siquiera reconocen que los temas ambientales no deben cargar con restricciones comunicacionales. Esto mismo lo he expresado en CSJN solicitando que estas causas penales tengan la misma apertura comunicacional en el sistema informático digital que tienen los otros fueros. Lo que muestran estar protegiendo es su debilidad, su falta de conocimiento y su falta de claridad para abrirse a procesos de conocimiento bien específicos a partir del orden establecido en los 4 enunciados de ese par 2°. Sin este orden jamás alcanzarán a concluir instrucción alguna en estos temas que involucran a Natura. La prueba la acerca la causa más antigua de este país en materia hidrológica: la rotura de la curva del cordón litoral de salida del Riachuelo en 1786, que aún no han llegado a identificar, ni en sus motivos, ni en sus efectos sobre la interfaz de salida del Matanzas. Y no estoy hablando del agujero que carga el “histórico fallo” de la causa Mendoza, sino del silencio y despiste de instituciones como el CONICET, el INA, AySA y el Banco Mundial respecto a esta interfaz de salida tributaria. Refugiarse en estos peritos que arrastran siglos de silencio y catecismos mecánicos errados es garantía de los dibujos que ilustrará el “estudio pericial acumulativo” ordenado en esta resolución del 13/12/18, que jamás mostrará imágenes crudas de las barbaridades obradas. En las colaboraciones a las causas de Ferreccio nunca solicité ser querellante, hasta que advertí que la gene-

realización de temas iba generando laxitudes que ni siquiera diferenciaban los temas ambientales, de los temas propios de ecología de ecosistemas hídricos e hidrogeológicos. Y así fue que redacté 5 denuncias en donde solicité ser querellante: la FSM 38000 sobre el Emilio Mitre, la 49857 sobre inconstitucionalidades y falta de reconocimiento de errores específicos en códigos y leyes de presupuestos mínimos, la 54294 sobre el canal Sta Maria, la 56398 sobre los crímenes hidrogeológicos en planicie intermareal y brazos interdeltarios y la 65812 denunciando obranzas proyectadas en el Aliviador, Britos remeros y Achaval guarderías Tifón; cada una de ellas ganando en especificidad concreta referida al orden de los 4 enunciados, y dejando bien atrás en este sentido a las de Ferreccio. Al igual que en el Juzgado Federal de Campana, todos quieren licuar estas especificidades y para ello las abrochan a las causas de Ferreccio, siendo que este Amigo nunca mencionó crimen hidrológico e hidrogeológico alguno. Licuar no es la forma de aprender, ni de juzgar. Solo sirve para entretener y así favorecer a los que siguen sumando crímenes. Es la 1ª vez que un presupuesto mínimo (par 2º, art 6º, ley 25675) pone al antropocentrismo en 3º lugar y no he de ignorar esta novedad, aunque todos lo hagan. El petitorio apunta a enriquecer cogniciones, afinando enfoques que permitan considerar los abismos en cosmovisión que pesan en mecánica de fluidos, respecto de lo que la voz “ecosistema” reconoce precisado en el glosario de la ley 11723, para juzgar la gravedad de los crímenes hidrológicos e hidrogeológicos y la corresponsabilidad que venimos reiterando respecto del silencio de la ciencia, que por ello solicitamos se de traslado de esta denuncia al CONICET, para que ellos mismos identifiquen a los que imaginan responsables de estas negligencias y/o errores cognitivos de trascendencia incomparable

Alf 75 Presentación 4 en el JFCN1 SI . 11/1/19 . 55,19 m

Respecto a la convocatoria a peritos expresada en Vuestra Resolución del 13/12. Del Dr. Luis F. BERTELLO, miembro de la Academia de Ciencias Ambientales debo decir que es una bella persona mayor de 85 años, que por su foco mecánico y científico en la consideración de los procesos fluviales y sedimentológicos no imagino resulte oportuno enfrentarlo a cambios de paradigmas mecánico por termodinámico natural; y otro tanto, con el cambio de paradigma “científico” por “ecología de ecosistemas”, la que mira por los enlaces, hermana opuesta y complementaria a la ciencia (*skei-, to scint, science, la que particiona) Muy ninguneada por ésta, para darse lustre del reconocimiento de la existencia de esta nueva hermana, menta una y mil veces la expresión “ecosistémica”. Donde la Sra Jueza vea esta voz, usada y masticada como chicle, advierta la necedad de un científico. “Nescius”, noble voz latina anterior a Cristo que señala al “ignorante que sabe, lo que pudiera y debiera saber”. A esta misma lexicografía “científica”

la traduce el Dr Schillizzi como “ecosistemática” probando que tanto gratuito trajín le han dado a este chicle los que parten todo en pedacitos para luego unirlos con recursos cartesianos y no con visión y descripción del enlace concreto, que al Dr Schillizzi tal vez le resultó una manía ver su reiteración gratuita y sistemática que nada aclaraba sobre enlace alguno y así apreció resaltarla como “ecosistemática”. Similares economías cognitivas cargan los que usan la voz “holística” o disfrutan de los gráficos “toroidales” para colorear sus dichos. A continuación invitan al geólogo Eduardo Cayetano MALAGNINO, a quien ya hube denunciado por complicidad en la causa I 74024 en SCJPBA visible por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...> en las mentiras, errores y falsedades de los informes de la consultora Serman sobre el plan maestro del Luján y en las desinformaciones que regalaba a los ambientalistas que lo convocaban para ilustrarlos sobre esta cuenca. Invitar a este personaje es estar algo más que despistados, a menos que aprovechen para investigar sus veladuras y necesidades. Al biólogo Fabio Alberto KALESNIK, ya fallecido, me ahorro de reiterar lo que ya le hice público en oportunidad de informar al Fiscal Dominguez. Respecto del doctor en ciencias biológicas Rubén Darío QUINTANA, excelente persona que dedicó tanto tiempo a la valoración y respeto de la “pava del monte”, como nula dedicación a mirar, más allá de flora y fauna, por los errores del proyecto de ley de humedales en tarea que aparezca publicada en algún lado, sin conocerle dedicación alguna a ilustrar y denunciar en Justicia los crímenes hidrológicos e hidrogeológicos en estos pagos, que acerco en mis denuncias y están a la vista en no pocos de los 1800 hipertextos que suscribo. Respecto a esta ley de humedales que en 5 años aún no alcanzó acuerdo del art 2º que define sus identidades, cabe considerar el texto presentado el 2/3/17 a Emilio Monzó y visible por <http://www.delriolujan.com.ar/humedal...> De la geógrafa Patricia Andrea PINTOS me caben los más sinceros y cálidos aprecios. Después de tantos años, no haber apreciado las tipificaciones penales que les caben a los crímenes hidrogeológicos por art 200 del CPN y a los hidrológicos por art 420 bis del CFPM y a cambio haber dedicado todos sus aprecios a la muy respetable materia de uso del suelo, la advierto bastante alejada de tipificación penal alguna que permita ayudar a instruir estas causas. Nunca llegamos a entender el valor de que Madre Natura aparezca por 1º vez en nuestra legislación bien adelante de los atropellados mortales, sus “recursos naturales” y soluciones “antrópicas” a las bien anticipables insustentabilidades. Si no somos capaces de entender el orden de los 4 enunciados de este par 2º, artículo 6º que define lo que es un “presupuesto mínimo”, pues entonces dediquémonos a otro tipo de crímenes. La mismas cuestiones dominiales tantas veces denunciadas por Ferreccio pertenecen al tercer lugar de este par 2º y no cabe anteponerlas a la primera cuestión,

pues da lo mismo si el crimen lo comete un particular o el propio Estado. De hecho, sin la venia del Estado estos crímenes jamás se habrían materializado.

Alf 72 Presentación 1 en el JFCN1 SI. 11/1/19 . 57,48 m

Estos videos están dedicados a contrastar materias que vienen siendo denunciadas en este juzgado de San Isidro, ignorando durante 8 años las múltiples imágenes de aberraciones criminales identificadas y tipificadas, para tras licuarlas en la causa FSM 9066 y darse “ahora” a ejecutar un estudio pericial acumulativo ordenado por quienes nunca reconocieron la crudeza de estas imágenes y peritos que tampoco las denunciaron, a pesar de publicadas hace años. ¿Cómo harán para hacer entrar por la razón lo que en 8 años no les entró por los sentidos? ¿Se refugiarán en el catecismo procesal o en el newtoniano? Para asistir este escrito hicimos entonces estos videos con resolución suficiente para proyectar en pantalla de 5 m de ancho, que les mueva a preguntarse a unos y otros por qué se negaron en 8 años a apreciar evidencias que no necesitaban palabras. Otra evidencia de que algo anda mal con las miradas de los fiscales es la cantidad que pasaron y siguieron de largo. Son tan obvios los niveles de sensibilidad y/o falta conocimiento en estos licuados, que mueven simplemente preguntar cómo es que en 8 años nada vieron. Hoy lucen como anticipo del soporte con que hospedarán el estudio pericial acumulativo: ricas palabras y créditos curriculares del CONICET, del INA, de la DIPSOH, de la ADA del OPDS, de los municipios, pero ahorrándose de mostrar imágenes y seguir ninguneando las bien públicas que jamás tuvieron intención de apreciar y denunciar. ¿En qué planeta viven estas instituciones? ¿No es hora de denunciarlas a ellas en lugar de convocarlas a las “pericias”? Ver el punto 8º del petitorio de la causa FSM 49857 ¿Acaso en estos 22 años he ignorado sus necesidades, sus errores, sus mentiras, sus trampas y dejado de denunciarlas? ¿No es un poco mucho querer tapar sus inexplicables silencios? ¿Por qué no abocarse a un proceso de conocimiento bien específico, que entre por los sentidos, con algunas de las 15.000 imágenes de alta resolución que hasta la propia directora de todas las cátedras de hidráulica de la UBA y a cargo de todos sus equipos de investigación y en oportunidad de regalarme su visita un 18/2/2012 lo hizo acompañada de un ingeniero experto en imagen satelital, pues lo que más les impresionaba eran las imágenes y querían saber cómo generaba estos bancos de datos? Agnes Paterson, doctorada en física de flujos en París estuvo 2,5 horas y se marchó con los ojos blancos. Conservo constancia de sus agradecimientos. Sin embargo, tampoco para Ella es sencillo sacar un pie por fuera de plato académico. Sería expulsada en silencio y ninguna opción tendría de investigar, a menos que lo haga por su cuenta. En sus aprecio, Ella siempre agradece el sostén que acercan a

este burro sus Musas. Y no es la única. 15 meses antes, en Diciembre del 2010, quien me había solicitado lo recibiera fue el Ing Jorge Simonelli, bellísima persona, asesor directo del titular del INA, que a sus 82 años venía a pedirme en nombre del Dr Lopardo que me hiciera cargo de los bañados del Luján porque ellos no estaban en condiciones de expresarse sobre estos crímenes. En 3 hs de conversación reconocí el alma de un Hombre—niño capaz de absorber las novedades que ponían patas para arriba a la mecánica de fluidos. Lo que más me impactó fue enterarme que Simonelli había sido el que había firmado el contrato con la Halcrow para el proyecto del Emilio Mitre, cuyo ventury ha creado los desastres denunciados en la causa FSM 38000. Espero que desde el cielo nos ayude a resolver los fenomenales problemas del estuario. Pero tapar las imágenes que a Ellos convocaron y dar vueltas y más vueltas con “expertos” que jamás acercaron imagen ni hicieron denuncia alguna pues esperan que lo hagan “otros”, no cambiará sus tibiezas. Prefieren moverse en ONG ambientales, que al eludir el 1º de los enunciados que apunta el par 2º, art 6º, ley 25675 sobre lo es un presupuesto mínimo, nunca profundizan, pero a cambio amasan generalizaciones, bien alejados de poner en riesgo sus catecismos.

Alf 71 A los 4 ecosistemas enlazados que conforman el sistema del Salado . 26/12/2018 . 54,07 m

Decía Susanne Langer: “Si tuviéramos nuevos conocimientos deberíamos atenernos a un mundo repleto de nuevas preguntas. Sin embargo, los viejos determinismos newtonianos y analogías cartesianas que justifican la traza de canales como solución a problemas ambientales, siempre se han dis-puesto para cumplir esas funciones con recursos de energías concebidas y modeladas laminares, ajenas por completo a todos los principios de la termodinámica natural y por ello es fácil advertirlos bien desenfocados de los delicados equilibrios dinámicos de los sistemas fluviales sub ajustados. Dedico estos 300 videogramas al sistema del Salado, que no es un río, sino una montaña de compromisos entre un millón de bañados que nunca, tras el retiro del mar querandinense concurren a conformar cauce único; ni siquiera 10 cauces únicos. Por ello los gráficos de la DIPSOH son el primer testimonio crudo de sus simplificaciones mecánicas creyendo y haciendo creer que el agua llega al mar por las pendientes, concurrentes según el art 2º de la ley 25688 de presupuestos mínimos, a un cauce único. A estos delicadísimos “tejidos advectivos” entre 4 grandes ecosistemas con caracteres tan bien diferenciados, como maravillosamente enlazados, no les cabe el mote de cuenca, sino de bañados que alguna vez guardaron en ínfimos cauces la memoria de sus enlaces. Enlaces que las tareas agrarias fueron liquidando, para hoy verlos remplazados por canales de todas las escalas, buscando la dirección del Este los mayores, ajenos a toda factibili-

dad advectiva, pues en sus narices siempre reconocen el mayor calor. Cuatro son los ecosistemas principales que aquí advertimos enlazados asistiendo los delicados compromisos que transitan los sedimentos y aguas de estos tejidos advectivos: los dos primeros lo conforman los flujos y sedimentos cordilleranos pampeanos que durante 2,5 millones de años fueron advectados por los serranos de los ríos Vº, IVº y IIIº. El 3º lo conforman los sedimentos y aguas del sistema de Tandilia que invitan a los anteriores a marchar al Sur para hoy y desde hace 1500 años salir por el 4º: el sistema del Tuyu, merced a los ingresos mareales que entrando por el Norte generan ese gradiente térmico, tan deseado como imprescindible. En el origen de estas pampas reconocemos los sedimentos y flujos cordilleranos como los del Tunuyan, Diamante, Atuel, que hasta no manifestarse el ligero y gradual plegamiento al Sur de las sierras de San Luis (250 m en 2,5 millones de años), salían en dirección Oeste-Este. En el tardío Mioceno se vieron obligados a marchar hacia el Sur hasta encontrar salidas escalonadas al Este desde el paralelo 35º 30' S hasta el 37º 30' S, formando profundas riadas con salida directa al Brazo de Tethys. Antiguo mar que se extendía hasta el Norte de Bolivia. Las tributaciones a este mar se expresaron por sucesivos cordones litorales y así se fueron formando nuestras pampas. Las inferencias de nuestra geología de que estos sedimentos fueran de origen principalmente eólico es tan errada, como la mirada a los flujos desde mecánica de fluidos, fuente de todos los errores en geología, sedimentología y dinámica costera; y por ello no encuentro otro remedio que multiplicar ilustración e insistir en denunciar en fueros judiciales y administrativos estas torpezas, para ver de despertarlos a no tan nuevos paradigmas, que hace 38 años ya eran confesados en Londres sus errores de criterio y sus pedidos de disculpas en los más altos estrados de la comunidad científica. Todo el plan maestro del Salado está fundado en obranzas plasmando atropellos de querer sacar por el Este lo que naturalmente y bien a la vista de las imágenes satelitales, se sigue expresando marchando hacia el Sur. Por eso abundan los gráficos y reinan por ausencia las imágenes satelitales que hubieran sido la delicia de Da Vinci y Newton Ver <http://www.hidroensc.com.ar/cartadocc...>

A La Pobreza . 11/12/2018 . 4,27 m

La pobreza es un estado de Gracia bien poco reconocido hasta que los años nos van acercando a los balances de la Vida. Cuando reconocemos a través del Amor vincular el origen del Capital de Gracias de las Musas que nos animan e inspiran, lo primero que valoramos es la inmensidad de sus consuelos y pobreza y por ello, lo primero que admiramos ...y a esa pasión así instalada cada día agradecemos. Su comunicación se regala en los sueños del amanecer, en los deseos, intuiciones y azares que le acompañan.

Luz inocultable las que un día trascienden de las Pobrezas y desde su Gracia nos enriquecen en el trabajo diario, en el ánimo con que obramos, en la inspiración que nos abre al develamiento de los procesos de cambio, incluso los paradigmáticos. Sin estos Capitales de Gracias amasados en desconuelos y pobreza no vivenciaríamos estas hebras del Amor vincular, mediadoras únicas de la comunicación del cielo con la tierra.

Sobre el abuelo Sebastián . 29/11/2018 . 48,58 m

De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 70 Alflora ayuda a encauzar la Vida solar de los sedimentos y las aguas. 24/11/2018 . 43,57 m

Video introductorio a la carta documento al Procurador Conte Grand Estimado Sr. Procurador General, acerca a Ud estas denuncias cuyos breves correlatos ilustrados y muy vinculados acabo de subir a este video [Alf 70 Alflora ayuda a encauzar la V...](#) con información, bien enfocada en obras “hidráulicas” tan inútiles como ruinosas, que aún así tienen muy preocupada a la Gob. Vidal, que insiste en defenderlas confiando en las evaluaciones de instituciones de crédito que han recibido de parte de este actor fuertes denuncias a sus áreas de ética y transparencia. Actuaciones y enlaces son rescatables de los 200 videogramas del video No denuncio a mercaderes, técnicos o funcionarios viciados, sino al mutismo científico que acompaña las evaluaciones de las grandes instituciones mundiales de crédito para garantizar el desarrollo de “remediadoras” obranzas, a cual más aberrante y no menos criminales, cuyas tipificaciones por art 420 bis del CFPM así les caben. Recuerdo las canalizaciones del Matanzas desde 1904 hasta 1936 eliminando 27 Kms de meandros, invadiendo sus márgenes, alteando y cementando sus riberas; las canalizaciones del Salado que los tiene locos desde hace 100 años; las canalizaciones del río Atuel eliminando sus meandros para hoy ver todo su cauce atarquinado; las del Canal San Antonio en Santa Fe que ahora insisten en “sanear”; las eliminaciones de los senos entre cordones litorales holocénicos entre La Picasa y Christophersen generando un área endorreica descomunal; los desvios del cauce del Luján por parte de Kokourek; la traza del Canal Sta María imaginando por él sacar las aguas del Luján al Paraná de las Palmas, la desaparición del cauce principal del Luján a la altura de Villa Rosa generado por Pachelo; el adicional robo de ese mismo cauce principal 40 años más tarde por parte de Hurtado Vicuña, Lanusse y O'Reilly en San Sebastián en Zelaya; los descomunales crímenes hidrológicos e hidrogeológicos en Puertos del Lago asistidos por Dante Galezzi desde la DPOUYT y ahora dado a promover

“flujogramas” bien útiles para despistar y enredar la tan necesaria y valiosa ley 8912 a la que no cesan de bastardear; los robos de todas las riberas de los ríos Tigre y Reconquista para luego de verlos muertos imaginar solución con la traza de un canal Aliviador, tan momificado como Tutan-kamón; los cerrojos en los cruces de ciudades como Areco y Pergamino; los entubamientos en las medianas y grandes urbes de todos los arroyos con compromisos urbanos y el ejemplo más gratuito de la prepotencia “hidráulica” en las aberrantes canalizaciones en el Pilcomayo, para ver hoy atarquinamientos devorándose 25 Kms de cauce por año. Estas aberraciones no son invento argentino. Los holandeses vienen batiendo récords desde hace más de 7 siglos. Los alemanes, los españoles...donde he puesto mis ojos he visto éstas y aún más originales aberraciones. Decir que Descartes y Newton fueran los responsables es no tomar en cuenta los límites que la humanidad cargó en cuanto a la extensión y calidad de sus miradas. Pero seguir cometiendo hoy los mismos errores de ayer es algo que no tiene explicación otra que los abismales reconocimientos que implican los cambios de catecismos newtonianos. Ruego a V.E. que un funcionario de su confianza estudie la inusual cantidad de información de este video y así prevenga a la Sra Gobernadora de cargar sufrimiento por ver su plan de obras “hidráulicas” demorado, cuando de hecho esas obras deberían estar en el infierno. Recuerde que los responsables de estos errores conceptuales son del CONICET, el INA y a qué hablar de la DIPSOH, sus Rastelli, Neschuk y Muguettis cuyos atropellos exceden lo conceptual. Reitero el mismo ofrecimiento que hago en los Cap “H e I” de la causa CSJ 791/2018 visible por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte24...> respecto a formalizar pequeñas audiencias que permitan avanzar en procesos cognitivos de alta especificidad. Ver por <http://www.hidroensc.com.ar/cartadocc...> todas las CD dirigidas con aprecio a V.E.

Alf 69 Al incomparable y sufrido Río Negro . 12/11/18 . 15,54 m
Al luchador Elvio Mendioroz Ezcurra que mira por flujos laminares en una de las cuencas rodeadas de arideces más sorprendentes del planeta, que vive y sobrevive gracias a sus extraordinarios infinitos dinámicos meandros en riesgo permanente por la invasión de obranzas de todo tipo interfiriendo con ellos. El agua necesita energía solar para desplazarse en estas arideces. Y para ello cuenta con sedimentos que hacen las veces de baterías convectivas de estas mismas energías solares que impiden sus deposiciones e inevitables atarquinamientos. El principalísimo recurso con que se expresan estos sistemas convectivos son los meandros. Así como en el Paraná estas energías solares se acopian en los esteros y se expresan en costas blandas y bordes lábiles oficiando a las sangrías mayores y menores sus transferencias, así en estas arideces los transportes de sedimentos vienen

resueltos por estas mismas energías solares generadas en los mil meandros y acopiadas en los sedimentos; que si fueran energías laminares como hasta hoy se las ha presumido, esas cargas sedimentarias habrían atarquinado el cauce hace millones de años. Al ser convectivas su transporte está garantizado ... en tanto los humanos no interrumpan sus advecciones. Considerando el recorrido de sus meandros la pendiente promedio desde su confluencia con el Limay debe rondar los 10 a 15 cms/Km. Todo convectivo. En suelos tan áridos, solo los flujos convectivos generados en este extraordinario tejido de meandros evitan las infiltraciones y atarquinamientos. El río Negro exhibe extraordinarios recursos termodinámicas desde antes de su confluencia con el Limay. Recursos que no cesan de multiplicarse en sus meandros vivos y dinámicos, en tanto no arrimemos o crucemos rutas en sus áreas vitales. El principalísimo motivo por el cual se ven desde hace unas cuantas décadas sus caudales reducidos está generado por la infinidad de barreras grandes y pequeñas que encuentran estos delicados tejidos de meandros en sus caminos. Ciudades y pueblos se han instalado en sus áreas más críticas. ¿Cómo ha sobrevivido a estas presiones,? es un misterio, que deja de serlo cuando vemos a las dos grandes ciudades de Viedma y Carmen de Patagones cruzadas en casi todo el ancho de la cuenca, cuyo margen sudoeste hace 35 años ya aparecía seco por la cantidad de rutas y senderos que habían cruzado a sus advecciones. Si a eso sumamos el ingreso en directo de las energías mareales por la rotura de la curva del cordón litoral de salida, ya no hay caudales de aguas que liberados al Oeste resuelvan estos déficits de caudales, que impedidos de avanzar por falta de energías convectivas y disociaciones mareales, solo les resta fluir por los subsuelos. Es más sencillo tratar de entender algo de las ecologías de estos ecosistemas de energías que asisten los recursos hídricos en las planicies, que seguir pidiendo milagros a Newton. La función de la curva del cordón litoral de salida que impide el ingreso en directo de las energías mareales con la consiguiente disociación térmica e hidroquímica, a la par que evita el enfrentamiento de vectores, ha sido expresada en el anterior video Alf 51 visible por Alf 51 Al Río Negro pat-agónico

Blas, Hermano del alma . 4/11/2018 . 4,27 m

El arte es una de las primeras herramientas que ejercitan al Hombre para extender las calificaciones que las sociedades establecen para las vivencias, mucho antes de que éstas se armonicen y trasciendan en conocimiento. Alflora Montiel Vivero, Estela Livingston y Julieta Luro Pueyrredón. Homenaje a Blas Alfredo Castagna. 3/11/2018 en la Sala Cultural Haraldo Conti

Semillas de esperanza . 29/10/2018 . 4,48 m

Imágenes a una canción de Joaquín Lera y al Amor de Julieta que inspiró estos sueños, sus paisajes y sus trabajos. Filmado con 77 años a mano alzada, a 40 m de distancia y zoom 1200

Alf 68 Rosarios a la causa CSJ 791/2018 . 27/9/18 . 33,57 m

A V.E. Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti Tras reiterar la denuncia de denegación de Justicia en la causa CSJ 791/2018 aprecio acercar estos considerandos sobre el fracaso más velado en esta CSJN y el más revelador en estas causas CSJ 791/2018, D 473/2012 y D 179/2010. Desde las primeras denuncias de un 10/8/06 en la SSPyVNN por los vuelcos de barros dragados al Sur del Km 26 del canal de acceso, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> al /jurisdiccion11. html, seguidas por las oficiadas ante el Ministerio de la Producción al Ministro De Vido y las que siguieron en la Secretaría de Medio Ambiente ante el Dr Homero Bibiloni y su entonces secretario Dr. Néstor Cafferatta; hasta las más específicas de los emisarios estuariales editadas por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> hasta /emisarios22.html confío haber superado con creces la docena de años y el millón de caracteres aplicados a ilustrar estos temas; y en el interín, sumado criterios para comenzar a expresarlos por causa D 179/2010 ante esta Secretaría de Juicios Originarios. Reclamos judiciales alrededor de las inconstitucionalidades enlazadas, tanto en la formulación de la causa Mendoza, como en la ley 26168, en el fallo, en el PISA MR y en la acordada 8/2015 respecto de la creación de la SJA, ignorando y dejando en el olvido en cada uno de estos capítulos a los 2 primeros enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675, que de haberlos respetado habrían advertido el crimen más espantoso y grotesco de la historia argentina pendiente de los emisarios de efluentes al estuario. Esta denuncia originaria rechazada en el 2011 habría de redoblar por causa D 473/2012 con carácter de “recurso in extremis” y una vez más rechazada en el 2013, vuelta a plantear en esta misma SJO por causa CSJ 791/2018, a la que ahora sumo, tras la aprobación de la Procuración, la reiterada denuncia de denegación de Justicia disponiendo traslado a quien más ha festejado y a quien más aprecio. Como es dable advertir en las respuestas al proveído del 30/5/2018, cinco (5) fueron los enunciados de responsabilidad en el Objeto de esa presentación así expresados: “1º. Vengo a demandar a la C.A.B.A.; 2º. Vengo a demandar a la Provincia de Buenos Aires; 3º. Vengo a demandar a la Nación; 4º . Vengo a demandar a las 3: CABA, Provincia y Nación; 5º Vengo a demandar a todos los poderes por haber violado durante más de un siglo en todas las jurisdicciones apuntadas, a los arts 2577 y 2340 del CC de Vélez Sarfield, al 2340, inc 4º de Borda y al 235, inc C del nuevo CC, al cual la propia legislatura probó no entender “nada” cuando modificó el criterio de “crecidas medias ordina-

rias” proyectado, por el de “máximas ordinarias” aprobado (Ver causa CSJ 98/2016). Resumiendo: si el art 117 de la CN señala que ... en aquellos casos en que alguna provincia fuese parte, la competencia de esta SJO será ejercida originaria y exclusivamente, aquí descubrimos quintuplicada su competencia originaria”. Ver estas respuestas por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte24...> Habiendo los denunciados solicitado el traslado de la causa al JFC N°2 de Morón, sumé aprobación a tal solicitud. La respuesta de Morón no se hizo esperar y volvió al juzgado de la Dra Marra con una novedad en su resolución que así expresaba: 1. No admitir la COMPETENCIA atribuida por la Sra. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N°12, procediendo a su devolución, e invitándola a que en caso no de compartir el criterio expuesto, se remitan las actuaciones al Maximo Tribunal de la Nación. Fecha de firma: 17/08/2018 . Entre las consideraciones preambulares este despacho sugería: ... el peticionante podrá acudir al Cuerpo Colegiado y Defensorías General de la Nación, legitimados para representar a los afectados y/o interesados y canalizar por su intermedio las inquietudes que estime corresponder. En ambas causas en las que hoy mismo solicito traslado a esta SJO, así correspondí a esa sugerencia: “Me toca en suerte sentir tan particular aprecio por el principal representante de la parte actora el Dr Andrés Nápoli, que así como resulta inviable tener a un juez como enemigo personal, así me toca sentir esa inviabilidad con al-guien a quien aprecio mucho”. Ver este video “Querido Andrés” por [Alf 59 A un actor que aprecio](#)

Alf 67 Teatralización de un plan maestro en Pilar. 9/9/18. 17,26m Ver correlatos por <http://www.delriolujan.com.ar/teatrop...> Recuerdo de una década atrás el exabrupto telefónico de M.R. por entonces miembro del directorio de la AdA refiriéndose a las cavas criminales de San Sebastián y expresándose así: ¡pero eso es criminal!. Hoy nos regala conferencias. En tanto la por entonces Directora de planeamiento municipal Arq Miriam Emilianovich que se negaba a firmar por estos mismos motivos el proyecto de San Sebastián era echada de su cargo. Nadie salió en su ayuda y marchó a Escandinavia. Pero una década después es recordada en este video [a la noble Miriam Emilianovich . Al ...](#) Imagino que estos sacrificios conforman el capital de Gracias que un día permitirán sincerar unas cuantas almas. De este actor de 76 años con no menos de 17.000 horas aplicadas a estas tareas a lo largo de 22 años, denunciando las interminables aberraciones criminales "hidrológicas e hidrogeológicas" en estas cuencas de planicies extremas en más de 17.000 folios en administración y en más de 14 millones de caracteres en Justicia provincial a lo largo de 18 años, con 47 causas de hidrología en SCJPBA (récord mundial) y 76 causas a nivel federal y provincial, con más de 30 millones de caracteres en co-

rrelatos en la web y más de 100 videos sobre estos mismos temas subidos a you-tu-be y vimeo sin jamás pedir cucardas a cambio y sin contar los 13,5 años aplicado a desarrollar fenomenología termodinámica de las energías enlazadas que desde los esteros y bañados aledaños que por costas blandas y bordes lábiles asisten los flujos ordinarios de estos cursos de agua de planicies y se manifiestan en ecologías de ecosistemas naturales abiertos que no son a confundir con ciencia particionadora y extrapoladora, sino apreciarlas como hermanas opuestas. Ver

<http://www.hidroensc.com.ar/nuevopara...>

<http://www.hidroensc.com.ar/nuevopara...>

<http://www.hidroensc.com.ar/nuevopara...>

<http://www.hidroensc.com.ar/nuevopara...>

<http://www.hidroensc.com.ar/nuevopara...>

Ver las primeras advertencias judiciales a estas aberraciones que vendrían teatralizadas en el PMRL por causa I 71743 en SCJPBA por la inconstitucionalidad de la Resolución 495 del 24/6/11, refiriendo del exp 2406-2391/11 y llamando a licitación pública para la realización del “Estudio Plan Integral y Proyecto Obras de Regulación y Saneamiento Río Luján” – EPIPORSRL -. Las prevenciones expuestas hace 7 años respecto a este PMRL en la causa 71743 en SCJPBA, fueron con creces superadas. Por entonces así afirmaba: "la falsedad de los estudios solicitados por esta Resolución 495, por tenerlos por duplicado ya instalados en sus computadoras desde hace años, no tiene otra explicación que di-ferimientos de trámites administrativos errados, falseados, ningu-naeados; de Procesos Ambientales demorados..." (sic, fs. 33 vta.). Ver por

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte34...>

Resolución denegatoria del 29/12/2011 a esta causa 71743: Sin necesidad de exa-minar el fondo de la cuestión, esta Corte advierte que, de manera manifiesta, la normativa impugnada carece de la operatividad abstracta requerida por la nor-ma ritual para ser objeto de impugnación mediante la acción declarativa de in-constitucionalidad, en tanto fue dictada para una situación particular y concreta, y cuyos efectos jurídicos sólo alcanzan de modo directo e indivi-dual a la interesa-da (doctr. causas I. 1.612, I. 2.204). La revocatoria del 28/12/2011 a esta resolución de la causa I 71743 es visible por

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte58...>

En respuesta a la inconstitucio-nalidad de esta jurisprudencia de la SCJPBA elevé la causa I 74719 referida a las regresividades que trasuntan de la diseccionadora, reduccionista pre-toriana jurisprudencia del máximo Tribunal cargada al inc 1º del art 161 de CP impidiendo juzgar causas relacionadas con ecologías de ecosistemas como originarias propias de este ámbito. Ver por

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte22...>

Resumiendo el foco del Cap 4º causa I 74024 presentada en SCJPBA el 28/12 /2015 referido al: 4ªa) nivel de ocultamientos de criminalidades, 4b) veladuras que los hacen partí-

cipes corresponsables de tapar crímenes hidrológicos e hidrogeológicos descomu- nales, 4c: mentiras inocultables, 4d: errores, 4e. amén de cargar en sus espaldas con las fabulaciones que de su maestro Newton vienen ha- ce 3 siglos extrapolando, para estimar en modelos de caja negra y sin mo- delización física alguna, energías gravitacionales en planicies de tan solo 7,5 a 4 mm/Km. <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>
<http://www.delriolujan.com.ar/crimene...> Enfoques críticos recientes
<http://www.delriolujan.com.ar/limosna...> 5 denuncias a 3 corporaciones financieras que contribuyen a nuestras calamidades

Al establo de tres Hermanos del alma. 8/9/18 . 21,48 m

Desde la ausencia, asistimos con nuestro trabajo, lo que pudiera a través del sostén de ese afecto, acercarle entidad y protección a la intemperie de esa esencia. El desalojo, la pérdida del hogar, su ausencia, pudiera ser nunca aceptada; y en su "res"-puesta, algunos sentimos nos va la vida. As- pírar al hogar, aspirar a la presencia cercana de los que amamos, bien pu- diera ser en vano. Pero de esa energía "que no va", se nos regala cada día, el ánimo para lo que va; en trabajo afectivo tan deseoso como recordatorio. Conviene aclarar, que en ésto no hay voluntarismo alguno. Al comienzo só- lo un persistente, callado, "io vuolo". Que con trabajo animoso nos deja ca- da día tan pequeños como antes, pero cansados y un poco más felices. No importa, repito, si fuera en vano. No hacemos preguntas; pues éstas solo a la razón alcanzan. Sólo damos respuestas tozudas. Y así de ello quedan huellas de no aceptación; de no rendición; tan decididas, como mansamen- te resueltas en trabajo. La intemperie de una esencia: "la ausencia", es tan importante en estas obras de afecto, que sin esa pérdida, no habría obra profunda alguna. Y que por abismales reclaman, a más, la discreción que regala la abstracción. Con ella asistiendo a suscitar nuestros indecibles, nos acercamos al territorio de los fenómenos estéticos. Tratando de con- servar nuestra pequeñez, no haciendo apor-tes a los estéricos con figura- ción alguna. Hospedando y hospedados en abismos, que aspiran y suspiran alientos a nuestra identidad. Soplos de arcanos que a través del ánimo de cada amanecer, se vierten a nuestra existencia y son nuestros consuelos; construyendo nuestra pertenencia al terruño de nuestras naturalezas. Difí- ciles elevaciones éstas que llamamos "destino", hacia el océano de sangre de nuestras identidades. Inmersos; sensibles a él, a partir de la pérdida parcial o total de nuestros afectos. Pérdida de "cordura" reflejada hasta su más antigua raíz en estas obras, que alcan- zan su entidad en el persistente "tik toc" de nuestros instrumentos de trabajo. Ver Alestabloenlofonde-

lamar . A los afectos en los abismos del Amor por
[El Bosco Alestableo en lo fondo del amar ...](#) Ver Vivencias:
[Alf 150 bis Vivencias con transcripción](#)

Manu, backstage de ciudades invisibles. 6/9/18. 50,31m
Backstage de la Tesina de graduación. Ciencias de la comunicación de la UBA, de Renata I. Campos Borenztein y Julián I. Chalde Murcia Manuel Bullrich, desde su cálida amistad animó la captura de imagen El Fango creador; las arenillas finas de los desiertos; los intangibles, urbanos y rurales; los tránsito; los ojos; los solos; los idénticos; los contenedores; los que llamamos muertos; los vivos; los cobijos; la imaginación; su fecundidad en eso que llamamos libertad; las vías de ingreso; las indiferencias; los acosos; las transas; los hombres que perdieron su libertad; la responsabilidad; las extraordinarias esquizofrenias; eros y psijé; eros y tánatos; las imágenes analógicas; los rincones amenos; los pequeños caos que nos ayudan a apreciar las necesidades ajenas y los tejidos de sus Vidas; los marcos profundos de la contención natural; recordándonos el valor de los espacios naturales sembrado en medio de las grandes urbes; en los pequeños valles de inundación que terminan siendo entubados como muchas de nuestras Vidas. Este ha sido para mis emociones el mensaje de dos jóvenes enamorados; trabajadores de ese capital de gracias que fecunda su Amor. La historia que comenzó nutriéndose del rico imaginario de Italo Calvino y de sus “ciudades invisibles”, terminó siendo reescrita sin nunca saber a dónde su imaginación les llevaría. Manuel hizo una extraña invitación a este loco personaje para hacerle reír de su propia seriedad. Aprovechan de él, que nunca supo tomarse las cosas en broma, para ver también ellos, cuánto soportan trabajar poéticamente esa seriedad, desde la libertad que regala la imaginación; y alcanzar a ver un día sus apuestas, como respuestas fecundadas. Estos esfuerzos de mis jóvenes amigos no son fruto del esfuerzo de un mediodía. Han amanecido aquí antes de que saliera el Alba. Han mojado sus pies en el rocío matinal. Se los han congelado. Les he ayudado a recordar en esas instancias a sus abuelos. Y se han nutrido de ellos con un Amor que es mi consuelo: de que todavía soy útil a recordar. Sin libretos, otros que los que espontáneos borbotean y escapan de la fuente de mis indiscreciones. Me alegro haberles alegrado; que también ellos lo han hecho con este viejo que se precia de ser un niño austero, para ocultar lo que tiene de malcriado.

Dina Cusnir . 4/8/18 . 4,39 m
expone en La Blanco de Encalada (1732) del 3 al 24/8/2018. No resulta un dato menor señalar que Dina nació en una carpa a muy pocas horas del terremoto que destruyó San Juan y que su Madre aún es un ejemplo de Vida.

Con estos respaldos nos cabe abreviar el relato de sus cimientos existenciales que siempre estuvieron llamados a estructurarse para amar y servir en cercanía y nutrirse en esa misma cercanía de su aprecio por la educación a través del arte. Hace unos 30 años y recién cuando sus responsabilidades familiares comenzaron a suavizarse inició estos tránsitos expresivos tan íntimos que parecen remontarse a aquel paleolítico superior que encuentra a la casi totalidad de los pueblos europeos compartiendo durante milenios con los pueblos semíticos en el entonces fértil Sahara la transición de la última glaciación máxima que recién a partir del año 8000 les permite volver a sus terruños europeos. Tengo la sospecha que la obra de Dina registra con curiosidad estos cimientos. Que el recurso de la abstracción le permite acercarlos sin abismarnos. La alta densidad actínica y entrecruzamientos y concentración de trazos nos remontan a la oscuridad de esos tiempos con la libertad que acarician los juegos.

Alf 66 Lecciones a no imitar de ríos Rin y Elba. 26/7/18 . 57.48m
Robos interminables de cauces, de energías convectivas, de capacidad de transporte sedimentario por estas vías y por ello, motivo de atarquinamientos extremos en los cauces, de disociaciones entre las energías de las márgenes de aguas someras y las sangrías dragadas con perfiles disociadores de advecciones, bloqueos en las interfaces estuariales previas a la salida, rotura interminable de la curva de los cordones litorales de salida al mar, empobrecimiento de la deriva litoral por falta de las energías contenidas en los sedimentos concluyentes de la fuerte convección externa que se evidencia en casi toda la extensión de estas riberas del mar del Norte. Todo ello, fruto de la mirada simple y obtusa de la mecánica de fluidos que escapa de mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados.

Alf 65 Crímenes hidrogeológicos e hidrológicos en cuenca baja del Luján . 13/7/2018 . 52,10 m

La intención de eliminar el sistema deltario del río Luján ya había sido expresada en los mapas de Gonnet de 1859 y de Ringuelet de 1909. La eliminación del cauce principal fue obrada por Pachelo en vecindades de Villa Rosa en la década del 60. Completada por San Sebastián y los Hnos Completa 40 años más tarde La de eliminar le salida del río Luján por su actual cauce al estuario ya aparece reforzada en el plan Serman y hoy en las decisiones mercaderes ¿Pero acaso las decisiones de fundar los mejores negocios en los peores suelos no justifican cualquier clase de chifladuras? Con creces lo justifican. Cuando hagan balance de lo actuado esos dividendos ya estarán fundando sueños en Miami y aquí Papá Estado estará haciéndose cargo de estos regalos. Cabe recordar que el 23% del capital de CON-

SUL-TATIO son inversiones del ANSES. Ver causa I 74024 en SCJPBA por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...> al <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...> Y el abismo de Newton haciendo a todos creer que en pendientes de 4 mm/Km las aguas se mueven por energías gravitacionales descartando las solares que ya vienen consignadas en la voz "ecosistema" en el glosario de la ley Prov. Gral del Ambiente 11723. Sin embargo, aquí le piden que haga milagros y las aguas salgan por el sentido contrario. Si algo faltaba para alimentar este festival de aberraciones es ver a la Justicia haciendo in-capié en los caminos de sirga, como si esos 15 mts acercaran escala a las prevenciones urbanas o de prevenciones a las muertes de las dinámicas de los equilibrios de los flujos ordinarios de estos sistemas ecológicos en planicies con pendientes de 4 mm/Km. Jamás han prestado atención al art 2340, inc 4º del CC o al 235 inc C del nuevo CC que acabaría de un plumazo con estos dominios privados en suelos que pertenecen a Natura, antes que al propio Estado. Entre el despiste judicial y jurisprudencial fondeados en el medioevo enfocando cuestiones relativas a caminos de sirga e ignorando el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675 con adicional mirada esquiva a enfocar las cuestiones que apunta el art 235, inc C del nuevo CC y a entender cómo benefician sus respetos al sostén del primer enunciado y cómo dan esas bien extendidas riberas lugar al enfoque termodinámico de transferencias energéticas que el concepto de ecosistema ya reconoce bien apuntado en el glosario de la ley prov. 11723, solo faltaba para denigrar todas estas prelações legales aggiornadas poner la administración en manos de parientes de estos mismos mercaderes. ¿Hay alguna politóloga más despistada y esquiva que ésta para desatender por completo 30.000 caracteres en prevenciones cargados a 7 cartas documento? ¿De qué sirve ganar el poder si cuestiones tan elementales, groseras e irreparables quedan abandonadas? Si quiere ajustar el presupuesto ahórrese el dinero de la CAF para el inútil canal Sta María y no siga demorando su intervención en estas desvergüenzas. Ya en la cuenca de al lado, la del Reconquista, ahórrese los trabajos de cloacas, plantas de tratamiento y camino de borde para sumar a un sarcófago que solo conoce la muerte de flujos ordinarios con nula capacidad de carga. Los dineros del BID solo han servido para agravar las aberraciones obradas en los últimos 25 años. Busque la solución respetando en primer lugar al primer enunciado. Este le dará la pista de cómo aliviar, acortando 11,5 Kms de caminos envenenados. Reitero, ver <http://www.delriolujan.com.ar/ensanch...> Pásele factura al municipio de Tigre por todas las aberraciones obradas a la salida del Aliviador al Luján pesar de cien veces alertados, con beneficios que solo sirvieron a financiar campañas políticas. Ver denuncias en SCJPBA por causas 72832 y 73114 Ver denuncias al BID por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...> Ya en

Septiembre del 2013 y Marzo del 2014 estas denuncias al BID por obranzas propuestas en el Aliviador le ahorraron US\$ 1360 millones Ya en la cuenca del Areco, ahórrese cargar con los desbordes generados por los entretenimientos municipales violando la ley 6253 y su dec regl 11368/61 por todos lados. Que se haga cargo el municipio por estas burradas y no la Provincia. Ver <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> a <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> Ya en la cuenca del Pergamino atienda estas mismas violaciones y deje que el municipio se haga cargo de sus torpezas. Ver <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> y [pergamino2.html](http://www.alestuariodelplata.com.ar/...) No cargue el presupuesto con ignorancias de aberraciones palmarias. Indique el camino para dirigirse a Ud sin necesidad de rebuznar, que ya las vías judiciales están abarrotadas de estos reclamos y los timbreos y encuestas solo responden a medir ratings de imagen. Y no es con estos rating que se cultiva eficiencia, al menos, para que el presupuesto esté bien orientado y allí pruebe que sus colaboradores son libres, sanos, cultivados y mejor inspirados.

Alf64 Recursos adiabáticos en sistemas naturales 28/6/18 . 31,30
Este video está dirigido al Procurador General de la Nación para que en el marco de la Ley Orgánica de la Procuración haga lugar a una unidad fiscal especializada con el objeto de investigar y abordar estos fenómenos concretos que denunció en la causa CSJ 791/2018, que por su trascendencia pública, institucional y razones de especialización o eficiencia así lo requieren (art 32). Un devenir “adiabático” expresa “impermeabilidad”, un límite al tránsito entre “sistemas”, ya sea como “trabajo de frontera o como servicio irremplazable, sin par. En primer lugar, si es abierto y enlazado, ¿cómo le cabe la voz “adiabático”? ¿Cómo aprovecha Madre Natura los recursos “adiabáticos” para proteger la tributación de un “sistema” a otro, sin ver frustrada esa intención por las diferencias, ya no solo mecánicas, sino termodinámicas entre ambos sistemas? Para ello borda por capa límite térmica en la interfaz tributaria la curva y el desarrollo que sigue del prolijo cordón de borde cuspidado haciendo uso de los propios sedimentos transportados, evitando así tener que cargar con las erradas pre-tensiones de la 2ª ley de la termodinámica que en nada anticipan la delicadeza del orden de las 0.2º que resumen las diferencias de temperatura que hacen viables estos encuentros y sus tránsitos. Ese cordón no solo impide el acceso en directo de las energías mareales en la boca de salida del tributario que de lo contrario precipitaría allí toda su carga de sedimentos bloqueando su salida, sino que lo orienta a buscar salida por las aguas más caldas en la menor profundidad de las orillas estuariales, con el auxilio de la llamada “deriva litoral” que guarda adicional hipersincronicidad mareal las 24 hs del día; esto es: en la precisa dirección contraria a la que llevan los flujos

estuarial-les “en descenso”. Todo un ejemplo de un recurso adiabático natural para facilitar la máxima eficiencia en la interfaz de 2 “sistemas”. Cómo haría éste que suscribe para dejar de alertar durante una década sobre la disociación forzada térmica e hidroquímica de 4,5 millones de m³ de efluentes diarios que conocerán precipitación inmediata y extrema a la salida de las bocas difusoras cruzadas a 90° de las dinámicas estuariales, cuyo estado catatónico ya era reconocido por Halcrow en 1967. La dirección de las transferencias de calor y trabajo siempre marcha de mayor a menor temperatura en tanto la invitación a advectar no supere las 0,2°. ¿Con qué milagro esperan que las aguas de esos 200 Km² enfrente mismo de las narices de la reina del plata superen la barrera de temperaturas infernales que cruzarán con esas deposiciones en el medio del camino? El problema por ello no es solo de ta-pón sedimentario, sino termodinámico. El mismo problema de recursos adiabáticos mal paridos para atender apetitos humanos en un territorio generosísimo es el multiplicado miles de veces en los alteos y cementaciones de riberas en cursos de llanura, para así crear sarcófagos pa-ra ríos muertos, que nunca verán vivos sus flujos ordinarios a excepción de los de eventos extremos. Nunca han respetado en estas planicies los artículos 2340 y 2577 del código de Vélez, ni el art 2340, inc 4° de la reforma de Borda, ni el 235, inc C del nuevo CC, ni reconocen, el orden de los 4 enunciados del par 2°, art 6° de la ley 25675. Han estado durante 232 años negando la muerte de los flujos ordinarios del Riachuelo, para ahora llevar al ámbito estuarial un plan de inconcientes que se ocuparán de multiplicar cien veces ese drama en toda la región. Ver este texto extendido por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> Ver también presentación al Procurador General de la Nación en el marco de la causa CSJ 791/2018 por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte24...> Sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 63 bis Nuevo arroyo Los cardales . 24/6/18 . 14,51 m

Debido a la confusión en el nombre de un barrio editamos de nuevo el video anterior. Un pequeño arroyo nos acerca un gran ejemplo de cómo insistimos en aplicar medicinas ambientales para resolver problemas que tienen que ver con la violación de las riberas naturales; en este caso: plantando inocentes árboles donde nunca los hubo y así regalando motivos a los ambientalistas que luego las llaman “nativas”. No incluimos a las rejas y a los alambrados cruzando las aguas. En este caso del arroyo que aflora por una tubería a escasos metros de la avenida principal del pueblo de Los Cardales en el municipio de Exaltación de la Cruz, advertimos y valoramos su extraordinaria pendiente, lo que hace indiscutible su energía gravitacional en las dos terceras partes de su recorrido. Sin embargo, los sobrena-

dantes que exhibe parecieran propios de un curso de llanura extrema con cargas urbanas desastrosas; cuando de hecho se trata de un inocente curso de agua que pasa por los fondos de barrios de clase media alta y recibe tributos de menos de cinco mil habitantes. Si no somos capaces de confesar las violaciones elementales que hacemos a las poquitas leyes que cargan criterios de hidrología urbana y corregir nuestros comportamientos ¿de qué sirve pedir cloacas y plantas de tratamiento? ¿Acaso AySA, Aguas de Campana o quien fuera tiene la varita para hacer milagros? Si esto se regala en un lugar privilegiado por la altura de la región y la “cultura” de sus habitantes, qué cabe imaginar en una cuenca con 100 veces menos pendiente y con 1000 veces más habitantes y con un problema que en 232 años nunca fue reconocido como originado en la rotura de un recurso adiabático de una tributación estuarial. Hace ya 14 años Picolotti prometía estudios de carga másica. Todos los que se hicieron eran modelaciones matemáticas, pero nunca trabajo de campo concreto. ¿Quién iría a hacer estudios de carga másica con modelización física concreta en un curso de agua muerto desde hace 232 años? Hoy siguen pidiendo esos estudios. ¿Inocencia o despiste? En las capturas de este pequeño video se advierte qué sencillo es apreciar la calidad del agua, la calidad de los flujos y la calidad de los problemas incorporados por el hombre en franjas de conservación jamás respetadas, sin necesidad de modelaciones matemáticas, ni modelaciones físicas para comenzar a reconocer las cuestiones vitales o mortales que pesan en la Vida de las dinámicas de estos cursos de agua sin necesidad de pedir permiso, ni de mojarnos los pies con un pequeño artefacto de 500 gramos que captura imágenes con un zoom óptico de 1200 a mano alzada merced a tres discos giroscópicos que estabilizan la imagen. Este video fue capturado a las 10 am del miércoles 20/6/2018 y a las 10 pm del 21/6 ya estaba editado y subido a youtube por un viejo de 76 años tras haberle dedicado 4 horas de trabajo. ¿Cuánto más se necesita para sincerar la causa del Matanzas Riachuelo y en especial, valorar a San ACUMAR que ya hace 7 años confesaba no saber cómo identificar el pasivo del famoso plan integral de saneamiento ambiental? ¿Cuánto más se necesita para valorar y respetar el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675? ¿Entenderán algún día que sin poner al buey delante de la carreta es inútil hacer leyes, redactar denuncias y proclamar fallos? ¿Cuál es el motivo para seguir violando este principio elemental? Ver la causa CSJ 791/2018 por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte23..>. Ver video <https://www.youtube.com/watch?v=EZnFr..>. Ver listado de jurisdicciones demandadas en esta causa por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte24..>. Ver su presentación por <https://www.youtube.com/watch?v=n8eRL...>. La remediación pasa por respetar las franjas de conservación, eliminando klos cercos perimetrales y los árboles ajenos al paisaje original, de manera de

permitir el paso de una motoniveladora que habilite la tarea de un camioncito volcador con patines a ambos lados que estabilicen la tarea del brazo hidráulico con una cuchara plana de 3 m² en su extremo dedicada a extraer sobrenadantes y volcarlos en su caja. No más complicado que ésto.

Alf 63 Reflexiones sobre el arroyo de los cardales 21/6/18 13,44

Un pequeño arroyo nos acerca un gran ejemplo de cómo insistimos en aplicar medicinas ambientales para resolver problemas que tienen que ver con la violación de las riberas naturales; en este caso: plantando inocentes árboles donde nunca los hubo y así regalando motivos a los ambientalistas que luego las llaman “nativas”. No incluimos a las rejas y a los alambrados cruzando las aguas. En este caso del arroyo que aflora por una tubería a escasos metros de la avenida principal del pueblo de Los Cardales en el municipio de Exaltación de la Cruz, advertimos y valoramos su extraordinaria pendiente, lo que hace indiscutible su energía gravitacional en las dos terceras partes de su recorrido. Sin embargo, los sobrenadantes que exhibe parecieran propios de un curso de llanura extrema con cargas urbanas desastrosas; cuando de hecho se trata de un inocente cursito de agua que pasa por los fondos de barrios de clase media alta y recibe tributos de menos de cinco mil habitantes. Si no somos capaces de confesar las violaciones elementales que hacemos a las poquitas leyes que cargan criterios de hidrología urbana y corregir nuestros comportamientos ¿de qué sirve pedir cloacas y plantas de tratamiento? ¿Acaso AySA, Aguas de Campana o quien fuera tiene la varita para hacer milagros? Si esto se regala en un lugar privilegiado por la altura de la región y la “cultura” de sus habitantes, qué cabe imaginar en una cuenca con 100 veces menos pendiente y con 1000 veces más habitantes y con un problema que en 232 años nunca fue reconocido como originado en la rotura de un recurso adiabático de una tributación estuarial. Hace ya 14 años Picolotti prometía estudios de carga másica. Todos los que se hicieron eran modelaciones matemáticas, pero nunca trabajo de campo concreto. ¿Quién iría a hacer estudios de carga másica con modelización física concreta en un curso de agua muerto desde hace 232 años? Hoy siguen pidiendo esos estudios. ¿Inocencia o despiste? En las capturas de este pequeño video se advierte qué sencillo es apreciar la calidad del agua, la calidad de los flujos y la calidad de los problemas incorporados por el hombre en franjas de conservación jamás respetadas, sin necesidad de modelaciones matemáticas, ni modelizaciones físicas para comenzar a reconocer las cuestiones vitales o mortales que pesan en la Vida de las dinámicas de estos cursos de agua sin necesidad de pedir permiso, ni de mojarnos los pies con un pequeño artefacto de 500 gramos que captura imágenes con un zoom óptico de 1200 a mano alzada merced a tres discos giroscópicos que estabilizan la imagen. Este video fue captura-

do a las 10 am del miércoles 20/6/2018 y a las 10 pm del 21/6 ya estaba editado y subido a youtube por un viejo de 76 años tras haberle dedicado 4 horas de trabajo. ¿Cuánto más se necesita para sincerar la causa del Matanzas Riachuelo y en especial, valorar a San ACUMAR que ya hace 7 años confesaba no saber cómo identificar el pasivo del famoso plan integral de saneamiento ambiental? ¿Cuánto más se necesita para valorar y respetar el orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675? ¿Entenderán algún día que sin poner al buey delante de la carreta es inútil hacer leyes, redactar denuncias y proclamar fallos? ¿Cuál es el motivo para seguir violando este principio elemental? Ver la causa CSJ 791/2018 por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...> Ver video [Alf 58 Inconstitucionalidades enlaza...](#) Ver listado de jurisdicciones demandadas en esta causa por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte24...> Ver su presentación por [Alf 62 De las jurisdicciones respons...](#) La remediación pasa por respetar las franjas de conservación, eliminando klos cercos perimetrales y los árboles ajenos al paisaje original, de manera de permitir el paso de una motoniveladora que habilite la tarea de un camioncito volcador con patines a ambos lados que establezcan la tarea del brazo hidráulico con una cuchara plana de 3 m2 en su extremo dedicada a extraer sobrenadantes y volcarlos en su caja. No más complicado que ésto.

Alf 62 De las jurisdicciones responsables en la causa CSJ 791/2018 . 8/6/2018 . 12,26 m

A la memoria de José María Irigaray En primer lugar vengo a demandar a la C.A.B.A. por resultar única responsable de la rotura de la curva del cordón litoral de salida en Abril de 1786 que provocara la inviabilidad de la salida de los flujos ordinarios del Matanzas por la boca falsa abierta. Solo quedaron habilitados y facilitados los ingresos de embarcaciones a la par de las energías mareales en directo, precipitando por disociación térmica los sedimentos del Matanzas y generando un inmenso banco en esa interfaz. En esa época el ejido de la ciudad de Buenos Aires iba desde la Ensenada de Barragán hasta la salida del río Las Conchas (Reconquista) y hasta la isla Martín García. La responsabilidad era exclusiva de la ciudad de Buenos Aires. Y hoy mismo, las áreas para devolver esa salida hacia el NO como corresponde a los compromisos de esa interfaz tributaria, siguen siendo exclusivos de la hoy C.A.B.A. Ver causa 45090/2012 en el JCAyT N°15 de la CABA y fallo causa 13070/2016 del TSJ de la CABA. (ver 45090 13070 rec ext fed.pdf) En 2º lugar, vengo a demandar a la Provincia de Buenos Aires por resultar corresponsable de la instalación del Puerto del Dock Sud en su territorio y tras haber profundizado sus áreas generando allí tal disminución de las temperaturas de las aguas, que las advecciones del Matanzas quedaron suspendidas, disociadas, bloqueadas. Bastan 0,2º

para disociar sistemas convectivos y aquí estamos hablando de al menos 1°. Ver Alf 48 Del sentido de las voces con... 3°. Vengo a demandar a la Nación por resultar única responsable de las áreas estuariales que verán comprometidas sus dinámicas con los vuelcos de 4,5 millones de m3 diarios de efluentes, que por sus diferencias térmicas e hidroquímicas precipitarán de inmediato bloqueando las dinámicas de un área de no menos de 200 Km2 cuya profundidad promedio hoy no alcanza a superar los 80 cms. Este episodio apunta a conformar el crimen más espantoso de la historia de la Argentina, que en menos de 50 años verá aflorar en las narices de la reina del plata el cadáver nauseabundo de un inmenso lodazal de no más de 40 cms de profundidad al cual habrán de velar por no menos de 200 años. Lo que sigue a este devenir pocos se animarían a comentarlo. Las dinámicas de estas áreas ya eran reconocidas por Halcrow en 1967 en estado catatónico. Por cierto, estas áreas ya están comprometidas con los mantenimientos de los canales de navegación y a qué dudar, con el Tratado Internacional del Río de la Plata. En adición recordemos que el proceso ambiental de estos emisarios carga torpezas infernales retorcidas en trampas y rebusques por más de una década. 4° . Vengo a demandar a las 3: CABA, Provincia y Nación por resultar corresponsables del robo de las energías convectivas en la cuenca baja del Matanzas tras haber eliminado a partir de 1904, los meandros remplazados por los 27 kilómetros de rectificaciones, adicionalmente alteando sus riberas y así eliminando los bordes de transferencias de estas energías convectivas. Ver confesiones del titular de ACUMAR Ing Villa Uría en la conferencia de cierre del Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina en Octubre del 2010 por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> 5° Vengo a demandar a los 3 poderes de todas estas jurisdicciones por haber violado durante más de un siglo en todas y cada una de ellas, a los arts 2577 y 2340 del CC de Vélez Sarsfield, al 2340, inc 4° de Borda y al 235, inc C del nuevo CC, al cual la propia legislatura probó no entener “nada” cuando modificó el criterio de “crecidas medias ordinarias” proyectado, por el de “máximas crecidas ordinarias” aprobado Resumiendo: si el art 117 de la CN señala que ... en aquellos casos en que alguna provincia fuese parte, la competencia de esta SJO será ejercida originaria y exclusivamente, aquí descubrimos quintuplicada su competencia originaria.

Alf 61 Pathos, huellas de sus tránsitos . 1/6/18 . 12,17 m

El pathos se perfila en Platón como la condición de emergencia del logos y de la episteme. Postura sustentada en el Fedro, en la cual el pathos, ya sea expresión de asombro, sufrimiento o manía amorosa, no es solo una etapa

que se debe superar para acceder a la intuición de las Formas, sino que ella misma se convierte en experiencia cognitiva que devuelve al conocimiento su carácter humano (Eidos 18, BP, PB, UAMéjico2011) Hay algo que ha permanecido en su lugar en todas las especies; y es la instalación de lo trascendente y lo inmanente en el cuerpo de toda clase de criaturas vivientes. Y no estamos hablando de un corpus doctrinal o de un cuerpo metafísico, sino del cuerpo a secas. En el cuerpo están grabados los asentamientos para sentir y atender lo trascendente y lo inmanente desde siempre. En nuestro cuerpo ese lugar en el medio del pecho, de encuentro entre el alojamiento del espíritu que viene del Amor vincular (Psijé) y el del alojamiento de nuestras raíces y savias (Eros), se llama diafragma, (fren en giego). Cuando Psijé se separa de Eros, el centro de las emociones que siempre estaba localizado en ese diafragma reconocido como “fren”, pasó merced a existencialismos, a subirse a la cabeza par llamarse mente. El desplazamiento semántico de esta localización vital y elemental consigna la pérdida o minusvalía del cuerpo respecto de su vocación para el obrar manual. De aquí que poieio pasara a ser poiesis. Ya no necesitamos de las raíces y las savias para elevar esfuerzos, ya no necesitamos de lo inmanente y su silencio, pues Psijé se las arregla para maquinar trascendencias, para que todo sea pensamiento, razón y analogías que sumen provechos al self, mismidad, uno mismo de la personalidad que Psijé alimenta y lo celebre en autopoiesis. Si con ésto no basta ya vendrán en auxilio paradojas, enantriodromías y geometrías toroidales para poner en el florero sus inteligencias. Pero el cuerpo a secas queda sin obrar. Para eso están los robots. Esa separación de lo trascendente e inmanente se regala en la separación de la pareja para acercar sufrimientos que conducen no pocas veces a distintos niveles de esquizofrenias. En las más nucleares se genera tal desestructuración que habilita la corporización del espíritu vincular dentro de propio cuerpo del que carga estas difíciles Gracias. No se trata de una experiencia metafísica, sino “intrafísica” en nuestro propio cuerpo. La patencialidad de tal introyección o internalización (así las menta Jung) es tan alelante que la criatura se advierte como un simple “forro espiritual” y su rostro como una simple máscara. De aquí la voz prosopon que Cicerón tradujera como “personae” para hoy, semiologías mediante, sumar ladrillos a Babel. Registros de estas introyecciones han quedado grabados en la voz “soma” que en griego homérico significaba “cuerpo inflado” o “cuerpo muerto”, para solo en el más antiguo sánscrito alcanzar a conservar su sentido original: cuerpo de un “difunto” introyectado, internalizado; acariciando nuestro magro rostro como si nuestras mejillas fueran un par de tomates inflados. “Si tienes algo para decir dilo de frente y deja la elegancia para el sastre” diría mi amigo picapiedras. Al respecto de una resultante de estos pathos Carl Jung señalaba que los esquizofrénicos eran los únicos que echaban luz en el

cuerpo oscuro de ego. Aprovechamos este inesperado crédito para confiar que la armonización de estos "pathos" tras generar respaldos en obra concreta -trabajo afectivo mediante-, permitirán un lejano día comunicar esas vivencias que quedaron grabadas en la conciencia dramática del habla, mucho antes de alcanzar a ser lenguaje. Ver video sobre la voz "Thumos". Durante un cuarto de milenio fueron estos amaneceres reservados a animar e inspirar las tareas de mis manos, dejando para los otoños de la Vida los trabajos de observación y reflexión sobre las energías en Natura, como única forma de agradecer a estos espíritus bien identificados su perdurable Amor en nos.

Alf 60 De la presencia del espíritu en el Thumós 27/5/18 . 12,55m
No solo regalando acceso a conocimientos, sino moviendo a la acción. Sedimentos sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular. De las formas y accesos al conocimiento. De afuera hacia adentro. De adentro hacia fuera. De los registros que se conservan en el habla de accesos al conocimiento un millón de años atrás. Interjecciones y onomatopeyas. El apoyo gutural patenciando el asombro frente a lo sobrenatural. Vivencias muy anteriores a las filologías, intransferibles como experiencias, muy anteriores a diálogos y dianoias y dando lugar al mito. Del violento y autodestructor thumos que descubre la épica homérica al thumos socrático templando la necesidad de civilidad y orden, participando como atributos el coraje, la determinación y la necesidad de justicia. Del foco en epístemes y su fecundidad en epistemologías determinantes de cambios de paradigmas en conocimientos de larga tradición

Oda Odell breve . 24/5/2018 . 4,40 m

Luces de un arroyo que acaricia las piedras, acerca sedimentos de los montes, enciende las almas, abraza la Vida. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular. Este video es regalo del Amor de mi Amada Julieta Mira por aquí algo más de la obra y cimientos de Odell <http://www.amoralhuerto.com.ar/or1.html> r a página 2 . 3 . 4 . 5 . 6 . 7 . 8 . Vaya este recuerdo de mucho cariño a Sandro Darsin: de Rosalía de Catro " Cenicientas las aguas, los desnudos árboles... ¡Ah si el invierno triste de la Vida, como Tú de las flores y los céfiros, también precursor fuera de la hermosa y eterna primavera de los sueños!

Alf 59 A un actor que aprecio . 20/5/18 . 12,47 m

Querido Andrés, más allá de la poco feliz idea de sugerirle a un periodista hacer comparaciones con una ría de Bilbao cargada de energías gravitacionales y merced a ello soportando todo tipo de aberraciones mecánicas, no imagino otro ejemplo de una ría comprometida con un puerto peor elegido que éste. Ver <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> Esto me descubre lo alejado que estás de mirar por las inviables prohibiciones de advechar las aguas del Matanzas por las brutas diferencias térmicas que les imponen a sus aguas las profundidades del puerto del Dock Sud. Bastan 0.2° para disociar estos sistemas convectivos y sus determinantes advectivos. Me dirás que no entiendes estos lenguajes y te comprendo, pero no te recomiendo que sigas insistiendo en ignorar estos errores ortográficos que cometes cuando te das a insistir en lo que resulta común al imaginario universal, por sencillo que resulte el modelo que eliges. Esto no conforma aporte original alguno. Si Newton esquivó el problema de darse a estudiar flujos convectivos tras advertir los atmosféricos del ciclo hidrológico para no complicar el prestigio alcanzado, Tú estás haciendo algo parecido para evitar desnudar las insalvables inviabilidades del PISA MR que ya fueron señaladas por la propia ACUMAR en febrero del 2012 cuando confesara no saber cómo reconocer el pasivo de este plan. Así de patético es el abismo donde están instalados ministros, jueces, actores, funcionarios y por cierto, los propios dilectos hijitos de Newton a cuyas ciegas fidelidades debemos estos encierros cognitivos. Advertir los enlaces entre ecosistemas hídricos en planicies extremas y en particular los de las salidas tributarias estuariales es mucho más atractivo y fecundo para una persona de Tu edad, que seguir con modelos en extremo simples catecismos de 380 años. En el Capítulo I (i) de pág 106 a 112 de la reciente demanda CSJ 791/2018 hago propuesta para una mesa muy ajustada en intervenciones, para mirar y tratar de ayudar a personas como Tú a salvar estas cuestiones. Tal vez te interese solicitar participación o al menos hacer seguimiento de lo que allí evolucione. Hasta ahora no he encontrado una cuenca cargando una carreta de 5 millones de almas con un tapón termodinámico como el instalado por el puerto del Dock Sud y la boca falsa de un Riachuelo expuesta en directo al régimen marreal. Aun eres joven y por haber venido de lejos mereces no quedar conforme con este panorama que todo por delante se agrava como infierno. Enfrente de Tus ojos blancos y opacados tienes en danza la construcción del mayor crimen de la historia argentina. Ver demanda CAF 21455/2017. Si tomaras conciencia de estos crímenes en danza Tu escepticismo saldría disparando. Antes de pasarte un cuarto de siglo atornillado a un PISA MR o a los 70 años de un país que no cumple sus leyes ni descubre sus deberes, intenta asistir por termodinámica de sistemas naturales a una ecología de ecosistemas hídricos en planicies extremas. Te resultará una fiesta. Olvida por un momento que eres abogado. Eres pampeano y fue

por Tus pagos por donde hace 2,5 millo-nes de años comenzaron las inter-
faces estuariales a bordar los cordones litora-les de salidas de los sedimen-
tos cordilleranos que fundaron nuestras pampas. Mira por aquí y verás
cómo empezar a sentir la fiesta del sol y los sedimentos originando acreen-
cias que distan de ser las financieras o las que multiplican con particiones
la ciencias. Encuentra uno a uno los enlaces. Tu espíritu te guiará en Tus
amaneceres. Aquí verás algunas descripciones de esos avatares Un fuerte
abrazo Francisco <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

Oda Odell, Hermana del alma . 19/5/18 . 10,37 m

Luces de un arroyo que acaricia las piedras, acerca sedimentos de los
montes, enciende las almas, abraza la Vida. Estos viajes extraordinarios
se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras
Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas vo-
ces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profun-
das y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sem-
brados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del
Amor vincular. Este video es regalo del Amor de mi Amada Julieta Mira
por aquí algo más de la obra y cimientos de Odell
<http://www.amoralhuerto.com.ar/or1.html> ir a página 2 . 3 . 4 . 5 . 6 . 7
. 8 . Vaya este recuerdo de mucho cariño a Sandro Darsin: de Rosalía de
Catro " Cenicientas las aguas, los desnudos árboles... ¡Ah si el invierno
triste de la VIda, como Tú de las flores y los céfiros, también precursor
fuera de la hermosa y eeterna primavera de los sueños!

Alf 58 Inconstitucionalid enlazadas CSJ 791/2018 . 3/5/18. 16 m

De instituciones Mentar a la presente Secretaría de Juicios Ambientales
como "institución" parece inapropiado. Pero he aquí, que de resultas de las
ausentes Secretarías de Juicios sobre Equilibrios de las Dinámicas de los
Sistemas Ecológicos y de Juicios sobre las Capacidades de Carga, sus au-
sencias han pasado ha ser tanto más relevantes que las de esta presente.
No apunto a instituciones que nacen dispuestas a servir al bien común,
sino de estas otras, simples delegadas del poder judicial, suscitadas por ley
y tan elementales como anteriores a toda consideración al bien común; por

ello patentizo en esta demanda de inconstitucionalidades el peso de sus ausencias que inviabiliza toda intención remediadora No es la 1ª vez que lo ausente luce más valioso; en este caso, infinitamente más valioso que lo presente. Sobre sus entidades ausentes está construida esta demanda. En adición de dificultades, apunto esta demanda a un fallo “histórico” al que ni siquiera le cabe la adjetivación de írrito, pues la inocencia de sus términos es tan paradójica por esta economía de esquivar a los ausentes (de entidad sobrada), que ahorra imaginar toda intención de maldad, incluso de economías (las que fueren), para quedar abrazados a la perplejidad. Perplejidad en la que ya las audiencias públicas han mostrado a unos y otros acorralados, sin saber cómo salir de ellas, si fastidiados o alelados. En esta saga de inconstitucionalidades no se salva, reitero, ni la propia parte actoral, pretendiendo le resuelvan sus problemas sin antes procurar poner al buey en su lugar, sin antes advertir que estaba muerto, sin antes advertir que su certificado de defunción se viene conservando demorado por 232 años. Y hoy sin advertir y por ello mucho menos “prevenir”, que la solución que proponen para las direcciones de salida de los difusores de los emisarios de efluentes al estuario devendrán en un infierno 10 veces peor que el consagrado en la cuenca Matanzas Riachuelo; y no serán 5 sino 15 los millones afectados. Hoy acercamos a este escenario las reiteradísimas expresiones de estas ausencias y presencias con roles inconcebibles hasta que esta causa Mendoza, la ley 26168, el PISA MR y el fallo consagradorio ecllosionaron en un fracaso que nadie se anima a confesar, ni sabe cómo develar, por esta misma paradoja de que lo ausente se hace presente como un huracán que pone en su ojo de tormenta a la propia mecánica newtoniana que por 380 años gozó de credulidad sin par. Ciencia que ha batido récords de errores por seguir atada a recursos determinísticos, por fabulaciones en modelos de caja negra extrapolando energías de flujos laminares por completo inexistentes en estas planicies y por cegueras o pavuras por negarse a ir más allá de la simple nombradía con que acreditan la existencia de flujos convectivos a los que mentan como turbulentos verticales Récords que le abren a Ella en primer lugar las puertas del abismo por seguir insistiendo en oficiar “reparaciones” en Natura con las herramientas de un plomero que inventó su oficio soplando por un tubo. Eso descubre en sus primogenituras la voz “hidráulica”. Abismo que está presente en esta causa sumiendo a todo lo actuado y decidido en inaceptabilidad primero; luego en alelamiento que vibra en inaudita, inédita perplejidad. Solo quien ha conocido indecibles parece dispuesto a darle soporte de imagen y de voz. Pero al no encontrar hasta ahora eco alguno, no cesa de reiterar lo que vió reiterado de lo elemental violado, ignorado, dejado de lado una y mil veces, desde el paleolítico hasta el presente. Menos suscitado a nuestras conciencias mecánicas que lo abstracto. ¡Cómo haría este burro de 76 años com-

partiendo establo con un granero repleto de semillas de conciencia, cubierto con la asfixiante piel de actor, para dejar de estornudar y parar de rebuznar! Cuando el formato de las audiencias propuestas verifique su fecundidad, sin dudas dejará esa piel en paz. Ver esta demanda por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

Alf 57 Vuelo sobre el Luján . 27/4/18 . 34,21 m

A mi Querida Musa Alflora Montiel que hoy me lleva a mirar las energías solares atesoradas en los esteros y bañados. Así decía en la introducción a la página www.delriolujan.com.ar un 17/11/2007 De la mano de mi Musa Estela y refiriendo del área mesopotámica y extra mesopotámica de los arroyos Pinazo y Burgueño, en la saga de “Los expedientes del Valle de Santiago” hube de testimoniar en más de 18.500 folios de denuncias administrativas, legislativas y judiciales hoy compilados en 23 tomos y durante once años, mi defensa de los espacios verdes comunitarios llamados a conformación en los valles de inundación. A ella siguió esta otra saga que fuera iniciada por los pilotos de Garay en 1580, también en el valle de Santiago, para luego enhebrarse en sus mensuras con las del valle y llanuras del Espiritu Santo. Tal fue la admiración de estas plegadas llanuras del Luján, que al mismísimo Dios Viento, Dios de las etnias y los pueblos, Dios de las familias, Dios personalísimo, Dios de los alientos, a su gracia ofrecieron A sus soplos, tantos inciertos movimientos. A sus estímulos, tanto nuestros aciertos como desaciertos. Que en sinceridad interior cada uno encontrará oportuno, sentido puerto. Francisco Javier de Amorrortu, 11 de Noviembre del 2007 Respuesta inmediata de Mara Anselmi, Directora Ejecutiva del COMIREC durante más de una década Querido Francisco... Que podría agregar a tan impresionante demostración de la realidad... Solamente pensar en lo inmenso de la naturaleza... En este viaje seguramente no lo veremos... El Universo sabiamente recompondrá en algún momento su estructura natural... Viendo esas imágenes una vez más pienso en lo chiquitos que somos... Y como una mente consciente decide arbitrariamente sobre la sabiduría de lo natural... Como pueden hacerse tantas alteraciones por el mero poder económico... Quizá no podamos revertir estas cosas... Pero demostrarlas es muy valioso... Algunos con la mente un poco más cerca de la sabiduría universal pueden comprenderlo... Gracias por esto... Abrazo inmenso. Mara Más que Gracias a Tí por estas expresiones Querida Mara, que si me permites copiaré más de una vez. En este momento estoy desarrollando una demanda para CSJN en donde planteo justo esta cuestión. Tenemos una Secretaría de Juicios ambientales en CSJ, pero nos falta la que debería tratar lo anterior a la carreta ambiental: en este caso el buey que mueve las aguas. Una Secretaría de ecología de ecosistemas que enfoque justo esta cuestión que muy bien señalas. Ya te la acercaré con música

cuando la tenga ilustrada y comentada. Un abrazo grande, Francisco,
21/4/2018

Alf 56 Breve presentación al Juzg Fed Morón 16/4/18 . 7,35 m

A la solicitud de generar una presentación que solo demande 5 minutos de atención, ven-go a exponer en esta brevedad lo que es inocultable trascien-de con peso directo en cuestiones fun-damentales de insalvables inviabili-dades concepcionales y esenciales, en axiologías fácti-cas y jurídicas que carga el fallo de la causa Mendoza, cuya vigilancia fuera dispuesta en el 2012 estuviera a cargo de V.S. En materia de ecología de ecosistemas hídri-cos en planicies ese peso directo de inviabili-dades insalvables que traduce, o mal traduce o deja de traducir el histórico fallo afecta dos áreas de obli-gada atención: la interna propia de los déficits de salida de los flujos ordi-narios de la cuenca y la externa estuarial donde se disponen a volcar 4,5 millones de m3 diarios de efluentes de la gran ciudad. Ambas áreas reco-nocen denuncias específicas: la 1ª por vía de esta causa 30739/2017 hoy en Vuestro Juzgado y la 2ª por causa 21455 hoy en el JCAF N° 12, Sec 23 que tam-bién cuenta con pedido de traslado a este Juzgado. En ambas causas pesan las insalvables inviabilidades que carga el fallo por violar ese pre-supuesto mínimo elemental del orden de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675 y por aceptar explicaciones sobre cuestiones “hidráulicas” re-lacionadas al plan apoyadas en mecánica de fluidos y no en termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados como nos lo señala la ley Gene-ral del Ambiente Provincial para la voz “ecosistema” en su glosario. Con es-tos despistes primarios es inútil intentar encontrar la senda para hacer efectivo el cumplimiento de un plan, de una ley y de un fallo tan errado en cuestiones medulares con costos ecológicos, morales y económicos, jamás imaginados. Sabido es que este Juzgado ha sido delegado por las E.M. para vigilar el cumplimiento del histórico fallo. Pero no tan sabido es lo advertido en las causas D 179/2010 y D 473/2012 que pasaron por la Sec. de Jui-cios Originarios habiendo allí ya expresado estos temas fundamentales de insalvables inviabilidades concepcionales y esenciales, en axio-logías fácti-cas y jurídicas erradas, que desde hace 8 años en no menos de un millón de caracteres en Justicia alrededor de esta cuenca vuelven una y otra vez a ser denunciadas. Sus soportes de criterio no han cesado de crecer y ya superan los 30 millones de caracte-res publicados en la web en temas de hidrología urbana con mirada específica a ecología de ecosistemas hídricos en plani-cies y soportes de termodinámica de sistemas naturales. Bien públicas son las actuaciones que en forma puntual apuntaron a esta cuenca por la pági-na de hidrología en SC, facilitando hoy después de 8 años reiterar lo inocultable con adicional claridad: el fallo de la Excma Corte Suprema car-ga un error de base que supera lo monumental: miran por la carreta am-

biental sin señalar en ningún momento que el buey que la debiera arrastrar no figura en ningún lugar, ni reconoce certificado de defunción de la muerte terminal de sus flujos ordinarios acontecida en Abril de 1786. Las propias E.M. han violado el básico y primario orden taxativo e inalterable de los 4 enunciados del par 2º, art 6º, ley 25675 y así, de un fallo con semejantes violaciones al orden jurídico que expresa este presupuesto mínimo, –ni hablemos del orden natural-, no cabe señalar sino su insalvable inviabilidad, sin importar que reconozca bendiciones vaticanas y 11,5 años instalada.

Alf 55 Balance de actuaciones judiciales . 11/4/18 . 35,52 m

Tengo 76 años; llevo 22 años mirando y denunciando aberraciones hidrológicas en administración. En Justicia reconozco 18 años Hace 14 años comencé a estudiar ecologías de ecosistemas hídricos en planicies con soportes propios de sistemas termodinámicos naturales, abiertos y enlazados, tal como lo funda para la voz “ecosistema” el glosario de la ley general del ambiente provincial 11723, dándome a mirar y considerar los equilibrios de las dinámicas de los sistemas ecológicos en el orden inscripto en los 4 enunciados del par 2º, art. 6º de la ley general del ambiente 25675. A partir de estos 2 apoyos fui descubriendo los errores de criterio que durante siglos se fueron multiplicando en las planicies: a) en las inobservancias y consecuencias de las roturas de las curvas de los cordones litorales de salidas tributarias estuariales y marinas; b) en las obras portuarias instaladas en estas bocas de salidas tributarias con profundizaciones que destruyen las advecciones propias del tributario; c) en las rectificaciones de cauces, canalizaciones, alteos y cementaciones de bordes que disocian a las sangrías mayores y menores de los enlaces naturales, que siempre, por costas blandas y bordes lábiles permitieron a las energías de los sistemas convectivos y advectivos atesoradas en los esteros y bañados aledaños oficiar sus irremplazables transferencias y ordenados gradientes de ligera menor temperatura y solo así dinamizar los flujos ordinarios de los ríos de llanura. Las 2 leyes mencionadas nos regalan el soporte jurídico que da lugar a expresar estos criterios y sus alcances, que trascendieron a lo largo de estos últimos 13 años en 18 millones de caracteres aplicados a 66 demandas de hidrología e hidrogeología urbanas: 47 en SCJPBA, 5 en CSJN, 9 en dos JCF y 5 en dos JCAF. Evito apuntar los 6 CA provinciales y los 4 CAyT en CABA. 30 son los millones de caracteres subidos a la web en estos temas específicos; con aprox 15.000 imágenes y 130 videos en youtube y vimeo sumando soportes a estos temas. Este es el panorama que acerca este actor que acompaña sus expresiones con ricas imágenes, para facilitar acceso a novedades que siempre resultan de complicada digestión para quienes nunca han escuchado hablar de ellas si tan solo recurriera a las palabras

Las primacías de las adjetivaciones procesales justificando las desatenciones a las reiteradas advertencias en esta larga saga de denuncias en ecología de ecosistemas hídricos en planicies, hoy están llamadas a cargar con el crimen hidrológico más apabullante de la historia del urbanismo argentino. Desde este bagaje cognitivo específico, desde la flecha del tiempo y desde el balance de lo actuado sencillo resulta comprender la común actitud de apuntar recursos adjetivos pro-cesaes para sacarse estas cargas de encima. Y señalo “cargas” en lugar de “causas” pues todas reclaman particulares esfuerzos para acceder a conocimientos que la propia ciencia en primer lugar, aferrada a modelos simples no aprecia cargar. Por estos motivos fundo en esta primera causa que arriba al Juzgado Federal de Morón la solicitud de declarar la cuestión como de puro derecho a ser resuelta de conformidad a las constancias existentes en autos, con inclusión expresa de estos videos que por DVD anexo para asistir esta síntesis: Extrapolan en modelos matemáticos flujos laminares en pendientes de 4mm/Km jamás modelizadas en laboratorio alguno del planeta. Ignoran al buey solar y le anteponen la carreta ambiental. Privilegian todo tipo de barreras adjetivas procesales a las cuestiones ambientales ... que a su vez se anteponen al orden que privilegia las ecologías de los eco-sistemas ¿Hay otra salida que señalar que las ciencias jurídicas y mecánicas están ciegas?

Alf 54 bis al 2º humedal + grande de Argentina 23/3/18 . 42,47 m De acuerdo al área que tomemos en cuenta, el estuario del Plata pasa a ser el 2º humedal más grande de la Argentina con unos 18 mil Km2, desde Ceibas hasta la Barra del Indio en la línea de cruce de Punta Piedras a Montevideo; o con aprox. 30 mil Km2 si tomamos en cuenta su continuidad ecológica desde la ciudad de Santa Fé hasta la Barra del Indio. Los esteros del Iberá están por encima de los 40 mil Km2, pero desde el punto de vista de sus afectaciones antropocéntricas no hay ninguno que se compare a la centésima parte de sus complicaciones. Ceibas marca un límite geomorfológico muy diferenciado en su perfil emergido con grandes esteros al Sur emparentados con la cuenca del río Uruguay y cada vez más comprometidos con los del sistema paranaense, que por reconocer gran capacidad de transporte sedimentario afecta la salida de la cuenca del río Uruguay. Esta ya carga un estrechamiento extremo a la altura de Nueva Palmira provocado por los transportes sedimentarios de las salidas del sistema paranaense los ríos Gutiérrez, Sauce y Bravo forzadas a desvíos por emergencias precámbricas En adición de penurias el río Uruguay carga con los robos de energías convectivas provocados por la presa de Salto Grande, que se suman a un erosionado cauce con riberas de perfiles muy pronunciados y fuentes de provisión de estas energías por mucho más estrechas áreas de esteros aledaños en comparación a las paranaenses, fluyendo por estos

motivos a 3 veces menos velocidad que el Paraná. De aquí su mu-cho menor carga sedimentaria, pues sin energías convectivas sus flujos ordinarios no exhiben aptitud para sus transportes. Como ya habíamos observado, el sistema paranaense carga con un avatar geológico en la línea de cruce de Zàrate a Martín Chico (ROU) complicada con afloraciones precámbricas del orden de los 7 a los 23 m, que han dado lugar a no menos de una decena de salidas tributarias muy importantes. Desde las dos bocas falsas que han quedado del Paraná de las Palmas tras la apertura del ventury obrado en el arroyo Las Víboras para sacar por allí al Emilio Mitre robándoles a los anteriores sus caudales y dinámicas convectivas y advectivas, y desde el Miní obstruido hace más de 60 años por una chata que ha taponado su boca, desde estas interfaces tributarias vemos las salidas crecientes de fuertes cargas sedimentarias que marchan por deriva litoral hacia el Norte generando las crecidas manifestaciones de labios peninsulares en el veril Sur e insulares en la zona de Oyarbide, que pasaron en los últimos 40 años de exhibir 250 Has a las 4500 Has actuales, con desarrollos ligeramente sumergidos que superan las 13.000 Has. Ya encarando la presencia del Emilio Mitre y sus trascendentales errores de diseño jamás analizados en 50 años y las inestimables consecuencias para la Vida de estas áreas del estuario, cabe aquí resumir y destacar la causa FSM 38.000 en el JC N°1 de San Isidro. Sin embargo, todos estos panoramas anteriores no reconocen peso en la opinión pública pues están alejados de las áreas metropolitanas. Es a partir del río Luján y de los tributarios urbanos que desde el Oeste buscan su salida al estuario a través del cauce del Luján donde se manifiestan y reconocen calamidades que nada tienen que envidiar a las del Matanzas Riachuelo. Al Luján le tocó cambiar de rumbo en 180° hace unos 400 años debido a los avances del frente deltario paranaense, colándose por el antiguo canal natural costanero del Paraná de las Palmas. Antes lo hacía por la Vuelta del Hinojo. Herederos de estos múltiples decapitamientos del Luján, los arroyos Escobar, Garín , Claro, Basualdo, las Tunas Darragueira y ríos Tigre y Reconquista, ahora ven disfrazadas sus carencias por un invariable Aliviador, padeciendo las mismas cerrazones que asfixian las aguas del río Luján. Algo similar ocurre con el mal llamado Aliviador del Reconquista, que debiendo sacar no menos de 50 m³/s al Luján, no alcanza a sacar 1 m/s. Ver + por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

Alf 54 Al estuario del Plata y a sus previos deltas y esteros

22/3/18 . 24,43 m

De acuerdo al área que tomemos en cuenta, el estuario del Plata pasa a ser el 2° humedal más grande de la Argentina con unos 18 mil Km², desde Ceibas hasta la Barra del Indio en la línea de cruce de Punta Piedras a Montevideo; o con aprox. 30 mil Km² si tomamos en cuenta su continui-

dad ecológica desde la ciudad de Santa Fé hasta la Barra del Indio. Los esteros del Iberá están por encima de los 40 mil Km², pero desde el punto de vista de sus afectaciones antropocéntricas no hay ninguno que se compare a la centésima parte de sus complicaciones. Ceibas marca un límite geomorfológico muy diferenciado en su perfil emergido con grandes esteros al Sur emparentados con la cuenca del río Uruguay y cada vez más comprometidos con los del sistema paranaense, que por reconocer gran capacidad de transporte sedimentario afecta la salida de la cuenca del río Uruguay. Esta ya carga un estrechamiento extremo a la altura de Nueva Palmira provocado por los transportes sedimentarios de las salidas del sistema paranaense los ríos Gutiérrez, Sauce y Bravo forzadas a desvíos por emergencias precámbricas. En adición de penurias el río Uruguay carga con los robos de energías convectivas provocados por la presa de Salto Grande, que se suman a un erosionado cauce con riberas de perfiles muy pronunciados y fuentes de provisión de estas energías por mucho más estrechas áreas de esteros aledaños en comparación a las paranaenses, fluyendo por estos motivos a 3 veces menos velocidad que el Paraná. De aquí su mucho menor carga sedimentaria, pues sin energías convectivas sus flujos ordinarios no exhiben aptitud para sus transportes. Como ya habíamos observado, el sistema paranaense carga con un avatar geológico en la línea de cruce de Zàrate a Martín Chico (ROU) complicada con afloraciones precámbricas del orden de los 7 a los 23 m, que han dado lugar a no menos de una decena de salidas tributarias muy importantes. Desde las dos bocas falsas que han quedado del Paraná de las Palmas tras la apertura del ventury obrado en el arroyo Las Víboras para sacar por allí al Emilio Mitre robándoles a los anteriores sus caudales y dinámicas convectivas y advectivas, y desde el Miní obstruido hace más de 60 años por una chata hundida que ha taponado su boca de salida, desde estas interfaces tributarias vemos las salidas crecientes de fuertes cargas sedimentarias que marchan por deriva litoral hacia el Norte generando las crecidas manifestaciones de labios peninsulares en el veril Sur de las salidas e insulares en la zona de Oyarbide, que pasaron en los últimos 40 años de exhibir 250 Has a las 4500 Has actuales, con desarrollos ligeramente sumergidos que superan las 13.000 Has. Ya encarando la presencia del Emilio Mitre y sus trascendentales errores de diseño jamás analizados en 50 años y las inestimables consecuencias para la Vida de estas áreas del estuario, cabe aquí resumir y destacar la causa FSM 38.000 en el JC N°1 de San Isidro. Sin embargo, todos estos panoramas anteriores no reconocen peso en la opinión pública pues están alejados de las áreas metropolitanas. Es a partir del río Luján y de los tributarios urbanos que desde el Oeste buscan su salida al estuario a través del cauce del Luján donde se manifiestan y reconocen calamidades que nada tienen que envidiar a las del Matanzas Riachuelo. Al Luján le tocó cambiar

de rumbo en 180° hace unos 400 años debido a los avances del frente del-tario paranaense, colándose por el antiguo canal natural costanero del Pa-raná de las Palmas. Antes lo hacía por la Vuelta del Hinojo. Herederos de estos múltiples decapitamientos del Luján, los arroyos Escobar, Garín , Claro, Basualdo, las Tunas Darragueira y ríos Tigre y Reconquista, ahora ven disfrazadas sus carencias por un inviable Aliviador, padeciendo las mismas cerrazones que asfixian las aguas del río Luján. Algo similar ocurre con el mal llamado Aliviador del Reconquista, que debiendo sacar no me-nos de 50 m³/s al Luján, no alcanza a sacar 1 m/s.

A Raúl Santana . 18/3/2018 . 11 m

7 Amigos cuyas edades sumadas “550” nos remontan a tiempos anteriores al descubrimiento de estos paisajes más allá del gallego Finisterre. Cele-bran su Amistad con breves imágenes de un territorio que siempre necesi-tó avivar los mundos poéticos para sellar las penurias del sobrevivir en las márgenes de un río muerto hace 232 años, ¡un cuarto de milenio! No es la verdad de la ciencia, tampoco la inviable y piadosa participación de la jus-ticia las que asisten en esta Boca del Riachuelo al espíritu que anima aquí estos encuentros, sino lo que viene del Amor vincular. Francisco Javier de Amorrortu, 18 de Marzo del 2018

Alf 53 Tras la audiencia del 14/3/2018 en CSJ ,causa Riachuelo
10/3/2018 . 13,53 m

¿Qué hacer para visibilizar y viabilizar salida al encierro del fallo de CSJ, otra que no sea buscando perforar ese encierro en forma amable y civiliza-da por su punto más débil? El fusible instalado en el Juzgado Federal de Morón ya mostró su eficiencia, aún en su impotencia, cuando declaró la inviabilidad del PISA MR. El no vivir en los muros del palacio le permitió expresar y asumir el sentido común que cabía a los muros de su Juzgado. El fusible sobrevivió, aún cuando el fallo em-pezara a hacer agua. Un lus-tro antes, todo lo que tenía entonces en mi conciencia para expresar en materia de ecología de ecosistemas hídricos en planicies extremas había sido expresado en la Suprema Corte en las causas D 179/2010 y D 473/2012. Si bien la respuesta imaginable vino abrochada a marcos proce-sales, de todas mane-ras, eso que tenía que expresar quedó registrado en estos [html](http://www.hidroensc.com.ar/incorte22...).

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte22...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte22...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...>

<http://www.hidroensc.com.ar/incorte23...> Amén de resaltar el inestimable orden de los 4 enunciados del par 2º, del art 6º de la ley Gral del Ambiente y advirtiendo 100 veces por completo inútiles sus alteraciones, 2 son las cuestiones básicas en materia de equilibrios a las dinámicas de los ecosistemas hídricos en estas planicies a considerar: 1º, la cuestión interna relativa a la devolución de flujos ordinarios de salida del Riachuelo enfocando los problemas específicos de su interfaz estuarial y 2º. la cuestión externa, sin mediación de interfaz alguna, ni buena ni mala, relativa a la dirección de salida de los difusores de los emisarios para impedir que se consume la mayor tragedia ecológica de la historia argentina en el 2º humedal más grande de esta Nación, enfrente mismo de la reina del Plata para destruirla. Estos dos temas son los que cargan las causas CAF 30739/2017 en el JCAF N°6 y CAF 21455/2017 en el JCAF N°12. Y en ambas causas aparece hoy expresada la solicitud de sus traslados al JF de Morón, pues es el destino obligado por cargar ambas causas cuestiones vinculadas en forma directa a las que pesan en términos ecológicos apuntando en directo a la causa del Matanzas Riachuelo, con la particularidad de ser las únicas que lo hacen enfocando, valorando y respetando el primer enunciado del par 2º del art 6º de la ley Gral del Ambiente, cuyo foco luce por completo ausente en la ley 26168, en el plan y en el fallo de la CSJ. Los derechos subjetivos consagrados en el fallo, no conocieron, ni conocerán otro alivio que oportunos maquillajes, disfrazadas atenciones y callados abandonos. No hay otra solución a la vista del errado tratamiento de la ley 26168, del plan que le siguió y del fallo consagradorio de la ignorancia y alteración del orden de estos 4 enunciados. Era inevitable que así les fuera. No había milagro que lo impidiera. 10 años malgastados, cuando no perdidos, así lo prueban. ¿Insistirán en ello? En algún momento los muros del palacio apreciarán derretirse, fundirse en las energías del sol abrasador de los fracasos para asistir las transferencias de las energías sólo viables por costas blandas y bordes lábiles. Esta es la lección que regala Madre Natura, que no necesita escuchar y analizar los ecos de nuestras conciencias existenciales, limitadas al pienso, luego existo, dándose a pensar y a razonar antes de mirar y valorar lo que entra por nuestros sentidos, que no pocas veces luce con carácter tan fenomenal, que por eso tal vez esquivamos. No necesita Madre Natura indagar sobre qué pie estamos parados, si en el izquierdo o en el derecho, ni verificar si somos capaces de encorsetar su Füsís, su brotar y florecer con cegueras adjetivas procesales cartesianas y adicionales cegueras científicas mecánicas.

Alf 52 Inédita CENSURA PREVIA en temas ambientales (RESUELTA) . 1/3/2018 . 56,37 m

En adición al bloqueo que exhibe este video tres veces subido el 2/3 y otras tantas veces bloqueado y tras llevar a la Corte este trabajo que acerqué hoy 6/3/2018 a cada uno de los Ministros por Secretaría Privada <http://www.hidroensc.com.ar/censurapr...> ahora me aparece en todos los sitios de la Corte a los que quiero entrar un aviso de que tengo la hora de mi computadora adelantada y me ofrece apretar un botón para corregirla. (la tengo perfecta). ´ Al necio que se está ocupando de tapar una suma de aberraciones cognitivas de varios siglos cabe aclararle que los temas ambientales no tienen restricciones en su comunicación pública y no hay autoridad que esté por encima de esta norma.. Alguien sigue en el siglo pasado. Como no todos deben pensar igual, tal vez sea oportuno que al menos los que se encuentran con este problema en el video estén enterados de estas originales censuras. Tramas forenses de la mecánica de fluidos y de la causa Mendoza MR en CSJ Fraudes (1), colusiones (2) y obstrucciones (3) están presentes en el PISA MR, por (1) irracionalidades en el cumplimiento de la utilización racional de los recursos naturales apuntadas en el art 5º de la ley 26168, e irracionalidades en el cumplimiento del art 12º referido a presupuestos mínimos ley 25688 (ver par2º, art 6º); sumadas a omisión y tergiversación de hechos y circunstancias (proceso ambiental de los emisarios), que los llevaron a engañarse y a engañar para obtener beneficios financieros, evadiendo obligaciones, (2) gestionando acuerdos para alcanzar propósitos inadecuados, cuando no ruinosos, (3) alterando, ocultando y errando evidencias significativas y demorando 15 años reglamentaciones no menos significativas, tal el caso de la ley 25688 sobre presupuestos mínimos en el Régimen ambiental de aguas, cuyos planteos acercarían abundante materia crítica para poner sobre la mesa todos estos desaciertos. Ver estas reflexiones publicadas hace 5 años <http://www.sociedadambiental.net/prof...> Sin olvidar al Código Penal Federal de la República de Méjico que con carácter supra constitucional nos tipifica en su art 420 bis la destrucción de humedales, al cual precisamente en la causa CAF 21455 referimos para los crímenes hidrológicos que en el segundo humedal más grande de la Argentina, en el estuario del Plata, se disponen a encarar. ¿Cómo ignorar o borrar lo confesado en febrero del 2012 por el ACUMAR reconociendo no saber cómo identificar el pasivo del PISA MR tras haber gastado en el 2011 un 80% más que lo aplicado al presupuesto del Poder Judicial de la Nación de ese mismo año: 7200 versus 4088 millones? Hemos incumplido unos y otros con el orden elemental de los 4 enunciados del par 2º, del art 6º de la ley 25675. ¿Tiene algún sentido tener el buey solar que mueve las aguas muerto y enfrentando las energías mareales que entran desde hace 232 años en directo al Riachuelo y no haber dicho al respecto ni media palabra en este cuarto de milenio? He venido estudiando y editando estas materias en 30 millones de caracteres en la

web. Sumado desde hace 13 años 18 millones de caracteres en 66 causas judiciales de hidrología urbana: 47 causas en SCJPBA, 5 en CSJN, 9 en 2 JCF y 5 en 2 JCAF, dando lugar a asistir el conocimiento que tienen nuestros jueces y excelencias ministeriales en estos temas específicos, sin jamás solicitar algo a cambio Respecto a la incumbencia en la carga de las pruebas, el art. 377 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación establece que “Incumbirá la carga de la prueba a la parte que afirme la existencia de una hecho controvertido...” Sin embargo, en temas ambientales esta regla cambia de dirección. Y también recordando: que si la ley glosa que: un “ecosistema” es un sistema termodinámico natural y abierto cuya principal energía de entrada es solar... de nada sirven las miradas y modelos mecánicos ; ...y si se trata de protestar, también es a su cargo probar que la ley está equivocada. ¿De qué sirve tener las riberas de las adjetivaciones procesales cementadas, si para hospedar la energía de estas novedades respecto de esa sustancia vital que llamamos agua y sus complejidades, necesitamos costas blandas y bordes lábiles? Las consecuencias de no advertir que desde Da Vinci a la fecha algo ha cambiado y poco o nada amables resultan los criterios cartesianos dando soporte en planicies a física matemática newtoniana en modelos mecánicos de caja negra para eternizar ruinas ambientales, que después de una década estas tramas forenses advierten las costas procesales de esta causa Mendoza cementadas y sus eficiencias inamovibles, ... desoladoras, ... paupérrimas, ... lamentables.

Inédita CENSURA PREVIA en temas ambientales (ya resuelta) 26/2/2018 . 51,56 m

Por tratarse de una expresión que exige básico carácter, subimos esta edición carente de imágenes explicativas, para fortalecer la atención de la expresión. La edición con imágenes irá a continuación.

Trailer al despertar de la mecánica de fluidos . 11/11/17 . 5,44 m
Addenda de solicitudes mínimas para el trabajo de campo Termómetros de contacto que permitan informar las temperaturas del fondo penetrándolos hasta profundidad apropiada para estimar cómo, con qué recursos térmicos fundan allí los sistemas convectivos la memoria de sus tránsitos. Boyitas derivantes en extremo ligeras que registren sensibles en la columna de agua la amplitud vertical de los procesos convectivos en ecosistemas de gran madurez como los que estimo, aún se manifiestan en el Barca Grande y en esas porciones de los Pozos del Barca Grande que muestran las imágenes de las aguas espejadas. Registros transversales al cauce de temperaturas de la columna de agua y del fondo con sensibilidad de 0,01°, y control de advecciones laterales a la traza que se manifiesten a partir de una distancia de 1000 m. Para el desarrollo de estas experiencias solo es nece-

sario en un principio elegir un área muy libre de tránsitos como son las apuntadas en la boca interior y en la exterior del Barca Grande y el cruce de los Pozos inmediato. Cuando estén confiados en la calibración de estos instrumentos y experiencias cabe echar una primera mirada a los flujos de entrada y de salida del sistema del Emilio Mitre, con inclusión de un par de lecturas del cauce inmediato anterior del Paraná de las Palmas a distancias no menores a los 1000 m y 5000 m. Las lecturas de cargas sedimentarias den primero lugar a éstas que señalo.

Odell Pasi, Hermana del alma. 10/11/17 . 28,31 m

Del jardín de las maravillas de Odell, la mujer que corre los abismos asiste prisiones y regala libertad La cantidad de obra y su coherencia, quieran con el paso de los años retener algo de la pasión y el amor del oso cavernario que todos hemos sido y aun en los inviernos de la Vida seguimos siendo. Si hubiera un lugar en cada Vida para expresar ya entrado en años de jubileo, estos sentimientos; cuánto enriquecimiento profundo alcanzaríamos que pondría las cosas en lugar más abierto. Si esta obra en secreto tímida, en comunicación se extimida. Y de aquí estimo más saludable transcendencia. Con qué tipo de riqueza está construida la obra de esta mujer. Con qué conocimiento. Con qué reflexión crítica. Con qué ideología. Con qué moda. Con qué ambición. Con qué modelo previo. Con qué dialéctica. Con qué concierto que no fuera el más primario, primordial y pulsional. Ese que despectivamente apuntan al Ello. Tan constituídos estamos y tan pesadamente traducidos. Qué superyo gobierna esta expresión de Odell. ¿Sería lo que es si atrás de este cuerpo oscuro estuvieran los hilos de este mentado superego? Nadie dude que está en primera fila esperando su crédito. Ponerle a ese cuerpo oscuro, a esa materia prima el mote de "El ello", me resulta la más paupérrima castellana traducción, -a la que no le sobra pleonasma-; que por su altísima carga de despectividad, sólo de la presunción de nuestra flaca conciencia con coherencia habla. Aquí acerca breve recuerdo de "una piedra" que decía, "si vas a salir a decirlo de frente, deja la elegancia para el sastre". Materia prima verdadera es lo que aflora en estos santos atropellos de la obra de Odell. Y es natural que reine el desconcierto. Pero nada hay que temer; sólo es estela demorada ocho siglos de poetización. Y muchas raíces festejan hoy por ello. La globalización es pretendida por los imperios, contenida por los respetos a las identidades y enriquecida por el trabajo poético. Y en todos estos esfuerzos, con sujeción a distintos grados de libertad responsable, participan todas las Vidas. Odell sostiene la energía que generan los imperios; y sin nunca olvidar ni dejar de sentir el sostén que sus raíces alcanzan a sus esfuerzos, entregada va de lleno con el mayor afecto a dar respuestas, sólo con trabajo poético; . . . frutos estos, después de una larguísima Vida de esfuerzos, de su ganado

jubileo. Esta obra no habla desde su matriz cultural, sino desde matriz previa a toda cultura. Desde una pobreza infinita que no reconoce soportes visibles otros que su espontaneidad, privacidad, pasionalidad y tremebunda laboriosidad. Por ello, esa relación tremebunda de energía y materia, no apunta a decoración alguna entendida en términos de delikattessen, pero sí a sinceridad bruta. Refugiada en sus tripas como bárbara en los altos del Karakorum, generando calor para espantar cualquier frío. A ese nivel estaría aflorando esta obra que por ello no reconoce calificados parentescos. Pero que aun así, a muchos les gratificará descubrir algunos entuertos de su identidad, siempre sufridos, reflejados en ella. Intuído ese vínculo gozarán de una sensibilidad y refinamiento extremos. "Ojo dulce, mirada repentina, para un mundo estremecido que se tiende inefable más allá de su misma apariencia", nos recuerda Vicente Aleixandre. Nuestra hermandad cumplirá 33 años y los registros de sus tránsitos y sus obras hoy y mañana también, seguirán poblando mi memoria. Ya he relatado de sus lejanos arcanos, pero aún no lo he hecho de sus más cercanos, que por el lado materno vienen de Martiniana Po en el antiguo condado de Saboya, y por el paterno, de Storo, en el Trentino, en la zanja glaciario que antecede al lago Idro, vecino al de Garda. Fundó su marco vincular con José Antonio Leunda cuyos abuelos paternos eran oriundos de Albistur, pequeño grupo de caseríos vecinos de Tolosa, Guipuzcua y los maternos, irlandeses. Tuvieron 5 Hijos y sumaron 15 nietos, que sin duda suman cada día en sus alientos. Pero la matriz originaria de sus obras invita a sentir entrañas tan remotas como las celebradas hace 11 años en esas páginas web que siguen <http://www.amoralhuerto.com.ar/or1.html>
<http://www.amoralhuerto.com.ar/or2.html>
<http://www.amoralhuerto.com.ar/or3.html>
<http://www.amoralhuerto.com.ar/Odell.pdf>
<http://www.amoralhuerto.com.ar/palatina.html>
<http://www.amoralhuerto.com.ar/calices.html>

De sus obras señaló Líbero Badíi, que "Nunca, nadie, antes, había llegado tan lejos". Por mi parte expreso, no conocer a nadie que haya redimido con trabajo poético comportamientos de una horda de remotos de 8 siglos. Francisco Javier de Amorrortu

Carta Al Maitén. Al Exp Mun 492/2009 . 1/11/97 . 10 m

Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular. El Exp Mun 492/2009 desapareció un par de veces y desde el 2023 está en un JCAP esperando su devolución al municipio

¿Qué es el arte? . 28/9/17 . 9,16 m

Nueva edición de un reportaje de Eva Méndez para el programa de La vida es arte de canal 7, filmado por Julián Chalde en el 2009 rescatando reflexiones sobre las fuentes y el sentido del arte

Terrunio . 29/9/2017 . 11,42 m

Fuentes de armonización de abismos en el alma son las islas en Natura revestidas de inusuales permanencias. Este video filmado en el año 2008 por Julián Chalde da soporte a la solicitud de protección patrimonial de esta antigua parcela rural en el marco de la ley 12704. Sus correlatos vienen extendidos por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/leyparticular23.html>

Füsis . Al brotar, al florecer. 2/9/2017 . 7,17 m

Expresiones de María Bertoni sobre el film de Pablo Nisenson “La mirada del colibrí” Los locos abren los caminos que más tarde recorren los sabios”. Carlo Dossi “Loco no es el que ha perdido la razón, sino el que lo ha perdido todo menos la razón”. G. K Chesterton Osado es un adjetivo justo para calificar La mirada del colibrí, documental que se estrenó ayer en el cine Gaumont. Para empezar, resulta atrevido –acaso temerario– el propósito de abordar la lucha en defensa del ecosistema de la cuenca del Río Luján, porque la aventura pone en evidencia la arista criminal de un negocio inmobiliario tan inescrupuloso como millonario. Por otra parte, también es arriesgada la decisión de concentrar en una sola persona la representación de esta otra pelea desigual contra un Goliat, máxime cuando el David de turno es un hombre añoso, delgado y con antecedentes psiquiátricos. En las antípodas de las producciones televisivas de la National Geographic, Pablo Leónidas Nisenson hace intervenir a un solo experto académico en su séptima película. Es que el realizador argentino parece haber encontrado en Francisco Javier de Amorrortu el prototipo de Loco que definieron, cada uno en su país y en su tiempo, los escritores citados al principio de esta reseña. En otras palabras, un sabio avant la lettre que habrá perdido todo (o mucho) salvo la razón. Nisenson y su equipo de filmación aparecen varias veces ante cámara mientras entrevistan o simplemente retratan a su protagonista. También los representa la voz en off del realizador, que conjuga unos cuantos verbos en primera persona del singular. De esta manera, la denuncia del daño irreversible que la construcción de barrios lujosos provoca en los humedales de la Provincia de Buenos Aires incluye la crónica de un encuentro revelador entre habitantes de dos mundos: el grupo de cineastas, integrantes de una sociedad enferma de normalidad, y De Amorrortu y las musas que lo visitan en un rincón paradisíaco de la localidad de Pilar. A medida que avanza, el largometraje señala más cordura en ‘El campito’ que en el reino de las normas dictadas por la Ciencia, el Mercado, el Estado. Este desequilibrio local es un síntoma del desmadre ecológico

global que, según Don Francisco, avanza progresivamente desde que Occidente se rige por las leyes de la física descubiertas por Isaac Newton hace casi cuatro siglos. El protagonismo central acordado a De Amorrortu corre el riesgo de fastidiar a algunos espectadores, sobre todo porque el hombre rara vez deja de hablar, no sólo a sus interlocutores sino en los monólogos que sube a su cuenta de YouTube (y que Nisenson reproduce parcialmente). Esta porción de público debería hacerles caso a las recomendaciones del realizador y darse una oportunidad con este activista atípico. La mirada del colibrí constituye algo más que otra expresión del cine nacional comprometido con la defensa de nuestro medio ambiente. Se trata además de la semblanza de una mente sufrida, inquieta, híper informada, por momentos afiebrada y monotemática, que no ostentará la juventud del David bíblico pero sí su fortaleza espiritual. Sin dudas, la propuesta del osado Nisenson merece ochenta minutos de nuestra atención. Sobre “La mirada del colibrí” en opinión de Francisco Pablo es un Hombre que viene descendiendo de la ficción a la realidad y se encuentra con un burro que rebuzna realidad. Vivimos en un país que comenzó a cultivar la ficción hace 150 años, para alcanzar un éxito embelesador en el medio siglo que siguió, a partir de entonces viene penando y pedaleando en todo tipo de ficciones. La ficción es necesaria para que el Amor toque nuestras espaldas; pero para atender a ese Amor tenemos que asumir nuestra realidad sin dudar que estamos frente a lo real. Hacer desaparecer lo vital de un río parece relato de ficción. Hacer desaparecer de todos los ríos que nos rodean su función vital que es fluir, es realidad que supera cualquier ficción y no hay ficción que alcance sosiego describiendo sus consecuencias. Pablo vino con un guión en la mano y se encontró con un burro que rebuznaba realidad. Si después de ver esta película creen que hay lugar para la pregunta ¿qué es lo real?, Pablo habrá fracasado en su intento de traducir los rebuznos del burro, pero algo quedará conmoviendo la ficción de las aguas sin calificación que rodean a la reina del Plata. Ver Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción

el burro y el colibrí . 29/8/2017 . 3,53 m

Gracias Alflora, Gracias Pablo por tantos años conservando apreciados a los humedales que hoy nos convocan desde sus cementerios: arroyos Terceros, Maldonado, Medrano, Vega, Ugarteche y tantos otros más pequeños entubados, cloaquizados, que desaparecieron de nuestra vista pero hoy siembran devolución con sus venenos. Matanzas-Riachuelo, Reconquista-Aliviador, canalizados, cementados, sarcófagizados se toman revancha silenciosa en 9 millones de Vidas El Luján con sus bañados robados y sus santuarios hidrogeológicos descabezados ha sido la última gran conquista de los urbanismos criminales marketizados. --Hace 50 años hicimos un ta-

jo en un arroyo Las Víboras para robar y destrozarse la dinámica natural de salida del Paraná de las Palmas. Hoy se toma revancha en los encierros sedimentarios al Norte y al Sur del canal Emilio Mitre. -Hace 15 días comenzamos la obra del emisario estuarial que jamás reconoció proceso ambiental alguno y cuyo destino conduce al inefable tapón terminal a las exiguas dinámicas en 200 Kms² de la fuente misma de los buenos aires. Su salida y eficiencia jamás consideradas completan la venganza de los humedales de la cuenca del Matanzas y de tantos desaparecidos Vegas, Maldonados. Con esta obra obligada pero tan mal planteada por el ojo mecánico, aceleramos la vengadora muerte del gran humedal estuarial. No es una ley de humedales que proteja los patitos, la flora y la fauna del Iberá lo que urge legislar, sino una conciencia de lo que significa para esta gran ciudad el estar velando durante 200 años el encierro de todas nuestras heces en esta inmediata inmensidad. No habrá entonces colibrí que alerte ni burro que rebuzne soluciones. Solo el recuerdo de 18 millones de caracteres de oportunas y civilizadas providencias jamás consideradas por la justicia en estos 18 años. Por eso hoy repetimos: ¡Cuánta Providencia acerca a nuestra urbanidad y porvenir la memoria y delicados afectos rescatados por Pablo Nisenson y alertados por la vertiginosa y específica mirada de este colibrí guaraní!

Alf 42 Vicios académicos responsables de todos los silencios y crímenes . 22/8/2017 . 6,58 m

Al CONICET, Instituto Nacional del Agua, Instituto de Hidrología Pedro Picandet, Instituto de Limnología Ringuelet, universidad de Luján, de General Sarmiento, Laboratorio de Humedales de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, responsables del silencio y de los crímenes generados en la cuenca del Luján en los últimos 100 años, acerco el breve listado de sus aberraciones en ecología de ecosistemas hídricos en planicies extremas y en crímenes hidrológicos e hidrogeológicos de centenaria data en donde lució el mutismo de sus mecánicos saberes.

Alf 51 Al Río Negro pat-agónico , 20/8/17 . 18 m

Para tener una idea de la escala de los problemas del Río Negro basta recordar que el famoso Riachuelo no saca 3 m³/s, en tanto el Río Negro está en el orden de los 300 m³/seg. Ha perdido 2/3 partes de su dinámica ordinaria en los últimos 30 años, pero... Vale la pena prestarle atención, antes que devenga un infierno como todos los del gran Buenos Aires Tanto el ingreso de las energías mareales en directo, como el robo de energías convectivas por ocupación de las franjas de conservación por ley 6253/61 y dec regl 11368/61 son las que provocan atarquinamientos y eutrofización extremas. En 50 años el río estará muerto y en 100 Uds estarán diseñando

emisarios oceánicos como los del Riachuelo. El costo de remediar esto, es hoy 100 veces menor y su diferencia es: recuperar y aprender a conservar el río vivo. Aprender a mirar estos temas no es tarea sencilla, pues abrir los ojos y borrar de la conciencia catecismos, nunca lo fue. La suerte que hoy tenemos de mirar estos temas con imagen satelital de muy alta resolución apenas alcanza 15 años. Cambiar los paradigmas mecánicos por termodinámicos lleva no solo un tiempo, sino a un abismo. Por eso comprendo a mis Amigos académicos, que no saben cómo sacar los pies del plato donde han comido toda una Vida. Pero ese cambio de conciencia para mirar con ojos sin fronteras tampoco es solo cuestión de voluntad, si antes no hay un ave que nos despierte cada amanecer a mirar una porcióncita de una inmensidad, que solo Ella alcanza a cubrir en complejidades y extensiones que nunca acaban de reconocer vínculos. Esa es la tarea de las ecologías de los ecosistemas, que no son ciencia, sino sus hermanas opuestas. Antes que conclusiones holísticas de la razón, aprecien los sueños de amaneceres fenomenales. Con los catecismos de Newton hemos alcanzado a entubar todos los cursos de aguas; pero jamás a salvar la Vida de un solo río. Por eso importa aprender a mirar; tarea que incluye observación crítica a leyes que congelaron los ojos. Los robos de energías convectivas y sus recursos advectivos no entraron nunca en imaginario alguno. La racionalidad carga con estas cegueras que no hay ruina que las alerte. ¿Qué ave inspiró a Newton en la huerta de su Abuela? Su existencialidad eligió al silencio. Por eso el colibrí eligió a un burro que había permanecido en su huerto.

Correlatos al film "La mirada del colibrí". 14/8/17 . 2,06 m

Correlatos al film de Pablo Leónidas Nisenson: "La mirada del colibrí", a estrenarse el 1º de Septiembre en el cine Gaumont. En toda creación hay disolución y recreación, desorden y nuevo orden. En la libertad sin responsabilidades sentimos el vacío. En las acreencias desmedidas, el creernos instalados en la sala de control de los procesos. En la pobreza sentimos el valor de los cobijos. En las pérdidas, el valor de los afectos. En las desestructuraciones nucleares, resurrección tras superar situación tan ajustada como el pasaje del nacer por el útero materno; para luego, cada día advertir que un Ave nos regala ánimo, inspiración y tarea orientándonos a través de los sueños. Ambitos vivenciales tan íntimos que por mucho tiempo la única forma de expresarlos es en ese nido del Ave en que nacemos generando elemental trabajo afectivo. Pasarán décadas antes de abrir mirada a las suertes de los territorios y las aguas que riegan las cercanías de ese nido. Y pasarán décadas y otra Ave venida del origen de los esteros y los ríos acercará inspiración y ánimos para cultivar originales miradas sobre la Vida de las aguas y sus serviciales compromisos enlazados. Que lejos de ser políticos o dominiales, son naturales e irremplazables: vitales intercambios

de energías solares que las sostienen en movimiento perpetuo, sin importar si los suelos irrigados conocieran pendientes estimulantes. Comparando los frutos Toda la verdura que entra a nuestros ojos es fruto de la fotosíntesis promovida por el 0,023 % de la energía solar que alcanza la Tierra. 1000 veces más, el 23 % es la energía que ese mismo sol aporta al movimiento de los fluidos. Y no nos damos cuenta. Seguimos infiriendo que en planicies extremas las aguas se mueven cual sutiles láminas en pendientes que nunca fueron modelizables en laboratorio de otro planeta que no fuera el de la física matemática de un Isaac Newton, que también conociera estos partos que relato en los primeros párrafos y volviera a nacer y sobreviviera en la estrecha soledad de la huerta de su Abuela. Coincidieron: el refugio frente a la peste bubónica, con la aplicación de su rica mirada en conceptualizaciones que hasta hoy son valoradas con tal exclusividad, que ningún dogma o credo se les compara. Hoy vemos en nuestros territorios coincidir: las acreencias desmedidas de quienes se sienten en la sala del control de los procesos de uso y ocupación de suelos y dominialidades, con las asfixias terminales en todos los cuerpos de agua con compromisos urbanos y una reciente novedad que nunca conociera su primario proceso ambiental: la de un arma portentosa que imagina resolver los problemas centenarios del Riachuelo gatillando las pestes terminales que irradiarán 4 millones de m³ diarios de efluentes y así taponando las exhaustas dinámicas de salida de un inmenso nauseabundo lodazal de 100 Km² enfrente mismo de la gran ciudad, que a poco estaremos velando durante no menos de 200 años. Esta es la más trascendente novedad que contrasta el delicado relato que desde su afectividad hace Pablo Nisenson, mostrando a un colibrí de origen guaraní aletear y alertar sobre estos vínculos solares en sedimentos y aguas en las orejas de un burro. Si tras disfrutar de esta proyección Vuestros sueños los conducen a ese inmenso lodazal, tal vez alguna intuición los invite a considerar estos testimonios que se regalan en infinidad de ilustraciones y textos. Por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> acerco su más reiterado presente.

Alf 22 Nueva edición de la exposición en el Congreso de la cuenca del Luján . 13/8/2017 . 30,19 m

Fui invitado y rechacé dos veces participar en este encuentro. Estoy viejo para interactuar con diletantes de café; que sin ignorar distinciones curriculares, los más preparados son los que pasan por más tuertos. Robos de cauces principales del río Luján que quedan sin denuncia esperando la llegada del mesías: un Sr. Blaksley que se ocupará de hacer arriba del cauce robado sus sueños verazules para proteger los ahorros de sus amigos. En 60 años nadie dijo nada. Y no se trataba de una obranza disimulable; sino de 100.000 camiones tapando el cauce principal del río Luján. A este pri-

mer crimen hidrológico siguió el de San Sebastián construido a ambos lados de ese mismo cauce principal. Y al mismo tiempo, unos y otros generando rellenos a partir de cavas criminales en los suelos; descabezando el acuífero Puelches y gozando del visto bueno de pobladores que jamás redactan una mísera carta documento denunciando estos entuertos, de funcionarios que dan la bendición a estos trámites y de científicos que años más tarde vienen a instruirnos en estos congresos sobre cómo hacer una perforación de 10 cm de diámetro en los suelos. Especialistas con currículas bien acreditadas que se llaman hidrogeólogos, pero que tampoco abren la boca para referir de estas bestialidades hidrogeológicas, que no habiendo forma de ocultar o desconocer, siguen aprobadas por el silencio. ¿Están esperando que la democracia representativa lo haga? Pues está bien claro que no lo hace. ¿Lo harán algún día ellos, los que tienen las conciencias supuestamente mejor aceitadas? Nunca los he visto ponerse la expresión "crimen hidrológico o crimen hidrogeológico" en sus bocas vendadas. Amén de esa falta de temple para ayudar a cuidar la Vida de Natura, de sus bienes y de sus inteligentes criaturas que presumen participar y asistir con mínimos criterios la Vida en sociedad, cargamos los abismos de la ciencia hidráulica que no reconoce otros catecismos que los gravitacionales de Newton, que muy poco sinceros resultan para fabular modelaciones matemáticas en planicies de tan solo 7 a 4 mm de pendiente por Km. Lejos de toda ecología de ecosistemas de cuerpos hídricos en planicies extremas, la ciencia cuida sus parcelas sin arriesgar catecismos. Insiste en Newton y descarta al buey solar. En este orden de miserias transita la expresión de este video; que por cierto no recomiendo. Solo lo publico para no quedar pegado a estos ocultamientos de unos y otros. Hay 3 decenas de videos sobre estos temas de hidrología urbana subidos a youtube que transitan con mejor clima. No es necesario mirar éste. Francisco Javier de Amorrortu

Edición mejorada de la Premiere del film de Pablo Nisenson: "La mirada del colibrí" . 30/7/2017 . 29,43 m

Mirar por los efectos de una vocación es como mirar por un prisma hecho de los cristales y energías que enlazan a Eros y Psijé. Este video da testimonio de esos afectos y fuentes cristalinas en el sostén de las miradas de las dinámicas de los ríos de llanura.

Alf 50 Video comunicado en la audiencia pública en el Congreso el 21/7/17 . 23/7/2017 . 10,21 m

Las gravedades aquí denunciadas no tienen otra respuesta que promesas de tareas de control sin la menor opción a evitar los atarqunamientos, a evitar la inversión de los gradientes térmicos, a evitar las estratificaciones, a evitar las precipitaciones. De manera tal que todas estas promesas -que

aún no han sido presentadas a las comisiones legislativas del Congreso-, no concurren a resolver ninguno de estos problemas y por el contrario concurren a hacer creer que todo está bajo control, aunque es obvio, sin retorno. La misma desvinculación que han hecho el Ejecutivo y el Legislativos de las obligaciones que les impone el art 3º de la ley 23879, habla de una torpeza y prepotencia que supera cualquier miope enfoque mecánico cultivado por los dilectos discípulos de Newton y "garantizados" por la presentadora EBISA. Desde hace 4 años vengo mirando a estos temas y de ello dan prueba estos html: <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> y 4 videos sobre el río Santa Cruz

Alf 47 Contenidos ignorados por los asesores legislativos de las represas de Santa Cruz. 16/7/2017 . 13,39 m

Ninguno de los estudios presentados por EBISA se ocupa de la cuestión fundamental que solo la termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados se ocupa de mirar: éste que refiere de los sistemas convectivos y de los delicados gradientes térmicos determinantes de sus advecciones. El autor del Cap. 5, Punto 2 Caudal Mínimo dice: Los ríos son sistemas en que la mayoría de los flujos ocurren en forma direccional, vectorial, y poseen energía cinética, lo cual los diferencia claramente de los ecosistemas, que son sistemas de flujo vertical predominante. Por ello este Santa Cruz no es un ecosistema, sino un macrosistema que se origina en las nubes y escurre por gravedad hasta el mar, donde se reinicia el flujo vertical Estimación por completo incorrecta. Los mayores caudales de la gran mayoría de los ríos del planeta responden a sistemas verticales convectivos y a determinantes horizontales advectivos. Y al menos en los últimos 60 Kms antes de salir al mar, en este Santa cruz ya están establecidos los sistemas convectivos. En los últimos 11 Km antes de llegar a Capitán Piedrabueno la pendiente ronda los 7 a 10 cm/Km y es allí donde advertimos se generarán atarquinamientos extremos. Ningún documento enfoca esta situación terminal. El autor de las evaluaciones de este mismo capítulo 5, punto 6º, Medio acuático, señala: En las evaluaciones de riesgos ambientales, los ríos son tratados como "ecosistemas" (sistemas de flujo predominante-

mente vertical) Aquí se desconoce la vectorialidad de los procesos y los efectos que se generan aguas abajo. Lo mismo que dice el autor anterior, pero, al revés. En el informe de la UNLP, en su punto 1.3. "Efectos de la marea en la Interfaz Agua dulce-salada", señalan: "La reducción de los caudales del Río Santa Cruz disminuye la capacidad de adveectar el agua salada con respecto a la situación original, La voz "adveectar" es lexicografía propia de termodinámica y no de mecánica de fluidos y aquí están refiriendo precisamente a las energías convectivas comprometidas en esos 60 kilómetros finales del río Santa Cruz, que padecerán atarqunamientos extremos. Es de resaltar la falta de resolución en todos los trabajos, jamás focalizando la cuestión estricta del equilibrio de las dinámicas de las aguas del Santa Cruz en los precisos tramos en que advierto se producirán los atarqunamientos extremos de los que nadie hace mención. Los informes de salinidad que acercan los cortes transversales de ESSA, son de mucho mayor resolución que los de la UNLP. Ellos muestran que las hasta hoy aguas caldas del Santa Cruz y del Chico aprecian las áreas ribereñas de menor profundidad donde encuentran el gradiente de equivalente temperatura para por allí adveectar. Recuerdo que bastan $0,2^{\circ}$ para disociar estos corredores. Por esta razón en las menores profundidades el agua es toda dulce. También recuerdo que los sistemas convectivos guardan en los fondos la memoria de sus tránsitos. Inútil querer buscarlos arriba de las aguas saladas. Esta suposición solo responde al pensiero mecánico. Con nano dispositivos empezarán algún día a fundar seguimientos de sus convecciones y de sus advecciones. Tarea que con artefactos mecánicos en 3 transectas y 14 puntos, no acertarían en un millón de años a seguimiento alguno de las fenomenales disociaciones de sistemas que allí imperan. ¿Cómo localizar los 11 m³/seg del río Chico en una marea que desplaza 26.000 m³/s? Deducir que un ecosistema se fagocita al otro es fruto de simplificación mecánica que nunca en su Vida miró por sistemas convectivos y cómo fundan por gradientes de ligera menor temperatura las delicadezas de sus advecciones. Dice Luis Cavanna: El mecanismo de renovación de agua del estuario, por la acción de las mareas, es altamente eficiente". Así estima al Caudal Diario de la Marea en 26.157 m³/s (el doble del Paraná), magnitud descomunal frente a los 700 m³/s prom del río Santa Cruz. Dando lugar a considerar los provechos de una estación mareomotriz y dejar al río Santa Cruz y a sus entornos seguir su Vida y ahorrarle la muerte por atarqunamientos, sin alternativas a "ecohidrología" alguna. En su Cap 3 señalan: que la reducción de caudal durante la fase de llenado de los embalses, determinará que la temperatura mínima será más baja en invierno fundamentalmente en el tramo final del río... Confirman: Con un caudal menor a lo que se ha determinado como caudal ecológico es muy probable que el agua se congele durante el invierno, teniendo en cuenta que el 13 de julio

de 2015, ese registro de temperatura de sólo 3 grados en el río Santa Cruz, en su intersección con la Ruta 3, lo fue con caudal 80% superior al denominado caudal ecológico. Para la época de medición las temperaturas de los Ríos Santa Cruz y Chico eran superiores a la observada en el mar, en tan solo 2°C. Este problema se manifestará en esos 6 meses del llenado, y en toda época invernal, pues el agua siempre saldrá de la presa a menor temperatura que la que siempre tuvo.

Alf 48 De las voces convección y advección. 16/7&17 . 9,28 m

Convección y advección: voces que después de 400 años de ajustadas lexicografías asistiendo comprensión a criterios mecánicos newtonianos comienzan en los últimos 50 años a tallar soporte lexicográfico a descripciones de procesos termodinámicos naturales, y que aún así, por el imaginario colectivo que sigue considerando flujos en contextos mecánicos resulta inevitable que las aplicaciones de estas voces divaguen por mucho tiempo en todo tipo de contextos multiplicando imprecisiones. Lo primero que rescato es su pertenencia a sistemas termodinámicos completos, propios de cajas adiabáticas naturales y abiertas, que aunque resulte un pleonismo ésto de “abierto”, resulta inevitable como forma de contrastar con las cajas adiabáticas cerradas con las que fundaron las leyes que hoy imperan en termodinámica y hasta en el propio concepto de entropía transgrediendo el sentido primigenio de la voz griega de hace 2500 años como “cantidad de energía que se mantiene constante en un cuerpo tras sus diferentes transformaciones”. Expresión que apunta al movimiento perpetuo reinando por doquier en brazos de Natura e imposible desde modelo aislado considerar viable. Demoraron un siglo para aceptar complejidades que la 2ª ley de la termodinámica pasaba por alto, para hoy la fenomenología termodinámica a través de imágenes impactantes renovando miradas de sistemas naturales enlazados, a visualizar transferencias de energía y de estado, reconociendo comportamientos en estructuras interrelacionadas de gran escala y así, de estabilidad en la conservación de la energía. Alcanzando merced a los sentidos y no a la razón, comprensión de que sólo aceptando la complejidad de los enlaces y provechos de su delicada condición solar, escapamos a la maximización del gasto que el ojo mecánico acreditó por siglos al concepto de entropía Respecto a convección, la primera de las voces, descubriendo en la década del 70 a nivel molecular los intercambios verticales en organizaciones de prismas hexagonales con intercambio de energías que descienden por el centro y ascienden por los bordes de estos prismas. Advección por su parte, es la voz que apunta al desplazamiento en horizontal de estos mismos sistemas convectivos. En principio de advertencias, los enlaces advectivos están determinados por gradientes de ligera menor temperatura, no mayor a 0,2°. Por cierto, estos aprecio que lenta-

mente van haciendo lugar a miradas más complejas del agua y sus energías enlazadas no se agotan en estos gradientes. Las explicaciones a nivel molecular que he leído sobre estos procesos apuntan a una amplia y en mi conciencia no bien precisada variedad de enlaces: covalentes, puentes de hidrógeno, dipolo-dipolo, fuerzas London, como los más “conocidos”. ¿Cómo se relacionan esas organizaciones de prismas hexagonales verticales con estas energías de enlaces intermoleculares determinantes del desplazamiento horizontal, es tema de una complejidad que solo llega hasta donde alcanzan mis ojos. A medida que la investigación aplique nano dispositivos para estudiar estos procesos en escala de ambientes naturales donde los problemas de borde se minimizan o desaparecen, se irán afinando estas percepciones. En laboratorio es mucho más complejo modelizarlos. Pero esta etapa ya corresponde a la ciencia. La primera etapa es fruto de observación por imagen satelital o aérea de sistemas naturales. Ella es la que abre los sentidos y va paso a paso permitiendo formular fenomenologías y prudentes conceptualizaciones sobre estos enlaces. El ojo mecánico es tan simple como presto en afirmaciones. Y así es como la geología y la sedimentología, siguiendo estos caminos han errado apreciaciones que nos dejan alelados, tales como inferir energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4 mm/km. Con pinceladas de abstracciones extrapolan sus puentes deductivos sobre estos abismos cognitivos. La tentación de ir en directo a la física matemática para modelar estos procesos, es tan común como indicadora de ausencias de esa sensibilidad previa que decide la tarea de seguir mirando y no esperar milagros con sello matemático. Sensibilidad para mirar flujos ribereños, de interfaces tributarias, de pendientes en los fondos, de esteros aledaños, de costas blandas y bordes lábiles de transferencias termodinámicas, de meandros, de los perfiles transversales bien diferenciados que descubren esos meandros y de tantas formas de humedales que solo sobreviven en tanto se adviertan enlazados. Este es el aspecto más trascendental que jamás fue minimamente esbozado en el proyecto de ley de humedales. Miles de imágenes asisten estos trabajos. Sin ellas no sabría cómo empezar a explicar estos fenómenos. Imágenes dispuestas a alterar todos nuestros conceptos. Entrando por los sentidos, día tras día van alterando lo estatuido por las leyes. Tal el caso de la 2ª ley de la termodinámica, tan celebrada como la biblia y tan torpe como esas 0,2° que bastan para destrozarla

Alf 49 Atarquiniamientos en el río Santa Cruz. 15/7/17 . 6,16 m

Atarquiniamiento es el nombre que se da a los procesos de relleno o colmatación del lecho de un curso de agua, por deposición de sedimentos. Se los reconocen como procesos “naturales” en la Vida de los ríos de llanura, que padecen periódicas variaciones importantes de caudal y año tras año van

reconociendo nuevos bríos, nuevos recorridos, reponiendo sus cauces con multiplicadas soluciones naturales que pocas veces copian el recorrido de los años anteriores. Estos cambios van suscitados por el frenético acopio de los recursos solares que fortalecen sus convecciones, sin importar los nuevos rumbos que determinan sus advecciones. Poner corset a estas manifestaciones de un río es la más común de las torpezas; que también conducen a atarquinamientos, pero a diferencia de los naturales, estos antrópicos son concluyentes. Esta maldición de la intervención humana en la Vida de los ríos se lleva a cabo interfiriendo en los recursos de acopio de energías y transferencia de sus enlaces solares: alteando sus márgenes, eliminando meandros, aislando sus esteros, secando sus bañados, embalsando o canalizando sus aguas, dragando o refulando sus lechos en las llamadas “limpiezas”, eliminando por fin todas sus transferencias convectivas, toda la delicadeza de sus gradientes advectivos, todos sus enlaces termodinámicos. Estas son materias a las cuales la ciencia “hidráulica” no ha dedicado en 4 siglos un minuto de atención, ni un minuto de silencio por la cantidad de ríos muertos que se ha cargado en sus mochilas con la soberbia propia de operadores de suelos, estafadores de saneamientos, depredadores que no conocen los límites de cuándo deben dejar en paz a un río y aprender de su historia lo largo de los últimos milenios. Los 100 Kms intervenidos del Pilcomayo, los 42 kms intervenidos del río Atuel, los 27 del Matanzas y los 3 del Riachuelo a fines del siglo XIX, los robos aberrantes de cauce nunca denunciados por nuestros científicos en los últimos 50 kms al río Lujan, los comparables en los últimos 20 Km del Reconquista, los 20 Kms del canal Emilio Mitre, la obra “hidráulica con forceps” diseñada por Halcrow en 1967, la más torpe y cara de la historia argentina, son los ejemplos más patéticos sobre los que la ciencia “hidráulica” guarda silencio de sus infernales permisiones y “soluciones” montadas en inconfesables primarios errores conceptuales. Ingenieros de flujos laminares, sin eros, ni ingenio para sentir la Vida solar de los ríos ahora insisten con el Santa Cruz al que dicen ver bajar de las nubes en vectorial macrosistema cinético. Ninguno de los informes de Ebisa ha mencionado el lento proceso de atarquinamiento que ya padece el río en los últimos tramos con pendientes de unos pocos centímetros por kilómetro antes de llegar a Piedrabuena. Las imágenes de Octubre del 2013 el año en que se congelaron sus aguas lo muestra claramente. Ninguno ha mencionado la destrucción de los escasos recursos convectivos que se generarán en las presas. Ninguno ha mencionado la disminución de las temperaturas de las aguas que saldrán de las presas. Ninguno ha mencionado sus consecuencias en los agravamientos de atarquinamientos elementales en estos tramos finales del río. Necesidades que solo la ciencia hidráulica con su aura en las nubes se precia en frecuentar.

Alf 46 A la represas de Santa Cruz. 20/6/17 . 20,53 m

La presentación de los estudios de actualización de los EIA de Serman no sostiene soportes termodinámicos como la palabra “ecosistema” en el glosario de la ley prov 11723 en forma explícita los apunta Respecto de la precipitación sedimentaria, el encargo al hidrólogo H. Farías aún no ha sido recepcionado. ¿Acaso hay algún tema más importante en materia de ecología de ecosistemas hídricos alrededor de estas presas que tenga más trascendencia? Estamos hablando del principal tema, confesamos su ausencia y prometemos tenerlo listo dentro de dos años, cuando de hecho en 383 años jamás mencionaron estos temas. El problema no es a nivel del río Santa Cruz, sino de la propia ciencia sedimentológica que tendrá que escribir de nuevo no menos de la mitad de sus catecismos ¿ cómo evitarán la liquidación completa de los sistemas convectivos en cada presa? Siguen sin entender la función de los flujos convectivos; la función de los sedimentos en el sostén de las dinámicas de las aguas; el respeto de los gradientes determinantes de las advecciones que jamás entraron en el campo de visión de ningún modelo mecánico. Y deben explicación de cómo harán para respetar esos gradientes, siendo el caso, que saldrán de la presa perfectamente invertidos. Las represas tendrán sobrada estratificación térmica y es dudoso que alguna época del año la latitud del sistema vertical alcance la superficie. No olvidar las debilidades de la 2ª ley de la termodinámica que le hace creer a este redactor cualquier cosa; en especial, señalar que no habrá procesos de atarquinamiento, cuando de hecho este es el principal motivo de mis advertencias durante años. Plantear termoclinas a 80 m es otra de las fantasías propias de mecanicistas que parecen no entender la dependencia de muy ligeros gradientes de temperatura para sostener vivos estos procesos de intercambio verticales. No habrá una termoclina; habrá 100 a distintos niveles. Las gravedades aquí denunciadas no tienen otra respuesta que promesas de tareas de control sin la menor opción a evitar los atarquinamientos, a evitar la inversión de los gradientes térmicos, a evitar las estratificaciones, a evitar las precipitaciones. De manera tal que todas estas promesas -que aún no han sido presentadas a las comisiones legislativas del Congreso-, no concurren a resolver ninguno de estos problemas y por el contrario concurren a hacer creer que todo está bajo control, aunque es obvio, sin retorno. Adicional información y muy ilustrada, será subida a la web por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> En respaldo al par a) del art 2º, que refiere a la falta de una acción que debió realizarse, -en este caso: la comunicación al Legislativo cada 90 días a partir del inicio de los estudios de impacto debidos; obligación que solo fue en parte cumplida recién a los 181 días (15/6/17), restando aún la entrega de las evaluaciones-, procedí a

denunciar; y advirtiendo un desvío indebido al tribunal inferior que atiende la causa, a reiterar esa denuncia en la Oficina de Juicios Originarios de la S. Corte por violación directa y puntual de la sentencia del 21/12/16 respondiendo a la causa 5258/14 y del art 3º de la ley 23879, Madre de leyes. Violaciones advertibles sin necesidad de entrar a tallar en la causa 84260: incumplimiento de los arts 2º y 3º de la ley 23879, de la sentencia que también conforma ley y del debido proceso ambiental en donde se enmarca hoy la causa 84260. Este marco destrozado en violaciones no da lugar a hospedar ninguna causa y ningún proceso ambiental tendrá validez. Ver carta documento al titular de la Cámara de Diputados Dr Emilio Monzó del 19/9/17 acercándole noticias de estos reclamos. Por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

A los gestores de Familias y Culturas día del Padre 18/6/17. 10,44 Muy Estimados defensores de las culturas y memorias de tantos sacrificios de Vuestros Pueblos originarios, recordad los orígenes melanésicos, protomalayos, protosiberianos, de esclavos africanos traídos a través del Atlántico y veréis que los orígenes son aún más lejanos y remontan en algunos, a más de 10.000 años. Aquellos que quedaron aislados prueban hoy mismo, que fueron desplazados por otros originarios. Nuestra memoria es corta y no resulta sencillo ampliarla. Solo 7 de los compañeros de Garay eran europeos. Los restantes Hijos de la Tierra eran fruto del Amor guaraní, en una cultura que ya en el primer censo de 1701 descubre en Asunción 10 Mujeres por Hombre. Es difícil imaginar otra cultura en el planeta donde ocurrieran estas “cosas”. De hecho, ya en 1560 estaban en España sorprendidos de estas “cosas”. No es un invento de los conquistadores. Habrá que ver cómo se instaló. Pero reitero, es muy anterior este balance al que siguió a la guerra de la triple alianza. El “espíritu santo” viene del Amor de la Mujer, aquí y en la China, concientes o inconcientes, doctrina o brujería. Si preguntan por Rosa Guarú; si preguntan por Diego de Alvear y su destino, verán que las incógnitas están alojadas en historias de esfuerzos, de Amores, de elecciones y desprecios que pocas veces alcanzan a valorar y responder al Capital de Gracias amasados en desconuelos. Mi Padre es cofundador de esta Institución que todos los años celebra al fundador de tres asentamientos: Santa Cruz de la Sierra, Santa Fe y Buenos Aires. Mi Abuelo llegó a la Argentina en 1910. No tenemos tradición americana, ni vínculos con conquistadores o colonizadores. Sin embargo, recuerdo su vocación por ayudar a conformar esa institución cuya principal tarea es ayudar a construir registros de memoria de tantas Familias vascas que ayudaron a construir esta Nación. Nación en la que hoy los vientres originarios americanos son y serán cada vez más mayoritarios. Pero por algún motivo que no he desentrañado, esos orígenes y esas memorias de sus sacrificios no

están concientizados. Es probable se deba al peso de sus padecimientos Pero de todas maneras, rendir tributo a esas memorias es sendero valioso y sin duda correcto. Uds lo hacen y por ello los felicito con toda mi alma. Permitid que los vascos, que los hay malos y buenos, también recuerden a sus antepasados; que las deudas que hayan quedado se libran cada día de la mano auxiliadora de esos Capitales de Gracias del Amor humano. En mi caso Vosotros sabéis que quien me anima e inspira desde hace 13 años es una Musa Paraguaya de origen melanésico fallecida a los 46 años; tan pobre y sufrida que ni siquiera fue criada por sus Padres biológicos. No solo me ocupo de traducir su Amor en trabajo concreto sin jamás pedir algo personal a cambio, sino que celebro su memoria con nombre y apellido en todos sus trabajos. Celebro su memoria y agradezco con trabajo. El 31 de Agosto venidero se estrenará en el cine Gaumont la película de Pablo Nisenson "La mirada del colibrí". Ella es el colibrí que sopla sus alientos en las orejas de este burro. Y nadie más que Ella aparece clarificando el valor del respeto de los enlaces entre humedales. Ver <http://www.humedal.com.ar/humedal31.html> el documento entregado al Dr. Emilio Monzó para sumar al tratamiento de la demorada ley. Ver el intercambio que siguió a la primera vista de este film en Mar del Plata el 19/11/2016:: Premiere del film La mirada del colib... Ver el sacrificio de una directora de planeamiento de Pilar de origen europeo a manos de políticos de origen aborignario: a la noble Miriam Emilianovich . Al... En todos lados se cuecen habas. Que al menos la memoria sea preservada, que ya los karmas que cada criatura carga se ocuparán de lo que falta. Mi agradecimiento a Alflora Montiel Vvero no cesa de expresarse con trabajo los 7 días de la semana. Miren por este expediente 176651/2016, aprobado por el Consejo Deliberante de Escobar, por el Intendente, por la Provincia; con visado Hidráulico por exp 2436-12292/2016, alc 1, para construir un parque industrial en la parcela 2640 a, partida 86607 a nombre de Plaza Industrial S.A. en tierras que los hermanos Completa fueron terraplenando para desviar el cauce principal del río Luján, que ya aguas arriba había hecho lo propio EMDICO en San Sebastián y Pachelo en Villa Rosa, hoy Veracruz. Hoy el río Luján no saca el 1% de sus caudales ordinarios al estuario. Las aguas que ocupan su cauce son las que bajan del Paraná de las Palmas. Y nadie dice nada. Solo Alflora Montiel Vivero habla y lo hace en la forma más civilizada y reiterada. Algún día será escuchada. Uds luchan por un pequeño canal. Sigán en la lucha. Pero no busquen de impedir que quienes se ocupan de hacer memoria de sus antepasados lo hagan. Pierden el tiempo. Sigán rindiendo tributo a los Vuestros y traten de que el espíritu santo en el Amor humano haga el resto. Un cálido abrazo, Francisco

Odell, Hermana del alma. 14/5/17 . 34 m

Edición mejorada de una antigua captura de imagen del 2003 De un cordero degollado La locura es aquel lugar vedado a la cordura. El lugar donde se libra una lucha paradójica y desigual: un cordero enfrentando los absolutos.; Uno tras otro; sin ningún poder, otro que su sinceridad interior. La exterior no cuenta, pues él está enajenado. El último de los absolutos a vencer; el que más trabajo en todos los sentidos ha dado; el que conforma envoltura de mundos poéticos: la estructurada belleza. He aquí el más desigual de los combates. ¿Cómo ser fiero ante esa belleza; cómo resistirse? Sin la coraza de la sinceridad interior no hay quien la pueda. Con ese escudo, la belleza estalla; rompe todos los moldes y taceles; se libera de todas las estructuras; y se sumerge con máxima energía y candor en el océano de la Naturaleza y su materia. Y al volver a ella, deja todo a su alrededor envuelto en un enigma a la que ninguna crítica osa acercarse. Un territorio en algo emparentado y por cierto bastante olvidado, es el del más liso y llano trabajo afectivo; que en los campos de la locura adquiere un carácter, estructura y libertad incomparables. No reconociendo otros cánones que los más viscerales. Pleno de coraje, ignorando códigos y regulaciones, arriba al más original de sus orígenes. El marco que hospeda al obrar y a la obra, es el mismo anterior donde la belleza absoluta vuelve a ser enigma: la Naturaleza. La única capaz de hospedar y colmar al hombre más insaciable. Aquí solo resta comenzar a vislumbrar el relativo absoluto de cada belleza humana: la de nuestra mujer; la de nuestro hogar y nuestra edad. Francisco Javier de Eitzaga Amorrortu

Odell La mujer que corre los abismos, asiste prisiones y regala libertad. Odell La de las manos tiernas... salvajes ...ancestrales. Es Odell, la hoy "rebelde", fiel en Amores; Hija del constructor de catedrales, a quien hoy alcanza los ladrillos de su obra. El pájaro que canta en cada uno de ellos. No pondría en duda que su Madre y l Madre de su Madre fueron sostenes de matraz y maestras de bordadoras. Que Ella misma hacía a mano cada una de las prendas de sus Hijas. Que tallaba en mara sus platos y el respaldo de su propio lecho. Se trata, qué duda cabe, de una antigua cavernícola que saltó un día a nuestra luz, arrojada, impulsada por su simple mirada dulce y repentina. Casada con la llanura. Pero ella misma, hoy ...cencerro de las vacas que bajan de los cerros. ¿Maestros? - Natura y sus ancestros. ¿¡Estructuras! - ¡A qué? Si Ella es mujer y acariciadora, sobra. Su cromosoma es anterior al del hombre en 250 millones de años. Minimalismo, maximalismo, barroquismo y salvajismo; refinamientos de un hada morando en los abismos. Sus gestos traducen las caricias de las yemas de sus pies y de sus manos; sumando vientres de sus arcanos. Ancestros masculinos que trascienden por el capital de Gracias de sus esfuerzos. Y desconsueltos al que un día arribaron sus sueños, hoy, en mercedes estallaron. Ancestros femeninos ocultos en Ella; y descubriéndose hoy por Ella en todos sus

quehaceres. Nada sin Ellas; nada sin Ella. ¿¡De la costilla de Adán?! ¿Quieres saber lo que hacía y lo que era la mujer antes de la llegada del hombre a este planeta? Acariciaba la superficie de la tierra. Modelaba las piedras, las hierbas y las cortezas. Dibujaba sus sonrisas en el agua. Inventaba el pan que hoy tienes en Tu mesa. Acariciaba ya, Tu preciosa y devaluada intimidad. Que no fue llamada solo a existir. Su asistir, su consistir, su persistir, su resistir, su subsistir sean estímulos a Tus consuelos. ¿Qué advirtió espontáneo el ojo de Llorens al cruzarse con Ella; y qué dijo frente a los directores de Arte BA de Ella? ¿Por qué resumió Squirru en el diario La Nación: “para ver con ojos enamorados”. ¿A qué emoción sobre un trabajo de Odell habrá respondido Líbero Badii cuando señaló “que nunca nadie, había llegado antes, tan lejos” Ese trabajo se llamaba: “las flores del abismo”. En Ella, por sus obras, morando en ellos, los abismos descubren, en sus océanos de sangre plenos de Vida, antiguos y siempre novedosos, su fecundidad. Si hay una mujer cuyo arte es opuesto y bien complementario al del hombre ... aquí es Vuestro. Francisco Javier del Amor al Huerto. 4/6/02

Mmmmmm Tantos años compartidos.... tanto.... tan hondamente regalos de la Vida en el desgarrado barrilete de mi infanciaen su cola de trapos viejos... volando expuesta a todos los vientos Odell, 2005 a Francisco Y te hiciste locura para viajar el silencio Y te hiciste cordura para gritar la locura Y te hiciste niño para jugar incierto el juego ausente del viento, las aguas y los cielos Odell 1995 Viejo y siempre joven hermano del alma de Odell, quiso la Vida regalarme su cercanía durante ya 32 años. Para Ella, esta pequeña edición de nuestros aprecios. 10 de Mayo de 2005 Ver también por <http://www.amoralhuerto.com.ar/or1.html>

Alf 45 Emisario de Berazategui 2 . 9/4/17 . 22,16 m

Todo comienza en este video con la hermosa imagen del atardecer en las playas de Berazategui cuyos marrones a poco nos descubrirán los horizontes físico matemáticos con que quieren proyectar y analizar los estudios de impacto ambiental de la obra de dragado de una zanja para allí instalar los conductos difusores; ahorrándose mirar por las precipitaciones de los efluentes a la salida de las bocas difusoras de este nuevo emisario de Berazategui, cuya construcción promueve decisiones en el llamado a licitación para su construcción el pasado 22/3/2017. El dato de acopiar información a varios kilómetros de distancia de la zona donde estiman radicar el tramo difusor, nos anticipa el nivel de imprecisiones con que alimentan y obran sus modelaciones matemáticas con modelos propios de humedales marinos, cuando aquí se trata nada más ni nada menos que de un complicado “humedal”; el 2º más grande de la Argentina, pero el 1º en complicaciones y trascendencias serviciales interminables de enunciar. Por ello confundir

la escala de los modelos y la experiencia de los modeladores, no tiene límites de error. En ningún momento apuntan a evaluar las disociaciones y precipitaciones inmediatas de los efluentes, que tras su viaje a 18 m de profundidad reconocerán sobrada diferencia térmica para provocar por capa límite térmica y adicional hidroquímica, una brutal sedimentación alrededor de esas bocas difusoras. Por el contrario y para dejar huella del elemental nivel de apreciaciones que cargan, señalan que no han advertido “estratificaciones”. El acopio de datos para fundar modelación con soportes de criterios propios de mecánica de fluidos, resulta por completo inconducente para estudiar procesos de disociación y precipitación gravísimas en trascendencias bien previsible en estas salidas difusoras. De este tema del tapón al equilibrio ya languideciente de las dinámicas del estuario, hasta el día de hoy no reconocemos ni una línea, ni media palabra. El trabajo de modelación realizado es por completo ajeno al estudio elemental que cabe y deben realizar sobre sedimentación de materias y energías por completo disociadas, en áreas del estuario con altísimos compromisos y superdeficitarias dinámicas. Dos cuestiones vitales pesan para advertir la necesidad algo más que irresponsable de lo tratado: a) el haber acopiado datos de funciones propias de mecánica de fluidos, desde estaciones alejadas por completo de las zonas en cuestión, cuando hacer relevamiento in situ con trazadores radioactivos hubiera sido lo elemental y concreto para evitar fabulaciones b) el desviar la cuestión al tema turbiedades, cuando de hecho deberíamos haber comenzado por prospectivar el devenir mediterráneo de Buenos Aires velando durante 200 años el cadáver de un inmenso lodazal de 100 Km² enfrente de nuestras narices, y consecuentes compromisos con la salud de la población por aguas, aires y suelos padeciendo ausencia de dispersión por dinámicas prisioneras de la inversión en los fondos que median estas salidas, de los gradientes térmicos que determinan sus advecciones. En ningún momento señalan que toda la dinámica ordinaria de las aguas de este estuario y de cualquier otro estuario, está conformada por flujos convectivos; por energía solar y no gravitacional. Los datos de dirección e intensidad de corriente, altura de ola, y medición de conductividad y turbiedad, jamás permitirán por más eurística crítica que desarrollen, fundar sospecha de la gravedad e inmediatez de las precipitaciones sedimentarias por capa límite térmica e hidroquímica, que aquí están fuera del relato. Está claro que hay cuestiones que no quieren mirar. ¿Cuál es la razón para que ignoren alertas administrativas y judiciales sobre este mismo emisario y de este mismo actor durante 11 años? La respuesta no pasa precisamente por la calidad de los modelos matemáticos, sino por los modelos humanos. Enfocar con modelos de emisarios oceánicos lo que cabe a un humedal, que -desde el delta central hasta la Barra del Indio en la línea de cruce de Punta Piedras a Montevideo-, reconoce profundidades promedio

por debajo de los 3 m, no es tarea que reconozca seriedad. Por ello, por sus gravísimas trascendencias, este llamado a licitación es denunciado ante la Justicia Federal, involucrando en ella al Banco Mundial por los motivos ya expresados y visibles en los siguientes hipertextos
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

Alf 44 Emisario de Berasategui. 2/4/2017 . 21,21 m

Alerta roja a Bereciartúa-Frigerio por el llamado a licitación para la construcción del nuevo emisario de Berasategui (22/3/2017) El problema crucial y el más decisorio que aquí enfocamos es el del efecto transgresor del equilibrio de las dinámicas del estuario tras su deposición final mediante dos emisarios con longitudes y direcciones de salidas difusoras espantosamente mal planteadas por mecanicistas que se dicen expertos en cuestiones de intercambios de energías en áreas críticas que dicen conocer por extrapolación de criterios ajenos por completo a las variables de peso. La preocupación por este tema ya probó una década atrás estar en la agenda específica del Centro Argentino de Ingenieros y en oficios públicos los Ings Federico y Giménez dejaron trascender sus dudas respecto de la validez de los conocimientos de los expertos Roberts y Jirka por tratarse de cuerpos receptores que nada tenían en común con las dinámicas exhaustas de estas zonas del estuario. Reitero: mi preocupación no está en los venenos o aguas benditas que allí trasladen, sino en el fenomenal tapón sedimentario a las dinámicas que generarán en la misma salida de un área de aprox 100 Km2 que media entre el Emilio Mitre, las riberas urbanas, el frente delta-rio y el Dock Sud, que hace más de medio siglo ya lucían en estado catatónico No hago incapié en cuestiones de carga másica, sino en las sedimentaciones inmediatas de estos efluentes provocadas por capa límite térmica e hidroquímica que jamás fueron prospectivadas con criterio termodinámico alguno por los mecanicistas de turno. El informe de Aysa a cargo del Ing Oscar Vélez señala que acopiaron información de 4 estaciones hidrometeorológicas sobre corrientes y vientos y con ellas asumieron el efecto sedimentario de ambos. Luego cargaron estos datos en un modelo especial, contrataron al N°1 del mundo en emisarios y él fue quien avaló el proyecto y determinó sus longitudes para que no lleguen bacterias a las tomas de agua potable. La ingenuidad de estimar que ese N°1 hijo dilecto de Newton, tiene experiencia concreta en materia de sedimentación por capa límite térmica en un estuario con profundidades paupérrimas que solo reconoce flujos convectivos, corre por su exclusiva cuenta, pero lejos está de conformar la responsabilidad y seriedad mínima que exigen estos temas, independientemente del incumplimiento palmario de la ley en materia de

procesos ambientales puntuales y concretos El estimar que son las corrientes y los vientos los principales determinantes de las precipitaciones sedimentarias, es la faceta que descubre su olímpica centenaria ingenuidad y algo más fresca ignorancia de lo que señala el glosario de la ley Gral del ambiente provincial respecto del carácter termodinámico natural abierto que carga la voz ecosistema. Es elemental alinear las salidas en el eje y dirección del sistema peninsular que arranca de los refulados del Emilio Mitre al Este para dejar liberado de presiones la salida de las críticas áreas estuariales interiores de aprox. 100 Kms², infernalmente cargadas con todo tipo de compromisos urbanos, y que con sus 0,80 m de profundidad promedio ya merecen, con mínimas perspectivas, ser tildadas como horripilante lodazal jamás contemplado por Vélez y su número 1 Esa sedimentación es tan inevitable como el afloramiento de esas áreas. Y para ello hay que prepararse y es allí donde cabe enfocar la parte más crítica del plan para depositar nuestras miserias; ayudándolas a devornir nutrientes, y para ello incorporando a esta tarea dispersora no solo los flujos del Emilio Mitre, sino también los del Barca Grande que deberán concurrir a barrer la cara opuesta de esta larga península llamada a extenderse hasta 140 Kms del frente deltario. Por lo tanto, la primera tarea a realizar en cualquier plan del agua que imaginen, es prospectivar el destino mediterráneo que más temprano que tarde les espera a las criaturas de esta gran ciudad, que no se salvarán por las alturas de sus torres, ni las garantías carentes del debido proceso de este plan. Aprender algo de fenomenología termodinámica estuarial resulta elemental. Por ello, seguir durmiendo en conciencia mecánica, cuando deberíamos sentir la generación inevitable de la gran cloaca a cielo descubierto enfrente mismo de la gran ciudad en esos 100 Km² que ya tienen pasaporte al infierno. A esos 100 Kms² los tienen que cuidar más que a sus familias y sus credos. Sin enfocar estos temas desde fenomenología termodinámica estuarial, las recetas mecánicas en modelos de caja negra van a tributar inciensos a un Newton que parece ser hoy y desde hace 383 años el que extrapola con toda comodidad, energías inexistentes en flujos ordinarios en planicies extremas, al tiempo que ignora que el 23% de la energía solar que alcanza la tierra va aplicada al movimiento de los fluidos Ver texto completo por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

Al observar . 26/3/2017 . 8,10 m

Abismos personales que exceden en otoños a los transculturales Dicen que la tristeza es constitutiva del alma; pero por algún motivo callan que la pobreza fuera constitutiva de capitales de Gracias. ¿Cómo haría el capitalismo para florecer sin Ella? ¿Cómo haría la política? ¿Cuántos se afanan por tener más? ¿Cuántos por fecundar servicial utilidad? ¿Qué otra cosa im-

pulsa a tantos, que no fueran pobres trascendencias de adicional pobreza? ¿No sería hora para muchos de reconocer y agradecer los frutos incomparables que descienden de capitales de Gracias que el Amor pone en sus mesas? Alcanzar a sentir y valorar lo que trasciende de la Gracia de ejemplos de pobreza, es fuente que da sentido ubicador y orientador a la voz primigenia “caridad”, para que el amar humano no se imagine sin par. Recorriendo el sendero del misterio, que sin duda, siempre se descubre abismal y nos deja en completa soledad perplejos, fuimos descendiendo para allí morar una larga temporada, ya no sostenidos de arquetipos colectivos, sino personales. Largo y tardío proceso, tan arquetípico, como transformador. A pesar de intuirlo, ninguna hermenéutica llegó a iluminarlo. ¡Y váya que lo intentó! Cada día, sin embargo, identificamos el capital de Gracias de la pobreza que nos animó e inspiró. Llevar una nave con tripulación excedida de peso inútil por donde se lo mire, -e incluyo al conocimiento y a la ciencia y no solo al gobierno y a la justicia-, hoy solo me permite apreciar algunos resultados donde llevan a cabo tarea que un año atrás estaba paralizada: cámara de diputados, ministerio de seguridad, indec. A tantos que trabajan y por razones ideológicas son objetados, les deseo confien en la limpieza de sus actos. Contrastante e iluminadora, no veo otra herramienta para transitar con poca luz en el barro creador. Tenemos destino, pero ocurre que no lo conocemos. Transcurrimos en plazos cada vez más cortos que ponen en evidencia el pobre conocimiento con que tomamos decisiones. El “pienso, luego existo” difuminado en su máxima expresión. La abstracción y los recursos analógicos ahorrándose calar en observación de los enlaces solares. Y no hablo aquí de otro sol que el de la conciencia de tantas energías atesoradas en los suelos y raíces por tiempos inmemoriales. Como contraste revelador, si es capaz por comodidad la ciencia de seguir por 380 años la caída de una manzana y de ignorar que la generación de toda esta verdura que se nos da a observar reclama la milésima parte de la energía que mueve los fluidos de las criaturas y la tierra, a qué sorprendernos de la ignorancia y atracciones de tantos que lucen beneficiarios de capitales de Gracias amasados en pobrezas. Al parecer, las fuentes de la Vida aman encriptarse en el barro creador y gozan tras estimular elevación de esfuerzos, del brotar y florecer, que basta ver un árbol para descubrirlo sin medidas. Estos contenidos en extremo prietos, vienen extendidos en facilitadores aprecio por <http://paisajeprotegido.com.ar/pobrez...> Ver también Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción Francisco Javier de Amorrortu

Alf 43 Observaciones y acciones en defensa de los ríos. 10/3/17
21,06 m A los paradigmáticos abismos que hoy pesan en mecánica de fluidos y en sus encadenamientos analógicos con cero soporte observacional, a determinis-

mos científicos y galas en abstracciones matemáticas. Aberraciones que tan primarias lucen en ciencia, que por ello también lucen en reiterados fallos írritos de SCJPBA cuando refieren “de lo particular” que se presume “sin vínculos con lo abstracto y general”. Recursos procesales para rechazar in limine no menos de una docena de causas específicas de hidrología urbana. Estos epístemes procesales resultan en ecología de ecosistemas el pleonasma de lo imposible y sin sentido A los avatares geológicos en el delta inferior, que a más de la multiplicación de salidas del sistema paranaense provocan la cerrazón de la salida del río Uruguay al estuario y la asfixia de la salida del río Luján y sus numerosos tributarios urbanos al estuario, dedicamos este video de los centenarios robos del cauce del Luján y de los frutos en el Vinculación, tras alterar con profundizaciones los gradientes térmicos determinantes de las advecciones naturales que enlazan y guían los destinos de estos ecosistemas hídricos, para concluir en las más torpes sedimentaciones Si nuestras instituciones van a hacer como hace la ciencia: "partir todo en pedacitos y vivir en compartimentos estancos" y la Justicia les va a dar a juzgar a los tribunales provinciales lo que en 100 años nunca vieron, ¿qué perspectivas hay de encontrar para estos desaguizados un cocinero? En tanto el enfermo sigue aumentando sus temperaturas, inevitable resulta que todos los tributarios urbanos del Oeste padezcan las mismas enfermedades. Enfermedades que con su silencio el CONICET consagra. Pareciera no haberse dado cuenta del despiste que carga la mecánica de fluidos respecto del carácter termodinámico natural abierto y enlazado con que cabe mirar estos ecosistemas de planicies extremas.

Del recibir y el dar en la mirada de John Berger 5/1/17 . 4,30 m
En aprecio a la partida de John Berger. Del Presente y del Futuro.

De la información y de la patenciación en Edgar Morin. 12/12/16
8,05 m Del sapiens al demens. Se denomina complejo a la unión de dos o más cosas. De aquí la referencia al dos, al bi-os, a sus enlaces. Enlaces que las particiones de la ciencia siempre han menospreciado Edgar Morin expresa: El hombre sapiens es el ser organizador que transforma el alea en organización, el desorden en orden, el ruido en información. El hombre es demens en el sentido en que está existencialmente atravesado por pulsiones, por deseos, delirios, éxtasis, fervores, adoraciones, espasmos, ambiciones, esperanzas que tienden a un infinito "que un día, armonizada la locura, se descubre bien cercano. Pathos es la voz que refiere de las huellas que dejan estos tránsitos FJA". El término sapiens/demens no sólo significa relación inestable, complementaria, concurrente y antagonista entre sensatez (regulación) y locura (desajuste): significa que hay sensatez en la locura y locura en la sensatez. Mientras en un sistema racional lo fundamental es la apertura dia-

lógica a lo real, aunque esto último contradiga la coherencia del sistema, en un sistema racionalizador se aprisiona lo real bajo la idea, bajo la coherencia lógica del sistema, haciendo ver sólo lo que el sistema muestra y no otra cosa. Para MORIN, el hombre y la mujer modernos son seres tan mitológicos como los arcaicos, sólo que nuestros mitos funcionan de manera subterránea bajo la lógica de nuestros sistemas racionales de ideas. Las grandes ideologías, como los mitos, tienen una potencia expansiva, un poder de instrumentalización tan enorme que es difícil ser consciente de estar sometido a ellos y darse cuenta de que las ideologías, aparentemente laicas, son las sucesoras de los dioses. No hay más terreno firme. La «materia» no es más la realidad masiva elemental y simple a la cual se pudiera reducir la physis. El espacio y el tiempo no son más entidades absolutas e independientes. No hay más, no solamente una base empírica simple, sino tampoco una base lógica simple (nociones claras y distintas, realidad no ambivalente, no contradictoria, estrictamente determinada) que pueda constituir el sustrato físico. De allí una consecuencia capital: lo simple (las categorías de la Física clásica que constituyen el modelo de toda ciencia) no es más el fundamento de todas las cosas, sino un pasaje, un momento entre dos complejidades. Ver más por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/ed...>
Ver también Vivencias: [Alf 150 bis Vivencias con transcripción](#)

5 minutos finales. 29/11/16 . 4,55 m

Para los que están ajustados de tiempo, aquí van los 5 minutos finales de la exposición tras la exhibición de la película en el Festival de Mar del Plata

Premiere del film La mirada del colibrí de Pablo Nisenson.

22/11/16 . 27,17 m

el día 19 de Noviembre del 2016 en la 31 edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, interactuando con el público, tras su proyección

De patencias y reflexiones sobre la mirada de Edgar Morin.

18/11/16 . 8 m

Fenómeno eurístico y logoi homéricos, ausentes en las reflexiones de Morin Yo no busco; encuentro, decía Picaso Este burro desde hace 37 años dice: no busco; me encuentran, me animan, me inspiran. Dos versiones del fenómeno eurístico (sin h). Los logoi eran las candelas que lucían en el altar homérico. Y ese altar, el corazón de Hombre. De aquí a la “luz que luce en los abismos hay un paso”. De aquí al “Verbo divino” diría que media algo más que un infierno, si ese divino no se revela como arquetipo personal.

Pensiero olístico, Critical Heuristics, Reduccionismos y sus descendencias en Determinismos, en los filtros reflexivos de Edgar Morin Repetidamente he citado esa frase de Adorno: «La totalidad es la no verdad», frase maravillosa proviniendo de alguien que se formó en el pensamiento hegeliano, moldeado por la aspiración a la totalidad. Creo que la aspiración a la totalidad es una aspiración a la verdad y que el reconocimiento de la imposibilidad de la totalidad es una verdad muy importante. La complejidad es la dialógica orden/desorden/organización. Pero, detrás de la complejidad, el orden y el desorden se disuelven, las distinciones se esfuman. El mérito de la complejidad es el de denunciar la metafísica del orden Ver Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción

Invitación al estreno de La mirada del colibri en el Festival de cine de Mar del Plata. 11/11/16 . 8,40 m

Film del director Pablo Nisenson con estreno programado en esta 31 edición del Festival Internacional para el sábado 19 de Noviembre a las 19,40 hs en el cine Embasador 4, Córdoba 1673 y domingo 20 a las 14,20 hs en la misma sala. Ver mas por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/in...>

a la noble Miriam Emilianovich . Al inmerecido exilio de 20 años 30/10/16 . 21,36 m

ver también por <http://paisajeprotegido.com.ar/miriam...> este intercambio con una ex directora de planeamiento de Pilar que se marchó a Suecia desilusionada y bien sufrida tras haber sido renunciada por no aceptar firmar los estragos hidrológicos e hidrogeológicos de San Sebastián en Zelaya, Pilar. Querida Miriam, el silencio que siguió a la recepción del DVD me animó a estas reflexiones que quiero compartir con quien estimo comprender su probable incomodidad de verse acompañada de una mayoría de nombres que nada tienen para compartir de su comportamiento. Habrá advertido que el DVD reconoce una edición que acerca tapa y contratapa a la película de Nisenson y que forma parte de la libertad con que nos relacionamos. Por cierto, la presentación que se hace entre el 18 y el 21/11 en el Festival de cine de Mar del Plata no incluye esos añadidos, que fueron parte de una necesidad personal de agradecer a los que de muchas formas alimentaron mis preocupaciones y motivaron a lo largo de estos años mis tareas. En medio de esas preocupaciones y tareas florecieron muchos frutos. Por dar un ejemplo: a los 12 ministros de SCJPBS y CSJN nunca les ví un pelo. Sin embargo, aquella expresión de mi Padre tras partir, de que tenía que ser muy agradecido con respecto a estos tribunales, aceptando

mis presentaciones, aunque luego naufragaran, me instaló en ese marco de respeto que no necesitaba esperar devoluciones para estar bien animado reiterando 45 veces en SCJPBA y 13 veces en CSJN, escritos que me dejaron un rico saldo de aprendizaje en muchos niveles, no solo formales o adjetivos, sino sustanciales. Ese aprendizaje es por el momento, mi sobrado lucro. Pasados 11 años de presentaciones en Corte Suprema, siento que todo ese ejercicio expresivo afianzó la expresión de esos otros temas que tocan al cambio de paradigma mecánico por termodinámico de sistemas naturales abiertos. Para darse a comunicar estas materias hay que ser algo más que caradura; hay que estar muy animado y comparablemente inspirado para seguir día a día descubriendo hebras de comprensión y oportunamente enfocar sus correlatos expresivos; que si bien no tienen los rigores de los escritos a SC, necesitan ver a la pluma fluyendo a gusto sin sentir presión por exceso de medidas, que en todo caso, siempre aprecio resolver diciéndome cubierto con la piel de un burro. El caso es que estos 15 millones de caracteres en SCJPBA, en CSJN y en el TSJ de la CABA, más los aprox. 2 millones de las 9 querellas penales en los juzgados federales de Campana Zárate y San Isidro, han visto mi expresión moverse a gusto. Debo reconocer, sin embargo, que parte de ese gusto se alimenta del hecho de tener comprensión de infinidad de burradas de unos y de falta de acción de otros, que suman no menos del 75% de los nombres a los que agradezco al final de mi presentación. En esa lista de agradecimientos hay una gran cantidad de personas que no figuran, porque están por encima de estas luchas. Y a Ellos debo algo más que agradecimiento: ejemplos y ayudas que Ud no imagina. También hay otros, que por el contrario, si los mencionara y los tuviera demasiado presentes, me generarían una atmósfera que no soportaría. Han sido y siguen siendo tan mentirosos, que prefiero ni recordarlos. Lo cual no quiere decir que no los persiga en mil denuncias. Seguramente, si me metiera en sus mochilas los comprendería. Pero aún no he tenido el gusto de entrar en ellas. Esos nombres que figuran en el agradecimiento final de esta película, recuerdan a actores de muy variada relevancia que me acompañaron en estos 20 años. Aprecios al fin, a los muchos que hacen de villanos en esta película de nuestros usos y costumbres, tan venidos a menos y de culturas que reconocen deudas que no figuran en ningún balance. De todos Ellos tengo para rescatar el haberme soportado todos estos años Sin duda, de muchas formas me he sentido motivado por Ellos. Estas luchas sin Ellos hubieran sido deslucidas. De todos tengo algo bueno para rescatar. Eso me ha permitido sentir que la energía

que fluye en estas tareas, también viene de Ellos y algún día, aunque sea en un plano trascendente mucho más arriba, o inmanente mucho más abajo, en cercanía festejaremos estos pasos por la Vida. Espero sienta Querida Miriam que estas líneas vienen por Ud encendidas. Un abrazo con mucho aprecio de la oportuna calidad de sus sacrificios, Francisco

Alf 41 Distrito joven. Proyecto de ley exp 2464 J 15 CABA. 23/10/16 . 41,21 m Rescato estos enunciados de un par de agendas doctorales. A 80 años de la emergencia de una nueva disciplina; Beretervide, la defensa del traslado y un trazado ideal para una nueva forma de vivir; los usos de la ciencia en los expedientes urbanos; la construcción del consenso, la pervivencia del arte urbano y las pretensiones científicas; el plan Regulador de la Aglomeración; las sucesivas invenciones de la disciplina –urbanismo científico, urbanismo como arquitectura, planeamiento, diseño urbano, urbanística- su traducción en la enseñanza y el fracaso de la profesionalización. Urbanización del Bajo de Belgrano 1953, 1983, 2013; Tutelaje, higiene y prevención; La ciudad extendida. La dimensión metropolitana, La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana; posibles razones de su fracaso en constituirse en profesión. En ciudades como Seattle, Hamburgo o Dublín, sus habitantes ya saben lo que es plantear alternativas que solucionen los problemas que existen en un barrio y vean, además, cómo sus iniciativas se materializan. hacer partícipes a la ciudadanía de sus planes de regeneración urbana. Un urbanismo que nace desde la propuesta y la iniciativa de la ciudadanía y no desde los despachos municipales; un urbanismo desligado de la corrupción y el afán especulativo de poderes públicos y financieros, responsables de todo tipo de burbujas y torres de cristal, en una ciudad planificada por guasones aplicados a la producción de arquitectura espectáculo. Si en adición a este listado de observaciones hechas por amantes de este arte, planteamos la corrupción instalada en funcionarios que ayer eran peronistas, luego radicales y hoy macristas y sacamos una radiografía de sus almas, veremos que no es la ideología lo que los califica, sino el arte de la negociación en democracia representativa. Si existe una frontera compleja entre la verdad y la mentira, imaginemos qué clase de Aduana allí funciona. Si de esa Aduana sale un plan Buenos Aires 2010-2060 ilustrado por calificados surrealistas, veamos qué hay de realidad y qué de olvidos, intenciones veladas y mentiras en esas pinturitas de las que este video acerca algunas muestras firmadas por Jorge Sábato y Daniel Chain. El aporte de este burro apunta a señalar que una cosa es mirar al río desde la ciudad sin mojarse los pies y gozando de los reflejos especulares del agua y otra, desde imagen satelital verificar el estado catatónico de sus flujos ribereños, sumado a data de los últimos

100 años y proyectada a prospectivar el destino mediterráneo de Buenos Aires velando el cadáver nauseabundo de un lodazal durante no menos de 200 años. Este último panorama es el que nunca estuvo en la agenda de urbanista alguno y hoy lo acerca un burro que no para de rebuznar frente a las burradas del urbanismo de los guasones.

De los viajes de los sedimentos del Amor. Partida de J.E.L.P. Julieta Estela Luro Pueyrredon. 27/9/16 . 2,17 m De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Sistemas naturales abiertos y enlazados por abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigilias del amanecer. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf36 . De la Madre Tierra y el origen de la Mujer. 11/9/16. 8,44 Del árbol de la Vida A la Madre Tierra y al origen de la mujer Carl Jung nos señala: "La materia es una hipótesis. Cuando decimos Materia, creamos un símbolo para algo desconocido, como también puede ser el Espíritu o cualquier otra cosa, incluso Dios"... En honor a tantas hipótesis preguntemos por nuestros orígenes y lugares en el mercado ¿A qué seguir repitiendo que la mujer naciera de una costilla de Adán?, si su cromosoma es anterior al del hombre en 240 millones de años. Ella nace del vientre de la Tierra como necesidad que ésta tenía de festejar la culminación de los procesos de su parición y proyectar la Vida de esa nueva criatura que millones de años más tarde le sucedería y le acompañaría en sus elevación creadora: Ella hacia fuera, Él hacia adentro. Ella mostrando su rostro a la existencia, El mirando hacia el misterio. Reconocer en forma pública la identidad de la fuente de inspiración, no es algo frecuente de escuchar, y aunque en intimidad no sea algo tan difícil de estimar, nada sencillo resulta extimidarlos. Pero en este caso que me toca en suerte vivenciar desde hace más de doce años, no solo no tengo la menor duda, sino que "siento" en términos sensibles, ya no su inspiración, sino su presencia las 24 horas del día. Y no refiero de sentir como sentimiento, sino que refiero del sentir sensorial. Tan

sensorial que me hace sentir que mi cuerpo fuera un forro para ella. Después de tantos años de así sentir su presencia y de agradecer su permanencia no solo como fuente inspiradora, sino también animadora y al parecer destinadora, cómo habría de eludir esta cuestión del reconocimiento; que si se tratara de cuestiones privadas lo comprendería. Pero aquí no se trata de cuestiones privadas, sino algo más que públicas. De cuestiones públicas de las que vengo dando testimonio cada día: en SCJPBA, en administración, en la web. Y lo que más me mueve a este testimonio es la radical pobreza de este ser, de cuyo capital de Gracias amasado en sufrimientos infiero se desprende su dación. Por ello, este testimonio también y muy en especial, apunta a destacar el valor de esa pobreza. ¿Alguien pondría en duda de cuánto más extraordinario es su valor? Si tienes algo importante para decir, dilo de frente y deja la elegancia para el sastre (Einstein) Del árbol del conocimiento De las transferencias cognitivas Nos recuerda Carl Jung que "desde la mitad de la vida hacia adelante, solo permanece vital aquel que está preparado para morir con vida". Así imagino a la tarea de Alflora Montiel Vivero en mis ánimos, manifestándose muy activa en dos esferas: la mirada a las leyes que cargan compromisos hidrológicos y la mirada a las riberas de los ríos y los estuarios. Así he pasado doce años sumergido en esas aguas incorporando aprecio a estas materias. A tanto, que me ha llevado a advertir errores tan elementales, que pecaría en excesos si los llamara errores paradigmáticos. Que nadie haya advertido durante más de 3 siglos la fabulación de energías gravitacionales extrapoladas en las modelaciones de cursos de agua en planicies extremas, habla -más allá de su ceguera-, de una comodidad para abusar de analogías que no tengo calificativos para ella. Sin embargo, no querramos imaginar lo que significará y el esfuerzo que demandará despertar a los discípulos de Newton de estas descalabradoras cegueras. En cada una de las demandas judiciales vienen planteadas estas advertencias, que fácil resulta estimar son más atendibles por la curiosidad de los que nunca se aplicaron a estas materias, que por los académicos de las ciencias mecánicas. Cada acto de aprendizaje consciente reclama disposición a sufrir una lesión en la autoestima. Es por eso que los niños pequeños antes de ser conscientes de su propia importancia, aprenden tan fácilmente. Por el contrario, las personas mayores, especialmente las que se presumen importantes, no aprenden en absoluto. (Thomas Szasz) Por ello estas relaciones de Alflora son tan delicadas como comparables a las de un picaflor ventilando las orejas de un burro. A las ecologías de los ecosistemas culturales A las interfaces entre culturas Los procesos de transculturización son tan delicados que quedan en manos del Amor que no siempre alcanza buenos resultados. La conquista de América dejó sembradas deudas que no figuran en los inventarios de los bancos centrales. Esas deudas se cobran en populismos y otras elementalidades

comparables. Y no es una cuestión de ideologías, sino de deudas transculturales que nunca fueron reconocidas y mucho menos, agradecidas. En esas deudas talla su obra el espíritu.

De la armonización de una esquizofrenia, 2º audiovisual.

20/8/16. 14,14 m Textos de la introducción a La viga de cruce, de la pluma de Estela Livingston visible por <http://www.amoralhuerto.com.ar/laviga...> Advertencias a este "rompeca-bezas" de la locura en el alma, desparramando al inicio mil piezas, que luego lector que busque sorpresas, si escindido y con fracturas, tal vez atisbe en su propia cosmovisión a identificar. Los textos se abalanzan sobre el lector regalando un pathos mínimo comparable al que se soporta infinitamente más crecido en los arranques de cualquier locura. Por tanto, sin crecidos campos patenciales y/o criterios fenomenológicos en extremo cultivados, resultan tarea de imposible digestión. Correlatos a dos décadas de bloqueo y beneficios únicos de edición eremítica. Tal vez sea dable imaginar, cuántas observaciones y tiempo conlleva, limpiar restos recuperados después de 20 años de estar sumergidos en el lodo, de estigmas y creencias de tan ajenas como acreditadas previsualizaciones. Hube en estos meses, sacando verdín y crustáceos, de pulir y acentuar algunas aristas en procura de facilitar accesos más nítidos, tras dificultades compatibles con corduras en Psijé. No hay ciencia, sin discernimiento. Y éste, el más profundo, implica transitar por abismos de escisión. Que luego obrando, por décadas se armonizarán. Desde esquizofrenia esdrújula intento discernir cosmovisión de otra esencia; opuesta y complementaria a Psijé. De ésta ya ha sido Eros señalada; que en nuestras desestructuradas circunstancias se develó, aunque siempre callado, como arcano E-Go; con sensible entidad corporal y cimiento en amor propio en extremo contenido. Siempre velado por Psijé; tan sólo develándose luego de dolor extremo, tras patenciar muerte en desgarrar de sus afectos. Sin duda, esos mismos, nuestros. Y tras "corolario" develándose mucho más sensible, sentido y profundo, que si de un Ello fuera dable ver brotar. Psijé, el espíritu que sopla, alienta y trasciende al parecer todas las esencias, no puede impedir frente a la muerte que aflore finalmente lo inmanente en nos; y de mil formas nos cimiente, nos irrigue y silencioso, sea "res" medular; carne sensible, en más que un eurístico presente. Nunca fue río de llanura, sino de montaña torrente congelado por donde hube de salir. Estas hebras frías, también ellas por años congeladas, afloraron después de sentir el carácter de mis terruños. Decenas de miles de años tierras habitadas e irrigadas merced a este profundo río interior. Hace más de tres décadas hubo el espíritu de advertir ya no florecía en mí su seducción. Me fue secando y por éxtasis en candelas de locura me hizo transitar. Perdí mi hogar; toda estima, incluida la propia; y me hospe-

dó tan sólo soledad. Aquí florecieron estos guiños del habla, del cuerpo, del alma. Francisco Javier de Amorrortu, Agosto del año 2000

De la armonización de una esquizofrenia . 20/8/16 . 14,34 m

“Nadie sabe lo que puede la locura; nadie lo que puede el cuerpo”. Benito de Spinoza La locura como cohabitación Desestructuración nuclear y tras 25 años, expresión audiovisual de la armonización de una esquizofrenia Esos videos fueron subidos a la web el 18 de Septiembre del 2005. 4 hs después fallecia mi Padre. Sentí que había sido un regalo suyo al partir. Pasaron 11 años para estar hoy en youtube. Transcripción textual por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/la...> Ver también <http://www.amoralhuerto.com.ar/laviga...> Texto de la sobrecubierta del texto: La viga de cruce, de la pluma de Estela Livingston visible por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/la...> ¿Vencen o conducen los absolutos hoy al hombre?, que sin la contención interior y exterior afectiva necesaria tantas veces parece sucumbir. ¿Logran escapar a éstos? proclamando otro tipo de absolutos relacionados a existencialidad y mayor exterioridad; que atribuyendo a sus fines seguridad y rindiendo culto al dinero, modas y éxitos, multiplican ídolos de hedonismo planetario, tal vez necesarios. Viejos y siempre nuevos horizontes morales al que podrían arribar como premio los esfuerzos. Exasperados los unos y laxos los otros, de antiguos y nuevos absolutos millones intentan escapar; a muerte que amenaza traspasarlos con locura o con nada existencial. Una y otra, tras abismos, paradójal. Los que en elevación de esfuerzos alcanzan muerte siguiendo de locura su éxtasis medular, pudieran resucitar tras armonizar en naturaleza y afectos su transitiva e inevitable esquizofrenia. Que tras estigmas se les revelarán absolutos relativos a mayor identidad. Trabajos corporales simples; cercanía y permanencia afectiva (no necesariamente juntura), son reclamados por igual. Quienes hacen este reclamo y quienes lo asisten, son los vientos y cimientos, del hombre que resucitando, en manifestación sensible en su cuerpo advierte. Estos textos, que de esquizofrenia refieren tras penurias, pudieran acercar imaginario, contención interior, aprecio de alientos y mínima identificación, a aquellos enfrentados a cordura. Que en grandes fracturas, abismos personalísimos son dables en cuerpo, alma, cimiento y savia, de hospedar. Francisco Javier de Amorrortu, Agosto, 2000

La mirada agradece. Versión aumentada de La mirada del colibrí 16/8/16 . 2,41 m De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempla-

das por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigilias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 40 Bergman sabe de los humedales urbanos 31/7/16 . 8 m
en el Día de los Humedales , 2/2 se hizo el anuncio. El anteproyecto iba a ingresar vía Diputados, pero se tomó conocimiento de los senadores que ya tenían un proyecto y se decidió enriquecer la propuesta y, en nuestro caso, empezar con la gestión del inventario de humedales. Dónde se construye un asentamiento está regulado por ley, pero cuando vas a ver las construcciones no se respetó ni su impacto ambiental. Sergio Bergman Si ya lo tienes comprobado ¿por qué no vas Tú mismo a la Justicia a denunciar y perseveras en ese denunciar? ¿Acaso Tu rol de funcionario no te permite asumir Tu obligación de denunciar? ¿Crees que hacer un inventario equivale a denunciar? ¿esperas que lo haga un burro en Tu lugar? Esto es parecido a decir que para combatir el delito vamos a hacer un inventario de los delinquentes; que en este caso concreto representan no menos de la tercera parte del país. Darse a hacer el inventario permite estimar que el fin del mundo llegará antes. Más allá de que lo diga la ley, ¿se necesita un estudio de impacto ambiental, si antes ya está visible la destrucción de los equilibrios de las dinámicas de los sistemas ecológicos y reconocida la importancia irremplazable de su capacidad servicial? ¿Para qué hacer cloacas en la cuenca del Reconquista si las aguas no se mueven? ¿Para qué hablar del estudio de impacto en la carreta ambiental si ya hemos matado al buey? ¿No son estas explicaciones ministeriales simples excusas de un hombre honesto acorralado para eternizar las dilaciones y no asumir el expreso orden que señalan los presupuestos mínimos por arts 2º, inc e y 6º, par 2º, para mirar estas cuestiones? Cuando hablamos de ecosistemas hídricos en planicies extremas, según la ley general del ambiente provincial estamos hablando de sistemas termodinámicos naturales abiertos y enlazados. Cuando hablamos de sistemas ecológicos hablamos de estos enlaces entre

ecosistemas hídricos en planicies extremas. ¿Cuántos siglos más vamos a tener que esperar para que nuestros científicos en lugar de particionar se dediquen a enlazar? ¿Cuántos siglos en relacionar los humedales con los ríos? ¿Cuántos en confesar que toda la energía que dinamiza los ríos de llanura es de origen solar y no gravitacional? ¿Cuántos en confesar que esa energía solar está atesorada en los humedales; que por costas blandas y bordes lábiles transfieren de continuo esa energía al río que transita en vecindad? ¿Cuántos más años necesitamos para reconocer que los más sumergidos humedales en nuestra inmediata vecindad no son los insulares deltarios, sino las antiguas salidas de los tributarios del Oeste por los llamados Bajos de Mildberg y lo que sigue hacia el Nor oeste, que hoy cargados de compromisos urbanos no logran sacar sus aguas al estuario? Las imágenes lo muestran con toda claridad. ¿Necesitamos esperar a que Bergman haga el inventario? ¿Necesitamos que la Justicia se enriquezca en estos temas y actúe? Si, necesitamos. ¿Necesitamos preguntarle a los que durante los últimos 25 años jamás fueron a la Justicia a reclamar y solo se regodeaban de tener una currícula, un sueldo y una oficina donde interactuar en círculo cerrado y cada tanto sacar un comunicado? Si un simple burro mira y sirve a estos temas en el único lugar donde se supone deberían comenzar a cambiar los comportamientos de la sociedad y lo hace sin necesidad de mostrar otra currícula que sus trabajos presentados en la Justicia y en la web ¿no sería el momento de hacer inventario de estos trabajos y contrastarlos con el silencio de los académicos? ¿Para qué sirve la tibieza? Salvo para hacer merengues, el fuego tibio no sirve para nada.

Alf 39 El mensaje de los sueños. 8/7/16 . 5,11 m De los sueños de Alflora Estos degradados humedales, ayer antiguos esteros, hoy degradados bañados, son la fuente irremplazable que atesora la energía solar; única energía que dinamiza los flujos ordinarios de nuestros cursos de agua de planicies extremas. Esta relación de los esteros y los bañados con las dinámicas de los flujos ordinarios, es lo único original del mensaje de Alflora Montiel Vivero. Todo lo demás ya ha sido dicho. Los agravios a los bañados del Reconquista ofrecen muy pocas alternativas a las remediaciones de esta cuenca. Por ello es fundamental reparar en la sentencia del 1º de Julio de la Jueza Arroyo Salgado. A diferencia de esta cuenca, la del Luján todavía ofrece bañados para prestar estos servicios energéticos fundados en el buey solar. El nivel de inconciencia con que se han cometido los crímenes hidrológicos e hidrogeológicos no es ajeno al aislamiento de la ciencia cobijada en su física matemática modelando energías ajenas por completo a la realidad solar. Estos crímenes habrían resultado inconcebibles si la ciencia hubiera despertado a energías convectivas hace 380 años, cuando el Padre de la física matemática imagina criterios de modelación que jamás

fueron modelizados con rigor mínimo en planicies extremas. Las fabulaciones de la ciencia en estos ámbitos son la Madre que ha prostituído todos comportamientos que siguieron. De los sueños de las Musas de Pablo Nisenson En Noviembre del 2012 recibo un llamado telefónico de Pablo Nisenson solicitándome le ayudara a entender las cuestiones de los humedales. Unos ambientalistas a los que había consultado le sugirieron que así lo hiciera. A la inmediata indicación de los sitios web donde tomar esa información me sorprende diciéndome que hacía dos meses venía recorriendo esas páginas. No me quedó otra alternativa entonces que decirle viniera cuando quisiera. A las dos horas ya estábamos conversando. De la expresión genérica de humedales pasamos a los esteros y bañados de nuestras pampas chatas -no pocas veces deprimidas-, conviniendo que para ambos aprender, debíamos ganar en especificidad apuntando a una cuenca en particular: la del río Luján. Ese aprendizaje sería nuestro provecho . Cuando llegue la primavera Pablo habrá cumplido 4 años atendiendo su sueño. Dirección: Pablo Nisenson Producción: Pablo Nisenson Producción Ejecutiva: Maxi Dubois y Sebastián Carballido Guión: Pablo Nisenson y Viviana Suárez Montaje: Manuel Mingo Directores de fotografía Javier de Silvio, Diego Poleri y Sebastián Javier Zayas Alegre Sonido: Andrés Marks Bouzat y Nicolás Volonté sonido Asistentes de fotografía: Mariano Toledo, Nicolás Pittaluga, Clodomiro Luque Lyon y Tamara Zukierman. Los hombres rara vez (o nunca) lograron inventar un dios superior a ellos . La mayoría de los dioses tienen las costumbres y la moral de un niño malcriado Robert A. Heinlein, autor de ciencia ficción, 1907-1988 No es el caso de Alflora Montiel Vivero, mi Querida Musa a la que debo la mirada al buey solar que ilumina mis sueños. Ni de Estela Livingston, mi Querida Musa a la que debo mi expresión escrita desde hace un cuarto de siglo.

Audiencia JCAyT N°15 CABA Dr. Trionfetti De la remediación de los flujos del Riachuelo. 18/6/16 . 30,31 m

Testimonio de la Audiencia en la Causa 45090/12 en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 15 de la CABA, con pase al Tribunal Superior de Justicia Debo recordar una vez más, que este actor se ahorra de hablar de daños ambientales porque son interminables; y en cambio, aprecia precisar los daños a las dinámicas de los sistemas ecológicos que son mucho más concretos y enfocables. Saltear los arts 2º. Inc e y 6º de la ley 25675 solo conduce a interminables generalizaciones que devienen en pérdida de foco de la materia a mirar antes de darse a temas generales del ambiente y sus sustentabilidades. En 42 demandas de hidrología urbana en SCJPBA jamás dediqué 1 minuto a cuestiones ambientales, contaminación, etc. Si no aprendemos a mirar 1º por el equilibrio de la dinámica de los sistemas ecológicos, a ningún puerto arribaremos. Eso es lo que pasa en la ley 26168

y en el ACUMAR. Después de 7 años y tras haber gastado más de 20.000.000.000 de pesos, aún no han identificado el “pasivo” del PISA MR. La causa es federal, pero siguen en la luna. Ver causa 45090/12 por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte17...> Ver también <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>

El establo . 17/6/16 . 3,50 m De un cordero degollado La locura es aquel lugar vedado a la cordura; el lugar donde se libra una lucha paradójica y desigual: un cordero enfrentando los absolutos; uno tras otro, sin ningún poder otro que su sinceridad interior. Lo exterior no cuenta, pues él está enajenado. El último de los absolutos a vencer, el que más trabajo en todos los sentidos ha dado; el que conforma la envoltura de los mundos poéticos: la belleza. He aquí el más desigual de los combates ¿cómo ser fiero ante la belleza; cómo resistirse? Sin la coraza de la sinceridad interior, no hay quien la pueda. Con este escudo la belleza estalla; rompe todos los moldes y taceles; se libera de todas las estructuras; y se sumerge con máxima energía y candor en el océano de la naturaleza y su materia. Y al volver a ella, deja todo a su alrededor envuelto en un enigma a la que ninguna crítica osa acercarse. Un territorio en algo emparentado y por cierto bastante olvidado, es el del más liso y llano trabajo afectivo; que en los campos de la locura adquiere un carácter, estructura y libertad incomparables. No reconociendo otros cánones que los más viscerales. Pleno de coraje, ignorando códigos y regulaciones, arriba al más original de sus orígenes. El marco que hospeda al obrar y a la obra es el mismo anterior donde la belleza absoluta vuelve a ser enigma: la naturaleza. La única capaz de hospedar y colmar al hombre más insaciable. Aquí sólo resta comenzar a vislumbrar el relativo absoluto de cada belleza humana: la de nuestra mujer, la de nuestro hogar y la de nuestra edad. Francisco Javier de Amorrortu, 6/10/95 Ver Vivencias: [Alf 150 bis Vivencias con transcripción](#)

El Bosco Alestabloenlofondodelamar - A los afectos en los abismos del Amor. 15/6/16 . 8 m A 500 años de la partida de El Bosco tal vez quepa recordar que vivía con su mujer en una pequeña comunidad llamada “del espíritu santo”. Faltaban varios siglos para que Jung reconociera ya entrado en años, la patencia en algunos de sus pacientes, de arquetipos “cuasi personales”. Sin duda, más allá del primero de los paneles, el Bosco trascendió los límites que son propios de los arquetipos colectivos. Estos procesos de desestructuración nuclear reconocen a medida que van haciendo su camino, este pasaje de los arquetipos colectivos a los personales. La salida siempre es a través de trabajo poético. No necesariamente escribir poesías, o pintar cuadros; sino todo lo que se haga con el mayor afecto traduciendo ánimos e inspiración que es lo que sobra a estas “criaturas

en la aurora” al decir de Vicente Aleixandre. El último de los paneles reconocido como “el infierno del músico”, da testimonio del extenso y no siempre resuelto proceso de armonización. Si Benito de Spinoza hubiera imaginado al pincel como recurso para dar testimonio de estos procesos, su expresión: “Nadie sabe lo que puede la locura, nadie lo que puede el cuerpo”, le hubiera hecho buena compañía a este tríptico. Varios siglos más tarde la pintura se desprende de la necesidad de plasmar estos relatos con inclusión de arquetipos colectivos. Incluso alcanza el recurso de la abstracción para asistir a suscitar lo indecible, sin necesidad de citarlo abiertamente. En ésto consiste precisamente el sentido más profundo del fenómeno estético. Citar estos abismos en directo conforma fenómeno estético. Hace 37 años, en oportunidad de estar cerrando la librería Galatea en Viamonte y Florida tuve la suerte de comprar una edición extraordinaria de El Bosco que me sumergió en su mundo contemplativo. Esta obra no tiene exageración, ni desperdicios. La intimidad del Bosco para plasmar esta obra es tan superlativa, como el sostén afectivo que debió haber recibido de su mujer y sus amigos en esa pequeña comunidad espiritual. Si bien el abismo vivencial era intransferible con palabras, tuvo la contención afectiva necesaria para plasmar con figuración y sin necesidad de grandes escalas una obra que estimula y da soporte de libertad y confianza a quienes transitan estos procesos de armonización, de lo que en algunos planos de nuestra cultura se conciben como misterios eucarísticos. Estos tránsitos son bien anteriores al cristianismo. Ya en el siglo VII a.C. la celebración de los mitos de Eleusis en la antigua Tracia daba cuenta de estos pasajes abismales de la condición humana.

Alf 38 Del ensanche del río Luján. 6/6/16 . 1 h 10,29 m

Exposición del día 2/6/2016 en la UTN de Pacheco a solicitud del Intendente de Tigre Juio Zamora con media docena de invitados especiales para escuchar sus preguntas respecto de la propuesta de remediación del río Luján ensanchando en sus últimos 20 kilómetros 5 veces el ancho de su actual cauce, al que durante los últimos 120 años le fueron robando $\frac{3}{4}$ partes del mismo. El video acerca la segunda hora de la exposición. La primera hora reconoce su archivo de audio por <http://www.delriolujan.com.ar/ensanch...>

Alf 37 Cuarto tramo de las remediaciones en la cuenca del río Luján. 25/4/2016 . 12,23 m De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron

contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigilias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 35 De los ocultamientos y corresponsabilidades criminales municipales. 20/4/2016 . 44,40 m Han pasado por mi Vida algunos funcionarios públicos que recuerdo con cariño y de los cuales recuerdo algunos sufrimientos. El mayor de Ellos, Ingeniero hidráulico, fue jubilado por no lograr resolver el tema de los manteros. Tampoco lo lograron los jóvenes que prometían hacerlo. Secretario de Obras Públicas de la entonces municipalidad de Buenos Aires, asesor de Alietto Guadagni durante una década, con maestrías hidráulicas en Delft y Londres, está en su casa, no tan seguro de gozar de un merecido descanso, pues habiendo puesto siempre el alma en sus trabajos no lo imagino feliz de brazos cruzados. Otro, lic. en Química, hoy en Brasil, unos veinte años más joven fue secretario de medio ambiente y fundador del laboratorio municipal de controles de calidad de aguas. A pesar de numerosos desencuentros lo recuerdo con aprecio y por eso lo involucro en estos testimonios de agradecimiento. Otra, arquitecta hoy en Suecia, a cargo de la Dirección de Planeamiento municipal la obligaron a renunciar por no aceptar firmar el acuerdo para la instalación del barrio San Sebastián en medio de los bañados que aún reconocían los restos del cauce principal del río Luján. Sigue teniendo memoria de su vocación y esfuerzos, aún estando lejos de casa. Hasta la honestidad y responsabilidad de la propia escribana pública subida al helicóptero ponen en juego. Imagino que estos breves testimonios darán algún soporte adicional al valor del testimonio audiovisual denunciando lo que sigue, para que dejen algún sedimento espiritual estos comportamientos cuidando negocios que a pocos benefician y a muchos hieren. Tras 14 años volvemos a acercar estas plenas evidencias de la irresponsabilidad municipal de querer ocultar lo que 3 años antes había sido otra muestra de la irresponsabilidad del Concejo Deliberante. Me gustaría conocer antecedentes más concretos de

alguna virtud que hubieran amasado en estos 14 años respecto del cuidado de los ríos y las leyes que refieren a ellos. A cambio, muy sencillo resulta verificar todas las demandas de inconstitucionalidad de normas, reglamentaciones y autorizaciones de proyectos y obras criminales con respaldo municipal que aparecen instaladas en SCJPBA y todas ellas visibles por <http://www.hidroensc.com.ar> Empezar un “diálogo hídrico” por estos reconocimientos de lo inocultable, conforma un acto básico de sinceridad para disponer mejores ámbitos de conciencia. Al final de este documento dedicamos unos minutos a ilustrar las burradas y mentiras que carga el que se presume plan maestro del río Luján, hecho a medida de mercaderes, que también cuenta con su demanda de inconstitucionalidad causa 74024 en SCJPBA.

Alf 34 De las remediaciones en el tramo 3 del río Luján. 14/4/16 13,48 m Este breve video va destinado a referenciar disposiciones cautelares solicitadas en la causa FSM 65812 en el Juzgado federal N°1 de San Isidro para impedir mayores crímenes hidrológicos e hidrogeológicos, al tiempo de favorecer el comienzo de las remediaciones en el lecho auxiliar del río Luján, en el tramo que va desde el CUBE hasta el Zanjón Villanueva, que como veremos, viene siendo ocupado con inconciencia sin límites. Hay un orden para mirar estas remediaciones y si bien ese orden abarca en primer término la mirada integral de la cuenca, luego hay que enfocar no menos de 10 regiones para mejor emparentar situaciones y advertir qué clase de urgencias son determinantes de las primeras intervenciones. Y en éste caso, estas que van desde el CUBE hasta el Zanjón Villanueva apuntan a frenar de inmediato la furibunda ocupación del cauce que se ha viralizado en los últimos 6 años. Paso a paso, en otros videos, iremos describiendo, tanto las áreas que siguen aguas abajo ya por completo afectadas en la margen urbana, como las que siguen aguas arriba desde el CUBE hasta la AU9 y desde el CUBE hasta la reserva natural del Pilar. Cundo decimos “lecho auxiliar” o “cauce superior” estamos refiriendo a las márgenes del río que las aguas ocupan en eventos que en los últimos años se descubren en recurrencias trimestrales, que por la sucesión de bloqueos que encuentra el río Luján en su camino hoy ve multiplicado el ancho de la sangría ordinaria en 200 a 500 veces. Esto acontece con recurrencias muy por debajo de las que el art 235, inc C del nuevo Código Civil apunta a recurrencias mínimas de 5 años para definir los deslindes públicos de los privados. A punto tal, que en las últimas lluvias de Agosto del 2015 fotografiamos un área por completo anegada no menor de 100 Km2 inmediatamente aguas arriba del CUBE Esos suelos que caben a estas remediaciones mínimas del cauce auxiliar del río Luján, no son propiedad del Estado, sino del dominio natural del río Luján, que desde hace no menos de 400 años las viene apli-

cando a estos fines. Y como por 1ª vez en legislación hemos dejado en 2º lugar al antropocentrismo para mirar 1º por los equilibrios en las dinámicas de los sistemas ecológicos (arts 2º, inc e y 6º, par 2º, ley 25675) y tan solo en 2º lugar por los temas generales del ambiente, aprovechemos esta novedad para ejercitar nuestra sincera disposición a estos cambios en cosmovisión. Para colmo de males y violando los arts 2340 y 2577 del viejo CC y art 235 del nuevo CC, a esas áreas metidas en el cauce auxiliar del Luján las vienen considerando como dominios privados, a pesar de que su condición dominial pública no prescribe. La intención de sacar estas aguas por el canal Sta María ya ha probado ser una inútil y desvergonzada patraña de la consultora Serman distrayendo la atención de las ocupaciones del cauce del río Luján a partir del CUBE, que por ello también lo señalamos corresponsable de estos crímenes hidrológicos. Las imágenes satelitales del 10/6/85 muestran con claridad las áreas que ocupa el cauce auxiliar, que por entonces y a excepción del CUBE, aún no habían sido ocupadas por los barrios denunciados en la causa FSM 65812 y por el propio intendente de Escobar 40 días más tarde. Siguen a continuación imágenes satelitales históricas mostrando esos suelos a partir del 2003 y las sucesivas ocupaciones. A seguido aparecen las estimaciones de las parcelas que deberían ser afectadas por la medida cautelar e indicación de los anchos mínimos que deberían sostener las remediaciones de ese cauce auxiliar, desde la AU9 hasta llegar al cruce del Zanjón Villanueva. Ver la demanda de inconstitucionalidad del PMRL de Serman por causa 74024 en SCJPBA por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>
<http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...>

Alf 33 bis Del alma. 2/4/16 . 17,34 m

De las dos fuentes que asisten el decir del alma y del conocimiento (continuación del alf33 Alf 33 De las fuentes del conocimiento Y sus textos completos por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/fu...> y <http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...> Ver Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción El primer número es "Dos", y con su multiplicidad "comienza la realidad". Sin este "dos", expresa Jung, nada tendría para decir alrededor del alma. En acuerdo a Jung, es el alma la que provee relación entre hombre y mundo, al igual que entre hombre y su íntima subjetividad. Es el alma la que reconoce el sentido primordial de personalidad y ésto lo logra merced a la influencia de arquetipos "cuasi personales". (CW5, 308) Al referir de procesos que reconocen internalización o introyección a través de sacrificio señala que éstos nada tienen que

ver con elecciones entre exterior e interior, sino con su conexión con ese “dos”. Y agrega: “sacrificio”, que como todos conocemos y siempre olvidamos, significa justo esta clase de conexión entre eventos humanos y su trasfondo divino. Trasmundo que un día empieza a reconocerse en Nos como vocación, como dulce oficio. Punto de apoyo al despertar de la materia fenomenal que la ventila. Primero de los epístemes que de continuo regala las más originales consideraciones en ladrillos de integridad para elementales epistemologías, que no necesitan de la lógica para ser agradecidas. Para acercarse uno de tantos abismos que median entre alma y ciencia vayamos a la conexión conciente entre el hombre y las aguas que a diario riegan a Madre Natura. Hace algo más de 12 años vengo trabajando inspirado por un arquetipo personal que carga las alforjas de mi burro: Alflora Montiel Vivero, que por venir de cuna de extrema pobreza más confío en Ella que en la física matemática de Newton para mirar estos problemas. Y habiéndome movido todos estos años a mirar por los ríos de llanura hoy me lleva a hacer estas preguntas. Si el primer número es el “dos”, ¿cuál es el “dos” al que están ligados los humedales y sin los cuales ese par dependiente de las atesoradas energías solares allí acumuladas, no viviría ni movería un centímetro sus aguas? La respuesta: los ríos de llanura. ¿Y cómo es que en 40 años el Laboratorio de humedales que funciona en el 4º piso del pabellón N°2 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA en Núñez, nunca mencionó esta fenomenal e inescindible relación entre los humedales y los ríos?. Reitero para que quede bien claro. No hay río de llanura que alcance a sostener la Vida de sus flujos ordinarios mínimos sin el auxilio inmediato de los esteros y bañados aledaños, que por costas blandas y bordes lábiles les transfieren sus energías convectivas. Si el 23% de la energía solar que alcanza la tierra va aplicada al movimiento de los flujos, ¿cómo es que nunca estudiaron esta vital relación de los humedales y los ríos?; ¿De qué sirve estudiar las cosas de a “una” y no de a “dos”? No existen ríos de llanura sin los humedales aledaños transfiriéndoles sus energías convectivas. Ni siquiera después de 115 años de descubiertas por Benard las han reconocido. ¿De qué sirve estudiar biología de a “una criatura” y no de a “dos”, de a pares, como la misma palabra “bi-os” lo indica? ¿De qué sirve hacer un inventario de humedales sin antes advertir la gravedad de no advertir la ciencia sus compromisos convectivos con las dinámicas de los ríos de llanura? ¿De qué ceguera excluyente se alimentó la ciencia mecánica durante 4 siglos, particionando, proyectando y extrapolando en planicies extremas sus analogías gravitacionales? ¿De qué sirven los modelos de caja negra en planicies extremas para estudiar flujos, si antes no preguntamos qué clase de energías están interactuando en ellas? ¿De qué sirve estimar que la ecología de los ecosistemas fuera una ciencia?, si ella se aplica a lo contrario: a unir lo que la ciencia particiona. ¿De qué

serviría hoy juntar ciencia y ecología. ¿a qué dudar que con su sencillo paladar la 1ª se devorará a la 2ª recién nacida y demasiado tierna para descubrir su personalidad? ¿Para qué juntarlas sin antes haber aprendido y entendido bien sus diferencias?

Alf 33 bis De las dos fuentes que asisten el decir del alma y del conocimiento. 24/3/16 . 17,10 m

Para acercar uno de tantos abismos que median entre alma y ciencia vayamos a la conexión conciente entre el hombre y las aguas que a diario riegan a Madre Natura Hace algo más de 12 años vengo trabajando inspirado por un arquetipo personal que carga las alforjas de mi burro: Alflora Montiel Vivero, que por venir de cuna de extrema pobreza más confío en Ella que en la física matemática de Newton para mirar estos problemas. Y habiéndome movido todos estos años a mirar por los ríos de llanura hoy me lleva a hacer estas preguntas. Si el primer número es el “dos”, ¿cuál es el “dos”al que están ligados los humedales y sin los cuales ese par dependiente de las atesoradas energías solares allí acumuladas, no viviría ni movería un centímetro sus aguas? La respuesta: los ríos de llanura. ¿Y cómo es que en 40 años el Laboratorio de humedales que funciona en el 4º piso del pabellón N°2 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA en Núñez, nunca mencionó esta fenomenal e inescindible relación entre los humedales y los ríos?. Reitero para que quede bien claro. No hay río de llanura que alcance a sostener la Vida de sus flujos ordinarios mínimos sin el auxilio inmediato de los esteros y bañados aledaños, que por costas blandas y bordes lábiles les transfieren sus energías convectivas. Si el 23% de la energía solar que alcanza la tierra va aplicada al movimiento de los flujos, ¿cómo es que nunca estudiaron esta vital relación de los humedales y los ríos?; ¿De qué sirve estudiar las cosas de a “una” y no de a “dos”? No existen ríos de llanura sin los humedales aledaños transfiriéndoles sus energías convectivas. Ni siquiera después de 115 años de descubiertas por Benard las han reconocido. ¿De qué sirve estudiar biología de a “una criatura” y no de a “dos”, de a pares, como la misma palabra “bi-os” lo indica? ¿De qué sirve hacer un inventario de humedales sin antes advertir la gravedad de no advertir la ciencia sus compromisos convectivos con las dinámicas de los ríos de llanura? ¿De qué ceguera excluyente se alimentó la ciencia mecánica durante 4 siglos, particionando, proyectando y extrapolando en planicies extremas sus analogías gravitacionales? ¿De qué sirven los modelos de caja negra en planicies extremas para estudiar flujos, si antes no preguntamos qué clase de energías están interactuando en ellas? ¿De qué sirve estimar que la ecología de los ecosistemas fuera una ciencia?, si ella se aplica a lo contrario: a unir lo que la ciencia particiona. ¿De qué serviría hoy juntar ciencia y ecología. ¿a qué dudar que con su sencillo pa-

lador la 1ª se devorará a la 2ª recién nacida y demasiado tierna para descubrir su personalidad? ¿Para qué juntarlas sin antes haber aprendido y entendido bien sus diferencias? El alma del conocimiento puja en matriz fenomenal, anterior a cualquier ciencia. Y si fuera el caso que nuestra alma durante estos 4 siglos hubiera quedado engeguada por el reflejo especular de las aguas, ya es hora de despertarla con imagen satelital mostrando a nuestros ríos de llanura con compromisos urbanos soberanamente MUERTOS. La descomunal gravedad de los tapones en las salidas tributarias superan en olímpica complejidad los alcances que plantearon durante siglos las epifanías mecánicas. Si los primeros diálogos directos entre el hombre y lo que brota del alma se dan después de morir, renaciendo en balbucesos, ya es hora de mirar por los "sacrificos" de los ríos. Para internalizar esta mirada en ellos resultó imprescindible como señalaba Jung, derivar conciencia de la influencia de arquetipos personales, los únicos a quienes este burro en particular agradece, en condiciones de despertarnos de estos extraordinarios y centenarios abismos catecúmenicos. Ver estos textos por <http://www.paisajeprotegido.com.ar/al...> Y <http://www.paisajeprotegido.com.ar/fu...> Ver Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción

Alf 33 De las fuentes del conocimiento . 18/3/16 . 18,06 m

Aprecio reconocer que la edición de este video con el acople verbal de 1300 palabras en complejos entramados que ponen a cualquier epistemología "científica" patas para arriba, responde a una semana vivida con un equipo de filmaciones, que me generó la necesidad de compensar tanta exterioridad con esta dura contrapartida expresiva. El correlato paisajístico tampoco aparece en claro cuál fuera su sustento. El soporte epistémico contingencial lo fue. Debo reconocer que la empatía que me unió a estos cineastas para acompañarlos durante 5 días me movió a imitarlos. Y así fue que en la temprana mañana del día jueves 17/3/16 que ellos comenzarían más tarde su jornada de trabajo, apliqué una hora a esas tomas del paisaje construido durante 30 años. Tarea que me salvó la Vida. En el texto del video reconozco haber sufrido desestructuración nuclear. Aquí acerco el testimonio de la obra que la armonizó. Y si fuera el caso que aún no quede en claro qué tienen que ver estas imágenes de Madre Natura con el duro componente verbal, imaginen Uds algún otro soporte visual más oportuno. A su silencio va este hipertexto con el texto completo y sin imágenes: <http://www.paisajeprotegido.com.ar/fu...> Por esas gratas "casualidades" que siempre regala la Vida ahora recuerdo ya haber expresado algunos similares términos en un breve intercambio con un Hombre íntegro (Rolo Freyre), que estimo será de provecho recordar su cálida nobleza. Ver Vivencias: Alf 150 bis Vivencias con transcripción

Alf 32 Del dictamen del Fiscal Federal Dominguez sobre barrios polderizados . 8/3/2016 . 17,45 m

Es tan importante detener la polderización de barrios, como dismantelar esta red de terraplenes que transformaron el sistema natural deltario en un sistema de curso unificado en planicie extrema de tan solo 4 mm de pendiente por Km. Este corrimiento de la traza del río ya venía siendo urdido a mediados del siglo XIX; y fue en 1909 con la ley 3148 promovida por el entonces senador Tomás Márquez, luego intendente de Pilar, que dio comienzo este festival de crímenes hidrológicos. Por cierto, olvida el dictamen del Fiscal señalar los robos completos del cauce principal del río Luján obrados en el Municipio de Pilar en las actuales parcelas del proyecto Verazul y del barrio San Sebastián. La reposición de ese cauce principal luce imprescriptible y sin embargo, en el dictamen ni siquiera se lo menciona. Tampoco lo hacen “los expertos”, ni Serman en su PMRL. Ver causa 73717 en SCJPBA por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte17...> o PDF Tampoco hace presente el dictamen el ineludible sendero que conduce a las imprescriptibles remediaciones. De eso trata el video alf32 de 18 m que acompaña esta presentación y va referido a los primeros 20 Kms que siguen a la AU9. . Acercando pautas de sus anchos mínimos e ilustrando con imagen satelital los aprecios hidromeomorfológicos que descubre el cauce del Luján en las dinámicas propias de sus flujos ordinarios mínimos y en los de eventos máximos, tales como los del 31/5/85, que 5 años antes de que comenzara CONSULTATIO sus obranzas en Nordelta, solo se descubrían los taponos que generaba el CUBE y el Club Náutico Escobar. Hoy les siguen los del Cazal : Islas, el nuevo cazador y el Naudir y Amarras de Escobar, anticipando la ocupación del fondo mismo del cauce y los cruza-mientos de las dinámicas naturales, del monstruo de Puertos del Lago. Dejaremos que las imágenes hablen y nos muestren cuántos obstáculos se han sembrado en su camino; y allí mismo y desde hoy mismo, la necesidad de eliminarlos. No hay trámite administrativo, ni estudio de impacto ambiental que esté en condiciones de aprobar estos crímenes hidrológicos e hidromeológicos. Y si los hay o los hubo, sean estos magnicidios denunciados. A eso hube dedicado atención particular en 45 demandas de hidrología urbana en SCJPBA que refieren a estas mismas áreas de la cuenca del Luján y a los brazos interdeltarios tributarios durante 16 años, habiendo dado comienzo a esas denuncias penales en la causa 64205 en la UFI 9 de SI un 3/2/2000.

Alf 31 Líneas de ribera: lazos ecológicos, rural y urbana. Art 235 del CC. Ley de humedales. 9/2/2016 . 35,29 m

Amparado en los arts 41 y 43 de la CN hube solicitado se me informara cómo se habría de interpretar y aplicar esta normativa; con qué sentido se

había modificado el proyecto original; quién fue su mentor, su nivel de conocimiento y experiencia, para al menos alcanzar sospecha de las sinceridad de las intenciones y del siglo en que esperan lograr comprensión, respeto y aplicación, de una norma que en 145 años permanece calladita en el altar de las violaciones al parecer, en comuniones sagradas. Este artículo 235, inc. c) aprobado por ley 27027 anuncia: "...Se entiende por río el agua, las playas y el lecho por donde corre, delimitado por la línea de ribera que fija el promedio de las máximas crecidas ordinarias. En tanto, la versión del proyecto original apuntaba a la media ordinaria; tal cual lo hacía el art 2340 reformado por Borda medio siglo atrás, apuntando a sus cauces, las riberas internas, las demás aguas que corren por cauces naturales y toda otra agua que tenga o adquiriera la aptitud de satisfacer usos de interés general, dejando al 2577 con la tradición Justiniana del "flumen maximum", que tomaba en consideración al borde superior del cauce para fundar los deslindes públicos y privados. El concepto de "borde superior del cauce" aplicable a las llanuras del Lacio o a las riberas internas del río IV donde el Dr Borda reconocía sus tierras solariegas de San Bartolo en Alpacorral, permiten apreciar geomorfologías relacionadas a cauces robustos apropiadas para hacer evaluaciones de flumem maximum Sus pendientes también permiten inferir en esas aguas, energías gravitacionales que aprecian modelación en caja negra, y estimarlas reales. No es el caso de las extendidas planicies extremas que conoce nuestra provincia. El brazo interdeltario del Luján que va desde la AU8 a la AU9 reconoce en sus últimos 17 Kms una pendiente promedio de aprox 7,5 mm/Km. En ellas, las energías que dinamizan los flujos ordinarios mínimos son por completo ajenos a energía gravitacional alguna y por ende cualquier modelación matemática propia de mecánica de fluidos resulta en fabulación pura. Hablar aquí de crecidas medias ordinarias a fundar con eventos de recurrencia media ordinaria, que a ese propósito el art 18 del código de aguas establece en rec mínima de 5 años, ya resulta estrafalario. A qué hablar de máxima ordinaria. Los cauces con pendientes que reconocen energías gravitacionales presentes en sus aguas muestran una robustez que no está presente en los cursos de llanura extrema donde las energías actuantes no son gravitacionales, sino convectivas. Esa robustez es fruto de las erosiones que provocan las primeras; no así las segundas. Las primeras arrastran sedimentos. Las segundas transportan sedimentos. Las primeras escurren las aguas; las segundas convectan las aguas. En brazos interdeltarios como el apuntado líneas arriba entre la AU8 y 9, el cauce que reconoce los flujos ordinarios mínimos se descubre en la planicie del entorno como una pequeña sangría, que con eventos de recurrencias de tan solo 40 días el ancho de 15 m se vió en el 2014 superado 100 veces, tornándose irrelevante hablar del borde superior del cauce o ribera interna de esa insignificante sangría, adicionalmen-

te plagada de cuernitos de hasta 1,50 m en sus bastardeadas márgenes, que así elevadas por estúpidas limpiezas de lecho evitaban la inmediata traducción kilométrica del ancho del cauce natural que cada 40 días daba Vida a la avenida convectiva que ubicaba a la palabra cauce en el limbo de las ineptitudes ordinarias para hospedar esas aguas y mucho menos aún, para recibir esas irremplazables energías convectivas que desde algún humedal sobreviviente quisieran serle transferidas. Ya en planicies intermareales, ese ancho de la sangría o surco ordinario, en eventos de comparable recurrencia, se multiplica hasta 500 veces, 10 Kms. ¿A qué hablar entonces de borde superior del cauce o de recurrencias mínimas o máximas, o las que fueran?, cuando de hecho, el perfil transversal en estas planicies extremas, descubre a ese cauce superior como una avenida 10 veces, 30, 50 veces más ancha que la 9 de Julio, y no menos plana. Por tanto, cuanto más apuntemos a Justiniano, más nos alejamos de las consideraciones geomorfológicas y muy particularmente “ecológicas” que priman en estas situaciones, donde la energía presente en las aguas nada tiene que ver con aquellas que bajan de la montaña o en valles con pendientes superiores a 40 o 50 cms/Km. Cualquier recurrencia que se quiera aplicar para fundar deslindes en pampas criollas está destinada a quedar tan desubicada de la realidad, que el único sentido de fundar tales deslindes surge de los aprecios a las presiones urbanas y a los resguardos más elementales para frenar esas inundaciones de negocios, ya no de aguas. Por ello resulta medular relacionar la condición dominial pública o privada, a la cuestión rural o urbana.

Alf 30 De las reposiciones y remediaciones ausentes en el plan maestro del río Luján. 3/2/2016 . 23,20 m

<https://www.youtube.com/watch?v=OTmSNSwh-Hk&t=3s>

En estas demandas de reposición y remediación del robo del sistema delta-rio del Luján en suelos cuya dominialidad natural pública luce imprescriptible -más allá de que leyes como la 3148 imaginen consagrados derechos aberrantes-, no intentamos reponer el arte de los meandros, sino perfilar con la debida delicadeza los suelos para que reconozcan esos antiguos cruces por los puentes obrados por los ingleses; y así facilitar convecciones y advecciones de eventos de recurrencias mínimas que apuren salida a aguas demoradas por semanas. No hay que obrar más puentes nuevos; solo acercar ayuda al sistema deltario robado, con simple sangría en la unión de perfilado. Desarmar una red de robos centenarios y hacer propuesta de reposición de algo que preste un servicio a cambio, obliga a pensar en los distintos niveles de recuperación que caben y en lo que sigue; que aunque nunca más sean como antes, hay que poner en valor y asignarles un sostén. En el poner en valor ya recibimos la primera lección. En las tareas de sos-

tén iremos aprendiendo la segunda. Un bañado es un estero degradado por una criatura que nunca tuvo percepción de las energías que actúan en sus delicadas tramas y de cómo lo hacen. En la reposición de un sistema delta-rio robado, lo que se intenta es dar lugar a que Natura en cada evento mediano o grande -que en el 2014 los hubo de recurrencia bimestral y trimestral, con bandas de anegamiento de 1,5 a 4 Km en el brazo interdeltario (AU8 a AU9)-, tenga oportunidad “convectar” los anegamientos en esa enorme superficie, por los múltiples puentes que nos dejaron los ingleses. El microsistema del estero se recrea naturalmente; y la “advección” aprovecha las multiplicadas opciones que ellos ofrecen a 5 y a 6 brazos de cruce, en lugar de 1. Es tan frágil el perfil transversal de este brazo interdeltario y el que le sigue en planicie intermareal, que la trampa de caer en la tentación de unificar todo el sistema en un solo cauce es inevitable al ojo mecánico que infiere energía gravitacional. Sumando esos errores llegamos a la asfixia del río Reconquista o al del Riachuelo, que no hay sarcófago que resuelva. En el Amor a los charcos de agua estaremos bien ocupados -y sin escape-, en los próximos 200 años. Y el problema no es político, sino científico y cultural. Aquí tenemos la oportunidad de aprender una gran lección. Y es en la escala 1 en 1 que aprendemos a modelizar estas experiencias. No hay por el momento laboratorio en el planeta que las sustituya. Esta lección está destinada en lo inmediato a evaluar cuáles son los límites ecológicos que caben a estos ecosistemas hídricos en planicies extremas; a evaluar el costo de sus pérdidas, el de sus recuperaciones y el valor de sus prevenciones.

Alf 29 Soportes documentales a la causa 74024 en SCJPBA
29/1/2016 . 31,56 m

<https://www.youtube.com/watch?v=YeD4OcX-YR0&t=21s>

Video referido a la Ampliación de la demanda de inconstitucionalidad presentada el 28/12/15, tras recibir de la DIPSOH el informe de 272 MB con los PDF del resumido PMRL Ninguna modelización física asistió los ajustes de variables en cuenca baja. Todo fue inferido por determinismos gravitacionales en planicies extremas con pendientes de 7,5 a 4 mm/Km. Fabulación matemática pura en modelos de caja negra. He interactuado con 4 gobiernos provinciales en una misma materia específica: hidrología urbana en las planicies extremas de los partidos de Pilar, Escobar y Tigre; y no precisamente la que refiere de las alcantarillas, sino la de las interfaces suelo-agua y rural-urbanas, que por razones que ya advertiremos nunca se ocupó de estas materias que quedaban en manos de aventureros sin crepúsculos otros que los del marketing y el insaciable dinero. Hablar de escrúpulos sería demasiado ingenuo. La presión de expansión territorial desde el Este hizo que durante siglo y medio nadie hiciera incapié en la

desaparición, primero cartográfica, del cauce principal del Luján, y luego efectiva, del que repito, nadie dio noticias. Ni siquiera el informe geológico del PMRL da cuenta de esta desaparición; y no se trata de un avatar propio de un tiempo geológico, sino historia contemporánea. ¿Qué les pasa a los geólogos? ¿Ahora también la geología va a depender del comercio? lo que está en juego no es la precisión hidrológica que en planicies extremas la más elemental hidrometría con creces suple, sino el abandono extremo o la ceguera con que se han mirado e interpretado bien a la ligera desde entonces esas letras del art 2340, inc 4º, hoy 235, inc C del CC. Es de imaginar que cuando la ceguera es grande la clemencia le guarda correspondencia. Pero los crímenes siguen siendo crímenes aunque los criminales no conozcan celdas. Sus tipificaciones vienen dadas por el art 200 del CPN y por el art 420 bis del CPFM. Y tanto el robo del cauce principal, como el enajenamiento de esos bañados, ya reconocen en decenas de causas en SCJPBA refiriendo a la dominialidad pública y a su imprescriptibilidad; y en la causa 73641, 73717 y 74024 refiriendo al robo del cauce principal, esas calificaciones por parte de este actor en decenas de oportunidades a lo largo de un lustro. Después de 19,5 años de trabajo en estas bien precisas lides dominiales e hidrológicas, con más de 1000 hipertextos y 30 millones de caracteres sub-idos a la web en estos precisos temas y 45 demandas en SCJPBA con más de 13,5 millones de caracteres en estos mismos precisos temas, si las advertencias no estuvieran claras, estimo que dar como respuesta que no comprometen el interés general, sino solo el particular permite interpretar que la generosidad de VE para impartir clemencia reconoce alguna equivalencia para dar a estos problemas de imprescriptibilidad criminal comparables en trascendencia ecológica y ambiental a los más inalicificables y callados magnicidios. En algún momento, estos testimonios probarán que las clemencias en adjetivaciones jurisprudenciales para no juzgar estas demandas no solo han minimizado considerar las ofensas ecológicas y ambientales, sino que han contribuido a sumar invisibilidad a la larga historia del encubrimiento de estos crímenes.

Alf 28 bis Suplemento a las cuartas observaciones al plan maestro del rio Luján. 28/1/2016 . 16,57 m

<https://www.youtube.com/watch?v=9-Kf4Z1QZw4&t=79s>

Suplemento al video sobre gráficos del diagnóstico hidrológico Breve referencia a uno de los gráficos publicados en el T III, capítulo VIII de los diagnósticos hidrológicos, para ejemplificar un ejercicio de aprecio a los gráficos del PMRL que forma parte del escrito de ampliación de la demanda 74024 en SCJPBA. En este gráfico hemos dibujado un par de líneas rojas de trazo continuo: la de abajo aprecia ser el fondo del cauce de un río Luján Sorprende ver el fondo del cauce en el cruce del terraplén del Mitre

apuntado por el PMRL a +0,80m. Esto es 1,60m de diferencia con respecto a lo señalado por el INA en 0,82m. ¿Acaso en 8 años el fondo subió 1,60m? ¿Con qué resolución está planteado este trabajo que se dice “de análisis” y muestra perfiles de fondo con dientes de serrucho capaces de mandar al demonio cualquier modelación?? La línea roja de arriba intenta ser una aproximación a una recurrencia menor a un trimestre. Los pelos de agua que vienen indicados en el trabajo del INA por contraste señalan que a la altura del FFCC Mitre el Luján no tendría más que 0,75 m de profundidad. El propio gráfico del PMRL muestra la montaña de tierra acumulada entre el FFCC Belgrano y la AU9. La pregunta más elemental sería cómo hicieron para dibujar esa línea de recurrencias que aparecen en la parte superior del gráfico sin que se manifiesten estas montañas de tierra y terraplenes y robos de cauce y demás miserias por las que vengo denunciando. Recordamos que el estudio del INA reconoce embalsamientos de 2,85m en la rec de 100 años en el terraplén del FFCC Belgrano; en tanto este PMRL solo reconoce 0,32 m. Alguien está macaneando. Y si miramos por el perfil de la línea roja esos 2,86 m encuentra asidero. No así los 0,32 m del PMRL. La mayor de las incongruencias es la que se advierte en el alejamiento de la línea roja de los perfiles de las recurrencias dibujadas arriba de ella. Si la alternativa 2 es la que dice haber incluido los ensanches de los puentes, ¿cómo se explica ese cuerno que aparece a la derecha del gráfico, que a seguido descubre en un tramo de 6 Kms una caída del nivel en 1,80 m? ¡En tanto en los anteriores 31 Kms solo cae 1,30 m! Si la mentira tiene patas cortas aquí se quedó sin patas. Al mismo tiempo de no explicar por qué razón el perfil descende un kilómetro después del puente de la AU9, cualquiera diría que no he tomado en cuenta que este PMRL nos indica que el FFCC Mitre que sigue a la AU9 es el responsable por tener solo un pequeño puente de 45 m. Lo que también indica que este PMRL está en la luna, porque ese FFCC Mitre tiene más de 1500 m de vías elevadas a no menos de 2,10 m del pelo de agua. Esta mentira también indica que los terraplenes de los Hnos Completa realizados por el papá Vinicio en el 2003 no han sido tomados en cuenta. Y ese pico en perfil de fondo tras cruzar la AU9 habla de ellos y no del puentecito que adjudican al FFCC Mitre. Tampoco señalan los taponos en los dos cruces al Este de la AU) obrados por los Completa y el anterior referido a un cruce de más de 50 m tapado a seguido del cruce de la AU9. Ese cruce es el del cauce principal del Luján y no el que presume serlo bien al Oeste. Cauce que a los 2 Kms de dejar la AU9 desaparece. Su ancho tras cruzar las vías del FFCC Mitre más que duplica la del cauce que se dice principal. No obstante su entidad, desaparece y ni los geólogos, ni los ingenieros hidráulicos, ni los auxiliares de Serman dicen una palabra de estas entidades y sus desapariciones. Todo este festival de incongruencias queda consumando una pregunta final. Si el

FFCC Mitre no es el deficitario de puentes y los de la AU9 dicen haber quedado resueltos con el nuevo puente de 180 m, ¿cómo cuernos resolverán ese cuerno que acredita el gráfico? ¿Hay alguna forma más estúpida de tomar a todos por tontos? Solicito la descalificación de esta consultora para servir al Estado en cualquier proyecto. Estas aberraciones no responden a errores de cálculo, sino a criminales encubrimientos.

Alf 28 Cuartas observaciones al plan maestro del río Luján (PMRL). 20/1/2016 . 10,04 m

<https://www.youtube.com/watch?v=g8DDenL8QdA>

Respuestas a los diagnósticos hidrológicos graficados. Tanto en cuenca alta como en cuenca baja los perfiles fondo hacen más ruido que una banda rockera. Dibujar las líneas de las distintas recurrencias con semejante ruido manda la resolución del modelo que sea, al mismo infierno. En la alternativa 2 cuyo gráfico hemos tomado como ejemplo, las obras de los puentes ya están incluidas. ¿Cómo es que los cuernitos del fondo siguen haciendo ruido? Los versos con que han hecho estos dibujitos son indemnes al ruido, a las obranzas de los puentes y a la mirada de un burro estúpido que no cree en planicies de menos de 0,15 m/Km en los catecismos de Newton. En cuenca alta no aparecen las compuertas de Mercedes ni los terraplenes de Wado de Pedro en el medio de la avenida de inundación. Cuidan los juguetes del dueño del COMILU. En cuenca baja, no identifican la pertenencia de los sucesivos cuernitos a Estancias del Pilar, a Zorraquín P&D, a Pilará, a los movimientos de suelo del camino al puente el Petrel, al Carmel, a Etchebarne Bullrich, a los 100.000 camiones de Pachelo, al Verazul de Blacksley, a San Sebastián y a los Hnos Completa. Los cuernos entran al modelo, los planchan con líneas dibujadas por algún amante de mercaderes y no los identifican. ¿Cómo llamarían a ésto? ¿Para qué meten los cuernos si después no los declaran? ¿Es acaso ésto una infidelidad o un plan maestro que abusa de discreto? Sobresale la bruta diferencia de embalsamiento en el puente del FFCC Belgrano, entre los 2,85 m señalados por el INA en el 2007 y los 0,32 m que apunta Serman. Esto explicaría la discordancia de 1,20 m a 3 m que reina en los 16 a 20 Kms que median entre el FFCC Belgrano y el final de la modelación, cuyas diferencias con el perfil de fondo conforman un paquete que hablaría de levitación de aguas o el ejército de elefantes de Anibal bañándose en el camino. A todo ese paquete lo resuelven proponiendo un puente adicional de 180 m en la AU9. ¡Qué optimistas! Felicito a la vasquita del equipo que se borró de firmar estos mamarrachos. La opinión de lo que sigue del canal Sta María ya es más conocido. Pero vuelvo a reiterar, en el petitorio de la demanda 74024 en SCJPBA está la solicitud para que la modelización de este sarcófago esté a cargo de persona algo más confiable y menos amiga de los negocios.

Alf 26 bis Complemento a las segundas observaciones al plan maestro del río Luján. 17/1/2016 . 16,04 m

<https://www.youtube.com/watch?v=7pDFkANjuaY&t=26s>

Regalados por los tres sobrevuelos realizados los días 15, 23 y 25 de Agosto del 2015, capturando imágenes bien específicas de la planicie intermareal afectada a recibir las aguas de los anegamientos del río Luján. Problemas a resolver: a qué santo rogar para que las aguas salgan por el canal Sta María y a qué procer invitar a poner en vereda a mercaderes que no asumen conciencia alguna de sus crímenes hidrogeológicos e hidrológicos descomunales. Lo que corresponde a estas denuncias ha sido expresado en la causa I 74024 en SCJPBA, visible por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...> Mientras tanto, este plan “maestro” urdido por estos mismos mercaderes aspira a seguir pateando la pelota hacia el infierno que ya tenemos adelante y bien a la vista en el encierro terminal que cargan todos y cada uno de los tributarios urbanos del Oeste, igual y soberanamente Muertos. Situaciones que ya conocen 50 años de muerte de flujos y poluciones infernales que afectan a más de 4 millones de personas. Y no es el BID el que lo resolverá financiando más sarcófagos. Estimo que estas descripciones y sus ilustraciones alcanzan un nivel de claridad en nada comparables a las del marketing mercantilero. Veremos si alcanzan algún estímulo, al menos, en sede judicial. .

Alf 27 Terceras observaciones al plan maestro del río Luján PMRL . 17/1/2016 . 32,56 m

<https://www.youtube.com/watch?v=brvsWKsXfVg&t=1397s>

Plan Mula de Robos en el Luján o en más pesada semiótica: PORCCRL, Plan de Ocultamiento de Reiterados Crímenes Cometidos en la Cuenca del Río Luján en su brazo interdeltario y planicie intermareal, con propuesta de adicional carnicería mecánica de sistemas convectivos de un extremo al otro de la cuenca y completa falta de solidaridad para siquiera comenzar a mirar el encierro terminal de todos y cada uno de los tributarios urbanos del Oeste, igual y soberanamente Muertos. Estos ocultamientos y veladuras de crímenes hidrogeológicos e hidrológicos, mentiras superlativas y errores garrafales en el PMRL ya han sido denunciados en 74 páginas de texto en SCJPBA por causa I 74024 el 28/12/15, visible por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte18...> a la que esta serie de videos acompaña para no hacer más extensas las 22.200 palabras de la demanda. Tareas de comunicación que también aparecen expresadas en <http://www.delriolujan.com.ar/serman4...> del que se desprenden numerosos vínculos a imprescriptibles compromisos de hidrología urbana en nuestras pampas chatas.

Alf 26 Segundas observaciones al plan maestro del rio Luján
15/1/2016 . 10 m

<https://www.youtube.com/watch?v=u80Gj7ahgC8&t=42s>

Carnicería mecánica de sistemas convectivos en el PMRL, antes y después de la AU9. La ilusoria salida por el Canal Sta. María Ciego plan de mercaderes, que a la flecha del tiempo solo la relacionan con su interés. No solo por encima del interés general, sino por encima de Natura sin aprecio de los más elementales valores. La falta completa de criterio para estimar la función irremplazable y los cuidados que reclaman las energías convectivas conduce a estos mercaderes y a sus consultores mecánicos deterministas a la más salvaje carnicería del buey solar. Al mismo tiempo nos descubre cuánto empeño puso el motonauta para elegir a una consultora lobista que encubriera todos los crímenes de sus amigos y eludiera confesiones y remediaciones que clavaran su mirada desde la cima de sus infernales imprescriptibles atropellos. Sin acercar la más mínima mirada a los problemas de las salidas tributarias de todos y cada uno de los tributarios urbanos del Oeste igual y soberanamente muertos y a los anchos robados al cauce del Luján en su pasaje por la planicie intermareal y en su salida final al estuario, todo el trabajo concluye en el canal Sta. María, misérrima plataforma para fugar a la luna. Grotesca evidencia de que todo el plan apunta a distraer el meollo de estos complejos y fenomenales conflictos de la salida natural hacia el SE que reclaman la devolución imprescriptible de los anchos robados al cauce del Luján y para ello nada más práctico que darse a fabular "eficiencias newtonianas" en un canal de Sta María con nulas aptitudes para resolver cuestiones otras que despistar y concentrar la atención en el más contrapuesto lugar. Este caradurismo para fabular propuestas determinísticas de inconsistencias observacionales extremas, solo es dable en el marco de encierro que cargan las vocaciones hidráulicas. No habiendo forma de modelizar en laboratorio, todo concluye en extrapolar lo que hay. Ni siquiera han sido capaces de subir a un avioncito y fotografiar a baja altura las aguas estancadas del dichoso canal al lado mismo de un área anegada de 100 Km². La imagen remota no les hace ese regalo; que por cierto, prefieren no ver. Nadie es culpable de mentir o fabular si no le queda otra opción. Ninguno de ellos se va a sacar la careta y no queda otra opción a este actor que denunciar esa encerrona del conocimiento científico que ya fuera denunciada por Prigogine hace 50 años y recibiera oportunos créditos por su gran contribución a la acertada extensión de la teoría termodinámica a sistemas disipativos alejados del equilibrio, que al tiempo de revelarse coherentes y auto organizados, sólo pueden existir en conjunción con su "entorno" Lo que sigue a la AU9 es la consagración de la fábula newtoniana aspirando a sacar 100 Km² cuadrados de anegamientos por un canal contra Natura, ahorrándose de ir por modelización física co-

mo gran economía, para no agravar los \$656 millones que tiran a la basura. A esta propuesta ya hemos solicitado en el petitorio de la demanda de inconstitucionalidad del PMRL por causa 74024 en SCJPBA, la modelización física que lleve a este plan a confesar su desopilante "verdad". En este sarcófago están puestas todas las esperanzas del plan para lavar los patios traseros de todos y cada uno de nuestros afamados mercaderes.

Alf 25 Primeras observaciones al plan maestro del río Luján
14/1/2016 . 27,40 m

<https://www.youtube.com/watch?v=hS-jnKWodaY&t=754s>

El plan maestro del río Luján presentado en Septiembre del 2015 por la consultora Serman a 4 años de su licitación, ha probado ser un testimonio ajustado a tapar crímenes y a proponer el delirio del canal Sta María para desviar la atención del drama de la salida del Luján al estuario, del que este plan que se dice maestro, ni la más mínima señal aporta Este plan de torpes exhibiciones de recursos mecánicos y extrapolaciones determinísticas paupérrimas para ultimar una extensa carnicería de recursos convectivos de un extremo al otro de la cuenca, no se detiene a mirar por el encierro terminal de todos y cada uno de los tributarios urbanos del Oeste prisioneros sin salida al cauce del Luján y sin remedio a la vista, en esta hilacha trenzada en forma desfachatada a complacer a ciegos mercaderes y a ocultar sus crímenes. Que tampoco extiende su mirada para considerar la interfaz final de salida al estuario y lo que sigue en materia de deriva litoral y canal natural costanero, que reclaman una mirada integral. Grotesca evidencia de que todo el plan apunta a distraer el meollo de estos complejos y fenomenales conflictos de la salida natural hacia el SE que reclaman la devolución imprescriptible de los anchos robados al cauce del Luján y para ello nada más práctico que darse a fabular "eficiencias newtonianas" en un canal de Sta María con nulas aptitudes para resolver cuestiones otras que despistar y concentrar la atención en el más contrapuesto lugar.

Alf 24 De las lentitudes del río Uruguay. Avatares geológicos
frente a Nueva Palmira . 1/1/2016 . 8,20 m

https://www.youtube.com/watch?v=cXwdT6_x664

400.000 Km² de cuenca. 37.500 m³/seg de caudal máximo. 1800 Kms recorridos Ninguna de estas referencias da cuenta sin embargo, de la calidad energética de sus aguas: si gravitacional o convectiva. Y lo primero que salta es la gran diferencia de recusus convectivos con que cuenta; muy por debajo de los que reconoce el Paraná en infinidad de esteros que le acompañan. Por ello el sistema se mueve con más lentitud que el Paraná. Y si a ésto le sumamos la represa de Salto Grande liquidando todos los acopios

de energías convectivas que el Uruguay había sumado aguas arriba, el resultado es un río de aguas lentas. Cuando Salto Grande recibe mucha agua no tiene más remedio que dejar pasar. Pero vuelvo a repetir: habiendo liquidado esta presa las reservas de energías convectivas, todo lo que sigue aguas abajo –con grandes o pequeños caudales–, es con aguas desposeídas de esas energías que ya antes de que se construyera la presa eran de menor carga convectiva que las del Paraná. Este concepto de mirar por la clase de energías presentes en las aguas jamás se consideró en modelo matemático alguno. Allí todo es gravitacional. Por supuesto, cuando modelaron la presa, jamás pensaron en el robo que hacían al sistema de estas ya escasas energías en el Uruguay. La pendiente desde Salto Grande al estuario es menor a 1 cm/Km. por ello, todo el sistema se mueve merced a energías convectivas (no gravitacionales. Con ese nivel de pendientes no hay energía gravitacional que valga. Sin embargo, todos los modeladores van por Newton. El Uruguay tiene caja sobrada para movilizar grandes caudales. Pero las aguas no tienen la virtualidad para sacar provecho de esa caja “hidrodinámica”, que poca o ninguna virtud “termodinámica” en sus márgenes le acompaña. Tener el ojo ejercitado para seguir estos análisis, con la adicional brevedad con que hago este repaso, es algo más que improbable alguien me siga. Los sistemas convectivos son los que aportan la energía vital para el viaje de los sedimentos. Cortar los pies a esas energías es garantía de alteración radical del régimen de transporte y de precipitación. Esta es la ignorancia básica que carga la ciencia hidráulica en estos temas específicos de termodinámica de sistemas naturales abiertos que implican un cambio de paradigma abismal para el ojo mecánico. Ver adicional información por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...>

Alf 23 Sarcófagos hidráulicos versus Corredores termodinámicos
18/12/2015 . 15,20 m

https://www.youtube.com/watch?v=iVHq0Ia_o2o

En planicies extremas, la diferencia entre un sarcófago “hidráulico” y un río, es que el 1º ha sido dibujado con ojo mecánico y reconoce ligero aumento en ancho y profundidad; en tanto el 2º reconoce a su salida, aumentos no menores de 30 veces el ancho en la cuenca superior. A su vez, el 1º aprecia bordes alteados y duros, en tanto el 2º aprecia costas blandas y bordes lábiles por donde se ofician las transferencias de energías convectivas que le regalan los esteros aledaños. Estas son las diferencias entre cajas mecánicas y termodinámicas. Las primeras han sido estimadas en función de energías gravitacionales, para escurrir caudales de eventos máximos, que aún así, siempre resultan deficitarios. Que al mismo tiempo, si bien esa caja mecánica tiene sobrada sección para hospedar a los flujos ordinarios mínimos, no les ofrece los perfiles y gradientes que hacen a una caja

termodinámica. Por eso, en condiciones normales y sin acoples de energías convectivas, sus aguas restan en estado catatónico. Prestando servicio en las interfaces rural-urbanas de nuestros urbanismos, la ciencia hidráulica comienza por “canalizar” los ríos, eliminando sus meandros y alteando y tablestacando sus ri-beras. Cuando la presión urbana desbordó al ilusorio sarcófago, deciden entubarlo. O como en el caso del Riachuelo, sacar todos los efluentes por vía de emisarios. Los déficits de estos sistemas suelen superar el 90% de los caudales propios de eventos de recurrencias de 100 años. Así por ej. la obra del Maldonado, en el mejor de los casos estima sacar 65 m³/seg, cuando en eventos de 100 años reconoce más de 500 m³/seg. A pesar del marketing que acompañó a esta obra, aún no han hecho aforo de sus rindes. Si sumamos los costos de obras y avatares hubiera sido preferible dejar libres los paleocauces. Pero quién le quita lo bailado a los ingenieros hidráulicos o a los arquitectos que les piden milagros. De los tapones en todas las salidas de estos sarcófagos tributarios que desde el Oeste vienen buscando un Luján con $\frac{3}{4}$ partes de su cauce robado Complicaciones aún más graves restan descubrir en las bocas donde se ofician dragados para servicios portuarios con escalas por completo abismales respecto a lo que nuestros ríos están en condiciones de cargar en materia de disociaciones térmicas. Recordemos que bastan dos décimas de grado para fundar disociaciones y arranque de precipitación sedimentaria. Es notable ver la acumulación de sedimentos que se descubren bajo las sombras que proyectan los puen-tes. El puerto del Dock Sud con profundidades aprox a los 10 m ofrece un radical muro térmico a las aguas de un curso que en promedio apenas supera 1,25 m de profundidad. Si a ésto le sumamos el ingreso en directo de las más frescas aguas de las energías mar-cales, no hay que ser genio para imaginar la precipitación sedimentaria y freno de flujos en respuesta al tapón térmico que descubre esa boca. Estas ineptitudes termodinámicas no se resuelven con emisarios y/u otros artificios mecánicos. En razón de que el Riachuelo pierde en su boca 8 cm de profundidad por año y suman millones los metros cúbicos que representa cada tarea de dragado en esa boca, cuyos barros ya no saben dónde depositar sino en los lugares más críticos del estuario, estos vuelcos no solo aceleran el devenir mediterráneo de Buenos Aires, sino que provocan adicional freno a los flujos ya en estado catatónico que bajan por las riberas metropolitanas. No hay forma de subestimar los desenlaces ecológicos que cargan estas salidas tributarias. Tampoco hay atisbo de sustentabilidad para seguir sosteniendo las funciones de este puerto. El lugar más cercano con aptitudes para el traslado del Dock Sud con inclusión de sus comprometidas áreas petroquímicas es en las cercanías de Pipinas. Allí se dan las condiciones naturales para obrar un puerto de aguas profundas sin necesidad de escollera alguna. Esto es parte fundamental del nuevo PISA MR, no solo

por su trascendencia ambiental, sino por medular aporte de criterios ecológicos a las dinámicas de salida del Riachuelo

Alf 22 De las responsabilidades vecinales y despistes científicos
14/12/2015 . 30 m

<https://www.youtube.com/watch?v=SUQWCxdINJs>

Fui invitado y rechazé dos veces participar en este encuentro. Estoy viejo para interactuar con diletantes de café; que sin ignorar distinciones curriculares, los más preparados son los que pasan por más tuertos. Robos de cauces principales del río Luján que quedan sin denuncia esperando la llegada del mesías: un Sr. Blaksley que se ocupará de hacer arriba del cauce robado sus sueños verazules para proteger los ahorros de sus amigos. En 60 años nadie dijo nada. Y no se trataba de una obranza disimulable; sino de 100.000 camiones tapando el cauce principal del río Luján. A este primer crimen hidrológico siguió el de San Sebastián construido a ambos lados de ese mismo cauce principal. Y al mismo tiempo, unos y otros generando rellenos a partir de cavas criminales en los suelos; descabezando el acuífero Puelches y gozando del visto bueno de pobladores que jamás redactan una mísera carta documento denunciando estos entuertos, de funcionarios que dan la bendición a estos trámites y de científicos que años más tarde vienen a instruirnos en estos congresos sobre cómo hacer una perforación de 10 cm de diámetro en los suelos. Especialistas con currículas bien acreditadas que se llaman hidrogeólogos, pero que tampoco abren la boca para referir de estas bestialidades hidrogeológicas, que no habiendo forma de ocultar o desconocer, siguen aprobadas por el silencio. ¿estarán esperando que la democracia representativa lo haga? Pues está bien claro que no lo hace. ¿Lo harán algún día ellos, los que tienen las conciencias supuestamente mejor aceitadas? Nunca los he visto ponerse la expresión “crimen hidrológico o crimen hidrogeológico” en sus bocas vendadas. Amén de esa falta de temple para ayudar a cuidar la Vida de Natura, de sus bienes y de sus inteligentes criaturas que presumen participar y asistir con mínimos criterios la Vida en sociedad, cargamos los abismos de la ciencia hidráulica que no reconoce otros catecismos que los gravitacionales de Newton, que muy poco sinceros resultan para fabular modelaciones matemáticas en planicies de tan solo 7 a 4 mm de pendiente por Km. Lejos de toda ecología de ecosistemas de cuerpos hídricos en planicies extremas, la ciencia cuida sus parcelas sin arriesgar catecismos. Insiste en Newton y descarta al buey solar. En este orden de miserias transita la expresión de este video; que por cierto no recomiendo. Solo lo publico para no quedar pegado a estos ocultamientos de unos y otros. Hay 3 decenas de videos sobre estos temas de hidrología urbana subidos a youtube que transitan con mejor clima. No es necesario mirar éste. Francisco Javier de Amorrortu

Alf 21 De la deriva litoral . 11/12/2015 . 37,57 m

<https://www.youtube.com/watch?v=qQKFjA41fH0&t=5s>

Deriva litoral Doble es la ceguera que cargamos: la dinámica costera viene modelada con criterios newtonianos, como si la voz ecosistema fuera ajena a energía termodinámica; y la hidrología urbana, dejando las interfaces rural-urbanas liberadas para los ingeniosos mercaderes, se circunscribe a mirar por las alcantarillas. Día a día, las urbes se devoran no solo paleocauces, sino frescos fondos estuariales, planicies intermareales enteras, sin conciencia de sus consecuencias. Lo que ya fue fagocitado recibe el consuelo de aspirar al milagro de las alcantarillas. Las alcantarillas del Maldonado se cotizaron en 190 millones de dólares. Terminaron costando más de 500 y más allá de marketing de lo obrado, jamás se dispusieron a blanquear el sentido de esa obra mediante un aforo de sus rindes. Estas son descendencias de la misma ceguera con que opera la ciencia festejando particiones y desinteresándose de la complejidad de los enlaces. Esto es lo que festeja el urbanismo cuando se devora todo tipo de interfaces sin hacer balance de rendimientos en otros términos que en dineros. No está mal hacer dinero. Lo que está mal es jamás confesar quienes son los responsables de haber permitido esas ocupaciones, seguirlas permitiendo, no frenarlas y contar con el adicional acompañamiento de la hidrología urbana que insistiendo en poner su vocación en las alcantarillas, pide al enanismo mecánico planes maestros, que después son ocultados por tres sucesivos gobiernos. Inútil mirar por las interfaces urbano-rurales, por las remediaciones en planicie intermareal, sin mirar al mismo tiempo por las interfaces urbano-estuariales, por sus remediaciones: deriva litoral, corredor natural de flujos costaneros y área peninsular de refulados del Emilio Mitre Este video va dedicado al primero, al más discreto de los símbolos vivos del valor de los enlaces: a la deriva litoral; ajustado sistema de flujos ribereños que marchando a contrapelo de los flujos en descenso siempre es riguroso mediador térmico de los traspasos de los arroyos y los ríos en sus salidas al estuario o al mar; y responsable de la mayor parte, por no decir de la totalidad de la formación de nuestros suelos pampeanos. Por ser tan marginal y de magra entidad, nadie la aprecia mirar. Se mueve en aguas someras, en anchos aprox a los 150 a 180 m, poco significantes considerando las enormes escalas del cuerpo receptor que recibe a los tributarios que finalizan su tarea. Respecto a la complejidad de las materias que acerca este video cabe recordar que hay estudios que muestran que un ser humano retiene alrededor del 10 por ciento de lo que escucha, 15 por ciento de lo que lee, 20 por ciento de lo que ve y escucha, pero un 80 por ciento de lo que hace. Por ello no sorprenderse si este video solicita un esfuerzo mayor al habitual. He trabajado 20 años en las defensas de las dinámicas de las aguas en plani-

cies extremas y no me ha resultado sencillo expresar las controversias que carga la deriva litoral desde hace siglos, en menos de 40 minutos.

Alf 19 De testimonios espirituales que sedimentan en ecologías

10/12/2015 . 47.36 m

<https://www.youtube.com/watch?v=mLd55tGtMa0>

De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigilias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 20 De los sedimentos: testigos incomparables de los viajes y

padecimientos. 9/12/2015 . 37,11 m

https://www.youtube.com/watch?v=uTfSNR_s0fY&t=434s

De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a

imaginar. Sólo los sueños en las vigalias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 18 De los viajes de los sedimentos de las playas bonaerenses
5/11/2015 . 24,08 m

<https://www.youtube.com/watch?v=jwMgmNfsFZI&t=6s>

Durante millones de años los suelos de la provincia de Buenos Aires no cesaron de reconocer acreencias territoriales fundadas en sedimentos fluviales que venían precipitados por capa límite térmica en sus salidas al mar, formando en esa interfaz un cordón litoral de borde cuspidado que con el paso de los siglos fueron redoblando sus emergencias como nuevas playas; en tanto, un nuevo cordón las seguía en paralelo y sumergido, haciendo el trabajo que el cordón anterior reconocía ya agotado. Las sutilezas de estas deposiciones siempre exigieron los apropiados parentescos térmicos en el corredor de flujos costaneros que siempre acompañó estas salidas. Ese corredor de flujos es llamado deriva litoral y conserva su memoria y dirección grabada en los fondos que transita. Estos sistemas de alta estabilidad son conocidos como convectivos, motorizados por intercambios verticales propios de trabajo termodinámico y sosteniendo advección en función de un gradiente térmico de ligera menor temperatura. En esa dirección convectan y nada tiene que ver la ola oblicua que los mecanicistas atribuyen a sus marchas. Esta y los mismos vientos son lo que se ajustan a sus marchas para no violarla. No son originantes, sino, sus acompañantes. Las derivas litorales se expresan como tales en áreas ribereñas; y hacen mucho mejor su camino si cosechan vínculos con los tributarios y vertederos urbanos que retroalimentan su gradiente térmico remozando y esquivando la maximización del gasto que se atribuye a su entropía ¿cómo fue que en un siglo todo cambió? Que en lugar de acreencias fenomenales ahora veamos robos escandalosos y soluciones algo más que troglodíticas propias del pensamiento mecánico y visibles en infinidad de costas del planeta donde el hombre descubre el torpe facilismo del pensamiento analógico sin otros enlaces que los mecánicos El eje principal de todas las respuestas está en las escolleras del Puerto de Mar del Plata. Este video apunta a mostrar la escala de esas consecuencias y a proponer, en tanto se preparan las grandes elecciones, pequeños ejercicios de reparación de la deriva litoral que nos vayan conduciendo a entender mejor estas cuestiones. Ese pequeño ejercicio es la reposición de las condiciones mínimas apropiadas para la

formación del cordón litoral de salida de la laguna de Mar Chiquita. Allí tenemos la oportunidad de fundar las primeras claves de modelización física en escala 1 en 1 para entender un poquito mejor estos procesos. Mientras tanto, adelanto la inutilidad de insistir con la apertura de la boca de salida del puerto cuyo costo de mantenimiento resultará el más caro de cualquier otro puerto del planeta. El puerto que advierto en condiciones de subsistir es uno pequeño para embarcaciones que no superen los 5 o 6 m de calado. Aprecio a cambio, considerar la creación de un nuevo puerto de aguas profundas en la zona de Pipinas que remplace al del Dock Sud cuya situación es terminal para cualquier plan que se proponga en remplazo del PISA MR y a éste de Mar del Plata; al tiempo que reconozca también las ventajas para concentrar allí la instalación de plantas petroquímicas por las grandes opciones de dispersión que pocos reconocen en ese particular sector de la costa bonaerense cuyas energías no han cesado de crecer merced a los desastres geológicos generados en la bahía de Samborombón por salidas de canalizaciones centenarias obradas con ojo mecánico. Respecto a las remediaciones que debemos enfocar alrededor del puerto, éstas pasan por recrear lo que un par de imágenes señalan: devolver a la deriva litoral su camino alterado y a continuación de la escollera Norte generar un perfil sumergido suficientemente bajo y extendido que fecunde en temperaturas apropiadas el enlace con las ricas energías que vienen del banco de pescadores. Estos enlaces entre ecosistemas son vitales para regenerar la ausente deriva litoral, la única que devolverá la protección perdida a las playas marplatenses. Para ello es necesario eliminar todo contacto con las obranzas “duras” que hoy reconocen las playas; y eso se logrará refulando arenas de más de 500 m de distancia, apoyando la creación de esa fuente de acumulación de energía en la región inmediata anterior al área que desde el punto de vista termodinámico necesitamos reparar. Por supuesto, todas las salidas tributarias, grandes y pequeñas, vertederos, espiches y escurrimientos superficiales urbanos, tienen que apuntar a salida paralela muy discreta que acompañe la deriva litoral. Nunca más trabajar con criterios de plomeros. Para ello, tomen ejemplo de los cordones litorales, de sus curvas de ingreso y acople al sistema de la deriva litoral. Allí aprenderán a ser delicados con estos temas y disfrutarán de apreciar cómo Madre Natura se ocupó eternamente de hacer fecundas estas sutiles transferencias de energías que ya nunca más cabe ignorar.

Alf 17 Tramas forenses en la plaza del mercado de Pilar, alertas al OPDS. 25/10/2015 . 16,04 m

<https://www.youtube.com/watch?v=2f74TuXGwAA&t=737s>

Tramas forenses en la plaza del mercado de Pilar, para recordar los crímenes hidrológicos e hidrogeológicos que cargan la urbanización polderizada

de San Sebastián y el proyecto de Veracruz y mostrar en términos gráficos, fotográficos y cinematográficos las consecuencias del descalabro descomunal que este documento nos alcanza y que desde más de media docena de demandas en SCJPBA vienen siendo reiteradas. Sus correlatos gráficos y pruebas documentales en pdf vienen desarrollados en <http://www.tramaforense.com.ar/trama5...> Sea también esta trama forense una forma de recordar a los funcionarios del OPDS y de la AdA que dejarán en los próximos meses sus cargos, que el futuro es largo y estos crímenes no prescriben, por si se les ocurriera festejar este fin de fiesta aprobando las burradas que algunos desesperados con el agua al cuello esperan alcanzar. Así el cinismo queda más acreditado. A esto se suma la carta documento visible por este /trama5.html dirigida a las cabezas del OPDS para tener la certeza de que recibieron el mensaje.

Alf 0 De los viajes de los sedimentos. 23/10/2015 . 6,54 m

<https://www.youtube.com/watch?v=85TvxIsc3pw>

¿Cuánto efecto tiene el uno y cuánto el cero en nuestras Vidas? ¿Cuánto afecto tiene el cero y cuánto el uno en nuestras Vidas? ¿Cuánta energía hay encerrada en estos misterios en cada Vida? ¿le darías más valor al uno que al cero? Un par de misterios quedan resueltos en la empatía. De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigilias del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 20 De las tramas forenses en la plaza del mercado de S. Isidro
19/10/2015 . 22,17 m

<https://www.youtube.com/watch?v=8D17vZAll7I&t=342s>

Hoy el debate que nos convoca es la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 9 de Octubre de 2015, señalando la convocatoria a presentar en un plazo de 45 días corridos los proyectos y propuestas para la explotación de los predios disponibles y ocupados del Puerto de San Isidro. ----- Y reconociendo aquí imprescriptibles cuestiones dominiales y de equilibrios en las dinámicas de los sistemas ecológicos que considerar, aprecio la necesidad de enfocar no solo lo que parece estar en juego, sino también lo que no aparece; incluidas entre esas desapariciones: la vergüenza. Con todos estos condimentos sobre la mesa, el debate se enriquece y las prisas y finales de fiesta a lo mejor se desvanecen. Veamos qué tan buenas relaciones acerca esta introducción. Más allá de los límites actuales del “puerto-arroyo Sarandí”, unos 380 m es lo que se advierten acrecidos a la altura del final de este puerto de San Isidro. Y otro tanto, en total, aprox 750 m, es lo que se advierte propuesto en acreencias en ese mismo lugar por proyectos que sin duda el Intendente conoce y no muestra. Aquí los mostramos. Por cierto, todas esas “tierras” están sumergidas. Sin embargo a qué dudar que ya cuentan con titulares de inefables derechos posesorios inscriptos en el libro de oro de los negocios. El problema no es a mi sentir de quién fueran esas tierras, si de negocios del demonio, del arroyo, del Estado, de algún tío o de mis nietos; sino, qué consideraciones alcanzamos a desarrollar sobre la función que cumplen esos suelos hoy sumergidos, mañana emergidos y cuáles serían sus compromisos en términos de enlaces entre ecosistemas, puesto que sabemos que las interfaces en sus bordes de transferencias de energías convectivas, son vitales conformantes de apreciaciones ecológicas. Esta trama de olvidos técnica-legal la dejo para los que tiran de un lado y del otro de la carreta, peleándose por ver quién ocupa el lugar del buey. Los pormenores técnicos y legales de estas expresiones se encuentran desarrollados en los textos judiciales cuyos pdf acompañan la edición <http://www.tramaforense.com.ar/trama4...> dedicada a San Isidro y a sus vecinos, para que al menos tengan más motivos para reflexionar por el orden que marcan esos presupuestos y respetando ese orden, luchar. Vuelvo a repetir, de nada sirve ponerse todos de acuerdo, si el buey sigue muerto. 1.641 visualizaciones

Alf 15 De los viajes de los sedimentos de los montes del espíritu a los océanos vitales . 14/10/2015 . 14,28 m

<https://www.youtube.com/watch?v=UteG4bDjdPw&t=42s>

Esta edición con menor resolución (1,5 Mbps), reconoce subtítulos en inglés y pequeños ajustes editoriales Si los sedimentos que imaginamos inertes, esos que desprendidos de los montes por efecto de las grandes lluvias

hacen viajes de más de 5000 Kms hasta el profundo océano, que no es dable estimar de los sedimentos espirituales desprendidos de los capitales de Gracia amasados en desconsuelos y sufrimientos por nuestras Queridas Musas. A pesar de ser un burro, burócrata de 73 años dispuesto a enfrentar burocracias, capturé, procesé y edité todo el material fotográfico y filmico que conforma este video en el término de 10 horas. Así acerco devolución al desprecio cortesano que no exhibe más esfuerzo que contar las líneas de unas 20 páginas y en adición equivocarse o sencillamente mentir, sobre un par de trabajos referidos a crímenes hidrológicos conformados por robos de cauces principales de ríos y arroyos provinciales, con más de cuatro años de tramitaciones en ambas Cortes Supremas de Provincia y Nación y 20 años de desinteresado trabajo en denuncias administrativas y demandas judiciales sobre hidrología urbana en cursos de agua en planicies extremas, sin jamás haber recibido una devolución de consideración mínima de lo que trataban estas actuaciones. A qué hablar del nivel de devoluciones de los tribunales de primera instancia. Ver todas estas actuaciones por <http://www.hidroensc.com.ar> Todos los fracasos judiciales irán editados por <http://www.tramaforense.com.ar>

Alf 15 De los viajes de los sedimentos. 12/10/15 . 13,19 m

<https://www.youtube.com/watch?v=vtxPzAcXgus&t=72s>

Si los sedimentos que imaginamos inertes, esos que desprendidos de los montes por efecto de las grandes lluvias hacen viajes de más de 5000 Kms hasta el profundo océano, que no es dable estimar de los sedimentos espirituales desprendidos de los capitales de Gracia amasados en desconsuelos y sufrimientos por nuestras Queridas Musas. Sigue idem al anterior

Alf 14 De los suelos que habitamos sin conciencia de sus compromisos naturales. 8/10/15 . 15,47 m

<https://www.youtube.com/watch?v=aieVIEaS5Gk&t=142s>

Sobrevolamos un inmenso territorio denominado planicie intermareal. Son suelos que rodean por el Norte y por el Sur a la ciudad de Buenos Aires, que ya tiene fundada buena parte -por no decir, la mayor-, asentada arriba de ella. De aquí sus problemas; que no parecen terminar de aclararse. A eso aplico mi tiempo desde hace 19 años. Y gracias a esas miradas y al enfoque permanente en las energías presentes en esas aguas y bañados siento la necesidad de poner nombre a ese buey que en esos barros mueve la carreta ambiental llena de lamentos y de intereses por igual. Así identificadas, estas materias sean más fáciles de recordar: Heliodoro

Alf 13 De las remediaciones por ley particular en las avenidas de inundación del río Luján. 28/9/2015 . 37 m

<https://www.youtube.com/watch?v=ojD6Q9-NCbU>

Documento audiovisual a presentar para la audiencia pública a celebrarse el 29 Septiembre 2015 en la Legislatura bonaerense, referida a los anegamientos en varias áreas urbanas y a una solicitud de ley de humedales

Alf 7 De las autoridades de aplicación y de las irresponsabilidades en hidrología urbana. 24/9/2015 . 15,54 m

<https://www.youtube.com/watch?v=60ajsjsGfK4&t=614s>

Las reiteradas y no solo las recientes inundaciones en Areco, Luján, Jáuregui y Mercedes no han merecido en los últimos 30 años por parte de la DIPSOH, atención especial alguna a sus problemas críticos referidos a usos de suelos de carácter dominial público imprescriptible, para ver florecer allí los mejores negocios con los peores suelos. La DIPSOH no es la Justicia, pero amén de callar, siempre ha colaborado para que estos robos se hagan efectivos, ya sea otorgando factibilidades hidráulicas que nadie en sus cabales suscribiría, o aprobando resoluciones hidráulicas transitorias y definitivas que sólo la corrupción apreciaría. Del desmadre de comportamientos no escapan los municipios; que por el contrario aprovechan la corrupción de arriba para hacer las suyas. A este panorama ilustra este breve video de 15 min.

Alf 12 De los viajes de los sedimentos 22/8/15 . 13,33 m

https://www.youtube.com/watch?v=pfO_Ba_HgPM

De los viajes de los sedimentos, desde las montañas hasta lo más profundo del océano, merced a energías convectivas atesorados en los mismos sedimentos del vehículo portador, que en corredores de aguas dulces disociadas de las saladas marchan sosteniendo memoria rebotando en los fondos que transita. Materias que nunca fueron contempladas por la mecánica de fluidos y por ello, el cambio de paradigma mecánico a termodinámico de sistemas naturales abiertos y enlazados por gradientes térmicos e hidroquímicos muy delicados, implica para los mecanicistas, abismos que en algún momento, tras perplejidad, se verán invitados en ellos a morar; para después de algún tiempo comenzar lenta armonización en isla de Natura. La entrega de los sedimentos de una montaña llamados a hacer camino hacia el mar conlleva fenómenos que no hay razón previa que los alcance a imaginar. Sólo los sueños en las vigiliadas del amanecer y los ojos abiertos a imagen satelital. Estos viajes extraordinarios se ven asistidos por sedimentos que trascienden sensibles a nuestras Vidas por el Amor de los que ya partieron, dando sentido a antiguas voces como agua viva, soma, avatar y

otras que merecen algo más profundas y no menos primigenias semiologías. Sus sedimentos están sembrados en cultura. La energía que los descubre es viento que viene del Amor vincular.

Alf 4 B.I.D. 20/9/2015 . 43,18 m

<https://www.youtube.com/watch?v=MsQgHltDI7I&t=708s>

video generado en oportunidad de presentar una denuncia al Banco Interamericano de Desarrollo por la Evaluación de Impacto Ambiental que ellos habían realizado para cubrir una de las etapas del Proceso Ambiental, ley 25675 referido a un plan de remediación para la cuenca del Reconquista, que no era de su competencia realizar, ni presentar, sino de las autoridades locales. Ver demandas I 72832 y 73114 en SCJPBA referidas a estas denuncias y sus correspondientes demandas. visibles sus contenidos por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte13...> e [/incorte146.html](http://www.hidroensc.com.ar/incorte146.html) Ver también <http://www.muertesdelaliviador.com.ar...>

alf2p1yt Mecánica de fluidos en la luna de Newton 20/9 41,19 m

<https://www.youtube.com/watch?v=byVG5Msxuw&t=1706s>

Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nisen-son. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film "La mirada del colibrí", hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos ma-

temáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picaflor guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobrezas y desconuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisenon, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180º. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos.

alf2p2yt Mecánica de fluidos en la luna de Newton 20/9 54,25 m
<https://www.youtube.com/watch?v=J5argRVEsqI&t=301s>

Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nisen-son. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film “La mirada del colibrí”, hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picaflor guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobreza y desconsuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100

años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisen-son, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180º. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos.

alf1p2yt Justicia ausente 19/9/15 . 37,12 m

<https://www.youtube.com/watch?v=3d9TB3iWP-g>

Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nisen-

son. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film “La mirada del colibrí”, hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picaflor guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobreza y desconuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisenon, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica

de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180°. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos.

alflp1yt Justicia ausente. 19/9/2015 . 58,04 m

<https://www.youtube.com/watch?v=3dy-nhJHlOI&t=1691s>

Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nisen-son. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film “La mirada del colibrí”, hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de uin ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante

380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picaflor guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobreza y desconuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisenon, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180º. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambidge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos.

alf5yt 19/9/2015 . 20,09 No subí descripciones a este video
<https://www.youtube.com/watch?v=SyDj463mlUM&t=254s>

alf3p3yt Apocalipsis de la reina del Plata 18/9/15 . 32,07 m

<https://www.youtube.com/watch?v=UgPTYbGfTeE>

Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nissen. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film “La mirada del colibrí”, hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picaflor guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobreza y desconsuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan

un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisenon, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180º. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos. De este video: Tercera Parte de las Prospectivas al devenir mediterráneo de Buenos Aires. Consideraciones al PISA MR (Plan Integral de Saneamiento Ambiental Matanzas Riachuelo);

alf3p2yt Apocalipsis de la reina del Plata 18/9/15 . 41,06 m

https://www.youtube.com/watch?v=h_bdAHfII8o&t=271s

Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda

para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nisen-son. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film “La mirada del colibrí”, hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picafior guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobrezas y desconuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisen-son, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado

por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180°. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos.

alf8yt 18/9/15 . 51,45 m

<https://www.youtube.com/watch?v=upwjX1r7tHg>

Coloridas impresiones de casi dos décadas de seguimientos que brotaron espontáneas en este Encuentro sobre legislación de aguas y patrimonios celebrado en Jáuregui, Luján, el 15 de Agosto del 2014

alf3p1yt Apocalipsis de la reina del Plata. 17/9/2015 . 45,25 m

<https://www.youtube.com/watch?v=0kNWqixnVaU&t=758s>

Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nissen. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film “La mirada del colibrí”, hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialis-

ta en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picaflor guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobrezas y desconuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisenon, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180º. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes

Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos. .

alf6yt 17/9/2015 . 41 m

<https://www.youtube.com/watch?v=L7wePoOYKZI&t=802s>

soportes de hidrología urbana y ecología de ecosistemas hídricos en planicies extremas relacionando estos aprecios técnicos con los legales. En especial, los que surgen de los presupuestos mínimos por arts. 2, inc e y 6, par 2 de la ley 25675; art 235, inc c del CC y art 59 ley prov 8912. Temáticas que vienen siendo expresadas en 44 demandas de hidrología urbana en SCJPBA desde hace más de 10 años. Ver estos temas por <http://www.hidroensc.com.ar/incorte28>.

Alf 11 vuelo3p2yt 16/9/2015 . 30,28 m

<https://www.youtube.com/watch?v=-eV7buC-C7w&t=108s>

Serie de tres vuelos realizados los días 16,23 y 25 de Agosto sobre la cuenca baja del río Luján tras las lluvias de los días 5 al 13 de Agosto. Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nissen. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film "La mirada del colibrí", hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los

ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picafloor guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobreza y desconuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisenon, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180º. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la

lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos

Alf 11 vuelo3ap1yt . 16/9/2015 . 29,08 m

<https://www.youtube.com/watch?v=FGt-ZTwdogg&t=601s>

Serie de 4 videos sobre los 3 vuelos de los días 16, 23 y 25 de Agosto sobre la cuenca baja del río Luján tras las lluvias de los días 5 al 13 de Agosto. Ídem al anterior

Alf 9 vuelo1yt 16/9/2015 . 17,02 m

<https://www.youtube.com/watch?v=dV4s0SrcrD0>

Serie de 4 videos sobre 3 vuelos realizados sobre la cuenca baja del río Luján los días 16, 23 y 25 de Agosto del 2015. Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nisenson. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guion y las capturas del film "La mirada del colibrí", hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Pateron, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en fisica de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picafior guaraní, que me fue abriendo camino por termo-

dinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts. en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobreza y desconuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constituyente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisenson, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del estreno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180º. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo observados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs. de texto subidas a la web y 18.000 págs. de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtube sostener activos estos documentos.

Alf 10 vuelo2yt 16/9/2015 . 16,36 m

<https://www.youtube.com/watch?v=GXGSOTBYNVA&t=5s>

serie de 3 vuelos y 4 videos sobre la cuenca baja del río Luján de los días 16, 23 y 25 de Agosto del 2015 tras las lluvias del 5 al 13 de Agosto del

2015. Los antecedentes de estos videos están asentados en los dos trabajos presentados al Primer Congreso Internacional de Ingeniería celebrado en Argentina el 17, 18 y 19 de Octubre del 2010, visibles por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/...> dando lugar en Diciembre de ese año a la visita del Ing. Jorge Simonelli de 82 años, decano de los asesores del titular del Instituto Nacional del Agua, Dr. Lopardo, quien ya en 1963 aparecía al frente del MOPN en el manejo de dragados y vías navegables.. El es quien firma en 1967 el contrato con la británica Halcrow para el diseño del canal Emilio Mitre. Años más tarde dirigiría el montaje de las turbinas de El Chocón. Un Hombre con un nivel de responsabilidad pública y un alma extraordinarias. En Diciembre del 2011 el que me solicita ayuda para la gestión de una película sobre humedales es el director Pablo Nisen-son. Tuvimos un encuentro que derivó en numerosas comunicaciones a lo largo del año 2012, preparatorias del guión y las capturas del film “La mirada del colibrí”, hoy en los archivos del INCAA, que continuarían durante el 2013, a014 y 1015. El estreno se celebró en Noviembre del 2016 en la 31ª edición del Festival de cine de Mar del Plata. El 18 de Febrero del 2012 la que viene a visitarme es Agnes Paterson, a cargo de todas las cátedras de la UBA y de todos sus equipos de investigación. Doctorada en física de flujos en París, vino al medio del campo acompañada de un ingeniero especialista en imagen satelital, pues querían saber cómo generaba mis bancos de imágenes. Se fueron con los ojos blancos. He estudiado la ecología de los ecosistemas hídricos en planicies extremas a través de la mirada a los enlaces entre ecosistemas aledaños, eludiendo por completo los recursos matemáticos con que la mecánica de fluidos infiere las cargas y transferencias de energías, que les ha permitido fabular flujos laminares inexistentes y energías gravitacionales en planicies con pendientes de 4mm/Km, durante 380 años. Pero esos estudios vienen desde hace 20 años en los sueños de cada amanecer inspirados por la mirada de un picaflor guaraní, que me fue abriendo camino por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados, permitiéndome hacer seguimientos de viajes de sedimentos de 5.000 Kms en corredores de flujos convectivos y determinantes advectivos, desde el Parque Nacional Baritú hasta los 5.300 mts en el profundo océano. Algo insospechado para un mortal en esta Vida, que nos viene regalado por una Musa paraguaya Alflora Montiel Vivero, que al partir un 28/12/2003 encuentra que con pobreza y desconuelos había amasado en Vida un Capital de Gracias tan extraordinario, que le permite a este que suscribe este relato, estar serruchando la tapa de la tumba de Isaac Newton durante 20 años. Sólo en nuestros pagos, los errores de los últimos 100 años generados por los sarcófagos con pretensiones “hidráulicas” superan un PBI anual completo. 100 veces más que lo que propone el plan motosierra. Por eso la necesidad de convocar a una Asamblea General Constitu-

yente, que permita generar el listado de los errores en ciencia, en gobiernos, legislaturas y Justicias, que al cabo de dos años de preparación formule los criterios para la partición de la provincia de Buenos Aires en dos grandes áreas: la del Salado y la de los ríos 3º, 4º y 5º y la partición del AMBA en 3 grandes cuencas: la del Matanza, del Reconquista y del Luján. Para en adición transferir e las provincias de La Pampa y de Río Negro la delgada porción provincial que sigue al estuario de Bahía Blanca. De las interminables capturas de testimonios que asistirían el film de Pablo Nisen-son, sólo un 5% terminarían conformando el film. A Javier De Silvio, Diego Poleri y Sebastián Zayas debemos estas capturas, que ha seguido del es-treno fueron aprovechadas para editar estos testimonios. 20 años guiado por sueños del amanecer diarios invitándome a mirar por termodinámica de sistemas naturales abiertos y enlazados y 12 años los que han pasado de estos testimonios filmados. Veremos cuántos siglos serán necesarios para cambiar estos paradigmas “científicos” en 180º. Las confesiones en 1986 de Sir James Lighthill, antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de ma-temática lucasiana en Cambridge, pidiendo disculpas a la comunidad culta por numerosos errores en la mecánica de fluidos que venían siendo obser-vados desde la década del 60, son hoy desarrolladas por Alflora en 27.000 págs de texto subidas a la web y 18.000 págs de denuncias subidas a Cortes Supremas en temas de hidrogeología e hidrología en cuerpos de agua de llanuras y en más de 150 videos subidos a Youtube. En consideración a la lenta trascendencia de estos desinteresados esfuerzos solicitamos a Youtu-be sostener activos estos documentos

<https://www.youtube.com/@franciscojavierdeamorrtu/videos>

261 videos 123 horas (5 días y 3 hs) . promedio 28,5 m x video
2/3 partes refieren de temas del agua. Empecé con estos temas en 1983 con la ley 8912. Los primeros 10.000 folios de testimonios están editados en http://www.delriolujan.com.ar/EVS_1.html y http://www.delriolujan.com.ar/EVS_2.html

El 3/2/2.000 inicié las denuncias penales en la UFI 9 S.I. Ver <http://www.delriolujan.com.ar/Santiago%20Apendice%209.pdf>
Por <http://www.hidroensc.com.ar/> se alcanzan las 18.000 págs. que siguieron en Justicia. 27.000 págs de correlatos aparecen editados en <http://www.alestuariodelplata.com.ar/index.html>
<http://www.delriolujan.com.ar> <http://www.lineaderibera.com.ar>
<http://www.humedal.com.ar> <http://www.paisajeprotegido.com.ar>
<http://www.amoralhuerto.com.ar> Amor de mis Musas en sueños